



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Facultad de Filosofía y Letras

Globalización, Internet y América Latina

¿Quién o qué es el agente de la Globalización
y cuál es su relación con el Internet y América Latina?

T E S I S

Que para obtener el grado de:
Licenciado en Estudios Latinoamericanos

P R E S E N T A

Leticia Argelia BERNOT ANDRÉS
Asesor: Dr. Ricardo Melgar Bao

Ciudad Universitaria
Octubre 2002



Abstract

El concepto neo-liberal de globalización que surge con el fin de la Guerra Fría, tiene importantes repercusiones en América Latina. El asentimiento a la —supuesta— inevitabilidad de la globalización orienta las decisiones del hombre latinoamericano en todos los ámbitos: político, social, económico, cultural, ético, judicial, etc.

Este trabajo investiga los principios reales de la globalización, confrontándolos con los de la noción ficticia de los neo-liberales, quienes afirman que la globalización existe “por sí” independientemente de la voluntad del hombre, y que tiene “motor propio” que se identifica con la personificación del Internet o del Libre Mercado. El mito de la globalización como demiurgo natural o sobrenatural se remonta a las raíces protestantes de la doctrina neo-liberal, y sus implicaciones son muy graves: Cuando creemos que la economía, la política, la tecnología, etc. son independientes de las acciones voluntarias de hombres concretos, consentimos en que a éstos no se les imputen los efectos —favorables o desfavorables— de sus actos libres, sin poderse, por tanto, juzgarles ética o jurídicamente.

Esta tesis evidencia, además, que el Internet es un medio de comunicación electrónica de símbolos, y no, como piensan muchos, un “organismo viviente”, ni el “hijo” ni el “padre” de la “globalización”, ni, mucho menos, una y la misma cosa que ella. La relación entre la globalización y el Internet es parte de una compleja red de relaciones que depende fundamentalmente de acciones humanas voluntarias y libres. El Internet es uno de los instrumentos de que se sirven los hombres para la realización de su acción globalizadora y para la consecución de sus efectos, queridos como fin por los mismos hombres que así se lo han propuesto.

Finalmente, se muestra, mediante un ejemplo concreto, cómo se aplican los principios señalados y por qué es necesario que, para tomar las riendas de América Latina, los latinoamericanos nos desembaracemos de los mitos del neo-liberalismo.

Dedicatoria

En la esperanza de un mundo mejor, dedico este trabajo a mis hijos Iker, Guillermo y Manuel, a mi esposo y compañero Bob, a Rafael Bernot Beltrán, Manuel Anciola Langenscheidt, Doris Andrés Jinema, Ricardo Melgar Bao, Roberto Machuca Becerra, Mabel Bernot Andrés, Eduardo Bernot Andrés y Araceli Anciola Andrés y a todo latinoamericano comprometido.

ÍNDICE DE CONTENIDO

1. Introducción	1
2. Justificación	6
2.1. Tesis	7
3. La Globalización	15
3.1. Ubicación Histórico-económica de la Globalización	15
3.1.1. El Mundo de la Guerra Fría	15
3.1.2. América Latina: Guerra Fría y Desarrollo Económico	18
3.1.3. Crisis de los Modelos Latinoamericanos: Terreno Fértil para la Ideología Neo-liberal.....	20
3.1.4. Fin de la Guerra Fría: La Globalización.....	24
3.2. El Término “Globalización”	26
3.2.1. Incidencia del Término “Globalización” en Publicaciones de Lengua Inglesa (Estadounidenses)	26
3.2.2. Incidencia del Término “Globalización” en Publicaciones de Lengua Castellana	27
3.3. ¿Qué es la Globalización?	34
3.3.1. La Imagen de la Globalización.....	34
3.3.2. Una Definición de Diccionario.....	34
3.3.2.1. <i>Introducción de un término en el diccionario de la RAE</i>	35
3.3.2.2. <i>Definición de globalización según la RAE</i>	37
3.3.2.3. <i>Una definición anormal</i>	38
3.3.2.4. <i>La globalización como propensión o inclinación</i>	41
3.3.2.5. <i>La globalización como fuerza</i>	43
3.3.2.6. <i>La globalización como idea</i>	44
3.3.2.7. <i>Una definición tendenciosa</i>	46
3.3.2.8. <i>La definición tendenciosa como obediencia</i>	49
3.3.2.9. <i>Desenmascaramiento del trasplante simbólico</i>	52
3.3.2.10. <i>Elementos de una definición normal y no tendenciosa de globalización</i>	54
3.3.2.11. <i>Globalización vs. mundialización</i>	57
3.3.2.12. <i>El Problema de la definición de diccionario</i>	58
3.3.3. Análisis de la Globalización a partir de la Relación Globalizador-Globalizado	60
3.3.3.1. <i>Definición de globalización</i>	60
3.3.3.2. <i>La globalización en cuanto tal</i>	61
3.3.3.3. <i>El globalizador</i>	61
3.3.3.4. <i>La globalización en el globalizador</i>	64
3.3.3.5. <i>El globalizado</i>	65
3.3.3.6. <i>La globalización en el globalizado</i>	65
3.3.3.7. <i>La globalización en su ejercicio</i>	66
3.3.3.8. <i>La relación globalizador-globalizado</i>	68
3.3.4. La Globalización como Acción Principalmente Humana	69
3.3.4.1. <i>El sistema de creencias</i>	71
3.3.4.2. <i>Los fines del globalizador</i>	72
3.3.4.3. <i>El proyecto globalista</i>	73

3.4. Globalización: La Metáfora cobra Vida.....	75
3.4.1. La globalización según el sistema de creencias neo-liberal	77
3.4.2. Globalización: Vida, Obra y Milagros de la Metáfora	85
3.4.2.1. <i>La metáfora neo-liberal</i>	85
3.4.2.2. <i>Martín Lutero</i>	88
3.4.2.3. <i>Juan Calvino</i>	91
3.4.2.4. <i>René Descartes</i>	93
3.4.2.5. <i>Bernardo Mandeville</i>	95
3.4.2.6. <i>Adam Smith</i>	97
3.4.2.7. <i>Friederich Hayek</i>	100
3.4.2.8. <i>Milton Friedman</i>	101
3.4.2.9. <i>Los noventa y el proyecto neo-liberal en América Latina</i>	103
3.4.2.10. <i>La globalización según los líderes latinoamericanos</i>	105
3.4.2.11. <i>El nuevo milenio y el proyecto neo-liberal en América Latina</i>	111
3.5. Metamorfosis del Término Globalización: ¿Dónde quedó la Bolita?	117
4. El Internet y la Globalización.....	120
4.1. Origen del Internet.....	120
4.2. La Comunicación Electrónica de Símbolos.....	124
4.3. Símbolos Globales en “Tiempo Real”	129
4.4. Fines del Internet.....	132
4.5. La Relación Globalización - Internet	133
4.6. América Latina y el Internet	136
4.6.1. Incorporación Latinoamericana al Internet.....	136
4.6.2. Internet: Infraestructura, Bienes de Consumo y Estado.....	139
4.6.3. Internet: ¿Para qué?	151
5. Prospectiva Latinoamericana	152
5.1. Los Agentes del Cambio: ¿González o Villanueva?.....	152
5.2. Prospectiva Latinoamericana.....	162
6. Anexos	i
6.1. Cronología contra la Globalización Neo-liberal.....	i
6.2. Cronología del Internet	vi
6.3. Regulación y Reformas de las Telecomunicaciones en América Latina	xii
6.4. Las Telecomunicaciones en América Latina.....	xv
6.5. Costos de Acceso al Internet en América Latina (1999)	xvii
7. Referencias Citadas	xviii
8. Índice General	xxiv
9. Textos incluidos en el CD-Rom	xxvii

1. INTRODUCCIÓN

§ 1. En la última década, hemos incorporado tan extensivamente la palabra “globalización” a nuestra cotidianeidad, que el Diccionario de la Lengua Española de la Real Academia ha incluido este término en su vigésima segunda edición (2001.) No obstante, la polémica semántica sigue vigente, sin haberse aún logrado un consenso sobre el significado de “globalización”, “globalizar” y “globalizado”. La arena de este debate no se limita a círculos académicos, sino que permea la sociedad, expresándose en violentas protestas por quienes se oponen a ella —y en elocuentes discursos por quienes la abrazan.

§ 2. Cuando se habla de globalización, se hace referencia a la mundialización de un sistema económico-tecnológico cuyos efectos se hacen presentes en todos los rincones del planeta de manera casi simultánea e instantánea. Sin embargo, los efectos de la globalización no son únicamente económicos. Vivimos en un mundo estrechamente vinculado e interconectado, en el que los medios de comunicación sirven de vehículo en las transmisiones, encuentros y recepciones culturales. Estamos en presencia de una red compleja cuyos efectos se evidencian en la ecología, las comunicaciones, las finanzas, la cultura, la política global-local e incluso, en los problemas sociales.

§ 3. Sin embargo, “globalización” y “mundialización”, aunque utilizados aquí como sinónimos, son en realidad de origen y representación desigual. “Globalización” es un término anglosajón, específicamente estadounidense, que hace referencia a la economía y a la extensión de los mercados, mientras que “mundialización”, de origen galo, nos refiere a un concepto que trasciende la economía. Es interesante observar que el Diccionario de la Lengua Española de la Real

Academia decidió incluir, en su última edición, el término “globalización”, mas no hizo lo mismo con el de “mundialización”. Este último, de uso más extendido en Europa, ni siquiera forma parte del diccionario.

§ 4. El término “globalización” ha sufrido una continua metamorfosis en su representación de la realidad. Hasta antes del fin de la Guerra Fría, “globalización” tenía una connotación de “alcance mundial” pero, a raíz de la caída del Muro de Berlín y del “nacimiento” de un supuesto “globo entero” —no ya partido en “Este” y “Oeste”— se habló del triunfo de la democracia de y la inevitable tendencia de los mercados a extenderse hasta formar “uno solo”. A falta de contrapeso, “globalización” se convirtió en sinónimo de “Neo-liberalismo” versión “made in USA” y, así, las primeras definiciones hicieron su entrada por la vía de la economía de mercado. América Latina, terreno fértil desde los 80, celebró el nuevo contenido, y aceptó, de modo casi generalizado, la existencia e inevitabilidad del huracán llamado “globalización” del “libre” mercado.

§ 5. Durante este mismo periodo, los medios de comunicación aceleraron las conexiones mundiales, y el término “globalización” se extendió a nuevas fronteras geográficas y del conocimiento. Los mensajes simbólicos, tanto escritos como en imágenes, se empezaron a transmitir, en código binario, de manera expedita o en “tiempo real”. El Internet, a través del “Web” y del correo electrónico facilitaron la creación de una red de comunicación en la que la distancia física entre puntos opuestos del globo resultaba irrelevante.

§ 6. La medida:

$$\frac{\textit{distancia (Km)}}{\textit{velocidad (Km/h)}} = \textit{tiempo (h)}$$

Fue sustituida por:

$$\frac{\text{cantidad de símbolos (Kilobits)}}{\text{ancho de banda (Kilobits/segundo)}} = \text{tiempo (s)}$$

§ 7. En esta última fórmula, se trasciende la distancia: ya no hay un mensajero con un recorrido... sólo quedan los símbolos. Este insólito instrumento de comunicación facilitó nuevos encuentros y relaciones, en los que la distancia física no importaba. El mundo quedó interconectado por una red de tejido apretado¹ y de transmisiones “instantáneas” de símbolos globales. El “bit” o *significante elemental* del que están compuestos todos los demás símbolos electrónicos, se utilizó para construir un nuevo código de intercambio unificado, o Unicode, que sustituía a los obsoletos ASCII e ISO para, así, poder cifrar los caracteres de todos los idiomas en código binario. El término “globalización” tomó un nuevo rumbo, en el que la economía y las transferencias financieras ahora representan tan solo una coordenada de la compleja red. A través del Internet los intercambios culturales, artísticos, informativos, comerciales, políticos, sentimentales, etc., dieron surgimiento al espacio “glocal” donde lo global participa de lo local, y lo local, de lo global.

§ 8. Los efectos de la “globalización” son considerados deseables por algunos, e indeseables por otros. Sin embargo, la reacción a favor o en contra de la globalización está directamente relacionada con la manera en que se la concibe. Para muchos, la globalización es algo inexorable. En este sentido, antes de calificar la “globalización” como “buena” o “mala” debemos profundizar en lo que la globalización es.

§ 9. Vale la pena detenerse en este último punto porque, si la globalización es, como quieren muchos, un algo indefectible, algo que se mueve solo, que se propaga, que es ineludible e incon-

¹ En nuestra metáfora “**una red de tejido apretado**” ya no hay cabida para “**el que mucho abarca poco aprieta**”, porque los objetos de la realidad, a que en un pasado cercano hubiesen sido incomprensibles.

trolable por el hombre, entonces se le aborda como si fuese un organismo poseedor de “fuerzas” naturales o sobrenaturales. Es necesario reconocer que éste no es el caso. La globalización no existe “en sí”, no es un algo absoluto e independiente del hombre, ni mucho menos puede considerarse, como estiman muchos, un producto del Internet. La “globalización” no vive por sí ni es indefectible, aun y cuando las acciones globalizadoras puedan resultar *circunstancialmente* inevitables.

§ 10. Este trabajo busca mostrar cómo la globalización, con su compleja red de relaciones y efectos, depende de las acciones del hombre, y cómo estas acciones dependen de decisiones humanas que responden a su vez, a algún sistema de creencias.

§ 11. Las implicaciones de concebir a la globalización como un algo natural o sobrenatural son muy graves. Por una parte, cuando creemos que la economía, la política, la tecnología, etc. son independientes de las acciones de hombres de carne y hueso, consentimos en que a éstos no se les imputen los efectos —favorables o desfavorables— de sus acciones, como el desempleo, el enriquecimiento, el hambre, el desperdicio y la abundancia. Ni podríamos atrevernos a juzgar éticamente o judicialmente a dichos hombres. Ni podrían sus acciones ser cambiadas por las nuestras, del mismo modo como tampoco pueden serlo un huracán o un día soleado. En una palabra, hacemos de esos hombres dioses anónimos. Además, cuando dependen nuestros juicios de un sistema de creencias que sólo parcialmente responde a la realidad, nuestras mismas acciones, guiadas por este sistema de creencias, serán sólo parcialmente eficaces.

§ 12. Quisiera regresar a otro punto, esto es, que la globalización no es producto del Internet ni tampoco es el Internet. El Internet es tan sólo un instrumento del hombre y, como tal, tampoco existe “por sí”. Es importante destacar esto porque, para muchos, el Internet es condición nece-

saría para la existencia de la globalización, mientras que para otros, el Internet mismo es la globalización.

§ 13. La globalización y el Internet están relacionados en cuanto son parte de esta compleja red de relaciones que depende de las acciones del hombre. Por un lado, la globalización depende de las acciones del hombre en cuanto informadas por un sistema de creencias globalista, y, por el otro, el Internet es uno de los medios —no, por cierto, el único— para la realización de la acción globalizadora dentro de una compleja red de interconexiones. Aquí, el Internet facilita no sólo intercambios financieros, sino también encuentros culturales a distancia, de manera “instantánea”.

§ 14. El impacto cultural de los medios de comunicación como instrumentos de globalización es de “largo alcance” y en “corto tiempo” Las redes de comunicación facilitan la acción globalizadora al expeditar los intercambios. Así, por ejemplo, las migraciones ya no tienen los obstáculos del pasado. La lejanía / cercanía se mide en horas y no en kilómetros. Y las consecuencias de la acción globalizadora son de amplio espectro.

§ 15. Lo que a continuación presentamos no pretende ser un trabajo acabado sino que aspira ser un modesto paso hacia la comprensión de la globalización, y su relación con el Internet, en América Latina.

2. JUSTIFICACIÓN

§ 16. Nuestra América afronta hoy retos que, en muchos casos, parecieran insalvables. Los cambios que presenciamos en las últimas dos décadas, conocidos colectivamente como “globalización” o “mundialización”, han impactado todos los rincones del planeta de manera desigual.

§ 17. Nosotros, latinoamericanos y latinoamericanistas, debemos reflexionar sobre nuestra América. Es imprescindible dar respuesta a nuestros problemas desde nuestra óptica, sin buscar soluciones ajenas a nuestra realidad. Ya bien lo decía Leopoldo Zea, fundador de nuestra “Licenciatura en Estudios Latinoamericanos”²: *«debemos empeñarnos en dar solución a nuestros problemas en forma semejante a como los filósofos clásicos se han empeñado en dar solución a los problemas que su mundo les fue planteando [...] debemos preocuparnos porque nuestras soluciones sean auténticas soluciones. Soluciones para el hombre de carne y hueso que la solicita desesperadamente. Aspirar, siempre, a que nuestras soluciones lo sean de una vez y para siempre, pero conscientes de que esta aspiración, o pasión nuestra, es y será siempre una pasión inútil.»*³

§ 18. Así, ya que en la realidad sólo existen hombres concretos, nuestro Proyecto debe ser para el hombre latinoamericano y sus circunstancias. Este trabajo parte de la necesidad del estudio de nuestra realidad para dar respuestas a los nuevos desafíos.

² « En diciembre de 1975, el Consejo Técnico de la Facultad de Filosofía aprobó un nuevo Plan de Estudios, ratificado por el Consejo Universitario. En 1977, éstos órganos colegiados acordaron la creación del Colegio de Estudios Latinoamericanos (CELA).» "Propuesta de Plan de Estudios CELA 2001," Sistema de Información sobre Latinoamérica (SILA), <<http://www.sila.unam.mx/plan2001.html>>, 2002.

³ Leopoldo Zea, "América Como Conciencia," Edición digital de Hernán Taboada (del original: UNAM), <<http://ensayo.rom.uga.edu/filosofos/mexico/zea/bibliografia/acc/>>, 1972.

2.1. TESIS

§ 19. Para tomar nuevamente las riendas de nuestro destino, primero será necesario desbaratar los mitos, y, en nuestro caso, serán los de la globalización y del Internet. Este trabajo es una aproximación al estudio de la globalización y del Internet desde una perspectiva principalmente intrínseca y no sólo extrínseca. Es decir, analizamos la globalización y el Internet partiendo de “sí mismos,” a la luz de sus elementos o principios propios.

§ 20. Muchos autores han dedicado incontables obras a la interpretación de la globalización y el Internet, buscando dar respuesta a 1) cuáles son las circunstancias en las que ocurren (el descubrimiento de América, el Imperialismo, la Revolución Informática, etc.); 2) cuál de sus aspectos es el más importante (económico, ecológico, cultural, etc.); y 3) cuáles son sus principales efectos (un mercado único, un mundo interconectado, el fin de la privacidad, etc.)⁴

§ 21. Nosotros, en cambio, nos limitaremos a esclarecer los principios de la globalización y el Internet considerados en cuanto tal. Confrontaremos estos principios con los de la noción neoliberal que afirma que la globalización y el Internet existen “por sí”, independientes de la voluntad del hombre, y con “motor propio”.

§ 22. Con este propósito, en la primera parte de esta Tesis, intitulada *La Globalización*, examinaremos cómo hemos llegado a abrazar estos mitos, y con ellos los principios de la

~~ideología neo-liberal~~. Así pues, acompañaremos al lector por los pasillos de la Guerra Fría, hasta

⁴ Entre los autores que han estudiado la Globalización y el Internet, desde estas perspectivas, están: Immanuel Wallerstein: *Surgimiento y futuro fallecimiento del Sistema Capitalista Mundial*, Samuel Huntington: *El choque de las civilizaciones*, Atilio Boron: *Tiempos Violentos. Neoliberalismo globalización y desigualdad en América Latina*, Peter Martín: *La Moralidad de la Globalización*, E.J. Hobsbawm: *El Mundo Unificado*, Saskia Sassen: *¿De quién es la ciudad? La globalización y el surgimiento de nuevas reivindicaciones*, Kenneth J. Gergen: *El yo saturado*, Ted Fishman: *Los Placeres de la inversión Global*, Leslie Sklair: *Sociología del Sistema Global*, David Harvey: *La comprensión Tiempo-Espacio y el Surgimiento del Modernismo como Fuerza Cultural*, Larry Diamond: *La Globalización de la Democracia*, Sean MacBride y Coleen Roach: *El Nuevo Orden Internacional de la Información*, John Tomlinson: *El Imperialismo Cultural*, Reg Whitaker: *El Fin de la Privacidad*, Comisión Mundial del Ambiente y el Desarrollo *De una Tierra a un Mundo*, Aldo Ferrer: *La Globalización, la crisis financiera y América Latina*, Naúm Minsburg: *Transnacionalización, crisis y papel del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial*, Samir Amin: *Capitalismo, Imperialismo, Mundialización*, y Peter Burke: *Una Historia Social de los Medios*, y muchísimos otros.

neo-liberal. Así pues, acompañaremos al lector por los pasillos de la Guerra Fría, hasta la caída del Muro de Berlín; donde surgen las semillas de los primeros mitos de la “globalización”. Aquí daremos cuenta del inicio del uso de este término en publicaciones del idioma inglés —estadounidenses— y del español; y las compararemos.

§ 23. Mostraremos que, si bien la palabra “globalización” —de origen anglosajón— ya había encontrado eco en nuestra cultura desde principios de la última década del siglo XX, su entrada triunfal se hace “oficial” con la introducción de su definición en el *Diccionario de la Lengua Española* de la *Real Academia Española* (RAE) en el año 2001. Este hecho es significativo no sólo por la inaudita definición que la RAE ofrece, sino porque se eligió este término sobre su homólogo “mundialización” de origen galo, que ni siquiera se ha sido incluido.

§ 24. Analizaremos la definición de *globalización* que ofrece el diccionario de la RAE, demostrando que es gramaticalmente anormal e ideológicamente tendenciosa. Descubriremos la razón de estas anomalías en el transplante, no plenamente asimilado, de la definición del neo-liberal Bohlander. Según esta definición, la globalización debería entenderse a manera de tendencia de los mercados a extenderse mundialmente, lo cual se explicaría —presuntamente— por cierta propensión o inclinación, o bien cierta fuerza o cierta idea que haría que los mercados y las empresas se extendiesen a todo el mundo.

§ 25. Desenmascaramos la definición de la RAE, que manifiesta parcialmente el fenómeno de la globalización obedeciendo a una idea originante que no responde fielmente a la realidad. Demostraremos que esta definición no da razón de la supuesta “tendencia de los mercados”, en la cual consistiría la globalización. Más adelante, denunciaremos que la idea originante de esta definición procede del mito de “las Fuerzas del Mercado” de los neo-liberales, que se remonta al

mito de “la Mano Invisible” de Adam Smith, que a su vez hunde sus raíces en la concepción luterana de la acción misteriosa de la divinidad en el mundo.

§ 26. Después de denunciar la falsedad de la definición neo-liberal de *globalización*, buscaremos dar respuesta a la pregunta fundamental: ¿Qué es *realmente* la globalización? Abordaremos el problema rigurosamente desde la relación globalizador-globalizado, que, como hilo conductor, nos irá mostrando cómo la globalización no existe “por sí”; es decir, que no es un “ente” con voluntad propia, ni tampoco es un “algo” natural, sino que depende de las acciones del hombre. Primeramente, ofreceremos nuestra propia definición de *globalización*, depurada de las concepciones neo-liberales. Desde de ella, analizaremos la globalización *en cuanto tal*, es decir, sin dividirla en sus múltiples manifestaciones y efectos, para dar una cuenta fiel de lo que son el globalizador, la globalización en el globalizador, el globalizado, la globalización en el globalizado y la globalización en su ejercicio. Terminaremos nuestro análisis con una visión de conjunto de la relación globalizador-globalizado.

§ 27. Subsiguientemente, en *La Globalización como Acción Principalmente Humana*, demostraremos que la globalización debe entenderse, *principalmente*, como acción humana. Destacaremos la importancia que guardan el sistema de creencias del globalizador y sus fines. Manifestaremos que la globalización es, ante todo, *del hombre para el hombre*. Finalmente, definiremos lo que entendemos por *proyecto globalista*.

§ 28. En *Globalización: La Metáfora cobra Vida*, abordaremos el término *globalización* según su sentido más amplio, mostrando cómo se puede aplicar también metafóricamente, y advirtiendo al lector del peligro que representa llevar el sentido metafórico demasiado lejos. Veremos que el sentido en el que los neo-liberales utilizan la palabra *globalización* para justificar sus acciones es siempre metafórico, como si éste correspondiese fielmente a la realidad.

§ 29. Por el contrario, explicaremos que los mitos de la “globalización” dependen de antiguas metáforas que los neo-liberales suponen reales. En efecto, para los partidarios del Neoliberalismo, la “globalización” no sólo tiene vida, sino que es algo natural e inevitable. La influencia de esta ilusión en América Latina ha prevalecido, y su daño se hace cada vez más manifiesto. Resulta imprescindible darle un golpe mortal. Por eso, ofreceremos, si bien en gruesas pinceladas, el origen remoto de esta concepción de la globalización, cuyo germen estaba ya en Lutero, y seguiremos su desarrollo a lo largo de los siglos, hasta su florecimiento en la escuela de Chicago.

§ 30. En la segunda parte de esta Tesis, intitulada *El Internet y la Globalización*, derrumbaremos los mitos que en torno al Internet y su relación con la globalización se han extendido.

§ 31. Partiremos de una reseña histórica de los orígenes del Internet para delimitarlo. Afirmando que el Internet es un instrumento *del hombre* y que, tanto el Internet como la globalización, son producto de las acciones de ese mismo hombre concreto. Mostraremos cómo la “red de redes” es un medio de comunicación electrónica de símbolos, y no, como piensan muchos, un “organismo viviente”, ni el “hijo” ni el “padre” de la “globalización”, ni, mucho menos, una y la misma cosa que ella.

§ 32. Para finalizar esta parte, abordaremos más de cerca la relación del Internet con la globalización en general, y con Latinoamérica en particular. Detallaremos el papel del Internet en América Latina, que, en algunos casos, se ha sobredimensionado. Aquí, resaltaremos el hecho de que el Internet solo no puede traer el desarrollo que Latinoamérica requiere. La tecnología, en sí misma, no es el motor de la historia, como Fukuyama desearía.

§ 33. En la última parte, intitulada *Prospectiva Latinoamericana*, llevaremos este trabajo a su conclusión. Analizaremos un caso concreto de la realidad latinoamericana, con sus agentes de

“carne y hueso,” y veremos en acción los efectos devastadores del proyecto neo-liberal, al tiempo que los contrastaremos con la esperanza viva del Proyecto Latinoamericano.

§ 34. El trabajo se presenta asimismo con la finalidad de hacer una *invitación* a un renovado examen sobre nuestro ser latinoamericano. Es necesario reavivar esta reflexión entre nosotros, los latinoamericanistas, para que demos respuestas que sirvan de directrices en el mejoramiento de nuestra realidad. Pero, queda fuera del alcance de esta Tesis, tanto la definición de nuestro “Ser latinoamericano,” como las directrices de su estudio. Tan sólo, haremos evidente la necesidad de regresar a la reflexión básica de nuestra identidad: “qué somos”, “quiénes somos” y “hacia dónde queremos ir”. Sólo así, podremos alcanzar verdaderas soluciones que partan de la realidad y no de transplantes estériles. Es importante volvernos a preguntarnos cuál es el fin de Latinoamérica “en sí misma” porque, al dar respuesta a esta pregunta, bosquejaremos “nuestro” futuro.

§ 35. El contexto de la globalización vuelve a hacer imperiosa esta necesidad de redefinirnos y redescubrir aquello que nos es propio, que nos une; y, no tan sólo lo que nos es ajeno y opuesto. Porque, hay un ingrediente nuevo. Hoy se habla de lo glocal (lo global en lo local y lo local en lo global), haciendo borrosas las fronteras entre “nosotros” y “ellos”. Los medios de comunicación televisión, cine, Internet, etc., han saturado a nuestros países de películas, libros, computadoras, juegos de video y multimedia, y estos bienes culturales o de consumo son integrados a nuevas localidades globales. Por ello, este encuentro de lo local y lo global nos vuelve a remitir a la ineludible pregunta: ¿quiénes y qué somos? — ¿**Hispanoamérica**, **Latinoamérica**, **Iberoamérica**, **Indoamérica**, **nuestra** América, la América-**mestiza**, la América-**periférica**, la América-

subdesarrollada...⁵ O, ¿acaso debemos encontrar nuevas categorías “poscoloniales”⁶ que no estén “manchadas” de occidentalismo? No obstante, las categorías, cualesquiera categorías que se elijan, constituyen el punto de partida de un proyecto inclusivo y excluyente. Porque, cada una de ellas delimita a los “nuestros” y excluye a los “otros”.

⁵ El tema de la identidad latinoamericana ha sido debatido desde el siglo XIX. Un sinnúmero de autores ha buscado dar respuesta, desde muy diversos ángulos, a este problema. Se habla de componentes geográficos, étnicos, ideológicos, económicos, políticos y, ahora, glociales. En esta lucha por delimitar lo “nuestro” se hace referencia a lo que nos es común: el espacio, el mestizaje, el arte, las costumbres, las ideas, el idioma... y, cada uno de ellos representa alternativas que resultan, muchas veces, contradictorias entre sí. Por ejemplo, si todo latinoamericano es aquel que vive en un área geográfica determinada, entonces, ¿qué sucede cuando emigra? ¿Acaso se vuelve *radicalmente otro*? O ¿se vuelve *otro de algún modo*? ¿Qué cambia y qué permanece? ¿Qué define lo que somos? ¿Deberíamos acaso volver a poner en tela de juicio el nombre **Latinoamérica**, ya que ni la América negra, ni el Paraguay guaraní, ni el sur chileno poblado de alemanes son latinos? Pero, del mismo modo, habríamos de preguntar si la segunda ciudad con mayor población de hispano-parlantes en América, Los Ángeles, California, en Estados Unidos es parte “nuestra.” Las repuestas proyectadas para estas preguntas nos han llevado a interminables debates. Así, desde diversas perspectivas y latitudes, el tema de la identidad latinoamericana ha sido abordado por: José Martí, José Enrique Rodó, José Vasconcelos, Leopoldo Zea, Augusto Salazar Bondi, Darcy Ribeiro, Edmundo O’Gorman, Enrique Dussel, Arturo Uslar Pietri, Arturo A. Roig, Aníbal Quijano, Alain Rouquié, y Horacio Ceruitti entre muchísimos otros autores.

⁶ Aquí cabe preguntar: ¿Cómo nos definimos? ¿Qué herramientas utilizamos para precisar y delimitar lo que somos? ¿Utilizamos conceptos que reflejan “nuestra” realidad o, lo hacemos con conceptos transplantados, importados, que no nos explican? Estas preguntas, aunque ya se habían discutido con anterioridad, toman una nueva dimensión en el debate que el poscolonialismo nos presenta a partir de los de fines del siglo XX. Mientras las narrativas anticolonialistas salen al rescate de la autenticidad de los pueblos colonizados para defender el “legado cultural” y la “memoria colectiva” contra aquellos que amenazan con su destrucción, las teorías poscoloniales parten del supuesto de que la “occidentalización” es inevitable y “sin retorno” y, por tanto, el único camino viable es aprender a negociar con ella. Por ejemplo, algunos de los argumentos del poscolonialismo verán en la “hibridez” (Homi Bhabha) la mejor forma de subversión opositora ya que ser híbrido no significa estar corrompido o en decadencia. Asimismo, otros teóricos poscoloniales parten de que todas las categorías emancipadoras, aún las que ellos mismos utilizan, se encuentran ya “manchadas” (Gayatri C. Spivak). Por tanto, no debemos proclamarnos en oposición a Occidente porque esto no haría otra cosa que reforzar un sistema imperial de categorizaciones que le garantiza al intelectual el poder hegemónico de hablar *por* o *en lugar de* otros. De lo que se trata es, más bien, descubrir lo que se quiere lograr *políticamente* con una determinada interpretación. Sin embargo, en nuestra América, algunos autores, aún u cuando critican los legados del colonialismo español, advierten en contra de los del inglés y norteamericano (Walter Mignolo), y en contra de los peligros de adoptar categorías pertenecientes a otras “herencias coloniales”. Es decir, como advierte Hugo Achuga, bien se podría estar frente a una nueva forma de teorización metropolitana sobre Latinoamérica que ignora las tradiciones de lectura y las memorias históricas articuladas desde Latinoamérica misma. El poscolonialismo ha generado un gran debate, pero, queda claro que los teóricos latinoamericanos que no somos sujetos pasivos, “hibridizados” por una lógica cultural que se impone desde fuera, sino sujetos negociantes, activos, capaces de elaborar estrategias culturales. Dentro de los autores interesados por este tema en nuestra América se encuentran: Walter Mignolo, Ileana Rodríguez, Eduardo Mendieta, Santiago Castro-Gómez, Mabel Moraña, Hugo Achúgar, Alberto Moreiras y Nelly Richard, entre muchos otros.

§ 36. Sin embargo, para que alguno de estos proyectos se realice deberemos actuar. Porque, si bien las realidades humanas son susceptibles de mejoras, ellas solas no mejoran sin la acción del hombre. Por eso haremos hincapié, a lo largo de este trabajo, en la importancia de reconocernos como agentes de cambio, y, así, mejorar la realidad, cambiarla para bien, darle una forma nueva.

§ 37. Pero no cualquier cambio es una mejora. Por eso debemos procurar sólo aquellos cambios que nos reporten mejoras reales. Y, para saber cuáles son los cambios susceptibles de mejorar nuestra realidad, antes será necesario conocerla verdaderamente, puesto que, como ya hemos dicho, nuestras soluciones deben corresponder fielmente a la realidad. En otras palabras, necesitamos establecer directrices para la acción transformadora. Nuestras soluciones deben ser auténticas soluciones. Así pues, no se trata meramente de un *sello de origen* que diga “Hecho en América Latina.” Esencialmente, las soluciones deben corresponder fielmente a la realidad.

§ 38. Sin embargo, sólo nos limitaremos a señalar, de manera genérica, la importancia del Proyecto Latinoamericano. Queda fuera de las fronteras de este trabajo un análisis sobre los principios del Proyecto Latinoamericano mismo (ya sea producto de: la lucha de clases, o de un “mercado global de ideas” o de la “evolución”, o de la “oposición”, o de la “hegemonía”, o de la “descolonización”, etc.), así cómo los elementos que lo componen o las directrices a seguir para su realización. Esto se debe a que dichos principios quedarían establecidos según la respuesta que diésemos al problema del “Ser latinoamericano”. Consecuentemente, tampoco daremos respuesta, en este trabajo, a cuáles son los bienes particulares y las mejoras que nuestra América debe buscar.

§ 39. De conformidad con estos postulados, llamaremos Proyecto Latinoamericano al conjunto de las soluciones que, partiendo del estudio de la realidad latinoamericana, desembocan de nuevo en ella para mejorarla.

§ 40. En las circunstancias presentes, muchos han abandonado la idea de un proyecto latinoamericano, abrazando recetas filosóficas, políticas, sociales, culturales... foráneas, que no miran esencialmente hacia el mejoramiento de nuestra comunidad. A esos latinoamericanos debemos recordarles que **un hombre sin proyecto es un hombre destinado a realizar el proyecto de otro.**

§ 41. En efecto, abandonarnos a los mitos de la globalización y del Internet que hemos importado nos ha costado muy caro. Hemos venido realizando el proyecto de otros: el proyecto de los neo-liberales. Es por estas razones que resulta imperativo volver a reflexionar sobre nuestro ser latinoamericano y sobre la necesidad de nuestro Proyecto.

3. LA GLOBALIZACIÓN

3.1. UBICACIÓN HISTÓRICO-ECONÓMICA DE LA GLOBALIZACIÓN

§ 42. Hoy se habla cotidianamente de la “aldea global” y del mundo interconectado. Pero esto no era así antes de la caída del Muro de Berlín. ¿Qué nos llevó a visualizar un planeta-nave en el que todos estamos abordo? ¿Qué cambios ocurrieron? Para poder dar respuesta a estas preguntas, ubicaremos históricamente el término *globalización*, primeramente en el contexto económico.

§ 43. Se ha elegido este camino no porque la “globalización” pertenezca principalmente a la economía, sino porque la palabra “globalización”, como hoy la concebimos, tuvo sus orígenes en los trabajos económicos neo-liberales. Por ello, nos remontaremos al pasado para describir muy brevemente el contexto de la segunda posguerra, hasta llegar a la caída del “Bloque del Este” y su relación con América Latina.

3.1.1. EL MUNDO DE LA GUERRA FRÍA

§ 44. La segunda posguerra trajo consigo la “estabilidad” de un mundo bipolar dentro de la inestabilidad de la carrera armamentista. La nueva geografía política trazada en Yalta dividió al globo en dos. Por un lado, el *Oeste*, como símbolo del capitalismo y la Ilustración, y por el otro, el *Este*, como símbolo del socialismo, o del “comunismo” —como gustan llamarlo los estadounidenses. El Oeste y Este chocaban en el meridiano europeo que dividía de un lado a los “azules” y, del otro los “rojos”. El *resto* del mundo era “aliado” de uno u otro bando, y, así, se hablaba de tres mundos *cuantificables*: el *primer mundo* o países ricos, el *segundo mundo* o países socialistas y el *tercer mundo* —el *resto*— o países pobres.

§ 45. El individuo se redujo al número de artefactos, al PIB, a la estadística, a un *Homo faber* y *Homo economicus*. El termómetro universal y eterno del desarrollo, se redujo también a la producción y a la economía. Nos debatíamos entre el “Estado igualador” y la “democracia del mercado”, entre el “desarrollo” y el “subdesarrollo”, entre el “colectivo” y el “individuo”, entre el ideal de la “quinta etapa”... “comunista”, la de Marx,⁷ y “consumista” la de W. Rostow⁸.

§ 46. Nos definíamos en oposición al “otro”, y nos identificábamos a través del proyecto oficial de cada país: el *Oeste* en contraposición al *Este*, y los Estados-Nación, culturalmente plurales, se hallaban enmarañados en una unidad político-económica. El problema de las nacionalidades se imaginó resuelto, bajo la subordinación al proyecto estatal, de ambos lados del meridiano. Las fronteras de la posguerra parecían ser cuestionadas más por causas externas que internas. La descolonización y las esferas de influencia “comunista” y “capitalista” dominaban el tablero.

⁷ Marx nos dice: «A grandes rasgos, podemos designar como otras tantas épocas de progreso, en la formación económica de la sociedad, **el modo de producción asiático, el antiguo, el feudal y el moderno burgués**. Las relaciones burguesas de producción son la última forma antagónica del proceso social de producción; antagónica, no en el sentido de un antagonismo individual, sino de un antagonismo que proviene de las condiciones sociales de vida de los individuos» El último modo de producción sería el **comunista**. Para Marx, **el paso de una sociedad a otra es resultado de la “lucha de clases”**. Karl Marx, "Prologa De La Contribución a La Crítica De La Economía Política," in *Contribución a La Crítica De La Economía Política*, ed. Biblioteca de Autores Socialistas (Http://www.ucm.es/info/bas/es/marx-eng/index.htm: La Universidad Complutense, España, (1859)

⁸ Rostow quiso demostrar que existía una alternativa no “comunista” para los países subdesarrollados, anteponiendo sus **5 etapas** de crecimiento económico a las 5 etapas marxistas. Para Rostow, alcanzar la etapa de “consumo en masa” era llegar al desarrollo. «*It is possible to identify all societies, in their economic dimensions, as lying within one of five categories: the traditional society, the preconditions for take-off, the take-off, the drive to maturity, and the age of high mass-consumption.*» Walt W Rostow, *The Stages of Economic Growth: A Non-Communist Manifesto* (Cambridge: Cambridge University, 1960).

Rostow fundamentó su análisis en el **modelo de “Harrod Domar”** que **sigue siendo utilizado** hasta nuestros días **por el Banco Mundial** para calcular la inversión necesarias para alcanzar una tasa de crecimiento deseada. Para Rostow, **el paso de una etapa a otra o “crecimiento” esta directamente relacionado con la proporción que guardan el Producto Interno Bruto y la Inversión** ya que, como muestra el modelo de Domar: «*GDP growth will be proportional to the share of investment spending in GDP. Domar assumed that output (Y) is proportional to machines (K) available at the beginning of the year, i.e. $Y(t) = f K(t-1)$. Then $Y(t)-Y(t-1) = f [K(t-1)-K(t-2)]$. The right-hand side is just last year's net investment $I(t-1)$. Divide both sides by last year's output. So GDP growth this year is just proportional to last year's investment/GDP ratio: $2 (Y(t)-Y(t-1))/Y(t-1) = f I(t-1)/Y(t-1)$* » William Easterly, "The Ghost of Financing Gap: How the Harrod-Domar Growth Model Still Haunts Development Economics," *World Bank*, no. Economic Growth Research (July 1997), <<http://www.worldbank.org/research/growth/>>. [William Easterly es economista del Banco mundial afiliado a la sección “Economic Growth Research, World Bank Group” en Washington DC. <http://www.worldbank.org/research/growth/>]

Eisenhower y la *Teoría del Dominó*, dirigieron la acción de la política “occidental”. No había que dejar que Vietnam “sucumbiera” al “comunismo” porque se produciría una reacción en cadena a manera de una hilera de fichas de dominó, en la que bastaba que la primera cayera para que el resto le siguieran.

§ 47. Las ideologías triunfantes, la capitalista en su versión americana, y la socialista en su versión soviética, dominaron el escenario económico. Por un lado, el “Plan Marshall” de los Estados Unidos, reconstruía los países capitalistas devastados por la guerra y, por el otro, la Unión Soviética amarraba los lazos económicos de su bloque a través del COMECON⁹.

§ 48. Las ruinas de la posguerra nos llevaron por primera vez a cuestionar el binomio desarrollo-subdesarrollo. Por una parte, era obvio que Europa necesitaba ser reconstruida y requería inyecciones de capital que le permitiera restablecerse. Por la otra, no era menos cierto que las dos terceras partes del planeta que habían marchado al son de las políticas “aliadas” para derrotar al fascismo, se encontraban asimismo, arruinadas por el hambre, la miseria y el ~~saqueo~~ “saqueo”. En este contexto, el Banco Mundial¹⁰ y el Fondo Monetario Internacional¹¹ fueron creados, en primer lugar, para resucitar las economías europeas y, en segundo, en repuesta a la industrialización de la URSS y la posibilidad de que ésta se convirtiera en modelo alternativo viable para los países pobres. El apoyo financiero de estas instituciones internacionales al “resto del mundo”, tenía muy poco que ver con la cancelación o pago de una “deuda aliada”.

⁹ El Consejo de Asistencia Económica Mutua o el COMECON, por sus siglas en Inglés, se estableció en 1949 y estaba constituido, inicialmente, por La Unión Soviética, Hungría, Polonia, Checoslovaquia, Bulgaria, Rumania, Albania y Alemania del Este (que se unió en 1950). Más adelante se unieron Mongolia (1962), Cuba (1972) y Vietnam (1978). El COMECON dejó de existir cuando la Unión Soviética se desintegro, al finalizar la Guerra Fría.

¹⁰ Banco Mundial, "Grupo del Banco Mundial," World Bank, <[en español] <http://www.bancomundial.org/>>, 2001.

¹¹ Fondo Monetario Internacional, "Sobre el Fondo Monetario Internacional (FMI)," International Monetary Fund (IMF), <[en español] <http://www.imf.org/external/spa/index.htm>>, 2001.

§ 50. La gran depresión de 1929 había jugado un papel importante en los economistas de la posguerra. El Estado se había visto en la “necesidad” de intervenir activa y directamente en la promoción del “bienestar social”. La Europa de la posguerra tampoco sería dejada a la merced de las “fuerzas del mercado” de Adam Smith(1776),¹² Friederich Hayek (1944)¹³ o, más adelante, Milton Friedman(1962¹⁴) —estos tres autores, poco populares en estos momentos, subirían al pedestal treinta años más tarde.¹⁵ El Plan Marshall, el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional se encargarían de inyectar grandes capitales para la reconstrucción, no sólo la europea, sino también la japonesa. Sin embargo, durante las siguientes décadas, la influencia del pensamiento keynesiano iría perdiendo fuerza, hasta ser sustituido por el neo-liberalismo de la escuela de Chicago o los “*Chicago Boys*” de Milton Friedman.

3.1.2. AMÉRICA LATINA: GUERRA FRÍA Y DESARROLLO ECONÓMICO

§ 51. En América Latina, a partir del cuestionamiento del desarrollo-subdesarrollo, se opta por un plan de desarrollo económico conocido como el “modelo sustitutivo de importaciones”, ligado directamente a la teoría estructuralista centro-periferia de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL.)¹⁶ La Teoría Desarrollista de la CEPAL, con su “desarrollo hacia adentro”, partía del supuesto del “intercambio desigual” entre las naciones del “centro”, o países ri-

¹² Adam Smith, "Wealth of Nations," *Works of Adam Smith*, <<http://www.socsci.mcmaster.ca/~econ/ugcm/3ll3/smith/>>.

¹³ Friederich Hayek, *The Road to Serfdom* (Chicago: The University Press of Chicago, 1944).

¹⁴ Tanto Hayek como Friedman coinciden con la visión económica de Adam Smith basada en las “libres fuerzas del mercado”. Smith parte del supuesto de que el mercado tiene naturaleza propia, es decir, es “algo” natural que actúa sólo y al margen del hombre regulando el mercado y las riquezas a través de “la mano invisible”. Pero, si el hombre interpone su voluntad, el mercado al ser interferido, no puede ser auto-regulado y el reparto de la riqueza se ve obstaculizado y corrompido.

¹⁵ Milton Friedman, *Capitalism and Freedom* (Chicago: The University Press of Chicago, 1962).

¹⁶ La Comisión económica para América Latina o CEPAL depende del Consejo Económico y Social de la Organización de las Naciones Unidas. Comisión Económica Para América Latina (CEPAL), <<http://www.eclac.cl/>>.

cos, y las de la “periferia”, o pobres. Los países pobres, argumentan los cepalinos, se ven obligados a producir y exportar materias primas de menor valor que los productos manufacturados que importan de los países ricos, lo que resulta en un intercambio comercial desfavorable para los países pobres. De esta manera, los países ricos, dominan el comercio internacional y recogen la mayor parte de sus ganancias de la “periferia”. La solución propuesta para los países de la periferia es, por tanto, la industrialización, con especial énfasis en la sustitución de importaciones y en la protección del mercado nacional, favoreciendo a los productores del país y dejando de lado la producción para la exportación.

§ 52. La industrialización en América Latina no era un concepto nuevo. Con el surgimiento del Estado Benefactor se había llevado a cabo una industrialización promovida principalmente por el Estado, aunque coexistiendo con las empresas del capital monopolístico internacional. Durante este periodo latinoamericano, el Estado Populista se aleja de la exportación de productos primarios a cargo de la oligarquía terrateniente,¹⁷ y se acerca cada vez más a la industrialización.

«En varios países de América Latina la crisis de 1929 precipitó la emergencia de un nuevo patrón de acumulación cuyo correlato político —más o menos demorado, según los casos— fue la formación del Estado populista. Se reemplazó así una modalidad primario-exportadora y dependiente —que había tenido vigencia durante más de medio siglo y cuya expresión política era el Estado oligárquico-liberal— por otra que se basaba en la dinámica generada por la expansión del mercado interno y la integración de las capas subalternas»¹⁸

§ 53. Pero, a diferencia de la época populista, el periodo “sustitutivo de importaciones” se caracteriza por hacer del capital monopolístico internacional “enemigo” del *desarrollo*.

¹⁷ Agustín Cueva, *El Desarrollo del Capitalismo en América Latina* (México: Siglo XXI, 1998). [Caps. 4, 5 y 6]

¹⁸ Atilio A Boron, *Estado, Capitalismo y Democracia en América Latina* (Buenos Aires: (3a. edición) Oficina de Publicaciones del C.B.C, 1997).

3.1.3. CRISIS DE LOS MODELOS LATINOAMERICANOS: TERRENO FÉRTIL PARA LA IDEOLOGÍA NEO-LIBERAL

§ 54. El modelo sustitutivo de importaciones, después de dos décadas, hace evidente su fracaso en los setenta. Raúl Prebich, padre de la teoría cepalina, nos habla al respecto:

«El libre juego de las leyes del mercado en el plano internacional no permitía desenvolver espontáneamente la industrialización debido a la superioridad técnica y económica de los centros. Fue indispensable proteger la producción para el mercado interno. Pero como ya se dijo, la protección fue excesiva y no respondió a criterios de racionalidad. Y fue tardía la política de promoción de las exportaciones de manufacturas. En cuanto a la distribución equitativa del ingreso, la pugna distributiva y el crecimiento desproporcionado del Estado condujeron a la larga a un nuevo tipo de inflación social, que, por su propia naturaleza escapaba a la ortodoxia monetaria y se superponía con frecuencia a formas tradicionales de inflación. No hubo en todo ello ningún principio regulador y terminó por desquiciar la economía y desintegrar su urdimbre social»¹⁹

§ 55. La respuesta no se hizo esperar. Para fines de los setenta y durante la década de los ochenta, la vista se volcó hacia la *exportación* y la *liberación de los mercados*. La nueva receta económica neo-liberal era recibida en nuestra América con los brazos abiertos y los bolsillos vacíos. Este neo-liberalismo, basado en la teoría de Adam Smith es, en palabras de Vilas:

*«Un término genérico que refiere a diversas variantes de aplicación de la teoría neoclásica. En esa teoría **no se contempla un lugar particular para la política social ni para la política económica** salvo ésta en un momento inicial de aplicación del modelo, ya que una y otra constituyen intervenciones del estado en el mercado y plantean, según este enfoque teórico, distorsiones en su funcionamiento. La **libre operación del mercado** garantiza en el largo plazo la asignación racional de los recursos; los desequilibrios son producto de elementos ajenos a él. El principal de éstos es la intervención del estado motivada por criterios políticos, ideológicos, en general no económicos. Sólo se acepta la intervención estatal encaminada a restablecer el juego libre del mercado, pero aun así con recelo: este tiene mecanismos autorreguladores que son suficientes para recuperar el equilibrio»²⁰*

¹⁹ Raúl Prebich, "El Retorno de la Ortodoxia," *Pensamiento Iberoamericano* Vol.1, no. 1 (1982): 73-78.

²⁰ Las negritas itálicas son mías. Carlos M. Vilas, "De Ambulancias, Bomberos y Policías: La Política Social del Neo-liberalismo," *Desarrollo Económico* Vol. 36, no. 144 (Enero-Marzo 1998).

§ 56. Adam Smith parte del supuesto de que el mercado tiene naturaleza propia, es decir, es “algo” natural que actúa sólo y al margen del hombre, regulando las riquezas a través de una “mano invisible”. Si el hombre interpone su voluntad, el mercado no se puede auto-regular, y el reparto de la riqueza se ve obstaculizado y corrompido. Al respecto nos dice, en su obra *La Riqueza De Las Naciones*:

*«Pero los ingresos anuales de toda sociedad son siempre precisamente iguales al valor de intercambio de la totalidad de la producción anual de su industria, o mejor dicho, es precisamente la misma cosa que ese valor de intercambio. A medida que cada individuo, en consecuencia, se esmera tanto como puede, en emplear su capital en apoyo a la industria doméstica, así como en dirigir a esa industria para que su producción pueda ser del más alto valor; cada individuo, necesariamente, trabaja para que el ingreso anual de la sociedad pueda ser del más alto valor. Él, generalmente —de hecho— ni intenta promover el interés público, ni sabe en cuánto él lo está promoviendo. Al preferir apoyar la doméstica, en vez de la industria extranjera, él intenta solamente su propia seguridad, y al dirigir esa industria de tal manera que su producción pueda ser del más alto valor, él intenta solamente su propia ganancia, pero él es, en esto, como en muchos otros casos, dirigido **por una mano invisible**, a promover un fin que no formaba parte de su intención. Tampoco es siempre lo peor para la sociedad, que aquél no haya formado parte de ésta. Porque al perseguir su propio interés, él frecuentemente promueve el de la sociedad, más efectivamente que cuando él realmente intenta promoverlo. Yo nunca he sabido que mucho bien haya sido hecho por aquellos motivados a comerciar por el bien público. Es una motivación, de hecho, no muy común entre los mercaderes, y muy pocas palabras necesitan ser empleadas para disuadirlos a ellos de hacerlo»²¹*

§ 57. Adam Smith, como él mismo expresa en el párrafo anterior, no cree que puedan existir individuos preocupados por el bien público porque todos los comerciantes velan únicamente

²¹ «But the annual revenue of every society is always precisely equal to the exchangeable value of the whole annual produce of its industry, or rather is precisely the same thing with that exchangeable value. As every individual, therefore, endeavours as much as he can both to employ his capital in the support of domestic industry, and so to direct that industry that its produce may be of the greatest value; every individual necessarily labours to render the annual revenue of the society as great as he can. He generally, indeed, neither intends to promote the public interest, nor knows how much he is promoting it. By preferring the support of domestic to that of foreign industry, he intends only his own security; and by directing that industry in such a manner as its produce may be of the greatest value, he intends only his own gain, and he is in this, as in many other cases, **led by an invisible hand** to promote an end which was no part of his intention. Nor is it always the worse for the society that it was no part of it. By pursuing his own interest he frequently promotes that of the society more effectually than when he really intends to promote it. I have never known much good done by those who affected to trade for the public good. It is an affectation, indeed, not very common among merchants, and very few words need be employed in dissuading them from it.» NOTA: Ambas negritas son mías. Smith, "Wealth of Nations."

por sus intereses; Sin embargo, aún y cuando esto es así, la riqueza se *autorregula* —guiada por una mano invisible— siempre y cuando no se interfiera. Así pues, el mercado es percibido como un “ente” dotado de *voluntad e inteligencia* y, por lo tanto, con derecho a la *libertad*.

§ 58. Nuestra América supuso haber encontrado la llave que abriría la puerta a la riqueza: “el desarrollo hacia fuera” —o como dirían los estructuralistas, el *desarrollo desde afuera*— es decir, producir para exportar, evitando el proteccionismo, permitiendo y promoviendo la entrada al capital —monopólico— internacional, nuevo socio y “amigo”. La industrialización pasa a segundo término sin importar si queda en manos privadas nacionales y / o internacionales, y el desarrollo “hacia adentro” queda fuera de la ecuación.

§ 59. Así, a fines de los setenta, las puertas quedan abiertas para recibir las recomendaciones de Milton Friedman y, más adelante, las del Consenso de Washington en los noventa.²²

§ 60. El Premio Nóbel de economía, Milton Friedman, nos asegura que *la economía determina al hombre*. Existe, afirma Friedman, una relación directa entre la libertad económica y la libertad individual, la democracia y los derechos individuales. Es decir, sin libre mercado, dejan de existir la libertad individual, la democracia y los derechos humanos. Así, según Friedman, la relación necesaria entre la “economía” y “la libertad, el individuo, la democracia y los derechos humanos” tiene su fundamento en la absoluta dependencia y subordinación del hombre a la economía.

²² El economista *John Williamson* bautizó con el nombre de “Consenso de Washington” ó “Washington Consensus”, en 1990, al paquete de políticas respaldadas tanto por el *Departamento de la Tesorería* de los Estados Unidos como por aquellas instituciones con base en Washington DC (Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial y Banco Interamericano de Desarrollo). Este *consenso* detallaba 10 reformas políticas que los países en desarrollo debían seguir para regresar al camino del *crecimiento sostenible*. Estas reformas están encaminadas a hacer ajustes estructurales para lograr economías más *eficientes y competitivas*. Estas reformas se encuentran citadas en el presente documento dentro de la “definición neo-liberal de globalización” Luiz C Bresser Pereira, “La Crisis de América Latina: ¿Consenso de Washington o Crisis Fiscal?” *Pensamiento Iberoamericano* N° 19 (1991).

§ 61. Friedman justifica la relación entre el **libre mercado** y la **libertad individual** de la siguiente manera:

«Los arreglos económicos juegan un doble papel en la promoción de una sociedad libre. Por una parte, la libertad en los arreglos económicos es, en sí mismo, un componente de la libertad entendida en un sentido más amplio, y por ende, son un fin en sí mismos. En segundo lugar la libertad económica es indispensable como medio para alcanzar la libertad política»²³

§ 62. Es decir, la libertad en la economía es un fin en sí misma y un componente para la libertad entendida de manera más amplia. La libertad económica es indispensable para obtener la libertad política.

§ 63. De la relación entre el **libre mercado** y la **democracia**, nos dice:

«Nadie que compra pan sabe si el trigo del que se hizo éste fue cultivado por un comunista o un republicano, por un constitucionalista o un fascista o en cualquier caso, por un negro o un blanco. Esto ilustra cómo un mercado impersonal separa las actividades económicas de las opiniones políticas y protege al hombre de ser discriminado en su trabajo por razones que resultan irrelevantes a la productivas, ya sean razones asociadas con sus puntos de vista o su color»²⁴

§ 64. La “libertad” de mercado trae automáticamente la democracia porque, según Friedman, nadie se pregunta de qué color son las manos que produjeron el pan, sino simplemente “se compra”. Esto resulta, según el autor, en una protección contra la discriminación.

§ 65. Por último, la justificación de la necesidad de un **Gobierno no intervencionista**:

²³ «Economic arrangements play a dual role in the promotion of a free society. On the one hand, freedom in economic arrangements is itself a component of freedom broadly understood, so economic freedom is an end in itself. In the second place, economic freedom is also an indispensable means toward the achievement of political freedom» Friedman, *Capitalism and Freedom*.

²⁴ «No one who buys bread knows whether the wheat from which it is made was grown by a Communist or a Republican, by a constitutionalist or a Fascist, or, for that matter, by a Negro or a white. This illustrates how an impersonal market separates economic activities from political views and protects men from being discriminated against in their economic activities for reasons that are irrelevant to their productivity? whether these reasons are associated with their views or their color» Friedman, *Capitalism and Freedom*.

«*Lo que necesitamos urgentemente para [alcanzar] ambos, estabilidad y crecimiento, es una reducción de la intervención del gobierno y no un aumento*»²⁵

§ 66. Por tanto, esta necesidad de un gobierno no intervencionista es para Friedman la garantía de estabilidad, crecimiento, democracia, libertad y derechos individuales.

§ 67. América Latina sin poderse sostener ya más con el modelo *sustitutivo de importaciones*, los subsidios, la creciente burocracia y la corrupción, busca una nueva salida en la década de los ochenta. La solución se encuentra en la combinación del *modelo exportador* y *el libre mercado*. Este cocktail resulta prometedor. Por un lado estaba el “triunfo” del modelo exportador de los *Tigres Asiáticos* —Corea del Sur, Singapur, Taiwán y Hong Kong—, y, por el otro, Friedman y los neoliberales garantizaban los beneficios del libre mercado autorregulado y autorregulador, promoviendo gobiernos pequeños y sin subsidios.

§ 68. Pero la década de la esperanza no lo fue para todos, como nos dice González Cassanova:

«[La década de] *los ochenta se ha vuelto una realidad que va más allá de la ley anticomunista y de la violencia contrarrevolucionaria. La clase obrera ha perdido su “centralidad”, los comunistas han perdido su identidad, los nacionalistas han perdido su seguridad, los populistas han perdido su retórica. La eliminación política e ideológica de la alternativa, sólo parece haber dado pie a una alternativa emergente, de democracia con poder del pueblo*»²⁶

3.1.4 FIN DE LA GUERRA FRÍA: LA GLOBALIZACIÓN

§ 69. Durante la década de los ochenta, a escala local y regional, los frutos neo-liberales no llegaron. Sin embargo, a nivel “global”, la profecía parecía cumplirse. El muro de Berlín se desmoronaba en 1989, dejando un vacío: ya no había *Este*; quedaba tan sólo una “*aldea global*” unida

²⁵ «*What we urgently need, for both economic stability and growth, is a reduction of government intervention not an increase*» Friedman, *Capitalism and Freedom*.

²⁶ Pablo González Casanova, "La Crisis del Estado y la Lucha por la Democracia en América Latina (Problemas y Perspectivas)," in *La Democracia en América Latina. Actualidad y Perspectivas*, ed. Pablo y Marcos Roitman Rosenmann (coordinadores) González Casanova (Madrid: Editorial Complutense, 1992).

por las fuerzas del mercado, la producción y el Internet. Una vez más, se hizo gala de la *selección natural* a la que el “*comunismo*” ahora sucumbía.

§ 70. La década de los noventa fue recibida con desaliento por unos y esperanza por otros.

«la izquierda permanece cabizbaja y en silencio, avergonzada por la caída del Muro de Berlín y la putrefacción del modelo soviético, sin palabras ante la caída del “otro muro”, el que impidió por un cuarto de siglo que el capitalismo hiciera aflorar sus tendencias más retrógradas y reaccionarias»²⁷

§ 71. Los conversos, en cambio, recibían la noticia con gran expectación, rezongando en contra de todo aquel que se oponía al *progreso necesario*. El latinoamericano que rechaza el neoliberalismo, decían, parte de postulados y posiciones absurdos:

«Cree que somos pobres porque ellos son ricos y viceversa, que la historia es una exitosa conspiración de malos contra buenos en la que aquellos siempre ganan y nosotros siempre perdemos (él está en todos los casos entre las pobres víctimas y los buenos perdedores), no tiene empacho en navegar en el ciberespacio, sentirse “on line” y (sin advertir la contradicción) abominar del consumismo y, cuando habla de cultura, tremola así: “lo que sé lo aprendí en la vida, no en los libros, y por eso mi cultura no es libresca sino vital.” ¿Quién es él? Es el idiota latinoamericano»²⁸

§ 72. Según esos autores, se trata de un idiota que fuera conmovido por 10 libros claves, *La historia me absolverá* de Fidel Castro, *Los condenados de la tierra* de Franz Fanon, *La guerra de guerrillas* de Ernesto (Ché) Guevara, *Revolución dentro de la revolución* de Régis Debray, *Los conceptos elementales del materialismo histórico* de Martha Harnecker, *El hombre unidimensional* de Herbert Marcuse, *Para leer el Pato Donald* de Ariel Dorfman y Armand Mattelard, *Dependencia y desarrollo en América Latina* de Enrique Cardoso y Enzo Faletto, *Hacia una teología de la liberación* de Gustavo Gutiérrez, y, finalmente, *Las venas abiertas de América Latina* de Eduardo Galeano.

²⁷ Atilio A Boron, *Tras el Búho de Minerva. Mercado Contra Democracia en el Capitalismo de Fin de Siglo* (Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2000).

²⁸ Plinio Apuyelo Mendoza, Carlos Alberto Montaner y Álvaro Vargas Llosa. Presentación de Mario Vargas Llosa, *Manual del Perfecto Idiota Latinoamericano* (España: Plaza Janés, 1996).

§ 73. Así pues, al alba de los noventa, la supremacía del “pensamiento único” hacía su gran entrada. El “marketing” de la “aldea global”, el Internet, los mercados financieros, la sociedad de la información... se daban cita en la esquina de la globalización. El concepto *globalización* emergía ahora como definición universal, unívoca y atemporal. Así se explicó el vacío cuando el *Este*, ó el “otro”, desapareció.

3.2. EL TÉRMINO “GLOBALIZACIÓN”

§ 74. El término globalización que se presenta a finales del siglo XX en el vocablo mundial es un esfuerzo por explicar las nuevas condiciones que el fin de la “Era Bipolar Este-Oeste” trajo consigo para todos los habitantes del planeta.

3.2.1. INCIDENCIA DEL TÉRMINO “GLOBALIZACIÓN” EN PUBLICACIONES DE LENGUA INGLESA (ESTADOUNIDENSES)

§ 75. Resulta interesante revisar las cifras que Mauro Guillén nos presenta en su artículo “Is Globalization Civilizing, Destructive or Feeble?”²⁹ sobre la incidencia del uso de la palabra globalización durante las últimas dos décadas del milenio en publicaciones estadounidenses.

**Libros o artículos publicados en lo que se incluyen las palabras:
“global” o “globalization” en el título, tema, encabezado o abstracto**

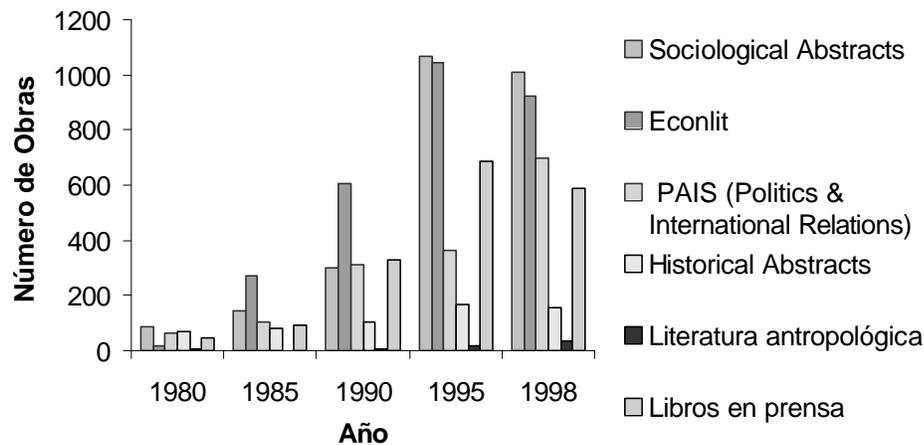
	1980	1985	1990	1995	1998
Sociological Abstracts	89	142	301	1068	1009
Econlit	19	269	608	1044	924
PAIS (Politics & International Relations)	64	101	309	366	698
Historical Abstracts	69	81	103	166	157
Literatura antropológica	6	2	6	16	34
Libros en prensa	48	92	328	689	589

Fuente: “Cuadro 1 Indicadores de Globalización 1980-1998”, Sección: “D. Bibliográfico”³⁰

²⁹ Mauro F. Guillén, “Is Globalization Civilizing, Destructive Or Feeble?: A Critique Of Five Key Debates In The Social-Science Literature,” *Annual Review of Sociology, University of Pennsylvania* Vol. 27 (2001).

Obras en inglés sobre la globalización

Fuente: Mauro F. Guillén, "Is Globalization Civilizing, Destructive Or Feeble?"



Gráfica basada en la en la información del cuadro de Guillén arriba incluido.³¹

3.2.2. INCIDENCIA DEL TÉRMINO “GLOBALIZACIÓN” EN PUBLICACIONES DE LENGUA CASTELLANA

§ 76. El término *globalización* se introdujo en el *Diccionario de la Lengua Española* de la *Real Academia Española* (RAE) en su vigésima segunda edición del año 2001 —en la edición anterior, de 1992, aún no aparecía.³²

³⁰ Mauro F. Guillén, "Is Globalization Civilizing, Destructive Or Feeble?: A Critique Of Five Key Debates In The Social-Science Literature," *Annual Review of Sociology, University of Pennsylvania* Vol. 27 (2001).

³¹ Mauro F. Guillén, "Is Globalization Civilizing, Destructive Or Feeble?: A Critique Of Five Key Debates In The Social-Science Literature," *Annual Review of Sociology, University of Pennsylvania* Vol. 27 (2001).

³² Al respecto de los cambios en la nueva edición, la RAE nos dice: «El contenido de la vigésima segunda edición del Diccionario de la lengua española publicado por la Real Academia Española ha sido profundamente revisado durante los nueve años transcurridos desde que, en 1992, apareció la versión anterior. Esta revisión se ha basado en dos ideas principales. De una parte, que era necesario mantener actualizado el cuerpo de la obra en cuanto a los términos en ella registrados, trabajo indispensable para que el repertorio académico pudiera mantener su función unificadora del español. Por otro lado, se ha procedido a acomodar en lo posible todo ese contenido a la estructura fijada por la Nueva planta del Diccionario, un conjunto de normas que los académicos, reunidos en Pleno, aprobaron en junio de 1997» Real Academia Española, "Diccionario De La Lengua Española. Vigésima Segunda Edición," Real Academia Española, <<http://www.rae.es/>>, 2001. Esta información así como interesantes cifras, se encuentra dentro del apartado “Cómo es y cómo se hace el diccionario” en el subtítulo “¿Qué novedades presenta la nueva edición?”

§ 77. Por su parte, la *Real Academia Española* ofrece interesantes estadísticas sobre la incidencia del uso de la palabra *globalización* que la Academia ha registrado en dos apartados: 1.- Corpus Histórico (antes de 1976) y 2.- Corpus Actual (después de 1975).

§ 78. En el Corpus Histórico, *globalización* aparece únicamente en dos casos en dos documentos del *Corpus diacrónico del español* (CORDE).³³

**Casos del Término “globalización”
Registrados por la RAE antes de 1976³⁴**

Casos Por Año			Casos Por País			Casos Por Tema		
Año	%	Casos	País	%	Casos	Tema	%	Casos
1950	50	1	ESPAÑA	100	2	10.- Prensa.	100	2
1964	50	1						

§ 79. Sin embargo, en lo que se refiere al Corpus Actual, “globalización” aparece en 1041 casos en 570 documentos en el *Corpus de referencia del español actual* (CREA).³⁵

³³ «El Corpus diacrónico del español (CORDE) es un corpus textual de todas las épocas y lugares en que se habló español, desde los inicios del idioma hasta el año 1975, en que limita con el Corpus de referencia del español actual. El CORDE está diseñado para extraer información con la que estudiar las palabras, sus significados, la gramática y su uso a través del tiempo.

»Su andadura comenzó en 1994, cuando la Academia se planteó la posibilidad de aplicar las nuevas técnicas informáticas para construir un banco de datos que mejorara la calidad de sus materiales de trabajo y el acceso a estos. Cuenta en la actualidad (octubre de 2001) con más de 136 millones de registros. Este volumen de información es el mayor conjunto de registros de la historia de la lengua española.

»El corpus recoge textos escritos de muy diferente género. Se distribuyen estos en prosa y verso y, dentro de cada modalidad, en textos narrativos, líricos, dramáticos, científico-técnicos, históricos, jurídicos, religiosos, periodísticos, etc. Se pretende recoger todas las variedades geográficas, históricas y genéricas para que el conjunto sea suficientemente representativo.

»Hoy es fuente obligada para cualquier estudio diacrónico relacionado con la lengua española. La Academia utiliza sistemáticamente el CORDE para documentar palabras, para calificarla de anticuadas o en desuso, para saber el origen de algunos términos, su tradición en la lengua, primeras apariciones de palabras... Pero uno de los cometidos fundamentales del Corpus diacrónico será servir de material básico para la confección del Diccionario histórico» Real Academia Española, "Diccionario De La Lengua Española. Vigésima Segunda Edición."

³⁴ Las Estadísticas sobre los términos incluidos en *Diccionario de la Lengua Española* de la *Real Academia Española* (RAE) se pueden consultar en el Internet en la sección del Diccionario de la RAE dentro del apartado “Consulta Banco de Datos” Las estadísticas anteriores a 1976 se encuentran dentro del *Corpus Histórico* Real Academia Española, "Diccionario De La Lengua Española. Vigésima Segunda Edición."

**Casos del término “globalización”
registrados por la RAE Después De 1975³⁶**

Año	%	Casos	País	%	Casos	Tema	%	Casos
1997	36.8	382	México	23.51	234	3.- Comercio y Finanzas.	45.82	477
1998	21.77	226	Cuba	18.59	185	9.- Oral.	30.64	319
1996	18.68	194	España	17.88	178	2.- Ciencias sociales.	10.08	105
1999	12.13	126	Argentina	10.05	100	4.- Artes.	4.7	49
2000	3.75	39	Venezuela	4.22	42	8.- Miscelánea.	2.78	29
1995	3.17	33	Rep. Dominicana	3.41	34	1.- Ciencia y Tecnología.	2.49	26
1994	1.44	15	Perú	3.11	31	5.- Ocio.	2.4	25
1992	0.57	6	Puerto Rico	2.81	28	6.- Salud.	0.86	9
1990	0.38	4	Chile	2.41	24	7.- Ficción.	0.19	2
Otros	1.25	13	Otros	13.96	139			

³⁵ « El Corpus de referencia del español actual (CREA) es un banco de datos del español contemporáneo, es decir, un conjunto de textos de diversa procedencia, almacenados en soporte informático, del que es posible extraer información para estudiar las palabras, sus significados y contextos.

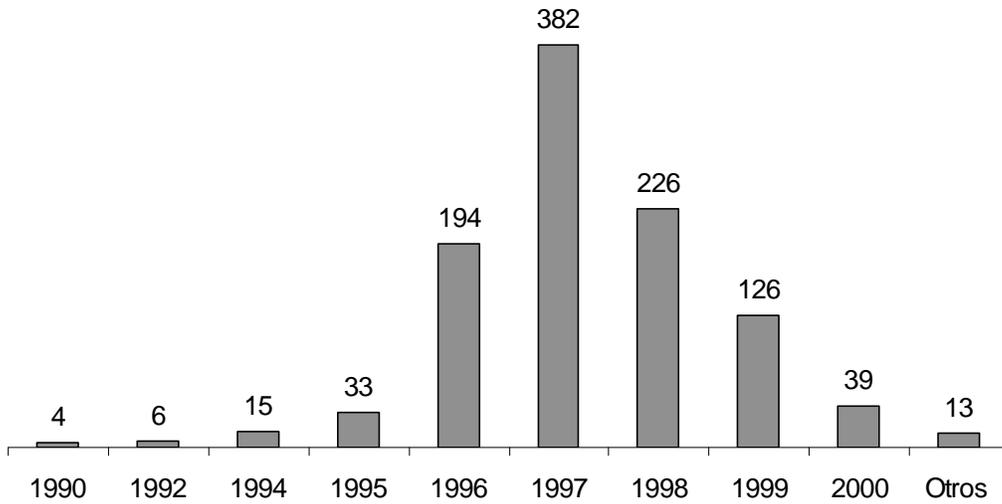
»Un corpus de referencia es aquel que está diseñado para proporcionar información exhaustiva acerca de una lengua en un momento determinado de su historia y, por tanto, ha de ser lo suficientemente extenso para representar todas las variedades relevantes de la lengua en cuestión. Atendiendo a este criterio, el CREA cuenta hasta ahora (octubre de 2001) con 130 millones de registros, que está previsto vayan aumentando hasta conseguir al menos 160 millones, a finales de 2004. Se compone de una amplia variedad de textos escritos y orales, producidos en todos los países de habla hispana desde 1975 hasta la actualidad. »Los textos escritos, procedentes tanto de libros como de periódicos y revistas, abarcan más de cien materias distintas. La lengua hablada está representada por transcripciones de documentos sonoros, procedentes, en su mayor parte, de la radio y la televisión » Real Academia Española, "Diccionario De La Lengua Española. Vigésima Segunda Edición."

³⁶ Las Estadísticas sobre los términos incluidos en *Diccionario de la Lengua Española* de la Real Academia Española (RAE) se pueden consultar en el Internet en la sección del Diccionario de la RAE dentro del apartado “Consulta Banco de Datos” Las estadísticas posteriores a 1975 se encuentran dentro del *Corpus Actual* Real Academia Española, "Diccionario De La Lengua Española. Vigésima Segunda Edición."

Casos del término "globalización" en español

1974-2000

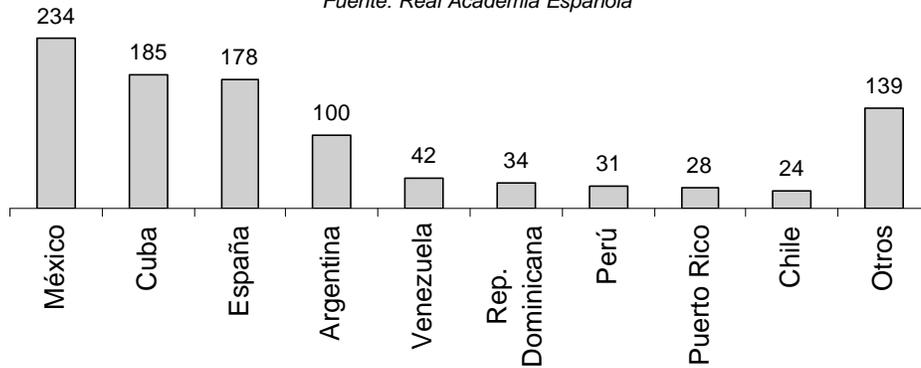
Fuente: Real Academia Española



Casos del término "globalización" en español y por país a

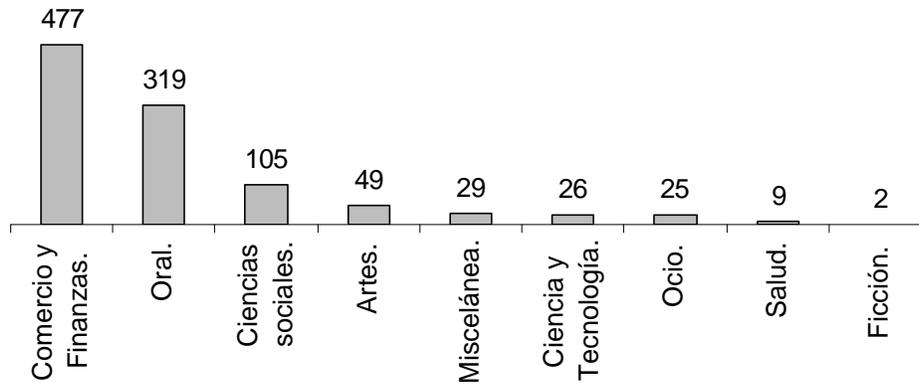
1974-2000

Fuente: Real Academia Española



Casos del término "globalización" por tema 1974-2000

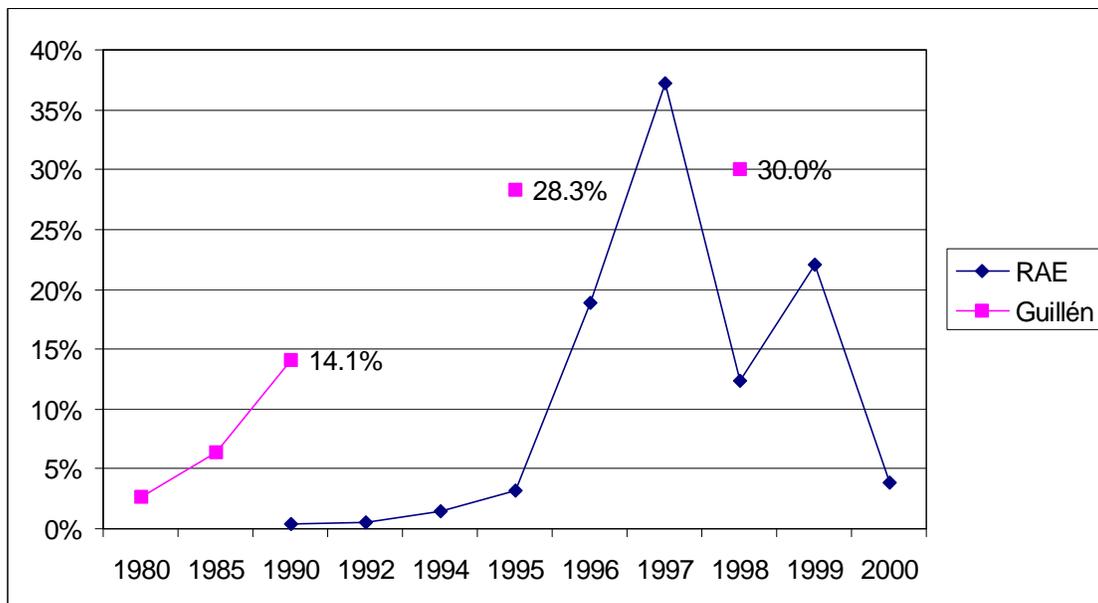
Fuente: Real Academia Española



§ 80. Aunque las estadísticas de Guillén y la RAE no son estrictamente comparables, hemos combinado en una tabla los datos proporcionados por ambas fuentes. Para cada fuente, ofrecemos el porcentaje del total de los documentos registrados en el periodo 1980-2000. (Véanse gráficos en la siguiente página.)

**Tabla comparativa sobre la incidencia del término “globalización”
en español e inglés**

Año	Porcentaje del Total de Documentos Según el Año de Aparición	
	español Fuente: RAE	inglés Fuente: Guillén
1980		2.6%
1985		6.3%
1990	0.4%	14.1%
1992	0.6%	
1994	1.5%	
1995	3.2%	28.3%
1996	18.9%	
1997	37.3%	
1998	12.3%	30.0%
1999	22.0%	
2000	3.8%	



§ 81. Es interesante hacer notar que la RAE registra únicamente dos documentos en los que aparece *globalización* durante las décadas de los cincuenta y sesenta, y éstos son de *prensa*. No es sino hasta los noventa que la palabra *globalización* se extiende en uso. Este hecho está relacionado con la búsqueda de explicaciones y alternativas del nuevo orden mundial que el fin de la Guerra Fría trajo consigo.

§ 82. Sin embargo, no se debe inferir que toda publicación que trate el tema de la *globalización* es neo-liberal, o, que, toda política neo-liberal implica necesariamente la *globalización*. Esto es importante resaltarlo porque provoca confusiones.

§ 83. Si bien es cierto, que el término *globalización* de fines del Siglo XX busca, como ya lo hemos señalado en el capítulo anterior,³⁷ explicar el fin de un mundo bipolar y el surgimiento de un globo unificado, no es menos cierto que el mismo término se ha transformado, a lo largo de los años. Asimismo, confundir al neo-liberalismo con *globalización* nos llevaría, erróneamente, a pensar que las políticas económicas del Fondo Monetario Internacional, de fines de los setenta, por ejemplo, son políticas ligadas a la *globalización*.

§ 84. Por otra parte, y, en relación con las cifras arriba citadas, llama la atención que el súbito incremento del uso de la palabra *globalización* precede en Estados Unidos a los países de habla hispana por aproximadamente cinco años. Este hecho pareciera sugerir que los autores hispanos —especialmente los mexicanos— siguen muy de cerca los temas en boga en los Estados Unidos.

³⁷ Para abundar más en el contexto histórico, ver: El capítulo 3.1 Ubicación Histórico-económica de la *Globalización*, de este trabajo.

3.3. ¿QUÉ ES LA GLOBALIZACIÓN?

3.3.1. LA IMAGEN DE LA GLOBALIZACIÓN

§ 85. La palabra “globalización” evoca imágenes y sentimientos que nos refieren a una realidad que ha cambiado, que *no es lo que era*. Hoy podemos comunicarnos por correo electrónico al otro lado del mundo de manera “instantánea”; la televisión y el Internet nos inundan con información; Compramos habitualmente productos “Made in Taiwán”; nuestro amigo trabaja en una transnacional japonesa; nos preocupa la violación de los derechos humanos por parte de ciertos gobiernos de países lejanos; Nuestros ahorros y fondos de retiro se “juegan” en Wall Street; Y podemos mantener relaciones sentimentales de teclado virtual.

§ 86. *Instantaneidad, volatilidad, impacto mundial...* todas estas son realidades relacionadas con la globalización; sin embargo, el conjunto de estas características no constituye la definición de globalización porque no responden a ¿Qué es globalizar? ¿Cuál es su objeto? ¿Qué o quién globaliza? ¿Cuál es su fin? ¿Qué se globaliza?

3.3.2. UNA DEFINICIÓN DE DICCIONARIO

§ 87. Hemos decidido empezar por dar una definición de diccionario para subrayar dos cosas: 1) la importancia que el término “globalización” ha adquirido en nuestro idioma para expresar la realidad; y 2) la elección, por parte de la Real Academia Española, que ha dado preferencia al término anglosajón, específicamente norteamericano, sobre el de “*mundialización*” de origen galo.

§ 88. Con respecto a lo primero, debemos indicar que el diccionario no es solamente normativo, sino que recoge, asimismo, muchos términos tal cual los empleamos para expresar nuestra realidad, a veces violando la norma universal que ha quedado registrada en el mismo dicciona-

rio. Esto es, precisamente, lo que ha ocurrido con la palabra *globalización*: como veremos a continuación, este término presenta una definición *anormal*.

§ 89. En cuanto a lo segundo, señalaremos que la preferencia del término anglosajón sobre el galo tiene implicaciones interesantes: por una parte, “globalización,” como se entiende en el diccionario de la RAE, hace hincapié en la extensión de cierta economía a nivel “global”, mientras que “mundialización” es un término que, en las publicaciones francesas, abarca al hombre en el “mundo”, es decir, la cultura, la sociedad, el arte, la política ... y no sólo la economía. Cabe, asimismo, destacar que las palabras: “mundialización” y “mundializar” **no existen** en el diccionario de la RAE, y, por lo tanto, entrarán en nuestro presente análisis sólo sus definiciones hipotéticas, a modo de corolario contrastante.

§ 90. Estos dos aspectos nos impelen a precisar, primeramente, cómo se introduce un término en el diccionario de la RAE.

3.3.2.1. Introducción de un término en el diccionario de la RAE

§ 91. El diccionario de la Real Academia Española, aún y cuando se edita en España, es el resultado de un laborioso trabajo que depende académicos representantes de los países hispanoparlantes. De hecho, como hemos visto, el término *globalización* aparece con mayor frecuencia en las publicaciones mexicanas y cubanas que en las españolas, y los académicos de esos países han influido, sin duda, en la introducción del término.

§ 92. Efectivamente, respecto a la producción del diccionario, la RAE explica:³⁸

«Quién hace el Diccionario de La RAE:

El Pleno de los académicos es el órgano encargado de tomar las decisiones que afectan a la modificación del Diccionario.

Tres son los tipos de operación más frecuentes en este proceso:

- La adición de nuevos artículos o acepciones.
- La supresión de artículos o acepciones ya existentes.
- La enmienda total o parcial de los artículos.

Para hacer frente al enorme caudal de trabajo que supone mantener al día su repertorio, el Pleno académico cuenta con el auxilio de:

- Las comisiones con delegación del Pleno, que, al trabajar en grupos reducidos, agilizan el trabajo del órgano colegiado general y tienen sus mismas competencias.
- Las comisiones especializadas, formadas por varios académicos expertos en el asunto del que se trata.

Comisión de vocabulario científico y técnico.

Comisión de ciencias humanas.

Comisión del *Diccionario de la lengua española*, encargada de los asuntos puramente lexicográficos.

El Instituto de Lexicografía, que prepara los materiales más tarde discutidos en Pleno o por las distintas comisiones

Los académicos correspondientes de la Española, que realizan propuestas sobre el léxico de la zona donde residen.

Cómo se hace el Diccionario de la RAE:

Las propuestas de adición, supresión o enmienda parten, en su mayoría, de las comisiones académicas. En ciertos casos, son los propios académicos quienes presentan directamente sus propuestas al Pleno. El Instituto de Lexicografía prepara los materiales que se discuten en comisión, y, especialmente, documenta las propuestas con materiales procedentes de las siguientes fuentes:

- El *Banco de datos del español* —con sus más de 270 millones de registros—, en sus depósitos sincrónico (el *CREA*) y diacrónico (el *CORDE*).

³⁸ Real Academia Española, "Diccionario De La Lengua Española. Vigésima Segunda Edición." Esta información puede ser encontrada en el sitio "Web" de la RAE en el índice bajo: "¿Cómo es y cómo se hace el Diccionario?"

- El fichero histórico de la Academia, con sus más de catorce millones de papeletas léxicas y lexicográficas.
- Las obras de referencia y estudios monográficos pertinentes.
- Las consultas dirigidas a académicos y a otros estudiosos de reconocida solvencia en el campo del que se trata.

Una vez confeccionadas las propuestas, se envían a comisión o al Pleno. Lo allí tratado pasa a consulta de las Academias americanas y, tras ser discutidas las observaciones allegadas, se da por aprobado definitivamente.

¿Cómo se trabaja en los americanismos del Diccionario?

En lo que se refiere al léxico específico de América, y también al de Filipinas, las propuestas realizadas por las Academias correspondientes de la Española que tienen su sede en los diferentes países son estudiadas por la Comisión permanente de la Asociación de Academias, integrada por académicos españoles y de las corporaciones hermanas. Las propuestas aprobadas se incorporan directamente al Diccionario»

3.3.2.2. Definición de *globalización* según la RAE

§ 93. El término *globalización*, que se introdujo en el *Diccionario de la Lengua Española* de la Real Academia Española (RAE) en su vigésima segunda edición del año 2001 —como ya habíamos mencionado, en la edición anterior, de 1992, aún no se le incorporaba—, define la *globalización* como cierta *tendencia* de los mercados y las empresas a extenderse mundialmente:

globalización. f. Tendencia de los mercados y de las empresas a extenderse, alcanzando una dimensión mundial que sobrepasa las fronteras nacionales.³⁹

§ 94. Por otra parte, si nos remitimos a la gramática castellana, debemos considerar la palabra “globalización” como un sustantivo verbal, es decir una palabra que puede funcionar como sujeto de la oración y que expresa la acción y el efecto del verbo correspondiente. Así entendida, la palabra “globalización” debe dividirse analíticamente en dos partes:

§ 95. 1) GLOBALIZA- del verbo “globalizar”.

³⁹ Real Academia Española, "Diccionario De La Lengua Española. Vigésima Segunda Edición."

§ 96. 2) –CIÓN, sufijo⁴⁰ gramatical que significa, según la misma RAE:

«-**ción**. (Del lat. *-tio, -onis*). suf. Forma sustantivos verbales, que expresan acción y efecto. Aparece en la forma **-ción**, no precedido de vocal, en ciertos sustantivos generalmente procedentes del latín. *Función, lección, producción*. Los creados en español toman la forma **-ación**, si el verbo del que derivan es de la primera conjugación. *Grabación; -ición*, si es de la tercera. *Embutición*. Si el sustantivo deriva de un verbo de la segunda, toma otro sufijo. || 2. Además de su significado abstracto, **-ción** y sus variantes pueden denotar objeto, lugar, etc. *Embarcación, fundición*»⁴¹

§ 97. De este análisis resulta evidente que la palabra “globalización” ha sido creada, gramaticalmente hablando, por derivación del verbo “globalizar,” perteneciente a la primera conjugación —la de los verbos terminados en “-ar”—, y viene a expresar “acción y efecto de globalizar.”

3.3.2.3. Una definición *anormal*

§ 98. Extraña, pues, que la definición de la RAE no concuerde con la gramática de la lengua castellana, y esto se debe a que, como veremos más adelante, ha sido **transplantada** del inglés sin preocuparse por su completa asimilación al español. En efecto, en lugar de que la RAE definiera “globalización” como «**acción y efecto de globalizar**», según exige el uso normal a que la misma Academia se sujeta, ha preferido trasplantar una definición, como luego veremos, afín a la de Bohlander, «**Tendencia** de los mercados y de las empresas a extenderse, alcanzando una dimensión mundial que sobrepasa las fronteras nacionales».

⁴⁰ Sufijo «1. adj. Gram. Se dice del afijo que va pospuesto y, en particular, de los pronombres que se juntan al verbo y forman con él una sola palabra» Real Academia Española, "Diccionario De La Lengua Española. Vigésima Segunda Edición.". Es decir, son letras que se agregan a una raíz para formar una palabra derivada.

⁴¹ Real Academia Española, "Diccionario De La Lengua Española. Vigésima Segunda Edición.".

§ 99. Así las cosas, si hemos de atenernos a las definiciones de la RAE, la globalización sería cierta *tendencia de los mercados y las empresas*. Pero, según la misma Academia, la palabra *tendencia* puede entenderse de tres distintas maneras:

tendencia. (De *tender*, *propender*). f. Propensión o inclinación en los hombres y en las cosas hacia determinados fines. || **2.** Fuerza por la cual un cuerpo se inclina hacia otro o hacia alguna cosa. || **3.** Idea religiosa, económica, política, artística, etc., que se orienta en determinada dirección.⁴²

§ 100. Si se toma la palabra *tendencia* en su *primera acepción*, la globalización sería alguna propensión o inclinación en los mercados y las empresas hacia determinados fines. Sólo cabe que estos fines sean los que de suyo tienen los mercados y las empresas, o bien aquellos que les sean impuestos por otro. Si se trata de los fines a que de suyo están destinados los mercados y las empresas, tendríamos que éstos, por la necesidad de su propia naturaleza, se extienden, “alcanzando una dimensión mundial que sobrepasa las fronteras nacionales.” En cambio, si se trata de fines impuestos por otro, resultaría que los mercados y las empresas de suyo no se extienden, sino que se necesita que alguien los extienda hasta alcanzar “una dimensión mundial que sobrepasa las fronteras nacionales.” La definición de la RAE no nos dice cómo hemos de entender la determinación de los fines: En todo caso, parecería que los mercados y las empresas son los que tienden, por sí o por otro, a extenderse. Así pues, el principio que da razón de la *tendencia* permanece oculto más allá de la definición.

§ 101. Si se toma la palabra *tendencia* en su *segunda acepción*, entonces tendríamos que los mercados y las empresas, concebidos de alguna manera como “cuerpos” —quizá “corporativamente” — se inclinarían por el influjo de cierta “fuerza” hacia su extensión mundial. En tal caso, tendríamos una “fuerza” que, o bien se halla de suyo en los mercados y las empresas, o bien les

⁴² Real Academia Española, "Diccionario De La Lengua Española. Vigésima Segunda Edición."

viene de fuera: de todas maneras, parecería que los mercados y las empresas son los que se inclinan, por su propia “fuerza” o por la “fuerza” de otro, a extenderse. El origen de la “fuerza” en cuestión, que nos daría el porqué de la tendencia, permanece oculto más allá de la definición.

§ 102. Finalmente, si se toma la palabra *tendencia* en su *tercera acepción*, habría en los mercados y las empresas alguna “idea religiosa, económica, política, artística, etc., que se orienta en determinada dirección,” es decir, alguna idea que de algún modo los hace extenderse hasta alcanzar “una dimensión mundial que sobrepasa las fronteras nacionales.” Así entendida, sólo cabe que los mercados y las empresas posean en sí la idea, o bien que la tengan por razón de otro, o, mejor dicho, que su idea propiamente exista en otro. Así pues, los mercados y las empresas estarían de algún modo determinados por alguna idea propia o ajena. En este caso, resultaría que los mercados y las empresas son extendidos, por sí mismos o por otro, obedeciendo a cierta idea religiosa, económica, política, artística, etc. Quién posea la idea y en qué consista ésta, permanece oculto más allá de la definición.

§ 103. Así pues, la *tendencia* de los mercados y las empresas puede ser entendida, según la RAE, conforme a tres acepciones —como *propensión o inclinación*, como *fuerza*, y como *idea*—, que dan origen a tres maneras de entender la globalización. Todas ellas tienen en común el dejar en total oscuridad la razón de ser de la “tendencia”, y, por lo tanto de la globalización: ¿Existe por sí o por otro? ¿Por qué tienen los mercados esa tendencia determinada y no más bien otra?

§ 104. Para descubrir la gravedad de esta oscuridad, debemos penetrar más profundamente en cada una de las tres maneras en que puede entenderse la *globalización* según las definiciones de la RAE, ateniéndonos a la coherencia que deben guardar dichas definiciones entre ellas.

3.3.2.4 La globalización como *propensión o inclinación*

§ 105. Para la primera manera de entender la *tendencia*, debemos remitirnos a las definiciones de *propensión e inclinación* que ofrece la RAE:⁴³

propensión. (Del lat. *propensio, -onis*). f. **Acción y efecto** de propender.

inclinación. (Del lat. *inclinatio, -onis*). f. **Acción y efecto** de inclinar o inclinarse.⁴⁴

§ 106. Lo que salta a la vista es que nos encontramos, nuevamente, con cierta acción y efecto, ya que estos dos términos son, al igual que la palabra *globalización*, sustantivos verbales. Para entender qué especie de acción y efecto significan, debemos, pues, atenernos a las definiciones de *propender e inclinar*:⁴⁵

propender. (Del lat. *propendere*). intr. Dicho de una persona: Inclinar por naturaleza, por afición o por otro motivo, hacia algo en particular.

inclinare. (Del lat. *inclinare*). tr. Apartar algo de su posición perpendicular a otra cosa o al horizonte. U. t. c. prnl. || **2.** Persuadir a alguien a que haga o diga lo que dudaba hacer o decir. || **3.** intr. p. us. Dicho de un objeto: Parecerse o asemejarse un tanto a otro. U. t. c. prnl. || **4.** prnl. Bajar el tronco y la cabeza hacia adelante. || **5.** Encorvar el cuerpo para significar adoración o rendimiento, o especial cortesía. U. t. en sent. fig. || **6.** Propender a hacer, pensar o sentir algo. *Me inclino a creerle.* || **7.** Mostrar preferencia por algo o por alguien.

§ 107. De estas definiciones señalaremos inicialmente que las acepciones primera, tercera, cuarta y quinta de la palabra *inclinare* no pueden aplicarse a nuestro caso sino metafóricamente, y que, por lo tanto, sólo expresarían la noción de *globalización* simbólicamente. Notaremos, asimismo,

⁴³ Real Academia Española, "Diccionario De La Lengua Española. Vigésima Segunda Edición."

⁴⁴ La RAE ofrece otras acepciones que no son aplicables a nuestro caso: "2. Reverencia que se hace con la cabeza o el cuerpo," que no se aplica propiamente a las empresas y a los mercados, sino sólo metafóricamente; "3. Afecto, amor, propensión a algo," que nos llevaría nuevamente a la *propensión*; y "4. Geom. Ángulo que una línea o una superficie forma con otra línea u otra superficie," que se aplica propiamente a ciertos objetos de la matemática.

⁴⁵ El verbo *inclinarse* es un enclítico formado a partir del verbo *inclinare* y el pronombre personal *se*, que modifica a este verbo dándole un sentido intransitivo o reflexivo.

que *propender* e *inclinarse* vienen a ser sinónimos según la sexta acepción de *inclinarse*, con la reserva de que se predicarían normalmente de una persona, y, por lo tanto, se atribuirían a los mercados y las empresas, propiamente, de modo analógico, es decir, en cuanto guardan cierta relación con alguna persona o algunas personas. De manera semejante, habría que atribuir analógicamente la palabra *inclinarse* a los mercados y las empresas según las acepciones restantes: a saber, la segunda y la séptima.

§ 108. Ahora bien, según estas posibles maneras propias de entender la tendencia, se seguiría que: 2) los mercados y las empresas son persuadidos por las personas que los suscitan a extenderse mundialmente, aunque dudaban hacerlo; o bien, 6) las personas que suscitan los mercados y las empresas propenden a extenderlos mundialmente; o, finalmente, 7) las personas que suscitan los mercados y las empresas muestran preferencia por extenderlos mundialmente.

§ 109. Cabe destacar que, sin importar cómo se entienda la fórmula “tendencia = propensión o inclinación”, sale siempre a la luz el agente, el *globalizador*, es decir, quien hace que algo —en este caso las empresas y los mercados— se extienda a todo el globo: Acción y efecto en los que encontramos simultáneamente, y en cada caso particular, al que está realizando la acción y al que está siendo transformado por su efecto.

§ 110. Quedaría sin precisar, únicamente, si los fines a los que quedan determinados los mercados y las empresas se reducen a la sola extensión mundial, o si más bien la extensión mundial estuviese subordinada a otros fines: ¿Quiere el globalizador la extensión mundial de los mercados y las empresas por la extensión misma, o por ciertos beneficios que le reporta? En el primer caso, estaríamos propiamente ante un *globalismo mercantil*, es decir, ante el proyecto de extender mundialmente los mercados y las empresas por la simple razón de que esta extensión se consi-

dera buena en sí. En el segundo caso, habría que conocer cuáles son esos beneficios que se buscan como fines, para luego determinar en qué consiste el proyecto del agente.

3.3.2.5. La globalización como fuerza

§ 111. De acuerdo con la segunda acepción que la RAE ofrece de la palabra *tendencia*, la globalización podría también entenderse como *fuerza por la cual los mercados y las empresas se extienden, alcanzando una dimensión mundial que sobrepasa las fronteras nacionales*.

§ 112. Veamos, pues, cómo define la Academia la palabra *fuerza*:

fuerza. (Del lat. *fortia*). f. Vigor, robustez y capacidad para mover algo o a alguien que tenga peso o haga resistencia; como para levantar una piedra, tirar una barra, etc. || **2.** Aplicación del poder físico o moral. *Apriétalo con fuerza. Se necesita mucha fuerza para soportar tantas desgracias.* || **3.** Capacidad para soportar un peso o resistir un empuje. *La fuerza de unas vigas, de un dique.* || **4.** Virtud y eficacia natural que las cosas tienen en sí. || **5.** Acto de obligar a alguien a que asienta a algo, o a que lo haga.⁴⁶

§ 113. Según la *primera* acepción de *fuerza*, la globalización consistiría en que los mercados y las empresas tuviesen vigor, robustez y capacidad para extenderse a todo el mundo, venciendo alguna resistencia. Con arreglo a la *segunda* acepción, la globalización consistiría en que los mercados y las empresas se extendiesen mundialmente mediante la aplicación del poder físico o moral. Según la *tercera* acepción, la globalización consistiría en que los mercados y las empresas tuviesen cierta capacidad para resistir un empuje, que presuntamente les impediría extenderse

⁴⁶ Las restantes acepciones no son aplicables en nuestro caso o no aportan mayores precisiones: “**6.** Grueso o parte principal, mayor y más fuerte de un todo. *La fuerza del ejército.* || **7.** Estado más vigoroso de algo. *La fuerza de la juventud, de la edad.* || **8.** Plaza murada y guarnecida de gente para defensa. || **9.** Fortificaciones de esta plaza. || **10.** Lista de bocací, holandilla u otra tela fuerte que echan los sastres al canto de las ropas entre la tela principal y el forro. || **11.** Faja o lista que se cose para reforzar algún tejido. || **12.** Violencia que se hace a alguien para gozarlo. || **13.** *Esg.* Tercio primero de la espada hacia la guarnición. || **14.** *Mec.* Causa capaz de modificar el estado de reposo o de movimiento de un cuerpo o de deformarlo. || **15.** *Mec.* **resistencia** (que se opone al movimiento de una máquina). || **16.** *pl. Mil.* Gente de guerra y demás aprestos militares.”

mundialmente. De acuerdo con la *cuarta* acepción, la globalización consistiría en que los mercados y las empresas tuviesen en sí mismos cierta virtud y eficacia natural que los extendería mundialmente. Finalmente, conforme a la *quinta* acepción, la globalización consistiría en que los mercados y las empresas obligasen a alguien a que los extendiese mundialmente.

§ 114. Lo que quedaría indeterminado según todas estas acepciones excepto cuarta, es si esa *fuerza* la tuviesen los mercados y las empresas por sí mismos o por otro. De esta distinción dependerá si concebimos a los mercados y las empresas como seres que existen “en sí”, y que, por lo tanto, poseen una fuerza propia y la ejercen ellos mismos, o bien, si los concebimos como seres que existen “en otro”, y que, por lo tanto, es ese otro el que posee la fuerza y la ejerce. Para que sea auténtica, la solución que demos a esta cuestión deberá responder fielmente a la realidad.

3.3.2.6. La globalización como *idea*

§ 115. Resta solamente examinar cómo puede entenderse la globalización como *idea* de los mercados y las empresas.

§ 116. La RAE define *idea* de la siguiente manera:

idea. (Del lat. *idea*, y este del gr. ἰδέα, forma, apariencia). f. Primero y más obvio de los actos del entendimiento, que se limita al simple conocimiento de algo. || **2.** Imagen o representación que del objeto percibido queda en la mente. *Su idea no se borra jamás de mi mente.* || **3.** Conocimiento puro, racional, debido a las naturales condiciones de nuestro entendimiento. *La justicia es idea innata.* || **4.** Plan y disposición que se ordena en la fantasía para la formación de una obra. *La idea de un sermón. La idea de un palacio.* || **5.** Intención de hacer algo. *Tener, llevar idea de casarse, de huir.* || **6.** Concepto, opinión o juicio formado de alguien o algo. *Tengo buena idea de Antonio. He formado idea del asunto.* || **7.** Ingenio para disponer, inventar y trazar una cosa. *Es hombre de idea. Tiene idea para estos trabajos.* || **8. ocurrencia** (? **idea** inesperada). *Tengo una idea para solucionarlo.* || **9.** coloq. **manía** (? extravagancia, preocupación caprichosa). [j]Lo perseguía una idea.[j] U. m. en pl. || **10.** *Fil.* En el platonismo, ejemplar eterno e inmutable que de cada cosa

criada existe en la mente divina. || **11.** pl. Convicciones, creencias, opiniones.
Persona de ideas avanzadas.

§ 117. En toda acepción aquí incluida, habría que entender la globalización como la *idea* de los mercados y las empresas en lo referente a su extensión mundial, sea como: 1) Acto primero y más obvio del entendimiento que se limita al simple conocimiento de la extensión mundial de los mercados y las empresas; 2) Imagen o representación que de la extensión mundial percibida de los mercados y las empresas queda en la mente; 3) Conocimiento puro, racional de la extensión mundial de los mercados y las empresas, debido a las naturales condiciones del entendimiento; 4) Plan y disposición que se ordena en la fantasía para la extensión mundial de los mercados y las empresas; 5) Intención de extender los mercados y las empresas hasta alcanzar dimensiones mundiales; 6) Concepto, opinión o juicio formado de la extensión mundial de los mercados y las empresas; 7) Ingenio para disponer, inventar y trazar la extensión mundial de los mercados y las empresas; 8) Idea inesperada de la extensión mundial de los mercados y las empresas; 9) Manía de extender mundialmente los mercados y las empresas; 10) Ejemplar eterno e inmutable que de la extensión mundial de los mercados y las empresas existe en la mente divina, en cuyo caso, podría concebirse que los mercados y las empresas son divinos; o bien, finalmente, 11) Convicciones, creencias, opiniones que versan sobre la extensión mundial de los mercados y las empresas.

§ 118. Todas estas acepciones de *idea* suponen el conocimiento. Nos encontramos, como ya habíamos señalado, ante el problema de determinar si los mercados y las empresas existen “en sí”, y entonces la idea sería conocida directamente por ellos, o bien, si existen en otro, en cuyo caso es ese otro el que conoce la idea, encontrándose ésta en los mercados y las empresas sólo en cuanto podamos referirla a aquel que existe “en sí”.

§ 119. Como veremos más adelante, hay quienes identifican Internet y Globalización, afirmando, además, que el Internet es capaz de conocer y aprender. Según éstos sería posible la primera solución. Pero si la primera solución no respondiese fielmente a la realidad, habría que optar por la segunda solución si nos empeñamos en entender la tendencia de los mercados y las empresas a manera de *idea*. De acuerdo con la segunda solución, la idea de los mercados y las empresas existiría en algún otro ser capaz de conocerla, ya se trate de ciertos hombres concretos o de alguna divinidad.

§ 120. La globalización entendida como idea presenta un aspecto que interesa especialmente a nuestra tesis, ya que, según las acepciones 4, 5, 7, 9 y 10, la globalización no sería cualquier idea, sino precisamente aquella que informaría cierta actividad práctica. En otras palabras, la globalización puede entenderse como *proyecto*.

§ 121. En fin, como toda idea depende, en su existencia, de quien la concibe, encontraremos, también aquí, una suerte de “agente” del conocimiento, sea que con su actividad produzca lo que como idea posee, o que solamente produzca la idea sin realizarla fuera de su mente.

3.3.2.7. Una definición *tendenciosa*

§ 122. Ya hemos visto que la definición de *globalización* que ofrece la RAE es *anormal*, pues no se sujeta a la norma de la lengua española según la cual hablaríamos de cierta “acción y efecto”, sino que nos remite a cierta “tendencia de los mercados y las empresas” —tendencia cuya razón de ser queda indeterminada. Ahora veremos que esta definición es, además de *anormal*, *tendenciosa*.

§ 123. En efecto, la definición normal que correspondería al término *globalización*, según la gramática española, expresaría acción y efecto. Tal definición nos llevaría a concebir implícita-

mente, por una parte, a un sujeto —al menos gramaticalmente hablando— que realiza la acción, y, por otra, a un objeto —al menos gramaticalmente hablando— que recibe el efecto: en otros términos, semejante definición nos llevaría a descubrir, en la *globalización*, un *globalizador* y un *globalizado*.

§ 124. Resulta extraño que la RAE se haya distanciado de una norma gramatical que, teóricamente, debería aplicarse universalmente, dando a entender que aquello que expresamos en español a manera de “acción y efecto” no es, en realidad, sino cierta “tendencia”, de origen indeterminado, que hallamos en los mercados y las empresas. Nos hallamos ante una definición que presenta *parcialmente* el fenómeno de la globalización, bajo el solo aspecto de la *tendencia a la extensión mundial de los mercados y las empresas*, como si fuese el único o el fundamental.

§ 125. Efectivamente, la definición de la RAE es inaudita por la misma razón por la que resultaría atroz que **explotación** y **colonización** se entendiesen, *hipotéticamente*, como:

explotación. Tendencia de los mercados y las empresas a obtener un valor agregado de los recursos materiales, humanos, etc.

colonización. Tendencia de los mercados y las empresas a ocupar lugares cuyos recursos aún no han sido explotados (véase **explotación**).

§ 126. **En lugar** de las definiciones que la misma RAE ofrece *realmente*:⁴⁷

explotación. f. Acción y efecto de explotar.⁴⁸

colonización. f. Acción y efecto de colonizar.

⁴⁷ Real Academia Española, "Diccionario De La Lengua Española. Vigésima Segunda Edición."

⁴⁸ La RAE ofrece otra acepción de la palabra *explotación*, “**2.** Conjunto de elementos dedicados a una industria o granjería. *La compañía ha instalado una magnífica explotación,*” pero en este caso no se trata de expresar una acción y efecto, ni, mucho menos, una tendencia, sino un *lugar* donde se lleva a cabo dicha acción y efecto, con arreglo al segundo posible uso del sufijo “-ción”.

§ 127. De estas definiciones normales, es decir, de estas definiciones que responden a la norma gramatical castellana y que, por lo tanto, no constituyen una excepción, resulta claro que *acción* y *efecto* hay que referirlos al verbo que los determina específicamente: *explotar*, si se trata de *explotación*; *colonizar*, si se trata de *colonización*; y, al menos teóricamente, *globalizar*, si se trata de *globalización*. Así pues, ni *explotación* ni *colonización* ni *globalización* expresarían, cada una de ellas, según la gramática española, alguna “tendencia.”

§ 128. En cambio, en la definición de la RAE, así como en las definiciones hipotéticas de *explotación* y *colonización* que hemos ofrecido más arriba, no hay acción ni efecto: sólo una supuesta “tendencia,” que sería, propiamente, la de los mercados y las empresas a extenderse mundialmente. Las relaciones *globalizador-globalizado*, *explotador-explotado* y *colonizador-colonizado* quedarían diluidas en dicha “tendencia” de los mercados y las empresas, como si éstos tuviesen —por alguna razón indeterminada— una tendencia a “extenderse, alcanzando una dimensión mundial,” o a “obtener un valor agregado” o a “ocupar lugares cuyos recursos aún no han sido explotados,” sin necesidad de un sujeto —el agente— que realice la globalización, la explotación o la colonización, y de otro que la sufra. De esta manera, se presentaría cada uno de estos fenómenos sólo parcialmente.

§ 129. Ahora bien, imaginemos definir como ciertas “tendencias” los términos: *manipulación*, *occidentalización*, *invasión*, *intervención*, *liberalización*... eliminando, de golpe, al *manipulador* y al *manipulado*, al *occidentalizador* y al *occidentalizado*, al *invasor* y al *invadido*, al *interventor* y al *intervenido*, y al *liberalizador* y al *liberalizado*. ¿No sería todo esto bastante *tendencioso*?

§ 130. En efecto, la RAE define *tendencioso* de la siguiente manera:

tendencioso, sa. adj. Que presenta o manifiesta algo parcialmente, obedeciendo a ciertas tendencias, ideas, etc.⁴⁹

§ 131. Pero, antes de mostrar a qué tendencias o ideas obedece la definición de *globalización* que ofrece la RAE, conviene que primero examinemos de qué manera o maneras se puede *obedecer* a una tendencia o idea, porque así podremos esclarecer, incidentalmente, cómo se realiza una de las cosas que hemos sentado en esta tesis, a saber: que un hombre sin proyecto es un hombre destinado a realizar el proyecto de otro.

3.3.2.8. La definición tendenciosa como obediencia

§ 132. Según lo anterior, una definición es tendenciosa si presenta o manifiesta algo parcialmente, *obedeciendo* a alguna tendencia o idea. Examinaremos ahora de qué manera debe entenderse esta obediencia, ejemplificando los usos posibles de la palabra *obedecer*.

§ 133. La Academia ofrece la siguiente definición de la palabra *obedecer*:

obedecer. (De un der. en *-sco del lat. oboedire*). tr. Cumplir la voluntad de quien manda. *Obedecer a los padres.* || **2.** intr. Dicho de un animal: Ceder con docilidad a la dirección que se le da. *El caballo obedece al freno, a la mano.* || **3.** Dicho de una cosa inanimada: Ceder al esfuerzo que se hace para cambiar su forma o su estado. *El oro obedece al martillo. La enfermedad obedece a los remedios.* || **4.** Dicho de una cosa: Tener su origen en otra. *Tu cansancio obedece a la falta de sueño.*⁵⁰

§ 134. Veamos, primeramente, cómo puede un hombre cualquiera obedecer a cierta idea —sin que atendamos, por lo pronto, a la presentación o manifestación parcial de esa idea. Luego veremos cómo presentan o manifiestan los académicos su definición de *globalización* parcialmente,

⁴⁹ Real Academia Española, "Diccionario De La Lengua Española. Vigésima Segunda Edición."

⁵⁰ La RAE ofrece una última acepción que no puede aplicarse ningún sentido de la palabra *tendencioso*: "¶ MORF. conjug. c. *agradecer*."

obedeciendo a cierta idea: es decir, cómo ofrecen una definición *tendenciosa* del término *globalización*.

§ 135. Según la primera acepción, se obedecería cumpliendo la voluntad de quien manda. Sería, pues, una idea conocida y querida como fin, ya que quien obedece cumpliendo la voluntad de otro lo hace voluntariamente en la medida en que conoce la voluntad del otro y la quiere como fin: pero no será *su proyecto* si no lo acepta como fin propio. En otros términos, quien obedece de esta manera, puede querer realizar el fin de otro en cuanto fin propio y común, o en cuanto fin de otro. Si lo acepta como fin propio, entonces su acción obedecerá a su propia voluntad de realizar el proyecto común, mientras que si no lo acepta como fin propio entonces obedecerá a la voluntad de realizar el proyecto de otro. Por ejemplo, un soldado de un pelotón de fusilamiento puede obedecer queriendo matar al condenado como fin propio, que tendría en común con el fin de su superior, o bien puede obedecer sin querer matar al condenado como fin propio, sino sólo como fin ordenado por su superior. Así pues, un hombre sin proyecto, ni propio ni común, no tiene una idea de sus propios fines, y por lo tanto no puede querer realizarlos. Sin embargo, puede obedecer voluntariamente a la idea de otro hombre, simplemente entendiendo y queriendo cumplir lo que se le manda, realizando así el proyecto de otro.

§ 136. De acuerdo con la segunda acepción, si un hombre obedece la idea de otro cediendo dócilmente a la dirección que se le da, actúa como un animal irracional. No realiza la voluntad del otro entendiendo lo que hace, y, por lo tanto, no lo hace voluntariamente aunque lo haga dócilmente: conocerá de algún modo el fin, pero no lo conocerá en cuanto fin. Por ejemplo, un hombre puede acceder a tomar una bebida sin saber que está siendo envenenado por otro hombre. Así pues, un hombre sin proyecto, ni propio ni común, puede realizar el proyecto de otro ce-

diendo dócilmente a la dirección que éste le da, sin conocer el fin como idea querida por otro, sino sólo como aquello que cede a realizar.

§ 137. Con arreglo a la tercera acepción, un hombre puede obedecer a una idea cediendo al esfuerzo que se hace para cambiar su forma o su estado. Se trataría de un movimiento violento, pues se movería impelido al modo como lo es un cuerpo inanimado: sin conocer la idea y sin conocer que cede. Como el “esfuerzo” tendría que responder de algún modo a la idea que no conoce, sólo cabe que ésta estuviese, propiamente, en otro hombre. Por ejemplo, un prisionero puede, sin saberlo, ser llevado violentamente y sin su conocimiento a un campo de concentración para que se realice en él cierto proyecto de exterminio de otro hombre. Así pues, un hombre sin proyecto propio puede realizar el proyecto de otro hombre sufriendo violentamente la acción de este último.

§ 138. Por último, si se entiende *obedecer* según su cuarta acepción, se estaría diciendo, sencillamente, que una cosa tiene su origen en otra, de modo que un hombre obedecería a una idea si, bajo algún aspecto cualquiera, tuviese su origen en ella. Por ejemplo, se podría decir, de alguna manera, que el fascista obedece al fascismo porque —en cuanto fascista, no en cuanto hombre— tiene su origen en el fascismo. Según esta acepción, importa poco la relación concreta que guarde el hombre con la idea: basta con que pueda atribuírsele una relación cualquiera con cierta idea susceptible de ser concebida como su origen: es el sentido más universal de la palabra *obedecer*, ya que puede aplicarse por igual a todas las acepciones anteriores, y aun a otras.

§ 139. Análogamente, según esta última acepción de la palabra *obedecer*, descubriremos a continuación de qué manera la definición de *globalización* que nos ofrece la RAE es tendenciosa, pues presenta o manifiesta parcialmente la globalización obedeciendo a cierta tendencia o idea, cuyo sentido originante determinaremos progresivamente a lo largo de esta tesis.

3.3.2.9. Desenmascaramiento del trasplante simbólico

§ 140. Hasta aquí nuestro asombro ante la incoherencia gramatical de la Academia parecería una simple trivialidad. Sin embargo, la definición de la RAE tiene mayores implicaciones: es una definición economicista que pone el acento en los mercados y las empresas, dejando entrever que son éstos los que tienden “misteriosamente” a extenderse hasta alcanzar “una dimensión mundial.”

§ 141. En efecto, es notable que la definición de la RAE responda esencialmente a la de Bohlander: «**Tendencia** [“trend”⁵¹ en inglés] **de la apertura de los mercados extranjeros al comercio internacional y a la inversión**».⁵² La definición de la RAE obedece a esta idea de la globalización como “tendencia = trend”.

§ 142. El énfasis que se pone en los mercados nos obliga a hacer algunas precisiones adicionales, que pondrán de manifiesto el intenso contraste que existe entre la concepción anglosajona del mundo y la concepción latinoamericana.

§ 143. La RAE define *mercado* de la siguiente manera:

mercado. (Del lat. *mercatus*). m. Contratación pública en lugar destinado al efecto y en días señalados. *Aquí hay mercado los martes.* || **2. Sitio público destinado permanentemente, o en días señalados, para vender, comprar o permutar bienes o servicios.** || **3.** Concurrencia de gente en un *mercado.* *El mercado se alborotó.* || **4. Conjunto de actividades realizadas libremente por los agentes económicos sin intervención del poder público.** || **5.** Conjunto de operaciones comerciales que afectan a un determinado sector de bienes. || **6.** Plaza o país de especial importancia o significación en un orden comercial cualquiera. || **7. Con-**

⁵¹ “Trend” puede significar: noun (tendency/incline) **tendencia, inclinación** (/to/towards, hacia), **tónica.** || 2. noun (fashion) **moda.** Extraído del diccionario: “Merriam-Webster OnLine Dictionary,” Merriam-Webster, <<http://www.m-w.com/home.htm>>.

⁵² «Trend toward opening up foreign markets to international trade and investment» George Bohlander, Scott Snell, and Arthur Sherman, *Managing Human Resources* (South-Western College Publishing, 2001), 7.

junto de consumidores capaces de comprar un producto o servicio. || 8. Estado y evolución de la oferta y la demanda en un sector económico dado.⁵³

§ 144. Cuando se dice la palabra “mercado” en inglés, es decir “market”, ésta nos remite principalmente a las acepciones cuarta, “conjunto de actividades realizadas **libremente** por los **agentes económicos** sin intervención del poder público”, y séptima, “**conjunto de consumidores** capaces de comprar un producto o servicio”. En contraste, para el latinoamericano el “mercado” evoca principalmente imágenes y sensaciones relacionadas con la acepción segunda, “sitio público destinado permanentemente, o en días señalados, para vender, comprar o permutar bienes o servicios”, porque el mercado es algo que huele, que tiene colores, gritos, música, comida y *gente*; es algo que tiene vida realmente y no sólo en metáfora: hay compradores y vendedores de carne y hueso, con sus acciones, efectos y fines, y el intercambio es también cultural, no puramente mercantil.

§ 145. La definición de la RAE es, pues, un palmario trasplante al español de una concepción anglosajona —por más señas, estadounidense— del término “globalization”. Este trasplante resulta *tendencioso* porque *obedece* a la *idea* neo-liberal del mundo como “libre mercado” y como “conjunto de consumidores”, según veremos más adelante. Pero, antes de explorar el origen de esta idea neo-liberal de la globalización, debemos hacer aun más inteligible su definición.

§ 146. Ahora bien, ¿debemos nosotros *obedecer* a la misma idea de *globalización* que los estadounidenses nos ofrecen, so pretexto de que es un efecto más de la *globalización*? Si respondemos afirmativamente, estaremos concediendo que no somos más que consumidores en un libre mercado —aquí, un mercado de ideas. Habiendo desechado nuestra propia idea de lo que es un mercado, habremos destruido, también, el mercado latinoamericano auténtico, y estaremos destinados a realizar el proyecto del mercado norteamericano, que, como ya hemos

⁵³ Real Academia Española, "Diccionario De La Lengua Española. Vigésima Segunda Edición."

tinados a realizar el proyecto del mercado norteamericano, que, como ya hemos indicado, es el proyecto del neo-liberalismo.

3.3.2.10. Elementos de una definición *normal* y *no tendenciosa* de *globalización*

§ 147. Interesa, ahora, que determinemos cuáles deben ser los elementos de la definición *normal* y *no tendenciosa* de *globalización*. Sólo así podremos ofrecer nuestra propia definición crítica, que, confiamos, expresará fielmente la realidad de la globalización.

§ 148. Como hemos dicho, si la RAE hubiese optado por definir la globalización como “*acción y efecto de globalizar*”, según lo exige la norma gramatical, se pusiese el acento en la *acción* del globalizador y en su *efecto* en el globalizado. Así, la definición hubiese podido abarcar no sólo el aspecto económico, sino todo aquello que el “globalizador” quiere (busca como *fin*) “globalizar”, como pudieran ser la política, la cultura, la ética, las finanzas, el comercio, etc. En otras palabras, comprender la “globalización” como “*acción y efecto de globalizar*” nos hubiese llevado a preguntarnos por el “*globalizador*”: ¿Quién realiza esta acción? ¿Cuáles son sus fines? ¿En qué consiste esta acción? Y por el “*globalizado*”: ¿Qué se globaliza? ¿Cuáles son los efectos? Debemos, pues, retener la forma normal de la definición de *globalización*: “acción y efecto de globalizar”.

§ 149. Ahora bien, para que la definición no resulte *tendenciosa*, deberemos evitar presentar o manifestar la globalización parcialmente, “obedeciendo a alguna tendencia o idea”. En otras palabras, nuestra definición deberá expresar *todo y sólo lo que la globalización es*, obedeciendo exclusivamente a la idea de lo que la globalización es, y no a otra cosa.

§ 150. Claro que no se obtendrá una auténtica definición de la globalización meramente enumerando las diferentes acciones y efectos de globalizar, porque esta tarea sería inútil: lo que tendríamos al final —si es que algún día llegásemos hasta el final— no sería una definición, sino un

elenco. Sería como tratar de definir al hombre diciendo “Pedro es hombre, Juan es hombre, etc.” Sin embargo, debemos estar atentos a todo tipo de acción y efecto de globalizar para garantizar que ninguno quede excluido de nuestra definición, y que no entren en ella ningunas acciones y efectos que no sean de globalizar. Faltaría, por lo tanto, precisar qué se entiende por “globalizar”.

§ 151. Veamos cómo define *globalizar* la Academia:

globalizar. tr. Universalizar.

§ 152. Esta palabra es, pues, sinónima de *universalizar*, a cuya definición debemos remitirnos:

universalizar. tr. Hacer universal algo, generalizarlo mucho.

§ 153. Primeramente, señalaremos que si *universalizar* significa “hacer universal algo”, entonces, de modo análogo, *globalizar* debe significar “hacer global algo”. Y así es en efecto. Como veremos a continuación, estos dos verbos transitivos derivan de los adjetivos *universal* y *global*, respectivamente, mediante la adición del sufijo -IZAR, por lo cual deben significar una acción cuyo efecto es hacer *universal* y *global*, respectivamente, alguna cosa.

§ 154. En su diccionario, explica la RAE cómo se usa el sufijo -IZAR:

-izar. (Del lat. *-izare*). suf. Forma verbos que denotan una acción cuyo resultado implica el significado del sustantivo o del adjetivo básicos, bien por reducción del complemento directo a cierto estado, en los transitivos, como en *carbonizar*, *esclavizar*, *impermeabilizar*, bien por la actitud del sujeto, en los intransitivos. *Escrupulizar*, *simpatizar*.

§ 155. Ahora bien, según todo esto, la Academia nos precisa cómo se ha de entender el verbo *globalizar*: “hacer *global-universal-muy general* alguna cosa”. Veamos, pues, qué significan las palabras *global*, *universal* y *general*.

§ 156. La palabra *global* es un adjetivo que significa:

global. adj. Tomado en conjunto. || **2.** Referente al planeta o globo terráqueo.⁵⁴

§ 157. Mientras que la palabra *universal* es un adjetivo que quiere decir:

universal. (Del lat. *universalis*, y este formado sobre el gr. *πανοσιος*). adj. Perteneciente o relativo al universo. || **2.** Que comprende o es común a todos en su especie, sin excepción de ninguno. || **3.** Que lo comprende todo en la especie de que se habla. || **4.** Que pertenece o se extiende a todo el mundo, a todos los países, a todos los tiempos. || **5.** *Fil.* Que por su naturaleza es apto para ser predicado de muchos. || **6.** *p. us.* Dicho de una persona: Versada en muchas ciencias y adornada de multitud y variedad de noticias.

§ 158. Y la palabra *general* es un adjetivo que denota:

general. (Del lat. *generalis*). adj. Común a todos los individuos que constituyen un todo, o a muchos objetos, aunque sean de naturaleza diferente. || **2.** Común, frecuente, usual.⁵⁵

§ 159. Si todos estos adjetivos han de entenderse de un modo semejante, debemos concluir que lo que, aproximadamente, se quiere significar con la palabra *globalización* es la acción y efecto de “hacer que alguna cosa se extienda a todo el mundo, a todos los países”, o bien, “hacer que alguna cosa sea común a todos los individuos del mundo o a muchos de ellos”.

⁵⁴ Conviene examinar la definición de *globo* que ofrece la RAE: «(Del lat. *globus*). m. esfera (sólido de superficie curva cuyos puntos equidistan del centro). || **2.** Tierra. || **3.** globo aerostático. || **4.** Receptáculo de materia flexible lleno de gas, que sirve de juguete para los niños, como decoración en fiestas, etc. || **5.** Especie de fanal de cristal con que se cubre una luz para que no moleste a la vista o simplemente por adorno. || **6.** En tebeos, caricaturas y chistes gráficos, bocadillo. || **7.** En algunos deportes, trayectoria curva que sigue la pelota al ser lanzada muy alto. || **8.** coloq. Cuba. mentira (expresión contraria a lo que se sabe)». Real Academia Española, "Diccionario De La Lengua Española. Vigésima Segunda Edición."

⁵⁵ La RAE ofrece, también, estas otras acepciones de la palabra *general* que no son aplicables a nuestro caso: “**3.** *p. us.* Que posee vasta instrucción. *Eduardo es un hombre muy general.* || **4.** m. Prelado superior de una orden religiosa. || **5.** En las universidades, seminarios, etc., aula o pieza donde se enseñaban las ciencias. || **6.** *com.* Oficial **general** del Ejército con la graduación de capitán **general**, teniente **general**, **general** de división o **general** de brigada, y los correspondientes en la Armada en los cuerpos distintos del cuerpo **general.**”

§ 160. Los elementos de una definición normal y no-tendenciosa de *globalización* son, pues, *acción*, *efecto* y *globalizar*, es decir, tal definición debe expresar “acción y efecto de hacer que algo se extienda a todo el mundo o sea común a muchos individuos de todo el mundo”.

3.3.2.11. Globalización vs. mundialización

§ 161. Ya que, en último análisis, la globalización debe ser definida, al menos en parte, en términos de *mundo*, parece que la palabra *globalización* es sinónima de *mundialización* siempre que la primera no se conciba tendenciosamente.

§ 162. Según lo que hemos dicho, la palabra *mundialización* debería ser definida así: “acción y efecto de mundializar”. A su vez, *mundializar* significaría “hacer mundial”. Conviene, pues, que examinemos la definición de *mundial*:⁵⁶

mundial. (Del lat. *mundialis*). adj. Perteneciente o relativo a todo el mundo. ||
2. ant. Perteneciente o relativo al mundo humano.

§ 163. Así pues, *mundial* puede ser concebido como totalidad geográfica, al igual que “la palabra *global*, y/o como totalidad humana —a diferencia del término *global*. Esta definición de la palabra *mundial* es importante para comprender la extensión de la mundialización: Se podría hablar de mundializar según una cantidad geográfica —territorio en el que se extiende la acción y efecto—, o según una cantidad humana —personas a quienes se extiende la acción y efecto— o ambos.

§ 164. Finalmente, hay que admitir que parece ser más propio el término *mundialización*, por referirnos directamente al carácter *mundial* sin mediar la recta comprensión del término “global”

⁵⁶ La última acepción de esta palabra no sería más que un caso particular: “3. m. *Dep.* Campeonato en que pueden participar todas las naciones del mundo.”.

como sinónimo de mundial, en sus dimensiones geográficas y humanas. En efecto, si se colonizara Marte, ¿cómo deberíamos entender el fenómeno de la globalización en ese planeta? ¿Cómo totalidad planetaria o como totalidad humana? Sin embargo, la palabra *globalización* ha sido ya consagrada por el uso, que es el juez supremo de toda lengua.

3.3.2.12. El Problema de la definición de diccionario

§ 165. El trasplante del término anglosajón “globalization” al diccionario de la RAE no sólo es limitante, tendencioso, parcial y ajeno a la gramática castellana, sino que, al seguir el hilo de los significantes de la definición “globalización”, descubrimos que el sustento de la definición misma está, precisamente, en estas “acciones y efectos” que habían quedado en el olvido. Éste es el límite del trasplante, y aquí sucumbe.

§ 166. Resumiendo, la definición de “globalización” que nos ofrece la RAE, como habíamos expresado, apunta a varios problemas. Es sumamente estrecha y reduccionista, al hacer de la “globalización” una simple tendencia de los mercados y las empresas a extenderse a escala mundial; no se conforma a la norma gramatical castellana por ser un trasplante anglosajón en el que se opta por utilizar “tendencia”, o “trend” en inglés, en lugar de “acción y efecto de globalizar”. Asimismo, esta «*Tendencia de los mercados y de las empresas a extenderse*» parece sugerir que son los mismos mercados y las empresas las que se mueven solas o son movidos por algo “misterioso” —posiblemente alguna “fuerza”. Es aquí dónde el origen anglosajón y la tendencia (de *tendencioso*) neo-liberal se unen para afirmar que la globalización es un algo indefectible, algo que se mueve solo, que se propaga, que es ineludible e incontrolable por el hombre, y que “**existe en sí**”. Es aquí dónde la metáfora cobra vida haciendo que los mercados posean “fuerzas” na-

turales o sobrenaturales. La “acción del hombre y su efecto” no interesa, pues hay algo que lo trasciende... *una fuerza, una mano invisible u oculta.*

§ 167. Las implicaciones de concebir a la globalización como un algo natural o sobrenatural son muy graves. Por una parte, al creer que la economía, la política, la tecnología, etc., son independientes de las acciones del hombre, éste no es responsable de los resultados favorables o desfavorables —desempleo, enriquecimiento, hambre, desperdicio, abundancia— y estas acciones tampoco pueden ser juzgadas éticamente ni cambiadas, del mismo modo como tampoco pueden serlo un huracán o un día soleado.

§ 168. Es necesario reconocer que éste no es el caso. La globalización no existe “en sí”, no es un algo absoluto e independiente del hombre, ni mucho menos puede considerarse, como estiman muchos, un producto del Internet. La globalización no vive **por sí** o por necesidad de su naturaleza, aún y cuando las acciones globalizadoras puedan resultar *circunstancialmente* inevitables.

§ 169. La globalización, con su compleja red de relaciones y efectos, depende de las acciones del hombre y estas acciones dependen de decisiones humanas que responden a su vez, a algún sistema de creencias.

§ 170. Para esclarecer estas afirmaciones, conviene que primero demos nuestra propia definición de *globalización*, lo cual nos permitirá pasar a estudiar la globalización, con mayor rigor, en el marco de la relación globalizador-globalizado.

3.3.3. ANÁLISIS DE LA GLOBALIZACIÓN A PARTIR DE LA RELACIÓN GLOBALIZADOR-GLOBALIZADO

§ 171. Una vez realizado el análisis gramatical de la definición de *globalización* ofrecida por la Real Academia Española, y terminada ya la crítica que de dicha definición hemos hecho con referencia a las normas de lengua española y en relación con la globalización según la descubrimos en la realidad, estamos en condiciones no sólo de proponer una definición propia, sino también de examinar la realidad de la globalización a la luz de nuestra nueva definición.

3.3.3.1. Definición de globalización

§ 172. Definimos *globalización*: “acción y efecto de globalizar”.

§ 173. Definimos *globalizar*: “hacer que algo se extienda al mundo entero o sea común a muchos individuos del mundo entero”.

§ 174. Definimos *mundo*: “totalidad geográfica y/o humana”.

§ 175. A partir de esta definición, se puede dividir el estudio de la globalización en sus diferentes facetas. Por ejemplo, se puede estudiar la globalización cultural o la económica, según se considere la acción y el efecto de globalizar bajo la luz de la cultura o bajo la de la economía.

§ 176. Sin embargo, aquí no se pretende estudiar la globalización en sus diferentes facetas, sino *la globalización como tal*. Esto se debe a que lo que nos interesa es poder referirla al Internet y a Latinoamérica claramente y en su totalidad, lo cual se logrará con mayor facilidad analizando, primeramente, la globalización a la luz de sus elementos o principios propios, como haremos a continuación.

3.3.3.2. La globalización en cuanto tal

§ 177. La *globalización*, tal como se realiza en el mundo, consiste en que algo, llamado *globalizador*, modifica con su *acción* a otro, llamado *globalizado*, siendo esta modificación el *efecto* producido. Supone, pues, una distinción real,⁵⁷ al menos parcial, entre el globalizador y el globalizado, de acuerdo con el aforismo que ofrecemos: *el globalizado es globalizado por otro*.

§ 178. Efectivamente, el que recibe una modificación que no tenía, no puede ser *a la vez* — adecuadamente— el que la da, porque ya la tiene. Indudablemente, ciertos globalizadores pueden a la vez ser globalizados, pero sólo con arreglo a distintos aspectos.

§ 179. Por ejemplo, se puede decir que los altavoces de las mezquitas son globalizadores y globalizados al mismo tiempo, sin embargo, no lo son bajo el mismo aspecto: son globalizadores en cuanto sirven de instrumentos para a la expansión mundial del Islam, y son globalizados en cuanto ellos mismos son emplazados por los musulmanes en las mezquitas de todo el mundo.

§ 180. Del mismo modo, puede ocurrir que algo sea globalizador de sí mismo, pero no lo será bajo el mismo aspecto, sino sólo en cuanto una de sus partes globalice a otra.

§ 181. Para darnos una idea exacta, aunque imperfecta, de la globalización, vamos a analizarla en el globalizador, en el globalizado y en su ejercicio mismo.

3.3.3.3. El globalizador

§ 182. Definimos *globalizador*: “aquello de lo que procede la globalización”.

§ 183. Para analizar al globalizador podemos dividirlo según diversos puntos de vista, como haremos a continuación.

⁵⁷ Entendemos por *realidad* el modo de ser de lo que existe fuera de la mente, y por *real* aquello que existe independientemente de nuestra reflexión intelectual.

§ 184. Primeramente, podemos dividir al globalizador:

- a. *De acuerdo con su parte en la globalización, en **globalizador total** y **globalizador parcial**, según produzca —en su orden— todo el efecto, o lo produzca gracias a su coordinación con otros globalizadores —del mismo orden. Por ejemplo, hacer que el Internet se extienda al mundo entero no es obra de un solo hombre, sino de muchos globalizadores parciales. Por la magnitud de su extensión mundial, que es propia de la globalización, será mucho más fácil encontrar globalizadores parciales que totales.*
- b. *Con arreglo a su conexión con el efecto, en **globalizador de suyo** y **globalizador incidental**, según que el efecto producido corresponda a la actividad que de suyo realiza del globalizador en cuanto tal, o resulte de una circunstancia —por parte del globalizador o del globalizado— que acompaña a su acción *incidentalmente*. Por ejemplo, el director general de Coca-Cola, que hace que se extiendan las ventas de su producto al mundo entero, es un *globalizador de suyo*, mientras que el capitán del buque que lleva cargamentos de Coca-Cola a todo el mundo puede hacer que se extiendan las ventas de ese producto a todo el mundo, pero no en cuanto gobierna la nave, sino en cuanto contribuye, *incidentalmente*, a las ventas mundiales del producto. En otras palabras, el *globalizador incidental* vendría a ser como el burro que tocó la flauta, mientras que el *globalizador de suyo* vendría a ser como el burro que rebuznó. En efecto, el burro es, *de suyo*, rebuznador, pero es flautista sólo *incidentalmente**
- c. *Desde el punto de vista de su subordinación, en **globalizador principal** y **globalizador instrumental**. El primero es el que produce el efecto en virtud de su actividad*

propia, mientras que el último es el que produce su efecto bajo la acción de un globalizador principal, al cual debe el que, ejercitando su actividad natural, puede realizar un efecto superior a ésta. En este sentido, el hombre que globaliza sirviéndose del Internet viene a ser globalizador principal, mientras que el Internet es globalizador instrumental, pues no podría globalizar sin estar bajo la acción del hombre. En otras palabras, el globalizador instrumental es como la pluma de Cervantes, la cual escribe lo que escribe porque Cervantes la mueve, mientras que el globalizador principal viene a ser como Cervantes, en cuanto éste se sirve de la pluma para escribir.

- d. *Según el modo en que depende el efecto (en el globalizado) de la acción (del globalizador), podemos dividir al globalizador en **globalizador productivo**, si produce un efecto que permanece en el globalizado una vez que ha cesado la acción del globalizador, y **globalizador entitativo**, si la permanencia del efecto en el globalizado depende de la continua acción del globalizador. Por ejemplo, un cantante puede ser globalizador productivo cuando hace que se extienda su canción al mundo entero mediante grabaciones producidas en disco compacto, de modo que muchos individuos escuchen su canto aun después de su muerte; pero también puede ser globalizador entitativo cuando extiende su canción por todo el mundo cantando en vivo y en directo vía satélite, de modo que muchos individuos le escuchen a condición de que no interrumpa su canto.*
- e. Por último, la división en **globalizador completivo**, el que con su acción llega hasta la plenitud que naturalmente es capaz de introducir en el globalizado, y **globalizador dispositivo**, que solamente introduce en el globalizado una última

disposición que de sí exige, reclama tal plenitud. Por ejemplo, Américo Vespucio fue globalizador dispositivo de la cartografía mundial al extenderla hasta los límites de que fue capaz en su tiempo. La cartografía mundial no llegó a su plenitud sino por los cartógrafos más recientes, quienes, valiéndose de satélites artificiales, han completado la cartografía mundial, terminando de trazar hasta los últimos confines del globo.

§ 185. Esta última distinción es importante para reconocer que algo puede estar más o menos globalizado, según esté más o menos extendido en el mundo entero, pero no estará globalizado si aún no se extiende en el mundo entero. Sin embargo, tan globalizador es el que ha contribuido a la globalización incoada como quien la ha consumado. La diferencia consiste en que el primero —al que hemos llamado *globalizador dispositivo*— es globalizador de algo que, aún después de su acción, no es todavía —propriadamente hablando— global, mientras que el último —al que hemos llamado *globalizador completo*— es globalizador de algo que no era —propriadamente hablando— global antes de su acción globalizadora, pero llega a serlo mediante ella.

§ 186. Son tantas las divisiones del globalizador cuantos aspectos se puedan distinguir en él. Sin embargo, para nuestro propósito, basta que consideremos, como punto de partida, las arriba mencionadas.

3.3.3.4. La globalización en el globalizador

§ 187. Siendo la globalización la expansión de un cierto modo de ser mundial, síguese que los globalizadores globalizan de conformidad con lo que son, comunicando al globalizado algo que ellos son capaces de darle, a saber: el ser global o mundial. Tal es el sentido del siguiente aforis-

mo que ofrecemos: *el globalizador globaliza según lo que es*, o, como se dice vulgarmente, “no se puede dar lo que no se tiene”.

§ 188. Así pues, hallaremos necesariamente en todo globalizador una capacidad previa al ejercicio de su acción: *la aptitud de globalizar*.

3.3.3.5. El globalizado

§ 189. Definimos *globalizado*: “aquello que es el término de la globalización”, o bien, en otras palabras, es “aquello en lo que existe la globalización como efecto”.

§ 190. Al hablar de globalización, frecuentemente nos referimos más bien a sus efectos. El globalizado es aquello en que existen esos efectos. Por ejemplo, la globalización cultural existe en los individuos: éstos son los globalizados, pues tienen en común ciertos aspectos culturales extendidos por el mundo entero.

3.3.3.6. La globalización en el globalizado

§ 191. El globalizado debe ser no sólo distinto, al menos parcialmente, del globalizador, sino además apto para ser globalizado; y esto tanto más cuanto más débil —es decir, menos capaz de globalizar— sea el globalizador.

§ 192. Así pues, hallaremos necesariamente en todo globalizado una capacidad previa a la recepción del efecto globalizador: *la aptitud de ser globalizado*.

§ 193. Por ejemplo, por parte del globalizador, será más difícil hacer que se extienda por el mundo entero “la bebida del Perú”, Inca Kola, que Cola-Cola, porque la capacidad que los empresarios peruanos Johnny Lindley Taboada y María Martha Lindley de Arredondo tienen de

hacer que se extienda “Inca Kola en el mundo” es menor que la fuerza que es capaz de ejercer Douglas N. Daft para que se extienda en el mundo entero la “chispa de la vida”.

§ 194. En cambio, por parte del globalizado, es más fácil extender mundialmente el software libre “Linux” —a pesar de la escasa capacidad financiera de quienes lo extienden— que “la bebida del Perú”, precisamente porque el software libre es, de suyo, más apto para ser reproducido mundialmente que las bebidas.

§ 195. Por consiguiente, la plenitud del efecto es limitada no sólo por la debilidad del globalizador, sino también por la indisposición del globalizado.

§ 196. Una condición general de la aptitud del globalizado consiste en no parecerse al globalizador respecto a la especie de globalización determinada que ha de recibir. El globalizador, ciertamente, sólo puede hacer que el globalizado pase a ser *lo que no es todavía*. En efecto, el globalizador no puede hacer, por ejemplo, que se extienda mundialmente, de algún modo, lo que ya está extendido mundialmente del mismo modo, así como no se puede calentar a 100 grados lo que ya está a 100 grados.

§ 197. También es importante señalar que el efecto de la globalización se realiza según el modo de ser del globalizado. Así pues, por ejemplo, el ser global del Linux se realiza de modo diverso al ser global de la Inca Kola porque no es lo mismo ser software que ser bebida refrescante.

3.3.3.7. La globalización en su ejercicio

§ 198. El globalizador, dotado de esa capacidad de globalizar, no pasa a ser actualmente globalizador sino por la globalización. Es decir, no le basta, para ser globalizador activo, la aptitud para globalizar, sino que tiene que ejercer la acción de globalizar.

§ 199. En efecto, como hemos indicado, la definición de *globalización* expresa ciertas acciones y efectos determinados. Ahora bien, la globalización puede considerarse una acción en cuanto se le refiere al agente, es decir, la acción globalizadora es del globalizador, puesto que la acción es lo que hace al agente, agente. En cambio, el efecto de la globalización no está en el globalizador, sino más bien en el globalizado.

§ 200. Así pues, llegamos a la conclusión de que **la globalización no existe en sí**: existe en el globalizador a manera de acción, y existe en el globalizado a manera de efecto. En otras palabras, el globalizador y el globalizado tienen algo en común: la globalización; pero la globalización existe de modo distinto en cada uno de ellos: como acción en el globalizador, y como efecto en el globalizado.

§ 201. También se puede decir que la globalización se halla en el globalizador como principio del efecto, y en el globalizado como término de la acción; o bien, que la acción de globalizar es la globalización vista desde su lado activo —el lado del globalizador—, y que el efecto de globalizar es la globalización vista desde su lado pasivo —el lado del globalizado.

§ 202. Por eso es que, aun considerada en sí misma, abstrayéndola de su existencia en el globalizador y en el globalizado, sin los cuales no puede existir *realmente*, la globalización debe definirse como *acción y efecto* de globalizar.

§ 203. Ahora bien, el proceso de la acción globalizadora implica la existencia de un antes y un después: lo que no estaba globalizado ahora lo está. Es decir, tratándose principalmente de una actividad humana, como diremos después, la globalización se realiza en la historia, pues las acciones transcurren en el tiempo del globalizador y de lo globalizado. Sin embargo, en la globalización considerada como tal, la acción y el efecto se dan juntos.

3.3.3.8. La relación globalizador-globalizado

§ 204. Una vez analizados el globalizador, la acción en el globalizador, el globalizado, el efecto del globalizado, y la globalización en su ejercicio, podemos, por fin, dar una visión de conjunto de la relación globalizador-globalizado.

§ 205. Podemos presentar la relación entre el globalizador y el globalizado según dos perspectivas complementarias: desde el globalizador o desde el globalizado. En otras palabras, podemos analizar dos relaciones distintas: la relación globalizador-globalizado y la relación globalizado-globalizador.

§ 206. Se podrá entender mejor que son distintas estas dos relaciones, si consideramos que no es lo mismo la relación explotador-explotado que la relación explotado-explotador, ya que la primera es vista desde el explotador hacia el explotado por razón de la acción de explotar, mientras que la relación explotado-explotador es vista desde el explotado hacia el explotador por razón del efecto de explotar. Aunque el explotador y el explotado sean realmente los mismos, la relación explotador-explotado pone el énfasis en la acción de explotar, que se realiza en el explotador y tiene su término en el explotado, mientras que la relación explotado-explotador se fija más bien en el efecto de explotar que se realiza en el explotado y que tiene como principio al explotador. Algo análogo sucede con la globalización.

§ 207. Aquí sólo examinaremos la relación globalizador-globalizado, que tiene su fundamento en la acción de globalizar. Se puede asimismo, como acabamos de decir, analizar la relación globalizado-globalizador, que tiene su fundamento en el efecto de globalizar, pero esta consideración no será necesaria para nuestro propósito presente, que es el dar una idea más exacta — aunque, ciertamente, imperfecta— de la globalización.

§ 208. La relación globalizador-globalizado puede entenderse, en sentido general, como el orden existente entre el globalizador y el globalizado. Pero es necesario que precisemos aún más en qué consiste este orden entre el globalizador y el globalizado.

§ 209. Aclaremos primero que, como relación, solamente dice referencia *del* globalizador *al* globalizado, exprese tal referencia una realidad que existe en ellos o sea obra sólo de la mente. Por lo tanto, la relación globalizador-globalizado presenta un doble aspecto que podemos expresar así: “[algo] *de* [el globalizador]” y “[algo] *a* [el globalizado]”, que no hace sino destacar que la relación globalizador-globalizado es “algo *del* globalizador *al* globalizado”.

§ 210. Por lo tanto, en toda relación globalizador-globalizado pueden distinguirse cuatro elementos: 1) un *globalizador*; 2) un *globalizado* distinto, al menos parcialmente, del globalizador; 3) *la acción de globalizar*, que, como hemos dicho, es el fundamento de la relación globalizador-globalizado, y que existe en el globalizador; y 4) *la relación globalizador-globalizado* misma, que es lo que media entre el globalizador y el globalizado.

§ 211. De la relación globalizador-globalizado misma diremos, finalmente, que es simultánea en los términos correlativos, es decir, en el globalizador y en el globalizado.

3.3.4. LA GLOBALIZACIÓN COMO ACCIÓN PRINCIPALMENTE HUMANA

§ 212. Una vez analizada la globalización a partir de la relación globalizador-globalizado, podemos buscar el principio motor de la globalización.

§ 213. La operación globalizadora es una ecuación principalmente humana. Para entender esto basta con señalar que la acción de globalizar cesaría de existir si todos los hombres fuesen aniquilados. Si bien los globalizadores productivos hubiesen dejado en los globalizados la huella de

su acción de globalizar, la globalización en cuanto acción de globalizar ya no existiría, por lo que ya no habría tampoco nuevas globalizaciones entendidas como efectos.

§ 214. La globalización, como ya hemos dicho, no es un “algo” que exista “por sí” sino que depende, principalmente, de la actividad del hombre: es resultado de la acción del hombre, del real, del de carne y hueso. En el hombre está, en último análisis, el principio motor de la globalización, si bien el hombre puede ser, al mismo tiempo pero según algún otro aspecto, receptor del efecto globalizador. En efecto, como concluiremos más adelante, la globalización es, principalmente, *del hombre para el hombre*.

§ 215. El hombre es naturalmente capaz de globalizar si se apresta a ello, aunque se vea, con frecuencia, en la imposibilidad de no ser más que *globalizador parcial dispositivo*. No así las demás cosas que hallamos en la naturaleza, que sólo pueden globalizar movidas por el hombre. En otras palabras, el globalizador humano concreto es un *globalizador principal*, y no un globalizador instrumental, como, en cambio, vendría a serlo el Internet.

§ 216. Ahora bien, el hombre puede ser *globalizador de suyo* o *globalizador incidental*. Como ya hemos dicho, el *globalizador incidental* globaliza como el burro que tocó la flauta. Pero el *globalizador de suyo* realiza el efecto de globalizar porque a eso está, de suyo, aprestado.

§ 217. En este sentido, la globalización no es una “fuerza de la naturaleza”, sino cierto conjunto de acciones y efectos queridos por los *globalizadores principales de suyo*, que, como queda sentado, no pueden ser sino hombres concretos. Los *globalizadores principales de suyo* no globalizan ni instrumental ni incidentalmente, sino que quieren realizar lo que conciben: actúan, pues, en cuanto poseedores de juicios originantes, de los cuales dependen necesariamente para el ejercicio de su actividad globalizadora. Por eso, la globalización depende, asimismo, del sistema de creencias del globalizador.

§ 218. Por otra parte, si bien la globalización tiene su propio fin determinado, a saber, “hacer que algo se extienda al mundo entero o sea común a muchos individuos del mundo entero”, esto no obsta para que la globalización sea subordinada a otros fines. Por ejemplo, un *globalizador principal de suyo* puede globalizar cierta maquinaria para extender la explotación capitalista al mundo entero, o bien, puede globalizar la misma maquinaria para extender la propiedad de los medios de producción a los obreros del mundo entero.

§ 219. Así pues, encontramos en el *globalizador principal de suyo* una doble vertiente cognoscitiva, de la cual dependerá su acción de globalizar: por un lado, los principios rectores de sus creencias, es decir, sus juicios originantes, y, por el otro, los fines particulares a los que destine su acción globalizadora.

§ 220. Por eso debemos dedicar algunas palabras al sistema de creencias y a los fines del *globalizador principal de suyo*, aunque sean apenas las indispensables para esclarecer la importancia que guardan en el ejercicio de la globalización.

3.3.4.1. El sistema de creencias

§ 221. Cuando nos referimos al sistema de creencias, hablamos en sentido lato:

«El Sistema de Creencias de un hombre, incluye los conocimientos adquiridos por él por evidencia intrínseca —aunque sea mediata—, las conclusiones científicas aprendidas y aceptadas por él —sean o no evidentes—, los prejuicios de su estrato cultural, social, profesional, familiar, racial, nacional, [sin olvidar los de clase] etc., a los que haya otorgado su asentimiento, y también los juicios ponderados que haya aceptado a través de las influencias educativas [... El Sistema de Creencias] funge como criterio para orientar los posibles derroteros a seguir»⁵⁸

⁵⁸ Luz García Alonso, *Filosofía de la Eficacia* (México: UCIME, 1978), 28.

§ 222. Sin duda, el sistema de creencias está íntimamente vinculado con la “colectividad humana” y su compleja red de acciones, efectos y relaciones, pero aquí nos interesa solamente en cuanto “funge como criterio para orientar los posibles derroteros a seguir”.

§ 223. Para usar nuestro ejemplo anterior, un hombre puede creer que el capitalismo es el sistema económico que debe reinar en el mundo entero. Esta creencia informará su acción de globalizar, en cuanto tenderá, por convicción propia, a realizar la extensión mundial del capitalismo.

§ 224. Consecuentemente, llamaremos *creencia globalista* a la convicción de que se debe extender algo al mundo entero, y *sistema de creencias globalista* al que depende, al menos parcialmente, de semejante convicción.

3.3.4.2. Los fines del globalizador

§ 225. Como ya afirmábamos, la globalización tiene un fin determinado, “hacer que algo se extienda al mundo entero o sea común a muchos individuos del mundo entero”, y este fin puede ser subordinado a otro.

§ 226. Debemos distinguir, pues, el *fin de la globalización*, que es lo que la acción de globalizar tiende a realizar por su misma naturaleza, y el *fin del que globaliza*, que es la intención que impulsa al globalizador a ejecutar tal acción globalizadora.

§ 227. Así, para regresar a uno de nuestros ejemplos previos, la globalización de la maquinaria, que de sí tiene como fin extenderla al mundo entero, puede ser realizada para explotar a los obreros o para hacerles propietarios de los medios de producción. Quien globaliza para explotar es más explotador que globalizador.

§ 228. Igualmente, debemos tener presente que el *globalizador principal de suyo* no sólo globaliza *para algo*, sino también *para alguien*. Por ejemplo, el globalizador puede querer extender la ma-

quinaria al mundo entero para obtener una plusvalía para sí, o puede querer extender la maquinaria para entregar a los obreros del mundo entero los medios de producción. En efecto, debemos concluir que la globalización es, principalmente, *del hombre para el hombre*, sea que se quiera algo para sí o para otro.

§ 229. Esta distinción será crucial para entender cómo el neo-liberalismo, que parte de la creencia de que el hombre lo quiere todo para sí, es incompatible con la verdadera globalización de la riqueza.

§ 230. Señalaremos, finalmente, que la subordinación de los fines del globalizador, unos a otros, puede ser muy compleja. Resta pues, que hablemos acerca de la subordinación intencional de algunos fines a los de la globalización.

3.3.4.3. El proyecto globalista

§ 231. Llamaremos *proyecto globalista* al plan de acción en el que se subordina uno o más fines al de la globalización. Todo proyecto globalista dependerá, pues, de alguna creencia globalista o de algún sistema de creencias globalista.

§ 232. Así pues, el *globalizador principal de suyo* es el agente que posee algún de sistema de creencias que informa sus acciones globalizadoras. Es decir, el globalizador comunica su proyecto globalista. Esta comunicación la realiza por los globalizadores instrumentales de que se sirve, que pueden ser financieros, de comunicación —Internet—, etc. Debemos destacar que estos globalizadores instrumentales no son la globalización. No se puede decir que el Internet es la globalización, aunque el Internet facilite la globalización, y de algún modo participe de ella.⁵⁹ Si el In-

⁵⁹ De manera metafórica, a *la pluma* de Cervantes de Saavedra se le puede llamar “la imaginación” porque participa de la imaginación del autor.

ternet desapareciera, la globalización podría continuar. No obstante, si todos los globalizadores instrumentales desapareciesen, el proyecto globalista no será comunicado, aunque pudiera permanecer en estado latente.⁶⁰

§ 233. Por otro lado, el hombre globalizado es receptor en cuanto participa de la globalización, y puede ser, por otro lado, receptivo de la globalización, en cuanto tiene la capacidad o disposición de ser globalizado por acciones globalizadoras. Sin embargo, es “pasivo” solamente en cuanto modificado por la globalización; pero, en la medida en que adopte el proyecto globalista o lo rechace, será él mismo “activo” bajo este aspecto. Así pues, el hombre globalizado participa de la globalización en cuando es *receptor* y *receptivo* de las acciones globalizadoras, incluyendo la comunicación del proyecto globalista.

§ 234. Sin embargo, la adopción —o en su caso el rechazo— del proyecto globalista puede darse de manera *voluntaria* o *involuntaria*. Por una parte, se puede adoptar *voluntariamente* en la medida en que la persona concreta conoce, bajo algún aspecto, el proyecto globalista como realmente beneficioso; y, por la otra, se puede adoptar de manera *involuntaria*, ya sea por *ignorancia*, es decir por desconocerlo; o por *coerción*, porque lo acepta como mal menor; o por *error*, porque lo supone beneficioso, cuando en realidad no lo es bajo el aspecto señalado. Así pues, la adopción del proyecto globalizador, está íntimamente ligada con la posibilidad *voluntaria* de cambio.

§ 235. En este sentido, el globalizador globaliza mientras el globalizado no actúa contraponiendo su propio proyecto, ya sea porque no quiere, o no sabe, o no puede, o yerra. La globalización es entonces, de suyo, alterable, e incluso evitable, y no un “algo” que ineludiblemente nos

⁶⁰ De manera analógica, *la pluma* de Cervantes de Saavedra no es la que escribe, y, por tanto, aún y cuando Cervantes careciese de plumas, no por eso cesaría de ser escritor, al menos potencialmente. Asimismo, si Cervantes estuviese privado de TODOS sus medios (pluma, brazo, lengua, etc.) de comunicación, sus historias no podrían ser transmitidas; no obstante, estas historias se encuentren en potencia de ser comunicadas. Metafóricamente se puede hablar de lo bien que escribe “la pluma de Cervantes” sin perder de vista que se trata de una analogía.

asimila. Sin embargo, aunque, de suyo, la globalización es contingente, hay que tomar en cuenta que *circunstancialmente* las acciones del globalizador pueden resultar inevitables pero, insisto, únicamente circunstancialmente.⁶¹

§ 236. Asimismo, hay que tomar en cuenta que el globalizado puede ser globalizado desde distintas líneas o bajo diferentes aspectos. Por un lado, como ya se había mencionado, a través de la adopción del proyecto globalista y, por el otro, a través de los instrumentos —léase: Internet, televisión, etc.— que se utilizan para este fin. Pero, **no** son los instrumentos los que globalizan “en sí mismos” y de manera absoluta, autónoma, e independiente del hombre, sino que las acciones globalizadoras se realizan a través de los mismos instrumentos de globalización.

3.4. GLOBALIZACIÓN: LA METÁFORA COBRA VIDA

§ 237. En sentido estricto, como hemos visto, el único globalizador es el hombre real, concreto, la persona de carne y hueso. Ya que sólo el hombre es capaz de orientar y dirigir su voluntad hacia la acción globalizadora, sólo él puede ser *globalizador principal de suyo*. Sin embargo, en sentido amplio, que incluya todos los posibles sentidos, incluso los metafóricos, se puede hablar de todo tipo de entes globalizadores, como, por ejemplo, los Estados Unidos, Occidente, e, incluso, la misma globalización. Así pues, podemos decir que, de algún modo, “la globalización está creando o acabando con los empleos”. Pero no debemos perder de vista que son efectos de acciones globalizadoras de personas concretas, en cuanto informadas por algún proyecto globalista

⁶¹ Analógicamente, si el “congreso de la nación” —conjunto de diputados y senadores... léase: hombres de carne y hueso— aprueba una ley en la que instituye el idioma inglés como oficial, por considerarlo como una tendencia natural a la que el progreso necesario nos lleva ineludiblemente; yo, como individuo, me veo circunstancialmente “colonizado” pero, esto no significa que ha sido la colonización “por sí” la que me ha impuesto el idioma inglés. Hay que reconocer que resultó de un voto mayoritario de aquellos hombres concretos que aceptaron la ideología del colonizador, con mi aprobación o con mi rechazo.

—es decir, que tiene la globalización por objeto. La globalización no tiene voluntad propia, y, por tanto, las decisiones no son, realmente, “de ella”.⁶²

§ 238. Asimismo, en sentido estricto, la globalización es sólo para el hombre concreto, ya que la acción globalizadora se realiza, en última instancia, para él. Si no hubiera hombre alguno destinatario de las acciones globalizadoras, éstas no se llevarían a cabo. Sin embargo, en sentido amplio —analógico y metafórico— se puede hablar de todo tipo de destinatarios de la globalización. Por ejemplo, se puede decir de algún modo que Disney, la televisión, la moda, etc., son destinatarios de la globalización, en cuanto que estos entes participan del destino último de la actividad globalizadora. Es decir, cuando se habla de la televisión como destinatario de la globalización, se hace en sentido figurado, ya que la televisión no se programa “para sí” sino que es resultado de la acción del programador, que programa “para otro”.

§ 239. Por último, es importante reiterar que ni la globalización ni el Internet causan daño “por sí mismos”. El daño es causado por aquellos hombres concretos que transplantan o adaptan sistemas de creencias globalistas, de orden político, económico y cultural, *que no responden fielmente a la realidad*. Cuando se reúnen los analistas del Banco Mundial, o los del Fondo Monetario Internacional, o los presidentes de algunas naciones, o los ministros de economía, o el congreso (por mencionar colectivamente a algunos hombres concretos), y deciden transplantar o adoptar sistemas incapaces de resolver los problemas fundamentales de nuestra realidad, son ellos, los

⁶² Para clarificar este punto, me serviré del ejemplo de la montaña. Decimos que una montaña tiene “pies” y “faldas” de manera metafórica. Lo mismo hacemos cuando hablamos de un cerro “pelón” haciendo referencia a una cabeza sin pelo. Podemos hacerlo porque la disposición de las partes de la montaña es analógica a la disposición de las partes del hombre; uno y otro tienen parte superior e inferior. Sin embargo, no por ello estudiamos los “pies” o “la cabeza” de la montaña cómo si éstos *realmente* pudieran caminar o pensar. Del mismo modo se puede decir que la *globalización* “actúa” pero, no se debe perder de vista que es una metáfora y por ende, se debe recordar que el principio remoto de operaciones es el hombre y que sin él la globalización no existiría. Esta reflexión es necesaria, para poder comprender cómo abordan el problema de la globalización aquellos autores que la perciben como un “ente real” y concluyen es “algo” inevitable que nos arrasará.

hombres de carne y hueso, los que cargan con la responsabilidad de los resultados de dichas decisiones.

§ 240. La “globalización” **no** es, pues, ni un huracán, ni un día soleado, como afirman los neoliberales, cuyo sistema de creencias analizaremos a continuación.

3.4.1. LA GLOBALIZACIÓN SEGÚN EL SISTEMA DE CREENCIAS NEO-LIBERAL

§ 241. El sistema de creencias globalista neo-liberal, que supone la inevitabilidad de la globalización como un ente que existe “por sí”, de manera absoluta, parte de dos convicciones:

1. La Globalización tiene su origen, esencialmente, en el progreso “Tecnológico-Económico-Financiero”, y lleva al hombre a su felicidad más perfecta, que incluye vivir en la democracia y participar del libre mercado.
2. Es un “proceso inevitable” o torbellino arrasador que nos asimilará porque es “algo natural” y benéfico, que es parte del “progreso necesario”, de la “evolución”. Quien se opone a ella, se rebela *contra natura*, atenta contra el “destino manifiesto” de la humanidad.

Estos dos aspectos se ven claramente representadas en las siguientes citas:

§ 242. **Fondo Monetario Internacional** (2000):

*«La “globalización” económica es un **proceso histórico**, el **resultado de la innovación humana y el progreso tecnológico**. Se refiere a la creciente **integración de las economías de todo el mundo**, especialmente a través del comercio y los flujos financieros. En algunos casos este término hace alusión al desplazamiento de personas (mano de obra) y la transferencia de conocimientos (tecnología) a través de las fronteras internacionales. La globalización abarca además aspectos culturales, políticos y ambientales más amplios que no se analizan en esta nota.*

«Los mercados promueven la eficiencia por medio de la competencia y la división del trabajo, es decir, la especialización que permite a las personas y a las economías centrarse en lo que mejor saben hacer. Gracias a la globalización, es posible beneficiarse de mercados cada vez más vastos en todo el mundo y tener mayor acceso a los flujos de capital y a la tecnología, y beneficiarse de importaciones más baratas y mercados de exportación más amplios. Pero los mercados no garantizan necesariamente que la mayor eficiencia beneficiará a todos. Los países deben estar dispuestos a adoptar las políticas necesarias y, en el caso de los países más pobres, posiblemente necesiten el respaldo de la comunidad internacional a tal efecto»⁶³

§ 243. El **Banco Mundial** (2000):

*«el concepto más común o básico de globalización económica —aspecto en el cual se concentra esta reseña— seguramente es el hecho de que **en los últimos años ha aumentado vertiginosamente la parte de las relaciones económicas entre personas de distintos países.** Este incremento de las actividades económicas transfronterizas asume distintas formas: [...] Comercio internacional [...] Inversión extranjera directa (IED) [...] Hoy día, esta es la forma más cuantiosa de transferencias de capitales privados hacia los países en desarrollo. [...] Corrientes de los mercados de capital [...] En general, **el Banco Mundial se inclina a favor de una mayor apertura para el comercio y la IED porque las evidencias sugieren que los beneficios en materia de desarrollo económico y reducción de la pobreza** tienden a ser relativamente mayores que los riesgos o costos posibles (aunque también se preste atención a políticas concretas para atenuar o aliviar esos costos y riesgos)»⁶⁴*

§ 244. Entrevista de la Revista *World Economic Affairs* con **Milton Friedman** (1999):

*«[World Economic Affairs] WEA: Un incremento en la movilidad de capital está en el corazón del proceso que se ha dado a conocer como “**globalización**”. ¿Lo ve usted como un proceso genuinamente nuevo de las últimas dos décadas? Y, de ser así, ¿cuáles son para usted los principales desafíos que este proceso confronta? Friedman: **No veo proceso nuevo alguno.** Si usted vuelve la mirada hacia el siglo XIX, Los Estados Unidos tenía grandes influjos de capital. Había enormes flujos de capital entre Europa hacia Norte y Sur América. **No hay algo absolutamente novedoso en la llamada “globalización” excepto la palabra y la existencia de un sistema más eficiente de comuni-***

⁶³ Las negritas y cursivas son mías Fondo Monetario Internacional, "La Globalización: ¿Amenaza u Oportunidad?" International Monetary Fund (IMF), <[en español] <http://www.imf.org/external/np/exr/ib/2000/esl/041200s.htm>>, 12/abril 2000.

⁶⁴ Las negritas y cursivas son mías Banco Mundial, "Análisis De La Globalización ¿Qué es la Globalización? (Primera Parte de Cuatro)," <<http://wbln0018.worldbank.org/external/lac/lac.nsf/33340524da5477d5852567d6006ab9ba/d148059f1df6c84a852569180062b3b1?OpenDocument>>, julio 2000.

cación y transmisión de fondos. [...] WEA: *¿Se debe asignar nuevos impuestos? O ¿se debe simplemente continuar con los impuestos de antaño?* Friedman: *[Se debe] recaudar los de antaño e imponer nuevos. Así, uno de los efectos de la globalización puede ser que los gobiernos se vuelvan menos capaces de gastar el dinero de sus ciudadanos. Espero que eso sea cierto. Espero que la globalización haga que los gobiernos sean menos capaces de proveer programas sociales porque creo que la mayoría de esos programas son un error—la mayoría son más nocivos que benéficos»*⁶⁵

§ 245. **Zygmunt Bauman** nos dice:

*«“Globalización” está en los labios de todos; es una palabra de moda que pronto se está convirtiendo un mito, un encanto mágico, una llave maestra que puede abrir todos los cerrojos de las puertas que contienen todos los misterios presentes y futuros. Para algunos, ‘globalización’ es lo que debemos hacer si deseamos ser felices; para otros ‘globalización’ es la causa de todas sus desventuras. Sin embargo, para todos, “globalización” es el destino fatal del mundo, un proceso irreversible»*⁶⁶

§ 246. **Hans Küng** la pone en estos términos,

*«La globalización es ineludible»*⁶⁷

⁶⁵ Las negritas y cursivas son mías. «[World Economic Affairs] WEA: An increasing degree of capital mobility is at the heart of a process that has been dubbed "**globalisation**". Do you see a genuinely new process at work over the past two decades? And, if so, what do you see as the main challenges posed by this process? Friedman: **I don't see any new process at work.** If you go back to the 19th century, the United States had very large capital in-flows. There were tremendous flows of capital funds from Europe to both North and South America. **There is absolutely nothing new about so-called globalisation, except the word and the existence of a more efficient system of communication and of the transmission of funds.** [...] WEA: To impose new taxes? Or just to impose the same old taxes? Friedman: To collect the old taxes and to impose new taxes. So one of the effects of globalisation may be to make governments less able to spend their citizens' money. I hope it's true. **I hope globalisation makes governments less able to provide social programmes because I think that most of those programmes are a mistake-most do more harm than good.**» Milton Friedman, "Confirmed Convictions: An Interview with Milton Friedman," *World Economic Affairs* Vol 2, no. 3 (Winter 1999).

⁶⁶ «'Globalization' is on everybody's lips; a fad word fast turning into a shibboleth, a magic incantation, a pass-key meant to unlock the gates to all present and future mysteries. For some, 'globalization' is what we are bound to do if we wish to be happy; for others 'globalization' is the cause of our unhappiness. For everybody, though, **'globalization' is the intractable fate of the world, an irreversible process;** it is also a process which affects us all in the same measure and in the same way. We are all being 'globalized' - and being 'globalized' means much the same to all who 'globalized'» Zygmunt Bauman, *Globalization: The Human Consequences* (New York: Columbia University Press, 1998), 1.

⁶⁷ «globalization is unavoidable.» Han Küng, "A Global Ethic in an Age of Globalization," *Business Ethics Quarterly* 7, no. 3 (1997): 17.

§ 247. Según **Craig Beam**,

«la globalización posee una inercia a su favor»⁶⁸

§ 248. **Alain de Benoist** dice que la globalización debe ser

«considerada inevitable y más allá del control de cualquiera»⁶⁹

§ 249. El periodista **Thomas Friedman** afirma sentir lo mismo por la globalización que por el amanecer:

«aún y cuando no me importe el amanecer, no hay algo que se pueda hacer al respecto»⁷⁰

§ 250. **James D. Wolfensohn**, presidente del Banco Mundial asevera:

«No creo que tengamos el poder de regresar. Es una realidad»⁷¹

§ 251. Resumiendo, la inevitabilidad de la globalización es resultado 1) de que el hombre se encuentre determinado de manera “absolutamente necesaria” por la economía y 2) de que ésta es un “algo” natural que forma parte del “progreso necesario”, de la “evolución”.

§ 252. Los argumentos sobre la “globalización” de los autores arriba citados se podrían resumir de la siguiente manera:

1. Es un **proceso histórico** que **resulta de la innovación humana y el progreso tecnológico**.
2. Existe una creciente **integración de las economías de todo el mundo**, especialmente a través del comercio y los flujos financieros.

⁶⁸ «Globalization has inertia on its side.» Craig Beam, *Liberalism, Globalization, and Cultural Relativism* (Diálogos 73, 1999), 111.

⁶⁹ «considered inevitable and beyond anyone’s control.» Alain de Benoist, *Confronting Globalization* (Traducción de John Lambeth y Deborah Shair) (Telos 108, 1996), 117.

⁷⁰ «even if I didn’t care much for the dawn there isn’t much I could do about it.» Thomas Friedman, *The Lexus and the Olive Tree* (New York: Anchor Books, 1999), xxii.

⁷¹ «I do not think it is in our power to turn it back. It is a reality.» James D. Wolfensohn, "Remarks," in *Promoting Dialogue: Global Challenges and Global Institutions*, 13 de Abril American University, Washington DC, 2000.

3. **Los países deben estar dispuestos a adoptar las políticas necesarias y, en el caso de los países más pobres, posiblemente necesiten el respaldo de la comunidad internacional a tal efecto.**
4. **Es un proceso irreversible.**

§ 253. Estos puntos sugieren primero, que el hombre es un *homo faber*, el hombre es esencialmente un *fabricante*. Segundo, que la historia es *lineal*. Se inicia con el *hombre primitivo* de *instrumentos* simples —lanzas— y progresa hacia el hombre avanzado de instrumentos sofisticados —Internet. El hombre es producto de una *evolución* continua cuyo hilo conductor es *el hacer* mas no necesariamente el *obrar*. Por eso se habla de un *proceso* histórico que *depende* del *progreso tecnológico*. Todos los hombres partimos del mismo *estado primitivo* y nos desarrollamos poco a poco. Lo único que distingue a un hombre de otro son los *avances tecnológicos* alcanzados, e, *inevitablemente*, todos los hombres *necesariamente progresan* de menor a mayor y por tanto, el progreso es siempre *beneficioso*.

§ 254. Veámoslo ahora en los términos *globalizador-globalizado* y tratemos de determinar, desde la perspectiva de los autores arriba mencionados, quién es el globalizador, quién el globalizado, cuál es la finalidad de la globalización, cuál es el periodo de la acción globalizadora, en dónde se desarrolla la globalización y cuál es la relación de ésta con la economía y el Internet.

- El *globalizador* es el *progreso necesario* que resulta de la innovación tecnológica.
- El *globalizado* es el *hombre en todos sus aspectos*, que posee distintos grados de avances dependiendo de su desarrollo tecnológico.
- La *globalización* es el pináculo del *progreso necesario* al que algunos países más avanzados han logrado arribar mientras otros esperan “en línea” —*on line* ☺— para alcanzar los *beneficios* del progreso.

- La *globalización* se lleva a cabo en todas partes aunque a diferentes *grados*.
- El *Internet* y los *movimientos financieros* son también la *globalización* porque el progreso resulta de éstos.
- La *globalización* no tiene un *fin* ulterior puesto que es un “*algo*” *natural*, que existe en sí y cuyo fin está en sí mismo.
- La *globalización* es, finalmente, *inevitable*, porque es un *proceso que resulta de la necesidad de la naturaleza*

§ 255. La *globalización*, dentro de la perspectiva de estos autores, es un proceso meta-histórico inevitable porque es concebido como “*algo*” *universal que dirige la historia*. Sin embargo, como ya habíamos señalado, la *globalización* misma en su versión neo-liberal, se deriva de un proceso histórico y, abstraer al neo-liberalismo de su contexto histórico, resultaría en la confusión misma de lo que se entiende por “liberalismo”. Cabe recordar que tanto el *neo-liberalismo* como el *liberalismo* se derivan de un proceso histórico ligado a lugares, personas, ideas y eventos que le son particulares a esos lugares, personas y eventos que, por su parte, dan forma a los nuevos “sistemas” económicos, políticos culturales y sociales. Así pues, el neo-liberalismo no es universal y no se aplica a todos los hombres. El hombre no ha seguido una misma línea de *desarrollo* o *proceso* histórico. Esta reflexión es particularmente importante cuando se urge a la aplicación mundial de alguna política, cultura y economía que depende de este sistema de creencias.

§ 256. Con todo, la creencia en la inevitabilidad de la *globalización*, como veremos, no tiene su fundamento en el transplante ahistórico, sino en el concepto de la «*mano oculta y su destreza histórica*», como diría Jones.⁷² Al respecto, Francis Fukuyama ofrece los argumentos más conocidos en

⁷² Jones sugiere el término *mano escondida* haciendo referencia a la “*mano invisible*” de Adam Smith, de la que hablamos más arriba. Mitch Jones, “Globalization and the Fallacy of Misplaced Agency,” in *Graduate Philosophy*

los que esta mano oculta opera. Para Fukuyama, el capitalismo occidental actual y su “mercado libre” son la finalidad de la historia. En decir, la meta de la historia mundial es el capitalismo de libre mercado y, por ende, la globalización es también finalidad de esta historia.

§ 257. Fukuyama concibe la historia como una «*evolución direccional y coherente de todas las sociedades humanas*». ⁷³ En este sentido, la historia de las sociedades humanas también sigue una evolución coherente y direccional. Cuando el autor menciona el “fin de la historia”, dice, es resultado de un argumento tanto normativo como empírico. Empíricamente, el fin de la historia representa la evolución progresiva que el desarrollo histórico ha logrado con base en el incremento del conocimiento científico y tecnológico. Así, el avance de las ciencias, según el autor, duplica su proceso al basarse en el «*deseo por la “maximización de la utilidad”*» y «*el deseo de reconocimiento que lleva a los humanos a buscar el dominio sobre la naturaleza*» ⁷⁴

§ 258. Aún y cuando Fukuyama reconoce que el hombre es agente y, como tal, juega un papel importante en los avances científicos, insiste en que «*la lógica interna del proceso está determinada en última instancia por las leyes de la naturaleza*». ⁷⁵ Las leyes universales que determinan este proceso conducen a «*a una correlación extraordinariamente fuerte entre los altos niveles del desarrollo industrial y la estabilidad de la democracia*», es decir, aquellos puntos de crecimiento tecnológico se en-

Colloquium (The Catholic University of America. Washington DC: The Catholic University of America, Enero 17 2002).

⁷³ «coherent, directional evolution of human societies» Francis Fukuyama, "Reflections on The End of History, Five Years Later," *History and Theory* 34, no. 2 (1995): 27.

⁷⁴ «The desire for 'utility maximization'» y «a desire for recognition that leads human beings to seek mastery over nature» Fukuyama, "Reflections on The End of History, Five Years Later," 27. Hay que aclarar que este concepto de maximización y reconocimiento tiene su base en los postulados teóricos que Adam Smith desarrolla en su libro *The Theory of Moral Sentiments*, que revisaremos más adelante en el presente trabajo.

⁷⁵ «The internal logic of the process is determined ultimately by the laws of nature» Fukuyama, "Reflections on The End of History, Five Years Later," 32.

caminan siempre hacia las reformas de mercado que resultan ineludiblemente en economías capitalistas.⁷⁶

§ 259. En otras palabras, según Fukuyama, las *leyes universales de la naturaleza que gobiernan el proceso de desarrollo de la ciencia y la tecnología*, nos conducen *necesariamente* hacia la economía de libre mercado y la democracia occidental. Con esto se concluye que la historia no sólo se dirige hacia este fin, sino que también se le debe guiar hacia este fin porque «*la democracia liberal y el mercado libre constituyen el mejor régimen*», ya que «*como es de esperarse, son mucho más universales y más durables que otros regímenes*».⁷⁷ En este sentido, la occidentalización político-económica es algo *natural* y, la “globalización” es el catalizador que ayuda a transplantar estos sistemas a las áreas “no desarrolladas”.

§ 260. En este marco, como nos dice Sokolowski, los sistemas económico políticos que están siendo transplantados y aplicados de manera universal alrededor del *globo*, se suponen «*perfectos y la culminación del desarrollo histórico humano*» y no son «*una de tantas formas políticas*» sino “las” formas que «*deben ser instauradas por doquier*».⁷⁸ Por tanto, cualquier sociedad que no tenga esta *perfección* será por definición «*no-desarrollada*»,⁷⁹ como si la única forma de alcanzar el “desarrollo” fuese aquella que resulta de un sistema democrático y del libre mercado.

§ 261. Así pues, debido a que la inevitabilidad de la “globalización”, según Fukuyama, es resultado de *leyes naturales*, aquellos países que aún no han alcanzado a desarrollar el sistema de-

⁷⁶ «[There is] an extraordinarily strong correlation between high levels of industrial development and stable democracy» Fukuyama, "Reflections on The End of History, Five Years Later," 33.

⁷⁷ «Liberal democracy and free markets constitute the best regime» «can be expected to be more universal and more durable than other regimes » Fukuyama, "Reflections on The End of History, Five Years Later," 29.

⁷⁸ «perfect, culminating development of human history » « as one of the forms of political life among many » « should be installed everywhere » Robert Sokolowski, "The Human Person and Political Life," *The Thomist* 65 (2001): 516-17, 521.

⁷⁹ Sokolowski, "The Human Person and Political Life," 521.

mocrático y de libre mercado, por sí mismos, tienen la gran oportunidad de la “globalización” por ser ésta una estructura ahistórica.

§ 262. Sin embargo, lo que esta visión pierde de vista es el hecho mismo de que este sistema político económico —democrático y de libre mercado— surgió de un momento histórico particular. Esto es lo que analizaremos a continuación.

3.4.2. GLOBALIZACIÓN: VIDA, OBRA Y MILAGROS DE LA METÁFORA

§ 263. Quisiera insistir una vez más en que, aún y cuando la globalización no es exclusivamente económica ni tampoco necesariamente neo-liberal, el término “globalización”, como lo entendimos a partir de fines de la caída del Muro de Berlín, está íntimamente ligado al neo-liberalismo, y que es a partir del uso y abuso de la metáfora de la “globalización” que se llega a concluir, erróneamente, que la globalización existe de manera absoluta e independiente del hombre. Por ello, en las siguientes líneas explicaremos las raíces del pensamiento neo-liberal y su relación con la vida, obra y milagros de la metáfora.

3.4.2.1. La metáfora neo-liberal

§ 264. Para el economista neo-liberal, el *mercado* existe “desde que el hombre es hombre”. En su forma más simple, asegura Friedman, se inicia con el intercambio de productos entre las primeras familias;⁸⁰ más adelante se sofisticaba hasta convertirse en lo que hoy conocemos como “socie-

⁸⁰ «In its simplest form, such a society consists of a number of independent households a collection of Robinson Crusoes, as it were. Each household uses the resources it controls to produce goods and services that it exchanges for goods and services produced by other households, on terms mutually acceptable to the two parties to the bargain. It is thereby enabled to satisfy its wants indirectly by producing goods and services for others, rather than directly by producing goods for its own immediate use. The incentive for adopting this indirect route is, of course, the increased product made possible by division of labor and specialization of function. Since the household always has the alternative of producing directly for itself, it need not enter into any exchange unless it

dad moderna capitalista”, dónde las empresas son intermediarias entre los individuos proveedores de servicios y los consumidores.⁸¹ El *progreso* —necesario— nos ha permitido alcanzar un estadio caracterizado por la libertad política, *producto* de la libertad económica. Escribe Friedman en plena guerra fría:

«debido a que vivimos en una sociedad primordialmente libre, tendemos a olvidarnos que tan corto ha sido el periodo y la parte del globo en la que ha existido libertad política: el estado típico del hombre ha sido la tiranía, servilismo y miseria [...] La historia sugiere que el capitalismo es condición necesaria para la libertad política»⁸²

§ 265. La definición de mercado está íntimamente ligada a la circulación monetaria. El objeto del mercado es el de generar más *dinero*. El mercado, entendido como “institución de la circulación” tiene como preocupación central hacer que el dinero “*crezca*”; de no ser así, la actividad económica no tendría sentido. Para el circulatorio, el *mercado* es, como señala Altvater, la relación entre los «puntos de producción» y la “cadena de artículos de consumo».⁸³

§ 266. El “hombre” es reducido a

«un individuo racional, maximizador de ganancias, atomizado, orientado al desempeño [trabajo], ser civilizado capaz de diferenciar su comportamiento en diversos áreas de su vida, que posee o puede disponer de propiedad privada y por tanto tiene el derecho de incrementar la apropiándose del trabajo de otros. El dinero representa la forma máxima para calcular el valor»⁸⁴.

benefits from it. Hence, no exchange will take place unless both parties do benefit from it. Co-operation is thereby achieved without coercion.» Friedman, *Capitalism and Freedom*.

⁸¹ «In a modern society, we have gone much farther. We have introduced enterprises which are intermediaries between individuals in their capacities as suppliers of service and as purchasers of goods. And similarly, specialization of function and division of labor could not go very far if we had to continue to rely on the barter of product for product. In consequence, money has been introduced as a means of facilitating exchange, and of enabling the acts of purchase and of sale to be separated into two parts.» Friedman, *Capitalism and Freedom*.

⁸² Friedman, *Capitalism and Freedom*.

⁸³ Elmar Altvater, *The Future of the Market. An Essay on the Regulation of Money and Nature After the Collapse of "Actually Existing Socialism"* (London, New York: Verso, 1993).

⁸⁴ «Market rationality therefore places the question of surplus at the centre of things: the physiocrats treated it in this way, Marx also took it up in his critique of capitalism, and all liberal theorists since Max Weber have stres-

§ 267. Pero no sólo está hablando del valor de los productos, sino del hombre mismo: “vale más, quién más tiene”. Siendo ésta la senda la de la “evolución del mercado”, el bloque socialista —dentro de la perspectiva neo-liberal— *necesariamente* se extinguiría. Hayek, afirma que

«el concepto de socialismo [...] usado para describir ideales de justicia, mayor igualdad [...] también significa el método particular a través del cual la mayoría de los socialistas pretenden obtener estos fines [...] En este sentido socialismo implica la abolición de la empresa privada, de la propiedad privada de los medios de producción y la creación del sistema de “economía planificada” en el que la iniciativa empresarial de trabajar para obtener ganancias es sustituida por un cuerpo central de planeación»⁸⁵

§ 268. Y así, al desaparecer la propiedad privada, desaparece la libertad, porque, asegura Friedman:

«Por una parte, la libertad económica en los convenios [arreglos] es en sí misma un componente de la libertad, entendida de manera más amplia, así es que la libertad económica es un fin en sí mismo. En segundo lugar, la libertad económica es asimismo, un medio indispensable para alcanzar la libertad política»⁸⁶

§ 269. Por ende, el socialismo o economía planificada es perjudicial al hombre.

§ 270. Pero esta idea del hombre determinado por la economía no es una creación original de

Friedman. Debemos, pues, ahondar hasta las raíces.

stressed the same point. In other words, the result of market-regulated processes must always be quantitatively greater than the means which are expended on its achievement. A little money must become more money; otherwise economic activity makes no sense. This highly formal principle presupposes that the individual is a rational, profit-maximizing, atomic, performance-oriented, civilized being, capable of differentiated behaviour in various fields of life, who has private property at his or her disposal and therefore the right in principle to increase it by appropriating the labour of other people. "The money form [represents] the maximum of this formal calculability"¹². Purposive rationality sets itself up against "value rationality".» Altvater, *The Future of the Market. An Essay on the Regulation of Money and Nature After the Collapse of "Actually Existing Socialism."*

⁸⁵ «The concept of socialism itself. It may mean, and is often used to describe, merely the ideals of social justice, greater equality, and security, which are the ultimate aims of socialism. But it means also the particular method by which most socialists hope to attain these ends and which many competent people regard as the only methods by which they can be fully and quickly attained. In this sense socialism means the abolition of private enterprise, of private ownership of the means of production, and the creation of a system of "planned economy" in which the entrepreneur working for profit is replaced by a central planning body.» Hayek, *The Road to Serfdom*. [Cap. 3]

⁸⁶ Friedman, *Capitalism and Freedom*. [Cap. 1]

§ 271. En la ruptura ideológica de la Reforma protestante con el Medioevo encontramos la piedra angular del edificio del sistema de creencias neo-liberal. Esta ruptura explica el paso de los conceptos medievales de pecado, libre albedrío y divinidad al de “las fuerzas del mercado”. Para entender cómo puede pasarse de las concepciones renacentistas de Lutero a la elaboración del sistema neoliberal, hace falta, pues, comprender la ruptura ideológica que significa el Protestantismo.

§ 272. Sería imposible dar cuenta detallada, en un trabajo como éste, del proceso de gestación del neo-liberalismo. Por ello, reduciremos nuestro esfuerzo a señalar algunas de sus líneas más importantes según quedan manifiestas en algunos autores.

3.4.2.2. Martín Lutero

§ 273. Tres son los puntos esenciales de la doctrina de Lutero que no hallamos en el catolicismo medieval: la justificación por la sola fe, la negación del libre albedrío y el principio del libre examen, estrechamente vinculado a la afirmación de que la Biblia es la única fuente de verdad religiosa. Y todos penden de la antropología teológica de Lutero.

§ 274. Para Lutero, el hombre es pecador por naturaleza desde la caída de Adán. Su pecado permanece aun después del bautismo. Más aún, el hombre se encuentra imposibilitado para fijar los fines últimos de sus acciones porque el conocimiento de dichos fines recae en la divinidad. El hombre, en este contexto, ni puede anticipar los resultados de sus acciones ni debe intentarlo, ya que, al margen de la revelación contenida en la Biblia, es incapaz de conocer la voluntad divina. Los resultados de las acciones del hombre son, por ende, ajenos a él, y la “libertad”, que sólo es de nombre, se convierte en “libertad de hacer” (voluntarismo productivo o fáctico) sin determinación de fines buenos o malos.

§ 275. En contraste con Lutero, el hombre para el catolicismo medieval nace con el pecado original, que es borrado por el bautismo. La perseverancia en la fe y en las buenas obras es necesaria para permanecer en la gracia divina. Aún el más infame pecador es libre de hacer obras buenas, aunque con dificultad. La divinidad juzga las obras humanas individualmente y en relación con las fuentes de la moralidad que de ella manan, y principalmente con el fin de intención — que puede cambiar una obra intrínsecamente buena en mala, pero no puede cambiar una obra esencialmente mala en buena. La salvación la obtiene quien muere en gracia. En la “otra vida” se recibe el premio por los méritos de las obras buenas. Más aún, los individuos son capaces de fijar libremente fines buenos a las obras colectivas.⁸⁷ Los beneficios colectivos resultan de las buenas obras individuales de dos maneras distintas: una natural, y sobrenatural la otra. La vida es de servicio y sacrificio para la obtención de bienes celestiales. La divinidad es el motor principal primero, mientras que el hombre es motor principal secundario, capaz de obrar el bien y el mal.

§ 276. Esta contraposición se hace más clara cuando revisamos las declaraciones de Weimar, en las que Lutero afirma:

«Si creemos que el pecado original ha corrompido nuestra naturaleza en tal grado que incluso los que están ayudados por el Espíritu experimentan ingentes dificultades para obrar el bien, es claro que los que no poseen este Espíritu [para Lutero, los no cristianos y los católicos] no tienen ninguna posibilidad de inclinarse al bien y únicamente pueden querer el mal»⁸⁸

⁸⁷ Contra Lutero, rezan los anatemas conciliares: «CAN. V. Si alguno dijere, que el libre albedrío del hombre está perdido y extinguido después del pecado de Adán; o que es cosa de solo nombre, o más bien nombre sin objeto [...] sea anatema [...] CAN. XXV. Si alguno dijere, que el justo peca en cualquiera obra buena [...] y que merece por esto las penas del infierno; y que si no se condena por ellas, es precisamente porque Dios no le imputa aquellas obras para su condenación; sea anatema» Iglesia Católica, "Decreto Sobre la Justificación," in Documentos del Concilio de Trento (1545-1563), VE Multimedios, <<http://www.multimedios.org/bec/etexts/trento/concil.htm>>, 2000 (1547).

⁸⁸ Martín Lutero, Weimar 18,876 En: José Antonio Sayes et al, Autor, Historia Salutis, vol. 11 (Madrid: BAC, 1993). [Cap V, 1]

§ 277. Con todo, Lutero intenta, mediante su doctrina de la justificación por la sola fe, reconciliar estas afirmaciones con la capacidad de elegir que evidentemente conserva el hombre, llegando incluso a decir, a otro propósito, que

«Es verdad... que ningún cristiano tiene pecado y que, al mismo tiempo, todo cristiano tiene pecado»⁸⁹

§ 278. Pero estas matizadas afirmaciones hay que entenderlas en su contexto. Lutero escribe en su *De Servo Arbitrio* (c. VIII) a Erasmo de Róterdam: “Quizá puedas atribuirle al hombre con alguna razón un albedrío,” pero “el libre albedrío es propio de Dios y de nadie más.”

§ 279. Para Lutero, *la libertad* propiamente dicha es sólo la de *obrar el bien*, y ésta *no la posee el hombre*. Al eliminar Lutero la capacidad de realizar libremente obras moralmente buenas, se reduce toda la actividad libre del hombre al hacer, y esta libertad de hacer se reducirá luego, con la antropología del *homo economicus*, primero a la **elaboración de productos**, y, finalmente, al **libre comercio**; punto que cobrará máxima expresión en la descripción de Altvater (arriba citada) del hombre capitalista. Un hombre maximizador de ganancias, orientado al desempeño, con derecho a la propiedad, y cuyo desempeño, así como sus relaciones productivas, serán neutrales es decir, ni “buenas” ni “malas”, porque el hombre no posee esa capacidad; el hombre ya no es libre y por tanto, deberá dejar todo lo relacionado con esto a una fuerza celestial. En este contexto, el siguiente paso, el concepto de “*la fuerza del mercado*” como el gran estabilizador, distribuidor de riquezas y justicia está a la vuelta de la esquina. Aquí el hombre *tampoco debe interferir*, como veremos más adelante: hasta aquí lo único que estorba para dar este paso es la divinidad, que pronto será quitada de enmedio.

⁸⁹ Martín Lutero, Weimar 40/2,352 En: Sayes et al. [Cap V, 1]

§ 280. Por otra parte, la justificación por la sola fe, es decir sin lugar para el mérito de las obras, aunada a la negación del libre arbitrio real, se complementa con el principio protestante del “libre examen”. Esta “libertad” es expresada claramente ya desde el *Derecho de la comunidad a elegir sus predicadores* de Lutero (1523), que se refiere, al menos inicialmente, sólo a la autonomía del cristiano individual —guiado supuestamente por la divinidad sin mediador humano alguno— para juzgar en cuestiones de doctrina cristiana. Esta concepción desemboca en el principio de la “Sola Scriptura”:

«El alma humana es una realidad eterna muy por encima de lo temporal, y por eso sólo puede ser regida e instruida por la palabra eterna: resulta grotesco gobernar las conciencias por derechos de hombres y viejas costumbres en lugar de hacerlo por Dios. Por eso, en este particular se tiene que actuar bajo la directriz de la sagrada Escritura y de la palabra de Dios, porque palabra de Dios y doctrina humana, cuando se trata de regir almas, chocan invariablemente entre sí. Esto es lo que quiero demostrar con toda claridad con lo que sigue. La palabra y la enseñanza humanas han atribuido y ordenado el deber de juzgar la doctrina sólo a los obispos, letrados y concilios; lo que estos decidan ha de aceptarlo todo el mundo como justo y como artículo de fe... Cristo establece precisamente lo contrario: despoja a los obispos, a los sabios y a los concilios del derecho y de la potestad de juzgar sobre la doctrina y se los concede a cada uno y a todos los cristianos en general... por eso, dejemos a los obispos y concilios decidir y determinar lo que les venga en gana, que mientras nosotros poseamos la palabra de Dios, es a nosotros, y no a ellos, a quienes corresponde juzgar si algo es recto o no lo es; ellos tienen que ceder ante nosotros y obedecer a nuestra palabra.»

§ 281. Nos hallamos frente a la discordia entre fe y razón: ruptura insólita para la mente medieval.

3.4.2.3. Juan Calvino

§ 282. Para Calvino, igual que para Lutero, la voluntad no es libre, pues el hombre es cautivo de su naturaleza caída; por lo tanto, no puede escoger lo bueno en vez de lo malo. Pero Calvino no se queda aquí, sino que da un paso más, introduciendo la teoría de la predestinación, piedra angular de su sistema: El hombre ya no sólo es incapaz de obrar el bien, sino que su salvación

depende enteramente de la voluntad soberana de la divinidad, voluntad que se determinó aun antes de la fundación del mundo. La elección de ciertos hombres pecadores no está basada en ninguna respuesta prevista u obediencia por parte de ellos, tal como fe o arrepentimiento: estos son dones de Dios al hombre escogido, son el resultado —no la causa— de la elección. Por lo tanto, la elección no es determinada o condicionada por alguna virtuosa disposición prevista por el hombre. El sociólogo alemán Max Weber en su libro *La Ética Protestante y el Espíritu del Capitalismo* cita algunas partes de *La Confesión de Fe de Westminster*⁹⁰ adoptadas por los protestantes tanto independientes como bautistas:

«Capítulo IX (sobre el Libre Albedrío), No. 3- El hombre, por haber caído en el pecado, perdió completamente su libre albedrío para hacer el bien espiritual y lograr su salvación. Así, el hombre por naturaleza, estando privado de toda bondad, y estando muerto en el pecado, no puede, a través de su propio esfuerzo, convertirse a sí mismo, ni prepararse para el futuro.

«Capítulo III (Sobre el Eterno Decreto Divino), No. 3. Por decreto divino, a través de la manifestación de su gloria, algunos hombres son y ángeles están predestinados a la vida eterna y, otros a la muerte eterna»⁹¹

§ 283. La teoría de la **predestinación** implica que los hombres son creados desiguales: unos están predestinados a la salvación y otros condenados desde antes de su concepción. Este sentimiento podría acarrear una total despreocupación por la vida virtuosa, pero paradójicamente produce el efecto contrario, porque Calvino afirma que, aunque el hombre no puede cambiar su

⁹⁰ Es interesante señalar que, aún y cuando el libro de Max Weber sitúa la *Confesión de Fe de Westminster* (Westminster Confession of Faith) en 1647, otras fuentes ubican la obra en 1646. Este es el caso de: "The Westminster Confession of Faith," Center for Reformed Theology and Apologetics, <<http://www.reformed.org/>>, 1646.

⁹¹ Max Weber, "The Protestant Ethic and the Spirit of Capitalism," University of Virginia, <<http://xroads.virginia.edu/~HYPER/WEBER/toc.html>>, 1904 [2002 internet]. "Chapter IX (of Free Will), No. 3- Man, by his fall into a state of sin, hath wholly lost all ability of will to any spiritual good accompanying salvation. So that a natural man, being altogether averse from that Good, and dead in sin, is not able, by his own strength, to convert himself, or to prepare himself thereunto. [...] Chapter III (of God's Eternal Decree), No. 3. By the decree of God, for the manifestation of His glory, some men and angels are predestinated unto ever-lasting life, and others foreordained to everlasting death" [Cap. 4: The Religious Foundations Of Worldly Asceticism]

destino, sí puede encontrar signos de su pertenencia al grupo de elegidos. El hecho de vivir una vida virtuosa, por ejemplo, constituye uno de estos signos: si un hombre es virtuoso encontrará, en el propio hecho de serlo, indicios de salvación.

§ 284. Así, para Calvino la **desigualdad** y la **pobreza** son parte de un fin divino predeterminado. Al respecto, Weber nos dice:

«La distribución inequitativa de los bienes terrenales estaba predestinada por la Divina Providencia. El fin de estas diferencias es un secreto de gracia divina, imposible de ser conocido por el hombre. El mismo Calvino utiliza el conocido argumento, que sólo cuando la gente, i.e. las masas de trabajadores y artesanos, es pobre, se mantiene obediente a Dios»⁹²

§ 285. El calvinista desarrolla una actividad frenética, una tendencia compulsiva a buscar signos de elección: ¿Y qué signo más claro de haber sido tocado por la gracia divina que una vida de éxito?

§ 286. La idea de una vida cargada de pesares y sufrimiento como una “prueba divina” no tiene sentido en un sistema donde la voluntad del hombre carece de importancia. Por lo tanto, también ha despreciarse a quienes no poseen el éxito: son los perdedores, pero porque así lo ha determinado la divinidad desde antes de la creación del mundo. Plantada la semilla, el capitalismo y el liberalismo no tardarán en germinar.

3.4.2.4 René Descartes

§ 287. Los principios luteranos y calvinistas, que tendrán profundos efectos transformadores a lo largo del Renacimiento entre las diferentes corrientes protestantes, alcanzan a influir en los

⁹² Weber, "The Protestant Ethic and the Spirit of Capitalism." "*The unequal distribution of the goods of this world was a special dispensation of Divine Providence, which in these differences, as in particular grace, pursued secret ends unknown to men. Calvin himself had made the much-quoted statement that only when the people, i.e. the mass of labourers and craftsmen, were poor did they remain obedient to God.*" [Cap. 5: Asceticism And The Spirit Of Capitalism]

mismos católicos. A las puertas de la modernidad, están extensamente difundidos. El concepto cartesiano de la objetividad de la Naturaleza se desprende de ellos:

«No deben examinarse las causas finales de las cosas creadas, sino sólo sus causas eficientes. Nunca debemos sacar argumentos acerca de las cosas naturales, del fin que Dios o la Naturaleza se propuso al hacerlas, porque no debemos tener tal arrogancia como para considerar que participamos de sus designios»⁹³

§ 288. Por otra parte, la doctrina cartesiana del “cogito”, como se reconoce generalmente, no es otra cosa que la aplicación del principio del “libre examen”, al margen de la doctrina cristiana, para abarcar a la especulación filosófica y desembocar, paradójicamente, en el racionalismo. He aquí su desarrollo:

«El primero de estos preceptos, consistía en no recibir como verdadero lo que con toda evidencia no reconociese como tal, evitando cuidadosamente la precipitación y los prejuicios, y no aceptando como cierto sino lo presente a mi espíritu de manera tan clara y distinta que acerca de su certeza no pudiera haber la menor duda... Lo más ventajoso de este método era, a mi juicio, la seguridad de que mi razón intervenía como principalísimo elemento en la labor científica, desechando prejuicios y rutinas, preocupaciones tradicionales y errores arraigadísimos, que obscurecen la inteligencia, interponiendo un velo entre ella y la verdad»⁹⁴

«... en seguida noté que si yo pensaba que todo era falso, yo, que pensaba, debía ser alguna cosa, debía tener alguna realidad; y viendo que esta verdad: “pienso, luego existo” era tan firme y tan segura que nadie podría quebrantar su evidencia, la recibí sin escrúpulo alguno como el primer principio de la filosofía que buscaba.»⁹⁵

§ 289. El influjo “reformador”, a través del Renacimiento, es también el germen de la libertad, la igualdad y la fraternidad propaladas por la Ilustración. Incluso los fundamentos del liberalismo serían inexplicables sin remontarnos, en último análisis, a los principios luteranos.

⁹³ René Descartes, "Principios de la Filosofía," en *Descartes*, ed. Francisco Larroyo (México: Porrúa: Sepan Cuantos Num 177, 1971 (1644)). [Cap. I, 28]

⁹⁴ René Descartes, "Discurso del Método," en *Descartes*, ed. Francisco Larroyo (México: Porrúa: Sepan Cuantos Num 177, 1971 (1644)). [Segunda Parte]. Aquí Descartes condensa sus “Reglas para dirigir el espíritu”.

⁹⁵ René Descartes, "Discurso del Método," en *Descartes*, ed. Francisco Larroyo (México: Porrúa: Sepan Cuantos Num 177, 1971 (1644)). [Cuarta Parte].

3.4.2.5. Bernardo Mandeville

§ 290. Bernardo Mandeville nació en Dort, Holanda, donde estudió medicina, para luego establecerse en Londres. Los difundidos escritos de Mandeville influyen profundamente en el pensamiento de la época, y disponen al pueblo para la acogida de la ideología liberal.

§ 291. Para Mandeville, el hombre, naturalmente determinado por sus vicios, busca su bien individual en las alabanzas y el reconocimiento de los demás. El hombre tiene libre albedrío para buscar sus fines vanos y egoístas, aun por medios fraudulentos. Según Mandeville, los vicios privados necesariamente resultan en virtudes públicas. La civilización es el resultado de la naturaleza vanidosa de los individuos; si ésta desapareciese, la civilización se esfumaría con ella.

§ 292. Según Mandeville, la divinidad remienda en el colectivo la naturaleza viciosa del hombre individual: Se trata de un mundo fraudulentamente civilizado, cuyo saldo resulta positivo en bienes materiales para complacer la vanidad. Según Mandeville, el hombre, por naturaleza, posee vicios que determinan su actividad.⁹⁶

§ 293. Mandeville incluye en su obra de 1714 el poema *The Grumbling Hive or Knaves Turn'd Honest* (*La Colmena Alborotada o Cuando los Zánganos se tornaron Honestos*), publicado por primera vez en 1705. Con su moraleja, concluye que los vicios privados son necesarios para el beneficio colectivo. Propone una Era Dorada en la que el gozo en los bienes está en relación directa con la libertad irrestricta de hacer con la propiedad privada lo que vanamente se desee, maquinando así los cimientos del liberalismo:

⁹⁶ En La Fábula de las Abejas, o Vicios Privados - Virtudes Públicas, de 1714, dice: «I believe man... to be a compound of various passions, that all of them as they are provoked and come uppermost, govern him by turns, whether he will or not... we may discover no small symptoms of pride, and the humblest man alive must confess that the reward of a virtuous action, which is the satisfaction that ensues upon it, consists in a certain pleasure he procures to himself by contemplating on his own worth.»

«*THEN leave Complaints: Fools only strive / To make a Great an honest Hive. / T'enjoy the World's Conveniencies, / Be famed in War, yet live in Ease / Without great Vices, is a vain / Eutopia seated in the Brain. / Fraud, Luxury, and Pride must live; / We [illeg.] we the Benefits receive. / Hunger's a dreadful Plague no doubt, / Yet who digests or thrives without? / Do we not owe the Growth of Wine / To the dry, crooked, shabby Vine? / Which, whist its [illeg.] neglected flood, / Choak'd other Plants, and ran to Wood; / But blest us with his Noble Fruit; / As soon as it was tied, and cut: / So Vice is beneficial found, / When it's by Justice [illeg.], and bound; / Nay, where the People would be great, / As necessary to the State, / At Hunger is to make 'em eat. / Bare Vertue can't make Nations live / In Splendour; they, that would revive / A Golden Age, must be as free, / For Acorns, as for Honesty.*»

§ 294. De la mayoría se sirve injustamente la minoría:

«*Vast Numbers thronged the fruitful Hive; / Yet those vast Numbers made 'em thrive; / Millions endeavouring to supply / Each other's Lust and Vanity; / Whilst other Millions were employ'd, / To see their Handy-works destroy'd; / They furnish'd half the Universe; / Yet had more Work than Labourers. / Some with vast Stocks, and little Pains / Jump'd into Business of great Gains; / And some were damn'd to Sythes and Spades, / And all those hard laborious Trades; / Where willing Wretches daily sweat, / And wear out Strength and Limbs to eat: / Whilst others follow'd Mysteries, / To which few Folks bind Prentices; / That want no Stock, but that of Brass, / And may set up without a Cross; / As Sharpers, Parasites, Pimps, Players, / Pick-Pockets, Coiners, Quacks, Sooth-Sayers, / And all those, that, in Enmity / With down-right Working, cunningly / Convert to their own Use the Labour / Of their good-natur'd heedless Neighbour: / These were called Knaves; but, bar the Name, / The grave Industrious were the Same. / All Trades and Places knew some Cheat, / No Calling was without Deceit.*»

§ 295. Pero el balance es armonioso, pues los bienes materiales son los valores supremos:

«*Thus Vice nursed Ingenuity, / Which join'd with Time; and Industry / Had carry'd Life's Conveniencies, / It's real Pleasures, Comforts, Ease, / To such a Height, the very Poor / Lived better than the Rich before; And nothing could be added more*”.

§ 296. Si bien se mantiene mediante el fraude:

“*But Jove, with Indignation moved, / At last in Anger swore, he'd rid / The bawling Hive of Fraud, and did... / So few in the vast Hive remain; / The Hundredth part they can't maintain / Against th'Insults of numerous Foes; / Whom yet they valiantly oppose; / Till some well-fenced Retreat is found; / And here they die, or stand their Ground, / No Hiring in their Armies known; / But bravely fighting for their own; / Their Courage and Integrity / At last were crown'd with Victory. / They triumph'd not without their*

Cost, / For many Thousand Bees were lost. / Hard'ned with Toils, and Exercise / They counted Ease it self a Vice; / Which so improv'd their Temperance, / That to avoid Extravagance, / They flew into a hollow tree, / Blest with content and Honesty.»

§ 297. Resulta claro que en Mandeville el discurso de la ideología dominante sustituye el concepto luterano de pecado por el concepto de vicio. Para justificarlo, el vicio es interpretado como un mal necesario con el que se alcanza una felicidad terrenal que es preludio de la eterna:

«If the too scrupulous reader should, at first view, condemn these notions concerning the origin of [public] moral virtue, and think them perhaps offensive to Christianity, I hope he will forbear his censures when he shall consider that nothing can render the unreach-able depth of divine wisdom more conspicuous than that man, whom providence had de-signed for society, should not only by his own frailties and imperfections be led into the road to temporal happiness, but likewise receive, from a seeming necessity of natural causes, a tincture of that knowledge in which he was afterwards to be made perfect by the true religion, to his eternal welfare.»

§ 298. Por todo lo anterior, Mandeville atribuye al gobierno caracteres perniciosos, preparando aun más el terreno para la justificación de un gobierno reducido y de poderes limitados:

«The chief thing, therefore, which lawgivers and other wise men that have laboured for the establishment of society have endeavoured, has been to make the people they were to govern believe that it was more beneficial for everybody to conquer than indulge his appetites, and much better to mind the public than what seemed his private interest... from whence it is evident that the first rudiments of morality, broached by skilful politicians to render men useful to each other as well as tractable, were chiefly contrived that the ambi-tious might reap the more benefit from and govern vast numbers of them with the greater ease and security.»

3.4.2.6. Adam Smith

§ 299. El hombre, para Adam Smith y los liberales, tiene una *naturaleza engañosa* que le impone, necesariamente, la búsqueda de la complacencia en las riquezas y en la fastuosidad. Esta natura-leza engañosa del individuo pone en marcha y mantiene en continuo movimiento la industria de la humanidad. No hay necesidad de promover el interés público, y, aun si algunos se lo propu-siesen, no lograrían mejor efecto, e incluso podría ser obstáculo, ya que la “Mano Invisible” es la

que encauza a la sociedad hacia una distribución casi equitativa, pero involuntaria, de los bienes necesarios para la vida. Aquí, vuelve a reaparecer, como podemos ver, el problema del obrar y el hacer que párrafos más arriba abordamos con Lutero.

§ 300. Para Smith, no hay nada vano en la obtención de bienes materiales: los vicios privados no son tales, sino la naturaleza misma del hombre que lo determina necesariamente a buscar el gozo en las riquezas y la grandiosidad. En *The Theory of Moral Sentiments* (1759), Adam Smith da el motivo:

«Los placeres de la riqueza y la grandeza... se nos presentan a la imaginación como algo grande, hermoso y noble que vale la pena obtener aun y cuando para conseguirlos se tengan que realizar con gran esfuerzo y ansiedad. Es la naturaleza la que nos lo impone. Es este engaño el que mantiene la industria de la humanidad en movimiento»⁹⁷

§ 301. En *Wealth of Nations* (1776), explica por qué el hombre *debe* buscar sus *intereses particulares* al margen del interés público:

*«Al preferir apoyar la industria doméstica, en vez de la extranjera, [el hombre] intenta solamente su propia seguridad, y al dirigir esa industria de tal manera que su producción pueda ser del más alto valor, intenta solamente su propia ganancia, pero es, en esto, como en muchos otros casos, **dirigido por una mano invisible, para promover un fin que no formaba parte de su intención.** Tampoco es siempre lo peor para la sociedad, que aquél [fin] no haya formado parte de ésta [intención]. Porque al perseguir su propio interés, frecuentemente promueve el de la sociedad más efectivamente que cuando realmente intenta promoverlo. Yo nunca he sabido que mucho bien haya sido hecho por aquellos motivados a comerciar por el bien público. Es una motivación, de hecho, no muy común entre los mercaderes, y muy pocas palabras necesitan ser empleadas para disuadirlos de hacerlo»⁹⁸*

⁹⁷ «The pleasures of wealth and greatness, when considered in this complex view, strike the imagination as something grand and beautiful and noble, of which the attainment is well worth all the toil and anxiety which we are so apt to bestow upon it. And it is well that nature imposes upon us in this manner. It is this deception which rouses and keeps in continual motion the industry of mankind » Adam Smith, "The Theory of Moral Sentiments," *Works of Adam Smith*, <<http://www.socsci.mcmaster.ca/~econ/ugcm/3ll3/smith/>>. El lector podrá reconocer aquí, los conceptos "maximización" y "reconocimiento" a los que Fukuyama hace referencia. Ver nuestro apartado *Globalización: la metáfora cobra vida*

⁹⁸ «By preferring the support of domestic to that of foreign industry, he intends only his own security; and by directing that industry in such a manner as its produce may be of the greatest value, he intends only his own

§ 302. La metáfora de la “mano invisible”, elaborada 17 años antes de que viera luz su famosa obra económica, ya había sentado la base de una *justicia social* en la *injusticia individual natural*:

«Los ricos sólo eligen del cúmulo [de bienes], lo que concuerda con ellos y lo que les es más valioso. Consumen un poco más de lo que consume el pobre pero, a pesar de su egoísmo y rapacidad naturales, y de que lo único que desean es su propio bien cuando contratan miles de trabajadores, se gratifican en su propia vanidad y deseos insaciables, compartiendo con el pobre los frutos de sus mejoras. [Los ricos] **son guiados por una mano invisible para que hagan una distribución casi equitativa entre sus habitantes sin que se lo hubiesen propuesto como fin, y, sin saberlo apoyan los intereses de la sociedad y ofrece los medios para la multiplicación de la especie**»⁹⁹

§ 303. La miseria y los desórdenes de la vida se deben, en realidad, a un sentimiento de culpa, que se llama “avaricia”, y que consiste en que el hombre no desea reconocer la *inevitabilidad* de las *diferencias sociales*:

«La gran causa de la miseria y los de desórdenes de la vida humana, parece emerger de sobrevalorar la diferencia entre una situación permanente y otra. La avaricia sobredimensiona la diferencia entre la riqueza y la pobreza»¹⁰⁰

§ 304. En efecto, según la doctrina que legó Lutero, no existe el mérito individual, y, por lo tanto, tampoco resulta necesaria la idea de una culpa individual.

gain, and he is in this, as in many other cases, led by an invisible hand to promote an end which was no part of his intention. Nor is it always the worse for the society that it was no part of it. By pursuing his own interest he frequently promotes that of the society more effectually than when he really intends to promote it. I have never known much good done by those who affected to trade for the public good. It is an affectation, indeed, not very common among merchants, and very few words need be employed in dissuading them from it» Smith, "Wealth of Nations."

⁹⁹ «The rich only select from the heap what is most precious and agreeable. They consume little more than the poor, and in spite of their natural selfishness and rapacity, though they mean only their own conveniency, though the sole end which they propose from the labours of all the thousands whom they employ, be the gratification of their own vain and insatiable desires, they divide with the poor the produce of all their improvements. They are led by an invisible hand to make nearly the same distribution of the necessaries of life, which would have been made, had the earth been divided into equal portions among all its inhabitants, and thus without intending it, without knowing it, advance the interest of the society, and afford means to the multiplication of the species» Smith, "The Theory of Moral Sentiments." [Cap. IV, 1]. Las negritas son mías.

¹⁰⁰ «The great source of both the misery and disorders of human life, seems to arise from over-rating the difference between one permanent situation and another. Avarice over-rates the difference between poverty and riches » Smith, "The Theory of Moral Sentiments."

§ 305. Como veremos, en las proximidades de la segunda década del siglo XX, estas estructuras mentales, aún a través del cambio en el contenido de algunos conceptos, preservan a lo largo de los siglos la justificación en la que se acredita la relación entre el individuo y la sociedad. Así pues, los conceptos medievales de pecado, libre albedrío y divinidad van cediendo su lugar a las fuerzas del mercado y, en su última versión, a la globalización.

3.4.2.7. Friederich Hayek

§ 306. Los dos expositores de mayor influencia que siguen los lineamientos de Adam Smith serán, por una parte, el austriaco Friederich Hayek, y, por la otra, el estadounidense Milton Friedman. Autores clave para comprender lo que hoy se entiende por globalización.

§ 307. Hayek en su libro “El camino al servilismo” nos advierte del abandono a la libertad económica y sus repercusiones en las otras libertades:

«Hemos abandonado progresivamente [la idea] de que sin la libertad en los asuntos económicos no puede existir la libertad personal y política [y esta libertad] nunca existió en el pasado»¹⁰¹

§ 308. Hayek insistirá en la importancia de la propiedad privada y subrayará nuevamente la inevitabilidad de las diferencias sociales

«El sistema de propiedad privada es la garantía más importante de libertad, no sólo para quienes son propietarios, sino también para quienes no lo son. Esto se debe a que el control de los medios de producción está dividido entre muchas personas y, todas ellas actúan independientemente por lo que nadie tiene el poder total sobre todos nosotros. Nosotros, los individuos, podemos decidir qué hacer con nosotros mismos, pero, si todos los medios

¹⁰¹ «We have progressively abandoned that freedom in economic affairs without which personal and political freedom has never existed in the past » Hayek , *The Road to Serfdom*. [Chapter I]

de producción recayeran en una sola mano, así fuera la de la "sociedad" o la de un dictador, éste tendría el control absoluto sobre nosotros»¹⁰²

§ 309. Habría que preguntarle a Hayek: Si el que posee es el que controla, como en el caso del dictador, y los demás no tienen libertad, entonces ¿qué libertad tiene el que no es propietario? ¿Cómo puede decirse, entonces, que la propiedad privada garantice, realmente, su libertad? Poner es, para Hayek, lo mismo que poder ser libre.

3.4.2.8. Milton Friedman

§ 310. Milton Friedman es *el* economista de fines de los setenta (premio Nóbel de economía) que tendrá gran influencia en la América Latina de los ochenta. Recordemos que, como ya se había planteado, el Modelo Sustitutivo de Importaciones entró en crisis en esta década y fue lentamente reemplazado por una estrategia orientada hacia las exportaciones durante la década de los ochenta. Al respecto Meller nos dice:

«Antes de 1980 prevalecía en toda América Latina la estrategia ISI (industrialización por sustitución de importaciones); la política industrial era ante todo política comercial, en cuanto se basaba en aranceles elevados complementados con barreras no arancelarias. Son muchas las historias de horror escritas en tomo a la falta de eficiencia creada por la estrategia ISI; uno de los problemas principales ha sido relacionado con el sesgo antiexportador provocado por los incentivos de la estructura de precios internos [...] Durante la década de 1980 se produjo un profundo cambio de enfoque en la mayoría de los países latinoamericanos; la estrategia ISI (desarrollo hacia adentro) se fue sustituyendo por una estrategia orientada hacia las exportaciones (desarrollo hacia afuera). El gran éxito de los países exportadores de Asia se ha convertido en el ejemplo a seguir; se incentivan las exportaciones para que se conviertan en el motor del crecimiento»¹⁰³

¹⁰² «the system of private property is the most important guaranty of freedom, not only for those who own property, but scarcely less for those who do not. It is only because the control of the means of production is divided among many people acting independently that nobody has complete power over us, that we as individuals can decide what to do with ourselves. If all the means of production were vested in a single hand, whether it be nominally that of "society" as a whole or that of a dictator, whoever exercises this control has complete power over us » Hayek, *The Road to Serfdom*. [Chapter VIII]

¹⁰³ Patricio Meller, "Ajuste y Reformas Económicas en América Latina. Problemas y Experiencias Recientes," *Pensamiento Iberoamericano* Vol. 2, no. 22-23, (1993).

§ 311. Milton Friedman, en este contexto, es recibido con beneplácito y esperanza por un número creciente de adeptos, mismos que se incrementan a la caída del Bloque del Este y durante los noventa.

§ 312. Siguiendo con la tradición liberal, para Milton Friedman, la libertad consiste en “dejar hacer” al individuo su voluntad. Radica en el voluntarismo ajeno a toda ética social. Friedman describe claramente su postura:

«Como liberales que somos, tomamos la libertad del individuo, o de la familia como nuestro fin último a la hora de juzgar el orden social [...] en una sociedad, la libertad no tiene nada que decir respecto de lo que el individuo hace con su libertad, no es se trata de una ética que lo abarque todo. En efecto, el objetivo de los liberales, es el dejar el problema ético al individuo. Los problemas éticos “realmente” importantes son aquellos que encara el individuo en una sociedad libre. ¿Qué debería hacer con su libertad? Hay, sin embargo, dos grupos de valores que el liberal debe enfatizar, aquellos valores que conciernen las relaciones entre la gente, que son prioritarios, y aquellos que conciernen al individuo en el ejercicio de su libertad, que cae en el terreno de la filosofía y la ética individual»¹⁰⁴

§ 313. La libertad individual termina donde comienza la de los demás:

«La necesidad de un gobierno en este contexto, surge porque la libertad absoluta es total. Sin embargo, aun y cuando la anarquía resulta atractiva como pensamiento filosófico, no es viable en el imperfecto mundo del hombre. Las libertades de los hombres pueden entrar en conflicto y cuando esto sucede, la libertad de un hombre debe estar limitada para preservar la del otro. Como dijera un juez de la Suprema Corte de Justicia: “La libertad de mover mi puño está limitada por la proximidad de tu barbilla”»¹⁰⁵

¹⁰⁴ «As liberals, we take freedom of the individual, or perhaps the family, as our ultimate goal in judging social arrangements [...] in a society freedom has nothing to say about what an individual does with his freedom; it is not an all-embracing ethic. Indeed, a major aim of the liberal is to leave the ethical problem for the individual to wrestle with. The ‘really’ important ethical problems are those that face an individual in a free society ?what he should do with his freedom. There are thus two sets of values that a liberal will emphasize the values that are relevant to relations among people, which is the context in which he assigns first priority to freedom; and the values that are relevant to the individual in the exercise of his freedom, which is the realm of individual ethics and philosophy» Friedman, *Capitalism and Freedom*.

¹⁰⁵ « The need for government in these respects arises because absolute freedom is impossible. However attractive anarchy may be as a philosophy, it is not feasible in a world of imperfect men. Men's freedoms can conflict, and when they do, one man's freedom must be limited to preserve another's ? As a Supreme Court justice once put it, ‘my freedom to move my fist must be limited by the proximity of your chin’ » Friedman, *Capitalism and Freedom*.

§ 314. El gobierno, aunque necesario, debe limitarse a ser un árbitro de la economía, y permitir que sean las fuerzas del mercado las que autorregulen la economía, so peligro de amenazar la cohesión social y el auge económico:

«El uso de canales políticos, aún y cuando son inevitables, tiende a estresar la cohesión social, que, es esencial para mantener una sociedad estable. Esta tensión es menor si existen acuerdos comunes en un margen limitado de cuestiones, en las que la gente tiene un punto de vista común. Cada vez que se extiende el rango de cuestiones a resolver, se aumenta la tensión de esos delicados hilos que mantienen a la sociedad unida. Si esto continúa hasta llegarse a cuestiones en las que los hombres difieren profundamente, muy posiblemente causara disturbios en la sociedad. Las diferencias fundamentales de los valores elementales rara vez son resueltas en las urnas; en última instancia, sólo se pueden tomar decisiones al respecto, pero no ser resueltos a través del conflicto. Las guerras civiles y religiosas son testimonio de este juicio»¹⁰⁶

§ 315. El barómetro y fermento de la prosperidad social son los precios:

«Los precios desempeñan tres funciones en la organización de la actividad económica: primero, transmiten información; segundo, aportan el estímulo para adoptar los métodos de producción menos costosos, y por esa razón inducen a emplear los recursos disponibles para los empleos mejor remunerados; tercero, determinan quién obtiene las distintas cantidades del producto la llamada “distribución de la renta” Estas tres funciones están íntimamente relacionadas»¹⁰⁷

3.4.2.9. Los noventa y el proyecto neo-liberal en América Latina

§ 316. Las nuevas circunstancias de los noventa permitieron, en un principio, introducir a la globalización como hija de la libertad, la igualdad y la democracia. Un *marketing* con una lógica

¹⁰⁶ «The use of political channels, while inevitable, tends to strain the social cohesion essential for a stable society. The strain is least if agreement for joint action need be reached only on a limited range of issues on which people in any event have common views. Every extension of the range of issues for which explicit agreement is sought strains further the delicate threads that hold society together. If it goes so far as to touch an issue on which men feel deeply yet differently, it may well disrupt the society. Fundamental differences in basic values can seldom if ever be resolved at the ballot box; ultimately they can only be decided, though not resolved, by conflict. The religious and civil wars of history are a bloody testament to this judgment» Friedman, *Capitalism and Freedom*.

¹⁰⁷ Milton Friedman and Rosa Friedman, *Libertad de Elegir* (Barcelona: Grijalbo, 1980).

infalible. **Si** el mundo *comunista* —como gustan de llamarlo al Norte del Río Bravo— había sucumbido, **si** los países latinoamericanos *solitos* se habían dado cuenta del error de promover el modelo sustitutivo de importaciones, **si** los países con *democracias* en América Latina iban en aumento, **entonces** se *progresaba* hacia la formación de una “Aldea Global” unida por las fuerzas del mercado —y el Internet.

§ 317. Así pues, el terreno quedó abonado para recibir al Consenso de Washington y sus propuestas: El siguiente paso era hacer que todos siguiesen los pasos de Consenso de Washington para acortar camino.

§ 318. Los puntos del Consenso de Washington (1990):

- 1) **Disciplina fiscal** tendente a eliminar el déficit público;
- 2) Cambio de las prioridades con relación al gasto público, eliminando subsidios y aumentando gastos en salud y educación;
- 3) Reforma tributaria, aumentando los impuestos si esto fuese inevitable, pero “la base tributaria debería ser amplia y los tipos marginales deberían ser moderados”;
- 4) Los tipos **de interés deberían ser positivos y determinados por el mercado**;
- 5) El tipo de cambio debería ser también determinado por el mercado, garantizándose al mismo tiempo que fuese competitivo;
- 6) El **comercio debería ser liberalizado y orientado hacia el exterior** (no se atribuye ninguna prioridad a la liberalización de los flujos de capitales);
- 7) Las inversiones extranjeras directas no deberían sufrir restricciones;
- 8) Las empresas **públicas deberían ser privatizadas**;
- 9) Las **actividades económicas deberían ser desreguladas**;
- 10) El **derecho de propiedad debería ser garantizado** más firmemente.

§ 319. Afirmaba Bresser Pereira:

«Las cinco primeras reformas podrían resumirse en una sola: promover la estabilización de la economía a través del ajuste fiscal y de la adopción de políticas ortodoxas en las que

el mercado desempeñe el papel fundamental. Las cinco restantes son formas diferentes de afirmar que el Estado debería ser drásticamente reducido. Esta lista de reformas es, por tanto, perfectamente coherente con el diagnóstico de que la crisis latinoamericana tiene su origen en la indisciplina fiscal (populismo económico) y en el estatismo (proteccionismo nacionalista)»¹⁰⁸

§ 320. Estas recomendaciones se dan sobre la base de que la globalización, para el neo-liberalismo, es resultado de una historia linear en la que el *proceso histórico* y el *progreso* tecnológico, nos conducen a una *nueva* etapa. Pero, de manera optimista, al concebirse como un proceso histórico basado en el *progreso necesario*, se le piensa *benéfico* por suponerle mejor a lo anterior. Esta idea del *progreso necesario* y *natural* concluye que las economías capitalistas y, de manera más explícita, las neo-liberales, son el motor del progreso. Adoptar medidas neo-liberales es por tanto, no sólo necesario para *progresar* sino *natural*, lo contrario implicaría ir contracorriente. La globalización es *inevitable*.

§ 321. Asimismo, al suponer que la economía *capitalista* va de la mano de la *democracia* y la *libertad*, la “globalización” (que suponen existe “*por sí*” y es producto del “*progreso necesario*”) se convierte en el portador de la *democracia* y la *libertad*. Es decir, la globalización pasa de ser sólo económica, a ser un “*derecho humano*”.

§ 322. Así pues, muchos líderes latinoamericanos durante la década de los noventa, creyendo haber encontrado la llave mágica que abriría las puertas al desarrollo —globalizador, globalizado, y globalizante —decidieron tomar medidas para adelantarse a lo “*inevitable*”.

3.4.2.10. La globalización según los líderes latinoamericanos

§ 323. Decía Carlos Salinas de Gortari (presidente mexicano: 1988-1994)

¹⁰⁸ Las negritas y cursivas son mías. Bresser Pereira, "La Crisis de América Latina: ¿Consenso de Washington o Crisis Fiscal?"

«Las reformas se dieron en el marco de una nueva realidad internacional. La caída del muro de Berlín y la desaparición del campo socialista abrieron la puerta a la era de la globalización económica y la democratización internacional. El siglo xx finalizaba en el marco de la ausencia de conflictos bélicos mundiales y amplios procesos integradores. Si a lo largo de este siglo se fueron consolidando los Estados nacionales, al final de él **se generaban notables fuerzas económicas que estaban llevando a borrar fronteras económicas y algunas nacionales.**

La globalización se volvió inevitable; la democratización, indispensable. Actuamos frente a la globalización y también ante el reclamo democrático»¹⁰⁹

§ 324. No obstante, como bien señala Giddens «*Los flujos económicos [...] no son, sin embargo, fuerzas de la naturaleza. Han sido modeladas por la tecnología y la difusión cultural, así como por las decisiones de los gobiernos de liberalizar y desregular sus economías nacionales*»¹¹⁰

§ 325. El Banco Mundial ofrece en 1992 «un panorama del progreso que se ha logrado hasta la fecha con las reformas, en el Cuadro 3.1 se presenta un resumen de la evolución en cinco campos —ajuste fiscal, liberalización del comercio, reforma de los mercados financieros, desreglamentación del mercado laboral y privatización en un grupo de 19 países de la región»¹¹¹

¹⁰⁹Las negritas son mías Carlos Salinas de Gortari, "Sucesión Presidencial 1988-1994," *Nexos Virtual* febrero 2001, <http://www.nexos.com.mx/internos/foros/sucesion_presidencial/mexico_1988_1994.asp>.

¹¹⁰ Anthony Giddens, *Un Mundo Desbocado. Los Efectos de la Globalización en Nuestras Vidas* (México: Taurus, 2000).

¹¹¹ Banco Mundial, *América Latina y el Caribe. Diez Años Después de la Crisis de la Deuda* (Washington, D.C.: World Bank, 1993), Capítulo 3.

**Panorama general de las reformas estructurales en países latinoamericanos seleccionados,
1965-92**

Fuente: Banco Mundial, América Latina y el Caribe. Diez Años Después de la Crisis de la Deuda

Países	Reforma fiscal	Liberación del Comercio	Reforma del Mercado Financiero	Desreglamentación del mercado laboral	Privatización
Argentina	Reforma en 1990; mejoramiento de la administración tributaria; simplificación tributaria; gasto más o menos bajo control.	Significativa desde 1990; eliminación de los impuestos de exportación; restricciones muy limitadas en forma de cuotas; reducción de aranceles a un margen de 0% a 22%.	Libre convertibilidad de la moneda.	Ninguna medida importante; la seguridad social es el punto débil.	Vigorosa desde 1991; 140 empresas vendidas hasta la fecha.
Bolivia	Importante en 1985; simplificación considerable de la estructura tributaria; mejoramiento de la administración tributaria.	Significativa en 1985; uso limitado de las cuotas; reducciones de los derechos de importación a un margen de 5% a 15%.	Algunas medidas adoptadas; bancos estatales todavía débiles; marco supervisor débil.	Persisten algunas distorsiones.	Iniciadas en 1992.
Brasil	Ninguna medida.	Leve, reducción gradual de los derechos arancelarios, abolición de todas las barreras no arancelarias en 1990.	Escasa.	Ninguna reforma; muy distorsionado.	Importantes medidas; desaceleración del proceso en 1993.
Colombia	Ajuste fiscal iniciado en 1965-86; dos reformas tributarias en 1991 y 1992.	Muy acelerada en 1991; reducción del derecho arancelario medio de 83% en 1985 a 7% en 1990.	Desregulación de las tasas de interés; mantención de la asignación del crédito; barreras al ingreso.	Reforma laboral en 1990; persisten algunas distorsiones.	Pequeño número de empresas estatales; ninguna medida importante.
Costa Rica	Reforma iniciada en 1967; simplificación tributaria en marcha; administración tributaria reformada en 1992; escaso control del gasto.	Iniciada en 1966; reducción del derecho arancelario medio al 20%; cierta reducción de la cobertura de las cuotas; subsidios a la exportación en vías de eliminación.	Limitada; tasas de interés liberadas en 1990; se mantiene cierta asignación del crédito; los bancos estatales tienen el monopolio de la demanda de depósitos a corto plazo.	Ninguna medida importante; cierta racionalización de las leyes sobre el salario mínimo.	Progreso muy limitado.

Chile	Reforma tributaria, 1975; presupuesto equilibrado; aumento de las tasas impositivas en 1990, las leyes tributarias se modificarán en 1993	Importante en 1975-79; abolición de cuotas, derechos de importación uniformes del 11%.	Importante en 1975-79; desreglamentación de las tasa de interés; asignación nula del crédito; cuenta de capital semiabierta.	Importante reforma en 1979; leyes laborales reformadas en 1990.	Importantes; sólo quedan vender 50 empresas estatales.
Ecuador	Hasta 1992, ningún ajuste significativo.	Muy leve; derechos arancelarios del 5% al 35% anunciados en 1991; derecho de importación sobre los vehículos motorizados del 50%.	Primeros pasos en 1993.	Ninguna medida.	El proceso a iniciarse en 1993.
El Salvador	Reforma tributaria en marcha desde 1989; administración tributaria débil; control muy precario del gasto.	Significativa desde 1989; eliminación de todas las barreras no arancelarias; reducción de los derechos arancelarios a un margen de 5% a 20%.	Importante; privatización de los bancos muy avanzada; tasas de interés libres; reducción de la asignación del crédito.	Ninguna medida	Privatización de bancos; empresas productivas en proceso de privatización.
Guatemala	Reforma tributaria en 1992; ampliación de la cobertura del IVA; eliminación de la administración tributaria en marcha	En marcha desde 1987; reducción de los derechos arancelarios al 5% a 30%, margen programados de 5% a 20%; reducción de la cobertura de las barreras no arancelarias.	Tasas de interés liberadas en 1989; eliminación de la asignación del crédito; cuenta de capital parcialmente abierta.	Ninguna medida importante.	Ninguna medida.

Guyana	Importante reforma tributaria; ajuste fiscal parcial; superávit primario en cuenta corriente del 32% del PIB en 1992; inicio de la reforma de la administración tributaria y de aduanas.	Liberalización del tipo de cambio en 1991; adopción en 1991 del Arancel Externo Común corregido del CARICOM, con un margen de 0% a 45%; acuerdo para reducir los derechos arancelarios al 0% a 45%; acuerdo para reducir los derechos arancelarios al 0% a 20% para 1997; drástica reducción de las exigencias para la obtención de licencias comerciales; ninguna otra barrera no arancelaria.	Introducción de tasas de interés determinadas por el mercado en 1991; supervisión deficiente; mercado dominado por las instituciones financieras estatales.	Ninguna distorsión importante	Puesta en marcha de amplios programas de privatización; privatización de 14 empresas estatales; aún quedan 20 empresas de propiedad estatal.
Honduras	Ajuste fiscal parcial, 1990-1992; administración tributaria todavía débil; déficit del sector público de 3,5% del PIB	Reducción del margen de los derechos arancelarios desde 1992, 5% a 20%; unificación de los tipos de cambio en 1990; barreras no arancelarias eliminadas en 1992.	Tasas de interés liberadas en 1992; queda cierta asignación del crédito; persisten los problemas de supervisión.	Ninguna medida.	Ninguna medida.
Jamaica	Necesidad de financiación del sector público prácticamente nula en el último ejercicio; mantenimiento del ajuste fiscal para cumplir las metas relativas al superávit fijadas por el FMI para el presente ejercicio; administración tributaria deficiente, pero se han iniciado importantes reformas.	El 1/4/93, reducción de los derechos arancelarios a un margen del 5% a 30% (40% en el caso de los productos agrícolas) como parte del acuerdo del CARICOM, en virtud del cual todas las tasas se sitúan en un margen del 5% a 20% para el 1/1/98.	Libertad de tasas de interés; se reducirán las exigencias en materia de reservas; mercado financiero abierto a los bancos extranjeros.	Ninguna medida	Importante programa de privatización en marcha, con el respaldo de un préstamo de ajuste para la promoción del sector privado que entrará en vigor próximamente.

México	Ajuste fiscal desde 1985; reforma tributaria; mejora de la administración tributaria	Importante desde 1985; redistribución de la cobertura de las barreras no arancelarias del 90% al 17%; margen de los derechos arancelarios de 0% a 20%; derecho arancelario medio de 13%.	Desde 1988; cuenta de capital abierta; asignación nula del crédito; bancos ya privatizados.	Medidas de poca importancia	Importante; se han vendido 1.000 empresas estatales; 37 serán privatizadas en 1993.
Nicaragua	Importante, 1991; administración débil; presupuesto actualmente equilibrado (incluidas las donaciones)	Significativa, 1991; privatización del comercio; arancelarios a un margen de 10% a 40%; considerable reducción de las cuotas.	Bancos privados permitidos; tasas de interés libres; todavía predominan los bancos estatales.	Ninguna medida	Importante, pero todavía quedan problemas de propiedad.
Paraguay	Reforma tributaria en marcha, administración tributaria deficiente; gasto bajo control.	Emprendida recientemente; importante reducción arancelaria; derecho arancelario máximo	En estudio; cuenta de capital bastante abierta	Ninguna medida	Medidas limitadas, han surgido problemas constitucionales
Perú	Ninguna reforma tributaria; mejora de la administración tributaria; control sustancial del gasto	Significativa, 1990; cuotas limitadas; margen de los derechos arancelarios de 5% a 15%	En marcha, los bancos estatales siguen siendo muy importantes; tasas de interés libres; cierta asignación del crédito; cuenta de capital abierta.	Desregulación en estudio, sin aplicar aún	Importantes medidas desde 1992; el 30% de las empresas estatales (incluso Hierro-Perú) han sido privatizadas
Trinidad y Tobago	Ajuste fiscal en marcha desde 1989 hasta la fecha; introducción del IVA (15%) en 1989; déficit del sector público del 9,5% del PIB en 1986, y del 1% de éste en 1991	Últimas cuotas relativas a las importaciones de productos manufacturados eliminados en 1992; adopción del Arancel Externo Común del CARICOM; para 1988 el margen de los derechos arancelarios se habrá reducido gradualmente hasta el 5% a 20%	Sector financiero relativamente libre de distorsiones; importante privatización de dos bancos estatales en 1991-92; tipo de cambio flotante; eliminación de las transacciones en divisas	Ninguna medida importante programa de capacitación de jóvenes en marcha	Importante programa de privatización en marcha; se privatizan 23 empresas estatales; venta de Fertrin y T&T Urea Co. En abril 1993

Uruguay	Reforma tributaria en marcha; la seguridad social representa la mayor carga fiscal	Moderada; precios de referencia son importantes; abolición de las cuotas	Importante reforma terminada; dos bancos e quiebra; cuenta de capital abierta	Ninguna reforma; sueldos del sector público indexados	Muy lenta; el plebiscito de noviembre de 1992 fue desfavorable a la política de privatización masiva
Venezuela	Ninguna reforma tributaria; ajuste fiscal limitado desde 1990	Significativa reducción de la cobertura en 1991; reducción del margen de los derechos arancelarios al 0% a 25%	Escasa	Ninguna medida	Ciertas medidas; ya se han vendido 77 empresas estatales

FUENTE: Banco Mundial.¹¹²

§ 326. Quisiera insistir nuevamente, en que no debemos confundir las políticas neo-liberales con la globalización ya que esto nos llevaría, erróneamente, a pensar que las políticas económicas anteriores a la década de los noventa son políticas ligadas a la globalización. Debemos recordar que, como ya lo señalamos anteriormente¹¹³, el término globalización, de la última década del Siglo XX, está relacionado con la búsqueda de explicaciones y alternativas del nuevo orden mundial que el fin de la Guerra Fría trajo consigo.

3.4.2.11. El nuevo milenio y el proyecto neo-liberal en América Latina

§ 327. Diez años después de la caída del Muro de Berlín, el desencanto no se hizo esperar, la madre *naturaleza* nos había rechazado, abandonado, castigado. Pero, ¿por qué? Si *se tomaron*¹¹⁴ las medidas necesarias para “adelantarnos” a nuestro tiempo... a la *inevitable* globalización.

¹¹² Banco Mundial, *América Latina y el Caribe. Diez Años Después de la Crisis de la Deuda*.

¹¹³ Para abundar más en el contexto histórico, ver: El capítulo 3.1 Ubicación Histórico-económica de la Globalización, de este trabajo.

¹¹⁴ ¿Puede usted encontrar al globalizador y al globalizado? Acertó ... Globalizador + Globalizado = GLOBALIZACIÓN. ¿Pero de qué manera son globalizadores los hombres que tomaron las decisiones de participar para la realización global de la economía neo-liberal? Son globalizadores desde varios aspectos: Son **globalizadores principales** ya que, de suyo, son capaces de realizar esta actividad sin la necesidad de ser movidos por otro (a diferencia del “Globalizador Instrumental” que, como la pluma de Cervantes, requiere de Cervantes para escribir, ya que por sí sola, no lo puede hacer) Son **globalizadores productivos** ya que, las acciones que realizan con el

§ 328. Ricardo Lagos Escobar (presidente chileno: 2000–)

«Porque **en el pasado creo que hizo mucho daño una visión simplista e ingenua de la modernización, y creo que, de a ratos, esto se repite con la globalización.**

»**Al igual que con la modernización, que todo lo podía, con tanta frecuencia como poco fundamento, se supone que la globalización es un proceso inexorable y que sólo obedece a su propia lógica.** Se la puede alabar o denostar, pero se supone que somos incapaces de modificarla en su esencia. Se es enemigo o cómplice de la globalización, resignando así la posibilidad de comprometer nuestra libertad de modo lúcido y voluntario, y sesgando la definición de la agenda pública.

» Esta conclusión, que el fenómeno está allí y que nada podemos hacer, nos llevaría a desesperar del humanismo mismo que hay en cada uno de nosotros.

[...] En otras palabras, **si vamos a abordar el tema de la globalización, es indispensable que nos planteemos cuáles van a ser las reglas de esa globalización.** Las reglas incipientes que hoy tenemos no son suficientes. La mejor demostración es lo ocurrido recientemente en la última reunión mundial en Seattle, donde distintos grupos de la sociedad civil, a partir del reconocimiento de lo que existe, exigieron normas y regulaciones de una globalización que, **si no tiene normas con fundamentos éticos, va a predominar la vieja ley por la cual las sociedades más fuertes imponen sus puntos de vista sobre las sociedades más débiles.**»¹¹⁵

fin de extender la economía neo-liberal seguirán existiendo aún y cuando ellos no se encuentren presentes (por ejemplo, las reformas o creación de leyes) Son **globalizadores de suyo** porque no lo hacen “incidentalmente” sino por su actividad globalizadora en cuanto tal. Es decir, la misma naturaleza de su actividad exige como efecto la Globalización de la economía neo-liberal, de modo que ésta no viene a ser un resultado fortuito de su actividad. Por ejemplo, el Congresista que votó por una medida que conduce de suyo a la globalización de la economía neo-liberal mundial –aunque sea parcialmente, sólo en su país– es “por sí” globalizador, mientras que, el secretario que mecanografió el texto de esas medidas es sólo un Globalizador Incidental. Son **globalizadores parciales** porque con sus acciones sólo contribuyen al efecto total globalizador; es decir, el efecto globalizador no resulta “todo” él de sus solas acciones. Por ejemplo, las leyes que tienen como el fin la realización mundial de la economía neo-liberal y, que se aprueban en algún país, contribuirán parcialmente a la realización de la globalización, por tanto, se necesita que los gobernantes de otros países aprueben leyes, en sus respectivos países, que tengan como fin la extensión de la economía neo-liberal. Son **globalizadores dispositivos** porque con sus acciones disponen algo para que alcance una extensión mundial, pero, al término de estas acciones, aún no se ha alcanzado dicha extensión mundial (el caso contrario sería el del Globalizador Completivo que realiza la acción que completa la extensión mundial algo que ya estaba dispuesto para ello) Por ejemplo, el eliminar alguna regulación en las telecomunicaciones es un paso para que se alcance esa economía de mercado al nivel mundial.

Para el esclarecimiento de los términos aquí empleados y para reflexionar sobre los efectos en el globalizado, así como sobre la relación globalizador-globalizado, ver: Análisis de la Globalización a partir de la Relación Globalizador-Globalizado en este trabajo.

¹¹⁵ Las negritas son mías. Ricardo Lagos Escobar, "Ética y Globalización," Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la República Argentina, <http://www.ses.me.gov.ar/Noticias/Noticias_Universitarias_2000/noticias__etica_y_globalizacio.html>, 19/mayo

§ 329. Lo que a continuación se presenta son 10 años de "globalización" y un pronóstico incierto (de cuentas alegres).

«EL CRECIMIENTO DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE SIGUE SIENDO DÉBIL, Y LAS PERSPECTIVAS DE RECUPERACIÓN SE DEMORAN HASTA 2003

El crecimiento de la región, del 0,6% en 2001 y 0,5% en 2002, ascendería al 3,8% en 2003 [...] "La desaceleración del comercio, junto con la disminución de los flujos de capitales, los precios de los productos básicos y el turismo, está provocando cuantiosas pérdidas a América Latina y el Caribe", afirma Nicholas Stern, Primer Vicepresidente y Primer Economista del Banco Mundial»¹¹⁶

2000. El 19 de mayo de 2000, la Universidad Nacional de Buenos Aires distinguió con su título máximo, el Doctorado Honoris Causa, al Presidente de la República de Chile, Dr. Ricardo Lagos Escobar. En este marco, el Dr. Lagos dictó una clase magistral sobre Ética y Globalización. La ceremonia se realizó en la Facultad de Derecho de la UBA.

¹¹⁶ Banco Mundial, "Pronóstico Inicial del Banco Mundial,"

<[http://lnweb18.worldbank.org/news/pressrelease.nsf/Attachments/pr031302-lac-es.pdf/\\$File/pr031302-lac-es.pdf](http://lnweb18.worldbank.org/news/pressrelease.nsf/Attachments/pr031302-lac-es.pdf/$File/pr031302-lac-es.pdf)>, febrero 2002.

Síntesis del pronóstico para América Latina y el Caribe

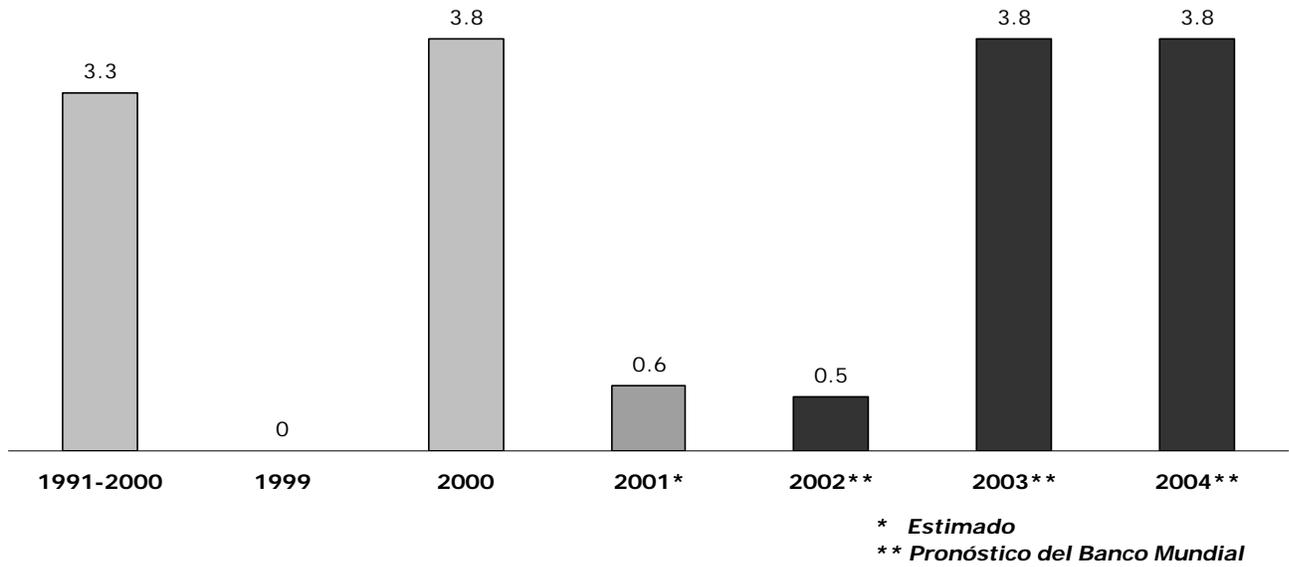
(Porcentajes Anuales)				Est	Pronóstico		
Tasas / coefi- cientes de cre- cimiento	1991- 2000	1999	2000	2001	2002	2003	2004
Crecimiento del PIB real	3,3	0,0	3,8	0,6	0,5	3,8	3,8
Consumo per cápita	1,2	-1,9	2,1	-0,5	-1,3	1,8	2,1
PIB per cápita	1,6	-1,6	2,2	-1,0	-1,0	2,3	2,4
Población	1,7	1,6	1,6	1,6	1,5	1,4	1,4
Inversión interna bruta/PIB /a	19,5	19,6	20,2	19,9	19,8	20,0	20,5
Inflación /b.	12,7	4,8	8,6	5,5	4,3	4,1	4,0
Saldo presupuestario gob.central/PIB	-3,5	-4,4	-2,7	-2,6	-2,8	-2,6	-2,2
Aumento mercado exportaciones /c	9,0	5,1	12,0	-0,4	1,6	7,7	7,3
Volumen exportado /d.	8,5	6,9	9,1	1,4	5,3	11,5	8,9
Términos de intercambio /PIB /e.	0,1	0,3	0,6	0,9	-0,4	0,0	0,1
Cuenta corriente / PIB	-2,8	-3,2	-2,4	-2,7	-2,7	-2,8	-3,0
<i>Partidas informativas</i>							
Aumento PIB: LAC, excl. Brasil	3,8	-0,4	3,4	-0,4	-0,7	3,6	3,9
América Central	4,4	4,4	2,7	0,7	1,6	3,6	3,8
Caribe	3,5	5,0	5,3	1,4	3,0	3,7	3,8

a. Inversión fija, medida en términos reales. b. Deflactor del PIB en moneda local, mediana. c. Promedio ponderado del aumento de la demanda de importaciones en los mercados de exportación. d. Bienes y servicios no atribuibles a factores. e. Variación en los términos de intercambio, medida como proporción del PIB (%). Fuente: Banco Mundial, Pronóstico para América Latina y el Caribe, 2002.¹¹⁷ **Fuente para las siguientes gráficas:** CEPAL, Comisión Económica Para América Latina (CEPAL), "Estudio Económico de América Latina y el Caribe 1999-2000 (LC/G.2102-P/E)," CEPAL, <<http://www.cepal.cl/cgi-bin/getProd.asp?xml=/publicaciones/xml/9/4919/P4919.xml&xsl=/tpl/p9f.xsl>>, agosto 2000.

¹¹⁷ Banco Mundial, "Pronóstico Inicial del Banco Mundial."

Crecimiento del PIB Real

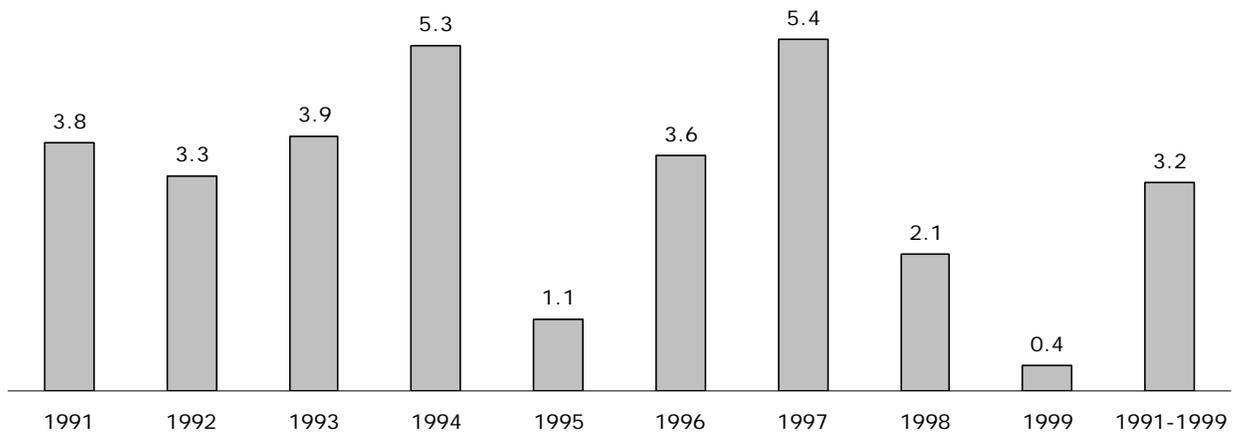
Fuente: Banco Mundial, *Pronóstico para América Latina y el Caribe*, 2002



AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: PRODUCTO INTERNO BRUTO

(Tasas anuales de variación)

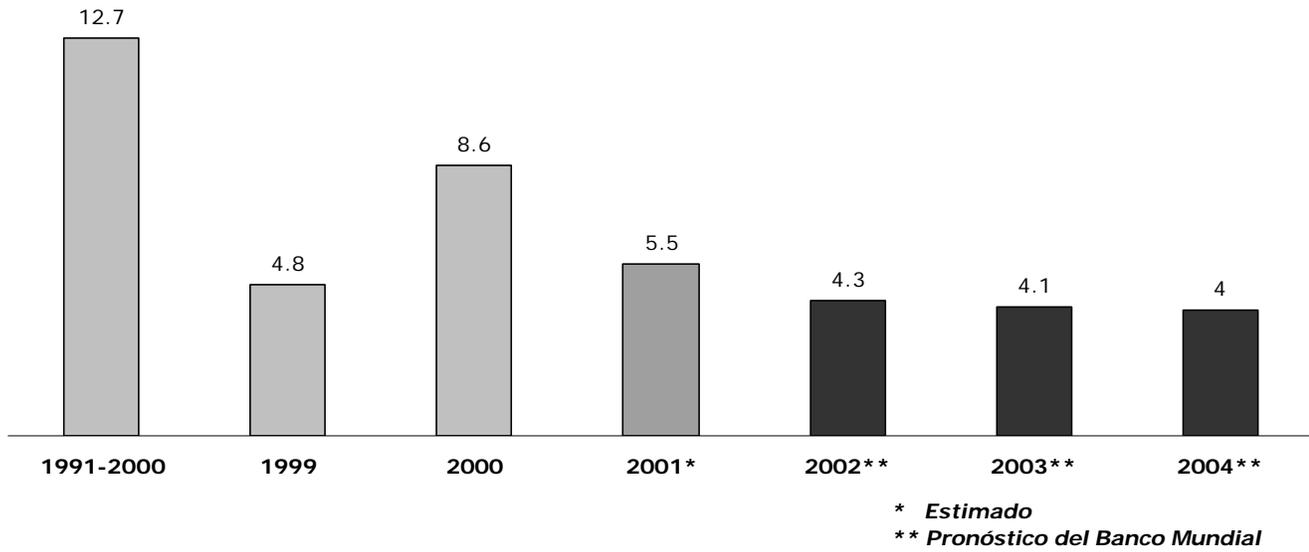
Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales convertidas a dólares a precios constantes de 1995.



Inflación

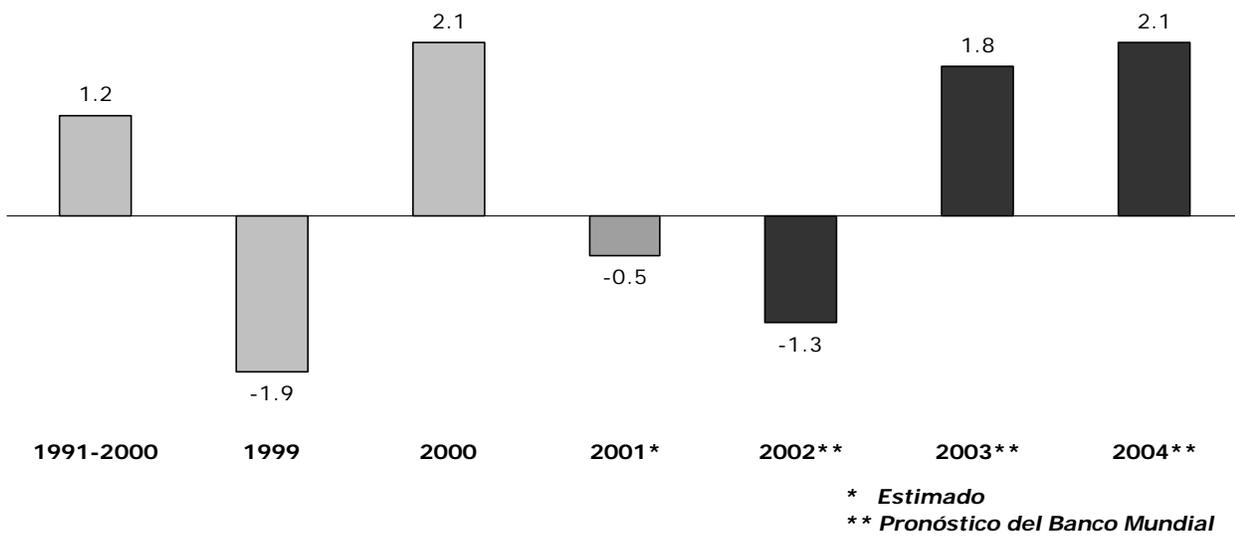
Deflactor del PIB en moneda local, mediana

Fuente: Banco Mundial, *Pronóstico para América Latina y el Caribe*, 2002



Consumo Per Cápita

Fuente: Banco Mundial, *Pronóstico para América Latina y el Caribe*, 2002



3.5. METAMORFOSIS DEL TÉRMINO GLOBALIZACIÓN: ¿DÓNDE QUEDÓ LA BOLITA?

§ 330. El término “globalización” ha sufrido una continua metamorfosis en su representación de la realidad. Hasta antes del fin de la Guerra Fría, “globalización” tenía la connotación de “alcance mundial” pero, a raíz de la caída del Muro de Berlín y el “nacimiento” de un “globo entero” — no ya partido en “Este” y “Oeste”— se habló del triunfo de la democracia y la inevitable tendencia de los mercados a extenderse hasta formar “uno solo”. La “globalización” fue sinónimo de “Neo-liberalismo” versión “made in USA” y las primeras definiciones hicieron su entrada por la vía de la economía. El fracaso político y moral de los países comunistas *«autoriza una lectura retrospectiva y pesimista de la historia del siglo y desacredita a las teorías que pretenden extrapolar el futuro»* y promueve una versión más triunfalista, el de *«la “aldea global” según el término de Maculan, una aldea global atravesada por una misma red económica en donde se habla el mismo idioma, el inglés, y dentro de la cual la gente se comunica fácilmente gracias al desarrollo de la tecnología»*, como señala Augé.¹¹⁸

§ 331. El neo-liberalismo, al suponer —como ya vimos en este trabajo— que la economía *capitalista* va de la mano de la *democracia* y la *libertad*, hace de la “globalización” (que supone existe *“por sí”* y es producto del *“progreso necesario”*) portador de la democracia y la libertad. Es decir, la globalización pasa de ser sólo económica, a ser un *“derecho humano”*. Este hecho, junto con la explosión de los medios de comunicación —principalmente del Internet— constituyó el primer paso en la metamorfosis del término globalización en su representación de la realidad.

§ 332. A partir de este momento, la globalización es abordada desde dos ángulos. Los que ven “una aldea global” y aquellos que ven “aldeas en un globo”. Para los primeros, “el globo es

¹¹⁸ Marc Augé, "Sobremodernidad. Del Mundo de Hoy al Mundo de Mañana," *Memoria* 129 (noviembre 1999).

‘uno’”, cada vez más “pequeño”, cada vez más interdependiente. Aquellos que se apoyan en las tesis del neo-liberalismo, por ejemplo, ven en la “globalización” el catalizador de la democracia, la libertad y los derechos humanos —versión estadounidense—, en donde, “democracia” es sinónima de “proceso electoral” (no necesariamente de justicia), la libertad es *«Como dijera un juez de la Suprema Corte de Justicia: ‘La libertad de mover mi puño está limitada por la proximidad de tu barbilla’»*,¹¹⁹ y los derechos humanos... nos regresan a la libertad. Estos valores eternos y ahistóricos, según dicen, deben ser adoptados por toda la humanidad.

§ 333. Aquellos que ven “aldeas en un globo” hablan de “mundialización” es decir, de un mundo heterogéneo, plural, diverso... en el que existen muchas formas de ser. De la economía, dicen muchos, no se derivan los valores culturales, la ética, la sociedad, el arte, la justicia, etc. El mundo no es, ni debe ser, homogéneo. Así pues, aunque “globalización” y “mundialización” se utilicen como sinónimos para no repetir palabras, de fondo, representan posiciones divergentes.

§ 334. Como señala Augé, existen dos paradojas. La primera, de *«globalización de uniformización, hasta la homogeneización; y de hecho la interdependencia de los mercados, la rapidez, cada día más acelerada, de los medios de transporte, la inmediatez de las comunicaciones por teléfono, fax correo electrónico, la velocidad de la información y también el ámbito cultural, la omnipresencia de las mismas imágenes, o, en el ámbito ecológico [...] nos pueden dar la impresión de que el planeta se ha vuelto nuestro punto de referencia común [...la segunda es la del] mundo contemporáneo, a la vez unificado y dividido, uniformizado y diverso, a la vez desencantado y re-encantado»*¹²⁰

§ 335. Vivimos en un mundo de cambio acelerado, de conexiones “instantáneas”, de interdependencia. Es un mundo que, como dice Giddens, *«no se parece mucho al que pronosticaron. Tampoco*

¹¹⁹ « [...] as a Supreme Court justice once put it, ‘My freedom to move my fist must be limited by the proximity of your chin’ » Friedman, *Capitalism and Freedom*.

¹²⁰ Augé, "Sobremodernidad. Del Mundo de Hoy al Mundo de Mañana."

co lo sentimos de la misma manera. En lugar de estar cada vez más bajo nuestro control, parece fuera de él —un mundo desbocado». ¹²¹ Los cambios climáticos, como el mismo autor menciona, no son fenómenos naturales. Son resultado del uso de esa ciencia y tecnología que imaginamos como armas, en la conquista de la naturaleza. Hoy en día, el Amazonas no es ya un “bosque brasileño”, es el “pulmón global”.

§ 336. El dinero tampoco es lo que era. Hemos arribado a la era del dinero electrónico y asistimos a lo que Manrique llama «una creciente desmaterialización de la producción y la circulación de las mercancías. Y la velocidad del cambio es tan grande que a la sensación de vértigo se aúnan grandes resistencias psicológicas, como por lo general suele suceder cuando aparece algo radicalmente nuevo». ¹²² El dinero antes era algo que olía, se sentía, se escondía. Sin embargo, no es difícil imaginarnos un futuro cercano sin papel ni monedas; por mucho vértigo que ahora sintamos.

¹²¹ Giddens, *Un Mundo Desbocado. Los Efectos de la Globalización en Nuestras Vidas*, 13-63.

¹²² Nelson Manrique, *La Sociedad Virtual y Otros Ensayos* (Lima: PUCP, 1997), 29-55.

4. EL INTERNET Y LA GLOBALIZACIÓN

4.1. ORIGEN DEL INTERNET

§ 337. Quienes reducen el Internet a las tecnologías en que se sustenta la “red de redes” mundial, se ven obligados a darle como fecha de nacimiento el año de 1978, y como fecha de concepción el de 1973, años en los cuales van apareciendo dichas tecnologías [ver anexo: Cronología de Internet]. Pero en 1978 no se hablaba de Internet más que como de especificaciones técnicas con las que debían cumplir los fabricantes de computadoras para conectar éstas a la única red que utilizaba dichas especificaciones, es decir, ARPANET. Ésta no era una “red de redes” mundial, sino la red de computadoras que había sido concebida en 1966 por la Agencia de Proyectos de Investigación Avanzada de los Estados Unidos (ARPA, por sus siglas en inglés). El lanzamiento del satélite artificial Sputnik, en 1957, había suscitado la creación de dicha Agencia como respuesta a la “amenaza tecnológica” de la Unión Soviética.¹²³

§ 338. ARPANET fue, pues, un producto de la Guerra Fría. Pero no se trataba, como muchos imaginan, de una red que vinculase instalaciones militares: *«Ni siquiera es cierta la historia, a menudo contada, de que Arpanet se creó para salvaguardar las comunicaciones norteamericanas de un ataque nuclear sobre sus centros de mando y coordinación. Es cierto que hubo un proyecto de Paul Baran, en la Rand Corporation, propuesto a la Fuerza Aérea, para construir un sistema de comunicación flexible y descentralizado basado en una nueva tecnología de transmisión, “packet switching”. Pero, si bien dicha tecno-*

¹²³ «...Fue una agencia de promoción de investigación, ARPA, formada en buena parte por científicos e ingenieros y que siguió la estrategia innovadora y atrevida de buscar la supremacía tecnológica de Estados Unidos (tras el susto recibido por el Sputnik soviético) a partir de la excelencia de sus universidades» Manuel Castells, "Internet, Libertad y Sociedad: Una Perspectiva Analítica," UOC Universidad Virtual, <<http://www.uoc.es/web/esp/launiversidad/inaugural01/>>, 2001.

*logía fue esencial en el desarrollo de Internet, el proyecto de Baran fue rechazado por el Departamento de Defensa e Internet no encontró aplicaciones militares hasta treinta años más tarde, cuando las tropas de elite estadounidenses empezaron a organizarse en red aprovechando la facilidad de comunicación interactiva ubicua».*¹²⁴

§ 339. Así pues, ARPANET era una red construida para facilitar el intercambio académico en apoyo, eso sí, al esfuerzo bélico durante la Guerra Fría. Para darse cuenta de esto, basta observar que los primeros cuatro “nodos” de ARPANET, en 1969, estaban en universidades de California (UCLA, UCSB y el Instituto de Investigaciones de Stanford), y en la Universidad de Utah. Ni se trataba todavía de una red internacional. Sólo hasta 1973, cuando esta red ya había crecido significativamente en los Estados Unidos, se le unirían los primeros nodos de Inglaterra y Noruega, mientras que los franceses ya luchaban por construir su propia red, totalmente independiente, desde 1972.

§ 340. No es sino hasta 1979 que se concibe crear una red más extensa, esta vez por iniciativa de la Fundación Nacional para la Ciencia (NSF por sus siglas en inglés), de los Estados Unidos, que amparase un número mayor de universidades, y que ampliase sus horizontes a los de la investigación científica en general, y la computación en particular.

§ 341. En los años siguientes se dieron varias iniciativas más, con fines semejantes, en los Estados Unidos y en Europa, como BITNET, CSNET y NSFNET. No encontramos una verdadera “red de redes” sino hasta 1983, cuando son interconectadas CSNET y ARPANET. La NSFNET surge propiamente en 1986 como red de la NSF, y al año siguiente se confía su administración a una empresa comercial.

¹²⁴ Castells, "Internet, Libertad y Sociedad: Una Perspectiva Analítica."

§ 342. El último lustro de la penúltima década del milenio vio el comienzo de una revolución en telecomunicaciones. La única infraestructura extendida por todo el planeta susceptible de ser modificada para servir a las transmisiones digitales, era la red telefónica. Por eso, el surgimiento de una red “omnipresente” dependería, en gran medida, de la remoción de importantes obstáculos, entre los cuales destaca el del monopolio de AT&T en las telecomunicaciones norteamericanas.

§ 343. Irónicamente, fue desmembrada la empresa que había hecho posible la red, que había dispuesto sus primeros enlaces y contribuido al desarrollo de tecnologías como Unix, y de estándares de Internet como UUCP, la empresa, en fin, que había dejado escapar una oportunidad que no reconoció a tiempo: *«en 1972, la primera vez que el Pentágono intentó privatizar lo que fue el antepasado de Internet, Arpanet, se lo ofreció gratis a AT&T para que lo asumiera y desarrollara. Y AT&T lo estudió y dijo que ese proyecto nunca podría ser rentable y que no veía ningún interés en comercializarlo»*.¹²⁵ Como dice Castells, *«No fue la empresa la fuente de Internet»*.¹²⁶

§ 344. Para 1986 ya hay más de diez mil computadoras interconectadas a NSFNET. Sin embargo, esta nueva red no alcanza dimensiones internacionales sino hasta 1988, cuando se le unen seis países europeos y Canadá. El primer país latinoamericano en unirse a NSFNET es México, en 1989, cuando ya suman más de cien mil las computadoras interconectadas. Se trata del año de la caída del muro de Berlín. Es el año en el que se han unido a NSFNET, además del ITESM en México, instituciones de Alemania, Australia, Israel, Italia, Japón, Países Bajos, Nueva Zelanda, Puerto Rico y el Reino Unido, contribuyendo a la sensación de que todos los muros estaban cayendo.

¹²⁵ Manuel Castells, "Internet y la Sociedad Red," UOC Universidad Virtual, <<http://www.uoc.es/web/esp/articulos/castells/print.html>>, 2002.

¹²⁶ Castells, "Internet y la Sociedad Red."

§ 345. En 1990 deja de existir ARPANET, y surge el primer servicio comercial de acceso a NSFNET por vía telefónica mediante módem. En 1991 es diseñado en Suiza el WWW (World Wide Web), una tecnología que permitía la publicación de documentos intervinculados, que alcanzaría una gran difusión en 1993 con la distribución gratuita del “navegador” Mosaic, precursor del Explorer y de Netscape. Es en ese año cuando recibe un gran impulso, por parte del gobierno de los Estados Unidos, la desregulación de las telecomunicaciones, que desembocaría en el Acta de Telecomunicaciones de 1996, la cual permitió a los grandes consorcios apoderarse, a la larga, de estos nuevos medios. Los gobernantes de muchos países latinoamericanos seguirán, en esta misma línea, el “liderazgo” de los norteamericanos.

§ 346. Pronto la red dejaría de ser una cuestión de institutos de investigación, para convertirse en un esfuerzo de todos los sectores de un creciente número de países: *«Una vez que Internet tuvo pleno desarrollo tecnológico y una base de usuarios suficientemente amplia, una nueva generación de empresarios lo utilizó como negocio y como nueva forma de hacer negocio, llevando su uso a todos los ámbitos de la economía y, por tanto, de la sociedad. Si la investigación académica inventó Internet, la empresa fue la que lo difundió en la sociedad, tres décadas más tarde»*.¹²⁷ Podríamos decir que entonces surgió el Internet que hoy conocemos: *«tal y como la gente lo entiende ahora, se constituye en 1994, a partir de la existencia de un “browser”, del “world wide web”»*.¹²⁸

§ 347. En 1995, NSFNET vuelve a ser una red de investigación, dejando a los diferentes sectores de la sociedad el desarrollo de lo que ya se está llamando, propiamente, Internet, es decir, la “red de redes” mundial. Es entonces cuando Netscape cotiza, por primera vez, sus acciones en la bolsa de valores de los Estados Unidos.

¹²⁷ Castells, "Internet, Libertad y Sociedad: Una Perspectiva Analítica."

¹²⁸ Castells, "Internet y la Sociedad Red."

§ 348. La tecnología con la que se constituye lo que conocemos como Internet llevaba ya, pues, más de dos décadas en funcionamiento antes de que surgiera la “red de redes” mundial.

4.2. LA COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA DE SÍMBOLOS

§ 349. La “red de redes” mundial surgió, como hemos dicho, a manera de instrumento para el intercambio académico: *«La razón oficial para el desarrollo de Arpanet fue facilitar la comunicación entre los distintos grupos universitarios de informática financiados por el Departamento de Defensa y, en especial, permitir que compartieran tiempo de ordenador en las potentes máquinas que existían tan sólo en algunos centros»*.¹²⁹ Los documentos, programas y datos producidos por los investigadores participantes eran, por este medio, diseminados con gran prontitud. Para lograr dicho intercambio, las técnicas y las tecnologías tenían que ser adecuadas a la telecomunicación electrónica digital.

§ 350. La comunicación a distancia por medio de símbolos no era cosa nueva. Las señales de humo y los tambores tom-tom son sus antiguos predecesores. Pero las comunicaciones electrónicas digitales representan un reto específico. El significante elemental de este tipo de comunicaciones es el “bit”, llamado así porque se le concibe, habitualmente, como un dígito binario (**binary digit**, en inglés). Un “bit” es capaz de sustentar, en cualquier momento dado, uno de dos posibles significados. Así pues, un “bit” puede servir para significar los dígitos “0” o “1”, como se le atribuye habitualmente, o bien “Apagado” o “Encendido”, “Falso” o “Verdadero”, “Abierto” o “Cerrado”, “Igual” o “Desigual”, “Juan” o “Pedro”, etc. Mediante una agregación de bits se logra producir un número de significantes geoméricamente creciente. La relación entre el significado y el significante permanece, sin embargo, como una asociación convencional, es decir, fundamentalmente arbitraria, pues no hay necesidad de que se asocie una combinación de bits

¹²⁹ Castells, "Internet, Libertad y Sociedad: Una Perspectiva Analítica."

dada, con el mismo significado siempre. Por ello es necesario establecer alguna *norma* que especifique cómo se han de usar estas combinaciones.

§ 351. Las primeras normas para la codificación de símbolos digitales se remontan al siglo XIX. Herman Hollerith inventó un código, que lleva su apellido, para las tarjetas perforadas que se usaron en el censo de Estados Unidos en 1890. En este código ambiguo no se distinguía el número “1” de la letra “I”, ni el número “5” de la letra “S”, ni el cero de la letra “O”; la letra “X”, como otros muchos signos, no se encontraba representada.

§ 352. La tarjeta perforada de Hollerith estaba dividida en dos “zonas”, cada una de las cuales podía recibir —cuando más— una perforación. La primera zona podía ser perforada en una de dos diferentes posiciones, llamadas “X” y “Y”, mientras que la segunda zona podía recibir una perforación en cualquiera de nueve posiciones, enumeradas con los dígitos “0” al “8”, dando lugar, así, a un total de 30 posibles combinaciones alfanuméricas. Por ejemplo, el número “1”, o, lo que es lo mismo en el código de Hollerith, la letra “I”, se producía dejando la primera zona sin perforar y haciendo una perforación en la posición “0” de la segunda zona. La letra “E” se representaba haciendo una perforación en la posición “Y” de la primera zona y una perforación en la posición “3” de la segunda zona, según la siguiente ilustración:

Código Hollerith

	-	0	1	2	3	4	5	6	7	8
-		1	2	3	4	5	6	7	8	9
Y	A	B	C	D	E	F	H	J	K	L
X	O	M	N	P	Q	R	T	U	W	Y

§ 353. Más tarde, Hollerith, junto con otros socios, fundaría IBM. Su código, con algunas extensiones, sigue usándose en las grandes computadoras de esa marca. Sin embargo, ni el código de Hollerith ni su sucesor el EBCDIC, llegaron a ser estándares internacionales. Este código, dise-

ñado para la representación del idioma inglés en su versión norteamericana, fue, con todo, un importante catalizador de la cultura, de la sociedad y de la economía estadounidense.

“Economía nacional”

En inglés, con su representación en código Hollerith

		N	A	T	I	O	N	A	L	E	C	O	N	O	M	Y
Zona 1	Y	•						•	•		•	•				
	X		•		•	•						•	•	•	•	•
Zona 2	0				•											•
	1	•					•				•		•			
	2															
	3										•					
	4															
	5			•												
	6															
	7															
	8									•						

§ 354. Los primeros esfuerzos por dar una norma internacional a los códigos simbólicos para las comunicaciones electrónicas digitales se remontan a fechas más recientes. El Comité Consultativo Internacional Telegráfico y Telefónico (CCITT, por sus siglas en francés) fue el primero en estandarizar, en los años 30, un código electrónico de caracteres. Otros le siguieron.

§ 355. El código ASCII (Código Americano Estándar para el Intercambio de Información, por sus siglas en inglés, pronunciado “ásqui”) es el que mayor difusión ha recibido hasta hoy. La Asociación Americana de Estándares (ASA, por sus siglas en inglés) lo instituyó en 1963, y sufrió varias reformas, hasta alcanzar, en 1967, la forma con que hoy se le conoce.¹³⁰ El código ASCII utiliza combinaciones de siete bits, lo que le da la posibilidad de sustentar 128 símbolos, de los cuales los primeros 32 se utilizan para significar acciones diversas, como “sonar la campana”, “regresar el carro [del teletipo]”, “pasar a la siguiente línea”, “terminar la transmisión”, “reanudar la transmisión”, etc., por lo que no son caracteres visuales. Helo aquí:

¹³⁰ En 1963 la asociación había cambiado su nombre por el de Instituto de Estándares de los Estados Unidos de América, USASI, por sus siglas en inglés. Posteriormente lo cambió por el de Instituto Nacional Americano de Estándares, ANSI por sus siglas en inglés.

girse una de las diez variantes regionales disponibles, llamadas ISO 8859-1 al ISO 8859-10. Es así como se pasó de los estándares “nacionales” a los “internacionales”.

“Economía internacional”

En español, con su representación en código ISO 8859-1 (binario)

	E	c	o	n	o	m	í	a	i	n	t	e	r	n	a	c	i	o	n	a	l
7	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
5	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0
3	0	0	1	1	1	1	1	0	0	1	1	0	0	1	0	0	1	1	1	1	0
2	1	0	1	1	1	1	1	0	0	0	1	1	1	1	1	0	0	0	1	1	0
1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	1	0
0	0	1	1	0	1	1	1	1	0	1	0	0	0	1	1	1	1	0	1	0	0

§ 359. La única modificación que sufrió el código ASCII al convertirse en ISO 646, en 1972, fue la sustitución del signo “\$” (de *dólares*) por el signo internacional de *moneda* “¤”, bajo presión de los países socialistas. Pero la ISO terminó por revertir esta decisión en 1991, transcurridos escasos dos años desde la caída del muro de Berlín.

§ 360. Actualmente la ISO promueve el estándar ISO 10646, es decir, ISO 646 + 10000, que no es otro que el famoso **Unicode**. Este nuevo código es desarrollado progresivamente por el consorcio del mismo nombre, integrado actualmente por empresas como Adobe, Apple, Hewlett-Packard, IBM, NCR, Microsoft, Sun Microsystems, Reuters, Oracle, Unisys y otras, así como por el Ministerio de Tecnología de Información de la India y la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días (los “mormones”).

§ 361. Los primeros 128 caracteres del Unicode, son exactamente los del código ASCII. Los siguientes 128, corresponden a los caracteres del ISO 8859-1, el cual contiene los necesarios para escribir en francés, español, vasco, portugués, italiano, albaniano, románico, flamenco, alemán, sueco, noruego, finlandés, islandés, irlandés y escocés, además del inglés. Con los primeros 256 caracteres pueden ser, pues, expresadas las lenguas de gobierno de los países de América (ex-

cepto la lengua guaraní, para la que hace falta sólo un símbolo), Australia, Europa occidental, y algunas partes del África y de Asia.

§ 362. Los demás símbolos del Unicode, se han ido añadiendo gradualmente, para incluir un impresionante número de lenguas, vivas y muertas, de todo el mundo, así como simbología matemática y astronómica, puntuación general, formas geométricas, etc. Es así como se pasó de los estándares “internacionales” a un único estándar semiótico “**global**”.

§ 363. Como dice Sartori, «[...] el “*hombre sapiens*” debe todo su saber y todo el avance de su entendimiento a su capacidad de abstracción. Sabemos que las palabras que articulan el lenguaje humano son símbolos que evocan también “representaciones” y, tanto, por tanto, llevan a la mente figuras, imágenes de cosas visibles y que hemos visto».¹³²

“Economía global”

En chino, con su representación en Unicode, (binario)

世 界 经 济

0100111000010110 0111010101001100 0111111011001111 0110110101001110

4.3. SÍMBOLOS GLOBALES EN “TIEMPO REAL”

§ 364. El término “tiempo real” —frecuentemente utilizado para calificar a las comunicaciones electrónicas— tiene su origen en el ámbito de la computación, dentro del cual fue acuñado por R.H. March en 1953: «*la computadora puede, en parte, analizar los datos en tiempo real (conforme van*

¹³² Giovanni Sartori, *Homo Videns. La Sociedad Teledirigida* (Taurus, 1998), 46.

entrando)». ¹³³ Según el uso de esta jerga técnica, el procesamiento en “tiempo real” (“real time”) se contrapone al procesamiento “por lotes” (“batch”). El primero consiste en realizar las operaciones tan pronto los datos van haciéndose disponibles. En cambio, para el segundo modo de procesamiento, es decir, “por lotes”, se acumulan primero los datos y se diferieren las operaciones para otro momento —típicamente al final de algún periodo regular, por ejemplo, diario, semanal o mensual, o bien, hasta acumular un número determinado de datos.

§ 365. Por analogía, se ha trasladado el término “tiempo real” a cualquier actividad que se realice sin postergación, y, especialmente, a las comunicaciones que se valen de los nuevos medios electrónicos. De este modo, el correo “de cartero” guarda una relación con el correo “electrónico” semejante a la que el procesamiento “por lotes” guarda con el procesamiento “en tiempo real”. Esto se debe a que en el atávico correo “de cartero” se procede primero a la recolección de los mensajes, que tienen que esperar algún tiempo para ser transportados, mientras que el correo “electrónico” es transmitido sin dilación.

§ 366. Con todo, aunque ambos tipos de correo guarden cierta proporción, el correo electrónico, como las demás especies de comunicaciones electrónicas en general, contrasta manifiestamente con el correo ancestral. Del correo electrónico se ha eliminado al mensajero; el recorrido del mensaje ya no se realiza a pie, ni en bestia, ni en barco, ni en tren, ni en avión; y el mensaje ya no viaja a la velocidad de dichos medios de transporte, sino a la velocidad que la naturaleza parece haber dictado como máximo absoluto: «*la comunicación se produce a la velocidad de la luz. Así, pues, nuestro dominio del tiempo reduce nuestro espacio*». ¹³⁴

¹³³ "Merriam-Webster OnLine Dictionary."

¹³⁴ Augé, "Sobremodernidad. Del Mundo de Hoy al Mundo de Mañana."

§ 367. Cuando algo viaja a la velocidad máxima posible, las distancias se vuelven prácticamente irrelevantes. Es como si se hubiese trascendido la extensión, pues la medida de las distancias ha desaparecido totalmente de la fórmula comunicativa: «*La velocidad de los medios de transporte y el desarrollo de las tecnologías de comunicación nos dan la sensación que el planeta se encoge. La aparición del ciberespacio marca la prioridad del tiempo sobre el espacio. Estamos en la edad de la inmediatez y de lo instantáneo*». ¹³⁵ Esto no significa que los mensajes puedan —realmente— llegar de un lugar a otro *instantáneamente*, sino que, por la gran rapidez con que nos alcanzan, y por el hecho de que nos son transmitidos *sin demora*, la sensación que de ellos tenemos es la “de lo inmediato y de lo instantáneo”.

§ 368. La fórmula:

$$\frac{\text{distancia (Km)}}{\text{velocidad (Km/h)}} = \text{tiempo (h)}$$

Fue sustituida por esta otra:

$$\frac{\text{cantidad de símbolos (Kilobits)}}{\text{ancho de banda (Kilobits/segundo)}} = \text{tiempo (s)}$$

§ 369. Hay que insistir: si bien el mensaje se transmite realmente sin demora, ni lo recibimos, todo él, en un instante, ni, mucho menos, en el instante mismo en el que es enviado. Aunque la velocidad de los electrones que sirven de “transporte” sea la máxima posible —físicamente hablando—, los mensajes viajan en el “tren” de bits electrónico, no obstante, a manera de alteraciones. La prontitud en el arribo de un mensaje depende, así pues, de la celeridad con la que se pueda alterar el flujo electrónico, es decir, depende del “ancho de banda”. La alteración artificial del flujo electrónico mediante variaciones en su amplitud, en su frecuencia o en su fase, se cono-

¹³⁵ Augé, "Sobremodernidad. Del Mundo de Hoy al Mundo de Mañana."

ce como “modulación”. Es así como funciona la radio AM y FM, al igual que los satélites las estaciones de microondas.

§ 370. La radio y —especialmente, por su ubicuidad— el teléfono fueron los primeros medios en ser adaptados para el uso digital. El ancho de banda, es decir, la tasa de transferencia de símbolos, fue aumentando con las mejoras tecnológicas.

§ 371. Los primeros *módems* podían transferir hasta 300 bits por segundo. A esta tasa, la transmisión de los tres volúmenes de *El Capital* de Carlos Marx se realizaría en aproximadamente 24 horas —esto en condiciones ideales—, lo que hacía *circunstancialmente* impráctico el uso de esta tecnología para fines semejantes, ya que no hay proporción entre conseguir la obra en una biblioteca en menos de una hora y esperar todo un día para obtenerla.

§ 372. La telefonía analógica imponía un límite teórico de 64 kilobits (miles de bits) por segundo, que fue superado con la creación de una infraestructura completamente nueva mediante la tecnología del bit —la digital. Hoy día, no son raras las tasas de transferencia superiores a los 100 megabits (millones de bits) por segundo. Con un ancho de banda así, *El Capital* puede ser transferido en menos de tres segundos.

4.4. FINES DEL INTERNET

§ 373. Es importante señalar que el Internet constituye una «*tecnología de propósito general*»,¹³⁶ es decir, que **puede ser utilizado para cualquier fin** con el que guarde proporción la “naturaleza”

¹³⁶ David C Mowery, Timothy Simcoe, "The Origins and Evolution of the Internet," Council of Foreign Relations, <http://www.cfr.org/public/pubs/Mowery-Simcoe_Draft_Oct2000.doc>.

de esta invención, que es la de **transferir cualquier tipo de símbolos**, lo mismo los de *El Capital* de Marx que los de *El Financiero*.¹³⁷

§ 374. Así pues, **las finalidades últimas de su uso no están determinadas por la invención misma, sino por quien la utiliza como instrumento**. El Internet, como el WWW, pueden ser también —por eso mismo— instrumentos de cultura, como de hecho lo son. Dice Castells, «*Internet es un medio para todo*».¹³⁸

§ 375. Hay que distinguir entre el uso de los medios de comunicación y la mundialización económica, como hace Alain Touraine: «*resulta necesario distinguir entre la sociedad de la información y la economía mundializada. La difusión de la información en tiempo real es un acontecimiento importante, pero, ¿puede explicarse la situación de la economía en los años 1900 y la supremacía de Gran Bretaña a causa del telégrafo o incluso por el desarrollo de la industria eléctrica?*».¹³⁹

4.5. LA RELACIÓN GLOBALIZACIÓN - INTERNET

§ 376. La globalización y el Internet están relacionados en cuanto son parte de una compleja red que depende fundamentalmente de las acciones de hombres concretos, informados por sistemas de creencias globalistas. El Internet es tan sólo uno de los medios instrumentales de que se valen dichos hombres para la realización de la acción globalizadora.

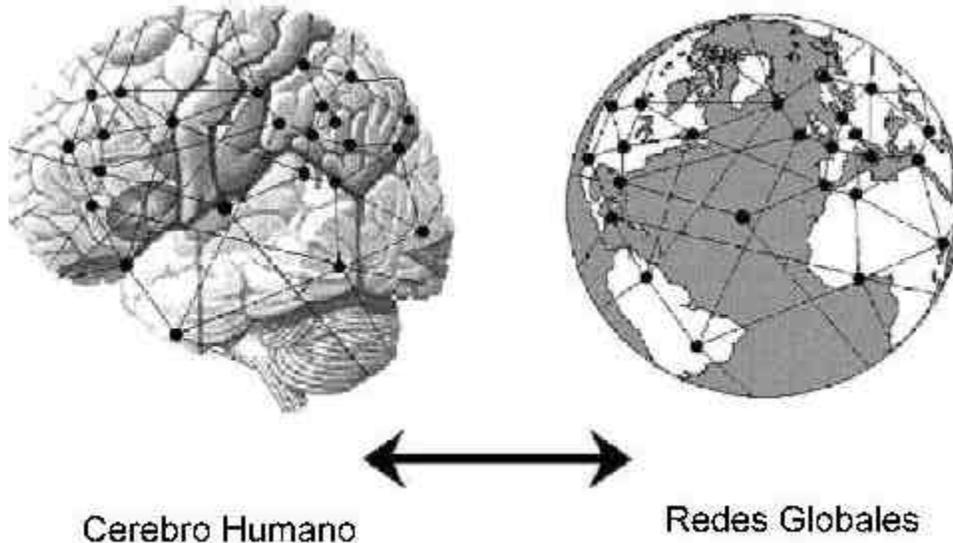
§ 377. Sin embargo, el Internet es percibido por muchos no como un instrumento, sino como parte de un *organismo* producto de la *evolución* y del *progreso necesario*. El cerebro de este orga-

¹³⁷ Las *corrosivas* son mías. Ciertamente, es asimismo una invención con el «*potencial de transformar la diseminación de la información en una economía global*» Mowery, Simcoe, "The Origins and Evolution of the Internet.", para lo que no fue diseñado originalmente, como ya quedó explicado.

¹³⁸ Castells, "Internet y la Sociedad Red."

¹³⁹ Alain Touraine, "¿Cómo Salir del Liberalismo?" *glocalrevista* (originalmente en Editorial Paidós), <<http://www.glocalrevista.com/tour.htm>>, 1999.

nismo vendría a ser el Internet; sus células, el hombre; y la globalización, el proceso de unificación planetario.



«La sociedad puede ser vista como un organismo multicelular en donde los individuos juegan el papel de células y la red de comunicaciones —que conecta a los individuos— juega el papel de sistema nervioso de este superorganismo o “cerebro global” [...] Muchos han notado la similitud entre los roles que juegan diferentes organizaciones en la sociedad y las funciones de los órganos, sistemas y circuitos del cuerpo. Por ejemplo, las plantas industriales son como el sistema digestivo. Las carreteras, vías férreas y ríos transportan productos de un lugar a otro de la misma forma que las arterias y venas. Los tiraderos de basura, el drenaje de aguas negras se asemeja al colon y la vejiga. El ejército y la policía protegen a la sociedad en contra de invasores y los elementos de la misma manera que el sistema inmunológico lo hace»¹⁴⁰

§ 378. Estas metáforas desvían la atención de las causas reales de la globalización y de su relación con el Internet, pues terminan por diluirlas en supuestas fuerzas naturales, o sobrenatura-

¹⁴⁰ «Society can be viewed as a multicellular organism, with individuals in the role of the cells. The network of communication channels connecting individuals then plays the role of a nervous system for this superorganism, i.e. a “global brain” [...] Many thinkers have noticed the similarity between the roles played by different organizations in society and the functions of organs, systems and circuits in the body. For example, industrial plants extract energy and building blocks from raw materials, just like the digestive system. Roads, railways and waterways transport these products from one part of the system to another one, just like the arteries and veins. Garbage dumps and sewage systems collect waste products, just like the colon and the bladder. The army and police protect the society against invaders and rogue elements, just like the immune system.» Francis Heylighen, Cliff Joslyn, and Valentin Turchin, "Principia Cybernetica Project," Principia Cybernetica, <<http://pespmc1.vub.ac.be/DEFAULT.html>>, 1991. Hay que destacar que sería muy difícil para un latinoamericano reconocer siempre en “el ejército y la policía” un protector de la sociedad. Esta es, evidentemente, la visión estadounidense del “policía mundial” trasplantada al imaginario “superorganismo” global.

les, que trascienden el dominio del hombre. Como dice Wolf, «podemos alejarnos de [...] la perspectiva de considerar a cada sociedad y cultura como un cuasi-organismo en el cual todos los elementos estaban ceñidos en un abrazo funcional. En la actualidad, al analizar los ordenamientos humanos dentro del revuelo ocasionado por los procesos globales, es necesario que demostremos la integración antes de darla por hecha».¹⁴¹

§ 379. Como ya se había expresado con anterioridad, el globalizador es el hombre concreto que, informado por un sistema de creencias, produce con sus acciones algún efecto en otro ser, al que llamamos “globalizado”. Repetimos, el *globalizador principal de suyo* comunica su *proyecto globalista*, y es en este marco donde encontramos los instrumentos de que se vale para ello, incluyendo los productivos, financieros, de comunicación, etc. Sin embargo, se debe subrayar que estos instrumentos no son la globalización. El Internet es un vehículo de las acciones globalizadoras, un medio que las sustenta de modo que los efectos propios de estas acciones se reciban, casi instantáneamente, en todos los rincones del planeta. Así, tanto una noticia como una transferencia electrónica alcanzan su destino global. No obstante, estas acciones dependen, desde su misma raíz, de las decisiones de hombres de carne y hueso, si bien éstos actúan en el bullicio de una complejísima red de relaciones.

§ 380. Aunque no se puede decir que la globalización dependa en su ser del Internet, es cierto que el Internet facilita la globalización. Si el Internet desapareciese, la globalización podría continuar. No obstante, si desapareciesen todos los medios globalizadores, la ideología no se realizaría. Es importante insistir en que el Internet es un instrumento del hombre —no al revés— y que la globalización no es producto del Internet.

¹⁴¹ Eric Wolf, *Perspectivas Globales de la Antropología: Problemas y Perspectivas*, in *Las Dimensiones Culturales del Cambio Global: Una Perspectiva Antropológica*, ed. Lourdes Arizpe (México: CRIM/UNAM, 1997), 43-64.

§ 381. Claro que todo esto no obsta para que, metafóricamente —casi podríamos decir *poéticamente*—, llamemos, por ejemplo, “hombre Internet” al que “es de difícil acceso” o apodemos “aldea global” al nuevo mundo que está emergiendo. El problema irrumpe cuando consentimos en que se nos colonice el intelecto con un sistema de creencias que afirma que no podemos ser agentes del cambio mundial. Los latinoamericanos nos dejamos acarrear por otros cuando creemos, por ejemplo, que el Internet, la globalización o el mercado constituyen un ente que existe por sí, que evoluciona, que es libre: es entonces cuando nos abandonamos a las “fuerzas naturales”.

4.6. AMÉRICA LATINA Y EL INTERNET

4.6.1. INCORPORACIÓN LATINOAMERICANA AL INTERNET

§ 382. Como hemos señalado, el Internet surge y se desarrolla en los círculos académicos de los Estados Unidos. Con la excepción de dos países, Argentina y Cuba, la incorporación latinoamericana al Internet se realizaría, asimismo, desde centros académicos: la Universidad de Chile, la Universidad de los Andes (Colombia), la Universidad del Valle de Guatemala, la Universidad Tecnológica de Panamá, las universidades Católica y Nacional de Asunción (Paraguay), la Universidad de la República (Uruguay), etc.¹⁴²

§ 383. Fue México, como ya se dijo, el primer país latinoamericano en incorporarse al Internet. El 28 de febrero de 1989, el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) estableció el primer enlace a través de la Escuela de Medicina de la Universidad de Texas en San Antonio (UTSA). A unos meses de distancia, el Instituto de Astronomía de la Universidad Na-

¹⁴² Para las estadísticas que aquí damos, véase "Proyecto Internet," Instituto Tecnológico de Monterrey, Campus Estado de México, <<http://www.proyectointernet.com.mx/>>.

cional Autónoma de México (UNAM) se vinculaba, por vía satelital, a través del Centro Nacional de Investigación Atmosférica (NCAR, por sus siglas en inglés), ubicado en Boulder, Colorado, Estados Unidos. También por este medio se uniría al Internet, poco más tarde, el “campus” Estado de México del ITESM.

§ 384. Después de México, los primeros países latinoamericanos en incorporarse al Internet, en 1990, fueron Chile (abril), Brasil (junio) y Argentina (octubre); En 1992, Venezuela (febrero) y Ecuador (julio); En 1993, Costa Rica (enero) y Perú (noviembre); Y, en 1994, Colombia (abril).

§ 385. La cercanía geográfica de México con los Estados Unidos permitió el rápido desarrollo de las conexiones al Internet. En cambio, otros países de América Latina como Argentina, Chile y Brasil, se vieron en la necesidad de realizar inversiones más elevadas, derivándose tales gastos de la considerable distancia de sus conexiones hacia los Estados Unidos.

§ 386. Pero el Internet no se desarrolla sólo conectándose con los Estados Unidos o con otros países. También había que extender el acceso al Internet en el seno de cada país. La única tecnología disponible, a corto plazo, para lograrlo era la red telefónica, como ya habíamos dicho. Y es aquí donde encontramos los primeros escollos en Latinoamérica. No bastaba con adaptar la tecnología: había que transformar instituciones. Y esto no se realiza sin política.

§ 387. En una segunda etapa, empezaron a establecerse proveedores comerciales de Internet, particularmente en aquellos países latinoamericanos donde las leyes en materia de telecomunicaciones no lo prohibían. Poco después entró la competencia extranjera. Así, las nuevas transnacionales del Internet, junto con los viejos gigantes mundiales de las comunicaciones, absorbieron a los proveedores de servicios regionales y locales. Las nuevas condiciones del mercado, debidas a los cambios traídos por quienes favorecían una política neo-liberal, contribuyeron a que los

pequeños empresarios fueran desplazados del mercado, dado el nuevo entorno de competencia abusiva y desleal.

§ 388. En la “guerra de los portales” que se sucedió, han incursionado al mercado latinoamericano grandes empresas multinacionales dedicadas al desarrollo de operaciones comerciales *en línea*. Los proveedores de servicios nacionales que habían logrado mantenerse en el mercado — casi siempre gracias a alianzas políticas o a la corrupción— también incursionaron en la “guerra de los portales”. Lo mismo hicieron las compañías telefónicas, derivándose de todo ello nuevas formas despóticas de competencia e intrincadas alianzas.

§ 389. Pero aún estamos lejos del fondo de esta cuestión. Si la extensión del Internet, a lo interno de los países, depende de la infraestructura telefónica, basta con mirar las estadísticas disponibles, para darnos cuenta de que el desarrollo del Internet depende del desarrollo del país —y no a la inversa, como quieren muchos. En 1997, México, Brasil y Venezuela tenían 11 teléfonos por cada cien habitantes, mientras que Argentina, Chile y Uruguay contaban con 20, 16 y 24 teléfonos por cada cien habitantes, respectivamente. En cambio, en la mayor parte de Europa había 40 teléfonos por cada cien habitantes. Es importante considerar, además, que una línea telefónica en un hogar latinoamericano atiende a más personas que una línea telefónica en un hogar europeo. En Latinoamérica, sin teléfono no hay Internet. Pero no basta contar con líneas telefónicas, sino que éstas deben primero ser adaptadas, por la compañía telefónica, para el uso digital.

§ 390. Por el otro lado, es necesario tener una computadora para conectarse al Internet. En Estados Unidos hay 49 computadoras por cada cien habitantes, mientras que en México, por ejemplo, hay cinco computadoras por cada cien habitantes. Ya que Telmex requiere que al menos 500 personas se suscriban antes de instalar la infraestructura necesaria para ofrecer el servicio Internet en una ciudad, podemos concluir que, en promedio, sólo las ciudades de más de diez mil

habitantes contarán con este servicio. Ya que las zonas de mayor pobreza son las rurales, podemos estar seguros de que, como van las cosas, Telmex solamente va a contribuir a agravar las condiciones de desigualdad en este país. Algo parecido sucede en muchos otros países latinoamericanos.

§ 391. Y es aquí donde, finalmente, tocamos el fondo amargo de esta cuestión. Mientras nuestros pueblos latinoamericanos estén hambrientos, sin educación, en la miseria, no podemos esperar obtener los grandes beneficios del Internet que predicen las transnacionales que nos lo quieren vender.

§ 392. El Internet nació en las computadoras de las universidades, y de él se apoderaron las grandes telefónicas. Los pobres ni van a las universidades ni tienen computadora ni teléfono, ni saben computación. ¿Cómo podría el Internet salvar al pobre de su pobreza?

4.6.2. INTERNET: INFRAESTRUCTURA, BIENES DE CONSUMO Y ESTADO

§ 393. El desarrollo del Internet trajo consigo cambios importantes en la infraestructura, en los bienes de consumo y en el sector de las telecomunicaciones. Se hizo evidente la “necesidad” de acceder a computadoras personales (*hardware* y *software*), de ampliar las redes de comunicación y reformar las leyes. El crecimiento del Internet, después de todo, dependía de la velocidad con la que se logran estos cambios.

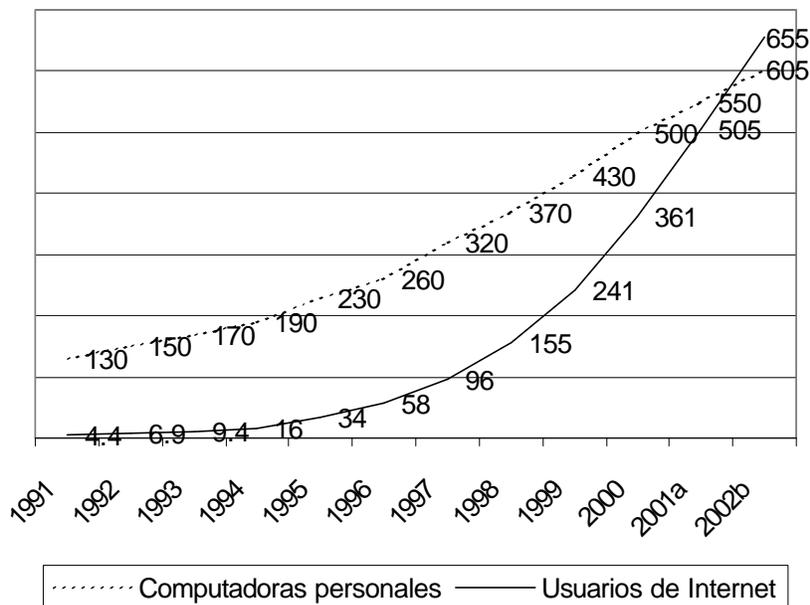
§ 394. Así, durante la última década, hemos sido testigos de un intenso crecimiento del Internet, como se puede apreciar en las siguientes cifras “Desarrollo del Internet: Indicadores Mundiales”¹⁴³ y “Usuarios del Internet” (en América Latina)¹⁴⁴

Desarrollo del Internet: Indicadores Mundiales

1991-2002

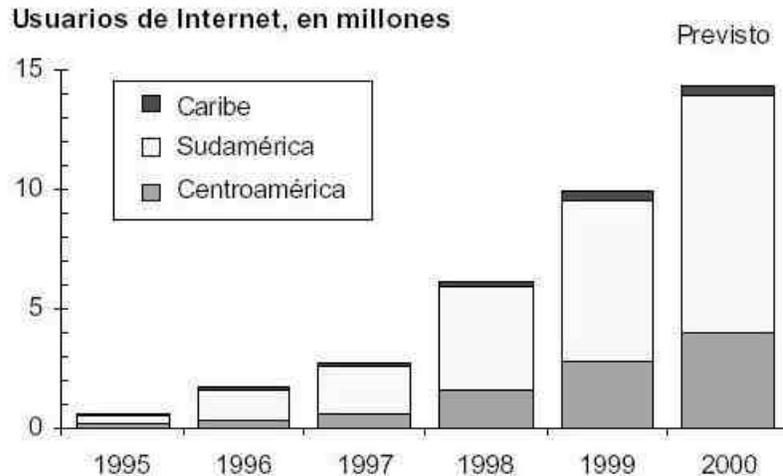
(en millones)

Fuente: INTERNATIONAL TELECOMMUNICATION UNION, 2001



¹⁴³ International Telecommunication Union (ITU), "Key Global Telecom Indicators for the World Telecommunication Service Sector," International Telecommunication Union, <<http://www.itu.int/home/index.html>>, 27/noviembre 2001.

¹⁴⁴ International Telecommunication Union (ITU), "Indicadores de Telecomunicacion¹⁴⁴ International Telecommunication Union (ITU), "Indicadores de Telecomunicaciones de las Américas 2000 (Resumen Ejecutivo)," International Telecommunication Union, <<http://www.itu.int/home/index.html>>, abril 2000.a/publications/factbook/index.html>, enero 2001.



Fuente: ITU World Telecommunication Indicators Database.

§ 395. Sin embargo, este crecimiento “exponencial” del Internet ha sido desigual. La disparidad de los recursos económicos entre los diferentes países de Latinoamérica —para invertir en dicha infraestructura, poderla mantener y extender— ha hecho difícil el acceso a Internet a las naciones de menores recursos.

§ 396. Asimismo, aunque las cifras de arriba parecieran sugerir que *todo el mercado* latinoamericano tendrá, en un futuro próximo, acceso al Internet, estamos lejos de ello. Primeramente, habría que preguntarnos ¿quienes componen este mercado? Porque, las diferencias socioeconómicas de nuestra región entre los sectores de la población de mayores y menores ingresos, constituyen una brecha insalvable para acceder al Internet.

Desigualdad en la región (muestra)Fuente: *The World Factbook 2001*¹⁴⁵

País	Población	Población abajo del índice de pobreza	Desempleo
Bolivia	8,300,463	70.0%	11.4%
Venezuela	23,916,810	67.0%	14.0%
Ecuador	13,183,978	50.0%	13%
El Salvador	6,237,662	48.0%	10.0%
Argentina	37,384,816	37.0%	15.0%
Belice	256,062	33.0%	12.8%
República Dominicana	8,581,477	25.0%	13.8%
Chile	15,328,467	22.0%	9.0%
Costa Rica	3,773,057	20.6%	5.2%
Brasil	174,468,575	17.4%	7.1%

§ 397. El Internet sigue siendo un “artículo de lujo” que hasta ahora ha servido y sirve, a quienes pueden comprar computadora (PC), *software*, pagar una línea telefónica y la mensualidad del proveedor. Aunado a esto, el Internet requiere de un usuario que sepa usar programas de computación y tenga conocimientos —aunque sean básicos— del idioma inglés; Es decir, se requiere de un usuario, no sólo *letrado*, sino *instruido*.

§ 398. Pero, en nuestra América, la realidad es trágica. No sólo existen desigualdades socio-económicas, sino también educativas —íntimamente relacionadas con éstas últimas— que acen-túan la brecha entre quienes tienen la “oportunidad” de “subirse” al Internet y quienes ni siquiera pueden soñarlo. Al respecto, la CEPAL nos dice «*el 40% de los niños escolarizados abandona la escuela antes de finalizar la educación primaria*»¹⁴⁶ y «*Lamentablemente, el 80% de los jóvenes urbanos proviene de hogares cuyos padres cuentan con un capital educativo insuficiente (menos de 10 años de es-*

¹⁴⁶ Comisión Económica Para América Latina (CEPAL), "Estudio Económico de América Latina y el Caribe 1999-2000 (LC/G.2102-P/E)," CEPAL, <<http://www.cepal.cl/cgi-bin/getProd.asp?xml=/publicaciones/xml/9/4919/P4919.xml&xsl=/tpl/p9f.xsl>>, agosto 2000.

tudio), y entre un 60% y un 80% de ellos no alcanza el umbral educativo básico para acceder al bienestar que actualmente exige, dependiendo de los países, alrededor de 12 años de estudio»¹⁴⁷

§ 399. Aún así, muchos gobernantes latinoamericanos han imaginado al Internet —y la tecnología en general— como “la” solución a nuestros problemas, creando programas de apoyo a la educación “popular” íntimamente ligados al Internet. Pero, ¿a quienes pretenden “educar” los gobiernos latinoamericanos a través del Internet? Porque, habría que recordar, que, por una parte, únicamente una pequeña fracción de la población tiene acceso al Internet —como se puede apreciar en las cifras arriba citadas—, y, por la otra, el Internet es tan sólo un *medio o instrumento* y no constituye *en sí mismo* la solución a los graves problemas de educación, pobreza y desarrollo. Vale la pena preguntarnos si los objetivos de los programas educativos pueden ser alcanzados en este contexto. Para reflexionar sobre este punto, resultan ilustrativas las tablas: Las Telecomunicaciones en América Latina y Costos de Acceso al Internet en América Latina, anexas a este trabajo.

§ 400. Dentro de los programas de los gobiernos latinoamericanos que ven en el Internet la solución a los problemas de educación¹⁴⁸ destacan los siguientes: **Brasil** (en el año 1999 con: 2.7 millones de usuarios; 1.70% de la población en línea; 26.96 US\$ Promedio mensual de costos del Internet; 5,928 US\$ PIB anual por habitante. Ver tablas anexas) puso en marcha el *Programa Nacional de Informática en Educación* (ProInfo), por el Ministerio de Educación y Deportes que tiene por objetivo equipar con computadoras a todas las escuelas con más de 150 alumnos y que tengan cursos de quinto a octavo año de enseñanza básica y media. **Costa Rica** (en el año 1999 con:

¹⁴⁷ Comisión Económica Para América Latina (CEPAL), "Estudio Económico de América Latina y el Caribe 1999-2000 (LC/G.2102-P/E)."

¹⁴⁸ Comisión Económica Para América Latina (CEPAL), "Equidad Desarrollo y Ciudadanía," CEPAL, <<http://www.eclac.cl>>, 2000. Ver el: CAPÍTULO 4: EDUCACIÓN PARA LA EQUIDAD, LA COMPETITIVIDAD Y LA CIUDADANÍA; Punto 2: Ámbitos de la reforma educacional y elementos de una nueva institucionalidad.

30,000 usuarios; 0.89 % de la población en línea; 40 US\$ Promedio mensual de costos del Internet; 5,969 US\$ PIB anual por habitante. *Ver anexos*) lanzó el *Programa de Informática Educativa* (PIE MEP-FOD) desarrollado por el Ministerio de Educación Pública y la Fundación Omar Denzgo (desde 1988), busca mejorar la calidad de la educación mediante el uso de computadoras en las escuelas primarias públicas costarricenses. Está dirigido a estudiantes de preescolar, primero y segundo ciclos de la educación básica. En **Chile** (en el año 1999 con: 150,000 usuarios; 1.05 % de la población en línea; 40.27 US\$ Promedio mensual de costos del Internet; 9,930 US\$ PIB anual por habitante. *Ver anexo*), el proyecto *Red Enlaces*, del Ministerio de Educación Pública tiene por objetivo establecer una red interescolar de comunicaciones, a través de computadoras, entre alumnos, profesores y profesionales de otras instituciones relacionadas con la educación. Iniciado en forma experimental en 1992, en 1998 se contabilizaba un total de 955 liceos y más de 2 000 escuelas interconectadas a través de esta red, teniendo como meta atender 5 300 establecimientos al año 2000. En el caso de **México** (en el año 1999 con: 600,000 usuarios; 0.65% de la población en línea; 26.10 US\$; Promedio mensual de costos del Internet; 6,769 US\$ PIB anual por habitante. *Ver anexo*) destacan los proyectos Telesecundaria (inició en 1968) y *Red Satelital Televisión Educativa* (EDUSAT) —implementado en 1995-, la *Red Escolar*, que provee a las escuelas con computadoras multimedia, una conexión a Internet, antena y decodificador para la señal de EDUSAT, una televisión, una videocassetera y una amplia gama de contenidos educativos. La red satelital EDUSAT cuenta (año 2002) con 25,000 antenas instaladas en centros escolares a lo largo de todo el país. De estas, 2 500 están instaladas en centros de *Red Escolar*, los cuales utilizan la televisión y la informática educativas de manera complementaria. En diciembre del 2000, el Presidente Vicente Fox anunció la puesta en marcha del proyecto *e-México*, que contempla proveer de equipo de cómputo a las 2 mil 470 cabeceras municipales del país. El Sistema Nacional e-

México es un proyecto que busca integrar los distintos niveles de gobierno (de diversas entidades y dependencias públicas) de los operadores de redes de telecomunicaciones, de las cámaras, asociaciones y diversas instituciones, a través de una mega red, a fin de ampliar la cobertura de servicios básicos como educación, salud, economía, gobierno y ciencia, tecnología e industria, así como de otros servicios a la comunidad. Sin duda, uno de los grandes retos de nuestra América es el de cerrar la brecha del analfabetismo pero, el de la pobreza, es apremiante, y, el Internet, en sí mismo, no puede dar solución ni al uno y al otro.

§ 401. En otro tenor, la velocidad del crecimiento del Internet en nuestra región, como habíamos mencionado más arriba, dependió de cambios legislativos en el sector de las telecomunicaciones, permitiendo la “participación” del sector privado, nacional e internacional —*ver la tabla “Regulación y Reformas de las Telecomunicaciones en América Latina” anexa a este trabajo*—. Así, desde los albores de la década del 90, inspirados por la “inevitabilidad de la globalización”, se abrió el camino para la privatización de las empresas estatales de telecomunicaciones (telefonía —principalmente) y para la consolidación de la industria “maquiladora” de “Tecnologías de Información” en su versión *hardware*.

§ 402. Poco a poco, las telefónicas serían privatizadas quedando en manos de compañías europeas (*Telefónica* de España, *France Telecom* de Francia, *Stet* y *Telecom Italia*, ambas Italianas); estadounidenses (GTE, BellSouth, Bell Canadá, MCI y AT&T) y nacionales.

Adquisiciones Significativas de la Industria de las Telecomunicaciones en 1998¹⁴⁹

Pos.	Compañía	Sector	Vendedor	Comprador	País Comprador	Precio (millones de US\$)
1	Telesp	Telecom	Brasil	Telefónica	Spain	4,973.1
2	Telesp Celular	Telecom	Brasil	Portugal Telecom	Portugal	3,087.1
3	Tele Norte Leste	Telecom	Brasil	Andrade Gutiérrez-Guppe	Brasil	2,950.0
4	Embratel	Telecom	Brasil	MCI Corp.	USA	2,280.1
5	Tele Centro Sul	Telecom	Brazil	Telecom Italia, Opportunity Asset	Italia, Brasil	1,781.0
6	Tele Sudeste Celular	Telecom	Brasil	Telefónica	Spain	1,170.0
7	CRT	Telecom	Brasil	Telefónica	España	1,021.3
8	Telgua	Telecom	Guatemala	Luca	Guatemala	940.0
9	Telemig Celular	Telecom	Brazil	Telesystem Int. Wireless Inc.	Canada	650.0
10	Ericsson Telecomunicações	Telecom-Equipment	Brasil	Sielte	Brasil	623.5
11	Tele Celular Sul	Telecom	Brasil	Telecom Italia	Italia	602.3
12	Tele Nordeste	Telecom	Brasil	Telecom Italia	Italia	568.0
13	Tele Centro Oeste Celular	Telecom	Brasil	Splice do Brasil	Brasil	378.0
14	CRT	Telecom	Brasil	Portugal Telecom	Portugal	374.5
15	Tele Leste Celular	Telecom	Brasil	Telefónica	España	368.0
16	Multicanal	Media	Argentina	Clarín-Gruppe	Argentina	322.0
17	Occidente y Caribe Celular	Telecom	Colombia	Bell Canada Inc.	Canadá	302.3
18	Cia. de Telecomunicaciones	Telecom	El Salvador	France Cables et Radio	Francia	275.0
19	Avantel	Telecom	México	Telefónica	España	250.0
20	VTR Hipercable	Telecom-Equipment	Chile	United Int. Holding	USA	236.5
21	Vendor	Advertising	Mexico	Outdoor Systems Inc.	USA	215.0
22	Comtel Comuni-	Telecom	Venezuela	BellSouth Int.	USA	209.5

¹⁴⁹ Elmer Lenzen, "Information Technologies and Internet in Latin America," interasia.org, <http://www.interasia.org/vietnam/hanoi_lenzen.html>, octubre 1999.

	caciones					
23	Tele Norte Celular	Telecom	Brazil	Telesystem Int.	Canadá	161.8
24	Sercomtel	Telecom	Brasil	Cia. Paranaens e de Energia	Brasil	161.3
25	Globo Cabo Participações	Media	Brasil	Multicanal Participações	Brasil	160.0

(Fuente: Bustos/Calderón 1999)

§ 403. Por su parte, la industria “maquiladora” de “Tecnologías de Información” en su versión *hardware* se ha visto también florecer. Un indicador de esto lo constituyen las siguientes cifras de *importación* de componentes de computación en los Estados Unidos.

Estados Unidos: Importación de componentes de computación¹⁵⁰

Los 10 proveedores más importantes

(millones de dólares americanos)

Fuente: U.S. Department of Commerce, U.S. Treasury e International Trade Commission.

País	1998	1999	2000	2001
México	3,596	4,990	6,411	7,914
China	2,845	4,183	6,367	6,050
Japón	9,360	9,519	9,404	5,999
Taiwán	4,697	5,031	6,651	5,765
Singapur	9,358	8,414	6,989	5,748
Malasia	3,009	3,697	4,656	4,831
Corea	1,790	3,709	4,922	3,177
Filipinas	1,247	1,447	1,918	1,949
Tailandia	2,442	2,394	2,339	1,799
Canadá	1,152	923	1,397	855
Subtotal	39,494	44,307	51,055	44,086
El resto	4,932	5,194	5,258	3,885
Total	44,426	49,501	56,313	47,971

¹⁵⁰ United States International Trade Commission (USITC), "Interactive Tariff and Trade Data Web (Fuentes: U.S. Department of Commerce, U.S. Treasury, y U.S. International Trade Commission)," United States International Trade Commission (USITC), <<http://dataweb.usitc.gov>>.

§ 404. Aunque el estudio mismo de las maquiladoras rebasa el objetivo de este trabajo, vale la pena preguntarse si las maquiladoras realmente constituyen una *industria nacional* de “exportación” y, si éstas nos benefician. Este tipo de *industria* se dedica únicamente a *armar* piezas —léase: mano de obra barata— cuyos componentes provienen de una multitud de países, y, estos productos, la mayoría de las veces, ni siquiera circulan en el mercado nacional y, además de esto, habría que preguntarse a qué fines responden.

§ 405. Dentro de las compañías extranjeras relacionadas con las “Tecnologías de Información” en su versión *software*, resulta indispensable mencionar la presencia casi monopólica de *Microsoft* en el escenario latinoamericano —y global. *Microsoft* es, además de creador del *sistema operativo Windows* —que se incluye en la gran mayoría de las computadoras personales (PC)—, desarrollador de un sinnúmero de programas de *software propietario*¹⁵¹ —como el *Internet Explorer* (navegador para el Internet)¹⁵²— que se han convertido en el estándar de *software cerrado* de la industria. Esta situación de dependencia nos ha llevado a cuestionarnos nuevamente ¿qué es la globalización y qué papel jugamos? Porque, si el “motor” de la “globalización” es el mercado, entonces hay que sentarnos a esperar a que se regule “automágicamente”. Pero, si nos reconocemos como agentes de cambio, entonces, no podemos hacer a un lado la gran responsabilidad que tenemos hacia nuestra comunidad.

§ 406. Para podernos dar una idea sobre la relación de dependencia que guarda América Latina con la industria de las “Tecnologías de Información” y en especial con *Microsoft*, resultan úti-

¹⁵¹ Para una definición de *software propietario* y *software abierto*, ver: Capítulo 4: El Internet y la Globalización; Parte: 6.4 “Los Agentes del Cambio: El Caso González -Villanueva” de este trabajo.

¹⁵² Office (Mac & Windows), Project, MSN Messenger, Content Management Server, Exchange 2000 Conferencing Server, Internet Explorer, Exchange Server, Internet Cellular Smart Access; Server, Office (Mac & Windows), Outlook, Excel (Mac & Windows), SQL Server, Access, PowerPoint (Mac & Windows) Microsoft Office (Mac & Windows), Windows Services for UNIX, MapPoint, Money, etc.

les las cifras del *Departamento de Comercio de los Estados Unidos* sobre la exportación de computadoras y *software* a Latinoamérica. Estas cifras no son exclusivas de la exportación de productos de *Microsoft* porque esta compañía no ha publicado estos datos. Sin embargo, tomando en cuenta que, según Ranck «*El sistema operativo Windows domina el 70 por ciento del mercado de latinoamericano según se concluye de las recientes encuestas analizadas por los ejecutivos regionales de "Technology User Database, Latin America (TUDLA)"*». [...] *50 por ciento del mercado del software*»,¹⁵³ las siguientes tablas son indicativas de esta dependencia y de la necesidad de hacer algo al respecto, sin esperar que las fuerzas del mercado lo resuelvan.

¹⁵³ Joel Ranck, "Microsoft Leading Platform in Latin America. But Data Shows Abundant Technology Opportunities in Region," PR-WEB, <<http://www.prweb.com>>, 24/abril 2002. The Windows operating system dominates the Latin American market, holding a 70 percent share according to recent surveys of IT managers and decision makers in the region carried out by Technology User Database, Latin America (TUDLA). According to the survey, Microsoft's hold on application software is also strong but less dominant at 50 percent of the market share

**Estados Unidos: Exportación de “Equipo de Computadoras” a Latinoamérica
(en miles de Dólares EU)¹⁵⁴**

Fuentes: U.S. Department of Commerce, U.S. Treasury, y U.S. International Trade Commission.

País	1997	1998	1999	2000	2001
México	2,360,208	2,341,580	2,681,534	3,149,961	2,974,337
Brasil	1,747,592	1,516,021	1,173,475	1,453,832	1,166,497
Argentina	606,006	671,084	568,332	500,194	311,006
Colombia	281,662	275,214	227,966	225,403	241,507
Chile	334,628	267,350	276,593	303,003	255,218
Venezuela	224,604	254,089	231,909	260,708	290,951
Otros Países Latinoame- ricanos	1,010,911	1,069,925	979,211	1,108,426	1,010,770
Total Lati- noamérica	6,565,611	6,395,263	6,139,020	7,001,527	6,250,286

¹⁵⁴ United States International Trade Commission (USITC), "Interactive Tariff and Trade Data Web (Fuentes: U.S. Department of Commerce, U.S. Treasury, y U.S. International Trade Commission)."

**Estados Unidos: Exportación de “Software” a Latinoamérica
(en miles de Dólares EU)¹⁵⁵**

Fuentes: U.S. Department of Commerce, U.S. Treasury, y U.S. International Trade Commission.

País	1997	1998	1999	2000
México	55,626	74,521	89,147	116,918
Brasil	82,727	93,506	46,547	80,931
Argentina	23,770	21,000	20,559	19,988
Colombia	14,480	15,573	17,364	14,034
Chile	13,621	13,840	11,957	13,628
Venezuela	19,896	13,849	15,179	6,405
Otros Países Latinoamericanos	15,926	20,084	25,146	29,192
Total Latinoamérica	226,046	252,373	225,899	281,096
Total de las Exportaciones	2,133,612	2,129,202	2,139,166	2,113,970

4.6.3. INTERNET: ¿PARA QUÉ?

§ 407. Las finalidades de los empresarios privados y de las diversas transnacionales no son las de sacar a Latinoamérica de la pobreza. Esos empresarios no tienen lealtad para con nadie. No podemos esperar de ellos la manumisión de nuestros pueblos. Si queremos utilizar el Internet para beneficio de todos los latinoamericanos, tendremos que desarrollarlo nosotros mismos.

§ 408. Más aún, el Internet, por sí solo, no resuelve problemas. Es un medio, un instrumento — entre muchos otros— de que podemos servirnos para resolver los problemas de nuestra región. Pero antes tenemos que ser agentes de un cambio fundamentado en nuestro propio proyecto para solucionar nuestros propios problemas. Si no tenemos nuestras propias finalidades, ¿cómo vamos a imprimírselas al Internet? En esto consiste el reto de Latinoamérica frente al Internet y la globalización.

¹⁵⁵ United States International Trade Commission (USITC), "Interactive Tariff and Trade Data Web (Fuentes: U.S. Department of Commerce, U.S. Treasury, y U.S. International Trade Commission)."

5. PROSPECTIVA LATINOAMERICANA

5.1. LOS AGENTES DEL CAMBIO: ¿GONZÁLEZ O VILLANUEVA?

§ 409. Conviene que analicemos un caso particular para ilustrar con mayor claridad cómo se aplican, concretamente, las razones que hemos propuesto en esta tesis. Por este motivo, hemos decidido exponer, de entre las innumerables posibilidades, un proceso que está en pleno desarrollo y que ha resultado ejemplar para toda Latinoamérica. Se trata de una iniciativa legislativa suscrita por el congresista peruano Dr. Edgar Villanueva Núñez ante el Congreso del Perú el 27 de diciembre de 2001, y que tiene por objeto la adopción de la propuesta *Ley de uso de Software Libre en la Administración Pública*. Este proyecto de ley ha encontrado una enérgica oposición por parte de Juan Alberto González, Gerente General de Microsoft Perú. Pero antes de analizar este caso, importa definir los conceptos que le son propios y la naturaleza del problema en cuestión.

§ 410. En su propuesta de ley, el Dr. Villanueva define *software* como “cualquier secuencia de instrucciones usada por un dispositivo de procesamiento digital de datos **para llevar a cabo una tarea específica y resolver un problema determinado.**”

§ 411. Para mejor comprender el proyecto del Dr. Villanueva, debemos distinguir en esta definición dos líneas de finalidad: el fin del software considerado en sí mismo —el software sirve *para llevar a cabo una tarea*—, y el fin de quien utiliza el software —el software sirve *para resolver un problema*.

§ 412. Lo que especifica al software, es decir, lo que hace que un software sea esencialmente distinto de otro, es *el objeto del software* en sí mismo. Un software determinado sirve para llevar a cabo una determinada tarea. Por eso, las diferentes tareas nos darán diferentes tipos de software.

Esto es lo que hace que el software para contabilidad sea distinto del software para inventarios, pues el primero hará las tareas propias de la contabilidad, como son los cargos y los abonos en cuentas, mientras que el segundo llevará a cabo las tareas del inventario, como es el mantenimiento del registro de los bienes. El objeto del software es, pues, su fin *esencial*.

§ 413. Por otra parte, ya que el software es, ante todo, un instrumento del hombre, el objeto del software se subordina al fin de quien lo utiliza. Por ejemplo, el mismo software de contabilidad puede ser usado por un administrador público para el servicio tributario, o por un narcotraficante para llevar sus libros secretos; y el mismo software para inventarios puede ser usado por un empresario para manejar su almacén de lápices, o por un maleante para llevar el registro de revistas de pornografía infantil que guarda en su bodega clandestina. El fin *principal* del software es, pues, el fin de quien lo utiliza: el software es un instrumento del hombre. Será importante destacar esta instrumentalidad para no perder de vista la responsabilidad de las personas concretas.

§ 414. Pero no basta la adecuación al fin del software y al fin de quien lo utiliza para asegurar su eficacia. El software se usa en situaciones concretas. Por eso hay que examinar también *las circunstancias* de su uso. Así, por ejemplo, un software de contabilidad perfectamente adecuado para la administración pública puede ser ineficaz por resultar demasiado oneroso a un pueblo pobre. El Dr. Villanueva divide el software en *libre* y *propietario* según este último criterio accidental.

§ 415. El *software libre* viene a ser, según la definición del Dr. Villanueva:

«*aquel cuyo empleo garantice al usuario, sin costo adicional, las siguientes facultades:*
e.1. Ejecución irrestricta del programa para cualquier propósito.»

- e.2. Acceso irrestricto al código fuente o de origen respectivo.¹⁵⁶
- e.3. Inspección exhaustiva de los mecanismos de funcionamiento del programa.
- e.4. Uso de los mecanismos internos y de cualquier porción arbitraria del programa para adaptarlo a las necesidades del usuario.
- e.5. Confeción y distribución pública de copias del programa.
- e.6. Modificación del programa y distribución libre, tanto de las alteraciones como del nuevo programa resultante, bajo las mismas condiciones del programa original.»¹⁵⁷

§ 416. El *software propietario* o *programa no-libre* viene a ser “aquel que no reúna todos los requisitos señalados en el término precedente.”

§ 417. Tomando en cuenta los tres elementos arriba expuestos, el *objeto* del software, el *fin* de quien lo usa y sus *circunstancias*, estaremos en capacidad de analizar la esencia de la ley propuesta por el Dr. Villanueva. Ésta responde a tres preocupaciones:

«Básicamente podemos decir que los principios elementales que animan al presente Proyecto de Ley se vinculan a garantías básicas del Estado democrático de derecho y lo podemos resumir en los siguientes:

1. Libre acceso del ciudadano a la información pública
2. Perennidad de los datos públicos
3. Seguridad del Estado y de los ciudadanos

Para garantizar el libre acceso de los ciudadanos a la información pública, resulta indispensable que la codificación de los datos no esté ligada a un único proveedor. El uso de formatos estándar y abiertos permite garantizar este libre acceso, logrando si fuera necesario la creación de software compatible.

Para garantizar la perennidad de los datos públicos, es indispensable que la utilización y el mantenimiento del software no dependan de la buena voluntad de los proveedores, ni de las condiciones monopólicas, impuestas por éstos. Se precisan sistemas cuya evolución pueda ser garantizada gracias a la disponibilidad del código fuente.

¹⁵⁶ La propuesta de ley llama “Código fuente o de origen” o “programa fuente o de origen” al «conjunto completo de instrucciones y archivos digitales originales creados o modificados por quien los programara, más todos los archivos digitales de soporte, como tablas de datos, imágenes, especificaciones, documentación, y todo otro elemento que sea necesario para producir el programa ejecutable a partir de ellos. Como excepción, podrán excluirse de este conjunto aquellas herramientas y programas que sean habitualmente distribuidos como software libre por otros medios como, entre otros, compiladores, sistemas operativos y librerías.»

¹⁵⁷ Edgar Villanueva Núñez y Jacques Rodrich Ackerman, *Ley de uso de Software Libre en la Administración Pública*, proyecto de ley N° 1609. Puede consultarse su texto en <http://pimientolinux.com/peru2ms/>.

Para garantizar la seguridad nacional, resulta indispensable contar con sistemas desprovistos de elementos que permitan el control a distancia o la transmisión no deseada de información a terceros. Por lo tanto, se requieren sistemas cuyo código fuente sea libremente accesible al público para permitir su examen por el propio Estado, los ciudadanos y un gran número de expertos independientes en el mundo.»

§ 418. Así pues, el *software* es aquí entendido como un *instrumento* para la realización de los tres *finés de los peruanos*, es decir, se ha de destinar el *software* a *solucionar los problemas del Estado Peruano y de sus ciudadanos en general*. El Dr. Villanueva se reconoce como agente del cambio y responsable del proyecto.

§ 419. Por otra parte, como ya dijimos, impugna el proyecto de ley el Sr. González, directivo de la filial peruana de Microsoft, la empresa más grande del mundo dedicada a la venta de *software propietario*. Pero ¿cómo concibe el Sr. González *los fines del software* que su empresa produce? Y ¿cuáles son las razones por las que se opone al proyecto de ley?

§ 420. En una carta fechada el 21 de marzo de 2002, el Sr. González, hablando a nombre de Microsoft Perú, expone los argumentos por los que la empresa a la que sirve ha tomado esta posición. Las objeciones del Sr. González pueden resumirse así:¹⁵⁸ El proyecto (1) “trasgrede los principios de la igualdad ante la ley, el de no-discriminación y los derechos a la libre iniciativa privada, libertad de industria y contratación”; (2) “establecería un tratamiento discriminatorio y no competitivo en la contratación y adquisición de los organismos públicos”; (3) desalentaría a las compañías fabricantes locales e internacionales “que son las que verdaderamente realizan importantes inversiones, y crean un significativo número de puestos de empleos directos e indirectos”; (4) puede conllevar peligros “desde el punto de vista de seguridad, garantía y posible violación de los derechos de propiedad intelectual de terceros”; (5) no reporta ahorros para el Estado; (6) es erróneo, al suponer que “el Software de Código Abierto es gratuito”, pues el 92% del

¹⁵⁸ El texto facsimilar de esta carta puede verse en <http://pimientolinux.com/peru2ms/>.

total de costos que las empresas e instituciones deben asumir “como consecuencia del uso racional y realmente provechoso de la tecnología” lo constituyen “costos de implantación, capacitación, soporte, mantenimiento, administración e inoperatividad”; (7) es falso por suponer que el software de código abierto es gratuito, sin tener en cuenta que las empresas de software comercial ofrecen “modalidades de licenciamiento por volumen que pueden ser sumamente ventajosas para el Estado”; (8) resultará muy gravoso por “los altos costos que supone la migración” de un sistema a otro, y “pone en riesgo la compatibilidad y posibilidad de interoperabilidad de las plataformas informáticas del Estado, y entre el Estado y el sector privado”; (9) impone el uso de código abierto que “en su mayoría no ofrece los niveles de servicio adecuados ni la garantía de fabricantes reconocidos”; (10) “desincentiva la creatividad de la industria peruana de software”; (11) desalienta la industria local porque “el software de código abierto, al poder ser distribuido gratuitamente, tampoco permite generar ingresos para sus desarrolladores por medio de la exportación”; (12) está destinado a sufrir el descalabro de proyectos afines, como “el rotundo fracaso” del uso de software abierto para la educación “en un país como México, en donde precisamente funcionarios del Estado que fundamentaron el proyecto, hoy expresan que el software de código abierto no permitió brindar una experiencia de aprendizaje a alumnos en la escuela, no se contó con los niveles de capacitación a nivel nacional para dar soporte a la plataforma, y el software no contó y no cuenta con los niveles de integración para la plataforma que existen en las escuelas”; (13) no tiene razón de ser, pues “si el software de código abierto satisface todos los requerimientos de las entidades de Estado ¿porque [sic] se requiere de una Ley para adoptarlo? **¿No debería ser el mercado el que decida libremente cuáles son los productos que le dan más beneficios o valor?”**

§ 421. A primera vista, parecería imposible inferir, a partir de las solas objeciones del Sr. González, los fines que persiguen él y los demás directivos de Microsoft. Pero un análisis más a fondo revelará visiblemente cuáles son esos fines.

§ 422. La réplica del Dr. Villanueva, del 8 de abril de 2002, a la vez que descubre los defectos en la argumentación del Sr. González, arroja abundante luz respecto al modo en que este último concibe su participación ciudadana en la vida pública:

*«Sin dejar de reconocer que opiniones como la suya constituyen un aporte significativo, me hubiese resultado aun más valioso si, además de formular objeciones de índole general (que luego analizaremos en detalle) hubiera agregado argumentos sólidos **sobre las ventajas que el software propietario puede reportar al Estado Peruano y a sus ciudadanos en general**, pues ello habría permitido un intercambio a todas luces más esclarecedor respecto de cada una de nuestras posiciones.»*¹⁵⁹

§ 423. En efecto, el Sr. González ha ignorado por completo los *finés principales* expresados en el proyecto de ley, y no ha dejado en claro cómo se ordenan los *finés del software* que produce su empresa a los fines del Estado y de los ciudadanos. Esto se debe a que el representante de Microsoft Perú cree que el agente del cambio es “el mercado”, pues, como implica su pregunta retórica, “**debería ser el mercado el que decida libremente cuáles son los productos que le dan más beneficios o valor**”. En otras palabras, habría que abandonarse a las supuestas “fuerzas del mercado” para alcanzar los mayores beneficios, sin necesidad de buscar un proyecto que resuelva los problemas de la comunidad.

§ 424. Resulta evidente que el Sr. González ha hecho suya la ideología neo-liberal. Pero esto no significa que él mismo se deje llevar por las fuerzas del mercado. Por una parte, se ha abandonado *voluntariamente* al proyecto ideológico neo-liberal que promueve Microsoft desde los Estados Unidos. Por la otra, el Sr. González ha abandonado *voluntariamente* a su comunidad.

¹⁵⁹ La transcripción de la carta puede hallarse en <http://pimientolinux.com/peru2ms/>.

§ 425. ¿En qué paran, pues, las objeciones que esgrime el Sr. González contra el proyecto de ley? Muchas de ellas no son siquiera válidas, como queda manifiesto en la respuesta del Dr. Villanueva:

*«De la lectura del Proyecto quedará claro que una vez aprobada:
la ley no prohíbe la producción de software propietario
la ley no prohíbe el comercio de software propietario
la ley no dicta cuál software concreto usar
la ley no dicta a qué proveedor se compra el software
la ley no limita los términos en que se puede licenciar un producto de software.»¹⁶⁰*

§ 426. Pero la réplica del Dr. Villanueva no se detiene en los defectos formales de la argumentación del Sr. González, sino que pasa inmediatamente a la sustancia:

*«Lo que el proyecto expresa claramente es que **el software, para ser aceptable para el Estado, no basta con que sea técnicamente suficiente para llevar a cabo una tarea**»*

§ 427. En efecto, hace falta también que con el software se resuelvan los problemas de la comunidad. Y estos problemas escapan al interés de quien cree que todo bien vendrá del libre mercado. Pero no hemos dado todavía respuesta a nuestras interrogantes: ¿cómo concibe el Sr. González *los fines del software* que su empresa produce? Y ¿cuáles son las razones por las que se opone al proyecto de ley? Para encontrar la solución tendremos que ahondar aún más.

§ 428. En sus argumentos (4) y (9), el Sr. González sostiene que el software libre no ofrece ninguna garantía, a lo que el Dr. Villanueva responde que tampoco ofrece garantía alguna el software propietario que licencia Microsoft:

¹⁶⁰ La transcripción de la carta puede hallarse en <http://pimientolinux.com/peru2ms/>.

«Como Ud. sabe perfectamente, o podrá determinar leyendo el “End User License Agreement”¹⁶¹ de los productos que licencia, en la amplísima mayoría de los casos, las garantías están limitadas a la reposición del medio de almacenamiento si este fuera defectuoso, pero en ningún caso se prevén compensaciones por daños directos o indirectos, lucro cesante, etc. Si como consecuencia de un bug¹⁶² de seguridad en alguno de sus productos, no oportunamente reparado por Uds., un atacante comprometiera sistemas cruciales para el Estado: ¿qué garantías, reparaciones y compensaciones proporcionaría su empresa de acuerdo con sus condiciones de licenciamiento? Las garantías del software propietario, en tanto los programas se entregan “AS IS”¹⁶³, es decir, en el estado en que se encuentran, sin ninguna responsabilidad adicional para el proveedor respecto a su funcionalidad, no difieren en modo alguno de las habituales en el software libre.»¹⁶⁴

§ 429. Justamente, el *Contrato de Licencia para el Usuario Final de Software de Microsoft* dice, a la letra:

«DENEGACIÓN DE GARANTÍAS. Microsoft y sus proveedores proporcionan el software “tal cual” y con todos los defectos, y por la presente renuncian a dar ninguna otra garantía o condición, ya sea expresa, implícita o prevista por ley, incluidas pero sin limitarse a, (en su caso) garantías o condiciones implícitas de comerciabilidad, idoneidad para un determinado fin o ausencia de virus informáticos, ausencia de negligencia o ausencia de esfuerzo razonable. Además no existe garantía ni condición de titularidad, de posesión y disfrute plenos o de ausencia de infracción. Usted asume todo riesgo que surja de la utilización o del rendimiento del software.

EXCLUSIÓN DE TODOS LOS DAÑOS. En la medida permitida por la ley aplicable, en ningún caso Microsoft o sus proveedores serán responsables por ningún daño, consecuenencial, incidental, directo, indirecto especial o sancionador u otro daño cualquiera que sea (incluyendo sin limitación, daños personales o a la propiedad, daños por pérdida de beneficios, interrupción de negocios, pérdida de información comercial, por pérdida de privacidad, por incumplimiento de obligaciones, ya sea de buena fe o con diligencia razonable, por negligencia o por cualquier otra pérdida pecuniaria o de otro tipo) que pudiere surgir del uso o imposibilidad de uso del software, aun en el caso de que se hubiera informado a Microsoft o a cualquier proveedor de la posibilidad de dichos daños. Esta exclusión de daños será efectiva incluso aunque algún recurso tenga errores en su fin esencial.»¹⁶⁵

¹⁶¹ *Contrato de Licencia para el Usuario Final de Software de Microsoft* (CLUF), conocido también como EULA por sus siglas en inglés.

¹⁶² Se entiende por *bug*, en la jerga informática, un error imprevisto en la programación del software.

¹⁶³ “Tal cual”.

¹⁶⁴ La transcripción de la carta puede hallarse en <http://pimientolinux.com/peru2ms/>.

¹⁶⁵ Puede leerse el texto del contrato en <http://www.microsoft.com/>.

§ 430. De aquí se infiere que para el Sr. González, como para los demás directivos de Microsoft, no interesan los fines del software que su empresa produce. Esto no debe admirarnos si nos atenemos a lo que ya habíamos establecido: que el Sr. González ha adoptado la ideología neo-liberal.

§ 431. Para los neo-liberales no interesa lo que se produce, como nos explica el acreedor al premio Nobel de economía y asesor estrella del gobierno estadounidense, Milton Friedman(, en su “fábula” de la fabricación del lápiz:

«Ni un solo individuo entre los miles que toman parte en la fabricación del lápiz llevó a cabo su tarea porque quisiese un lápiz. Algunos no han visto nunca un lápiz y no sabrían para qué sirve. Cada uno de ellos veía su trabajo como un medio para obtener los bienes y servicios que deseaba, bienes y servicios que hemos producido para obtener el lápiz que deseábamos. Cada vez que vamos a la tienda y compramos un lápiz, intercambiamos una pequeña parte de nuestros servicios por una parte infinitesimal de los que cada una de las miles de personas aportó para fabricar el lápiz.

Es incluso más asombroso que éste llegase a fabricarse. Nadie que ocupase una oficina central dio órdenes a esos millares de personas. Ninguna policía militar hizo cumplir unas órdenes, porque no fueron dadas. Quienes intervinieron en el proceso viven en varios países, hablan distintas lenguas, practican religiones diferentes, pueden, incluso, odiarse entre sí, pero ni siquiera estas diferencias impidieron su cooperación para fabricar un lápiz. ¿Cómo llegó, entonces, a producirse? Adam Smith nos dio, la respuesta hace doscientos años.»¹⁶⁶

§ 432. En efecto, según Friedman:

«El mérito de Adam Smith consistió en reconocer que los precios que se establecían en las transacciones voluntarias entre compradores y vendedores —para abreviar, en un mercado libre— podían coordinar la actividad de millones de personas, buscando cada una de ellas su propio interés, de tal modo que todas se beneficiasen. Fue una brillante idea en aquel tiempo, y lo sigue siendo ahora, que el orden económico pudiese aparecer como una consecuencia involuntaria de los actos de varias personas en busca, cada una, de su propio beneficio.»¹⁶⁷

¹⁶⁶ Milton Friedman y Rosa Friedman, *Libertad de Elegir* (Capítulo 1).

¹⁶⁷ *ibidem*

§ 433. He aquí el fondo tenebroso de la cuestión. Al Sr. González no le importan las “ventajas que el software pueda reportar al Estado peruano y a sus ciudadanos” porque, como Milton Friedman, sólo busca “su propio beneficio.” Para el Dr. Villanueva, en cambio, el software debe ser un instrumento para poner remedio a los problemas del Estado peruano y de todos sus ciudadanos, incluyendo al Sr. González.

§ 434. Y es que el Sr. González es discípulo de Adam Smith, quien decía, como ya explicamos, que la naturaleza nos impone un “engaño que mantiene la industria de la humanidad en movimiento,” es decir, nos impele inexorablemente a desear “los placeres de la riqueza y la grandeza.” Y piensa que basta, naturalmente, que cada persona busque “su propio interés” individual para que “todas se beneficien.” Para el Dr. Villanueva, por el contrario, el hombre busca naturalmente el bien para sí y para los demás, y cada persona debe buscar sus fines individuales en el marco del bien común.

§ 435. El Sr. González juzga que la responsabilidad de sus actos no va más allá de “la medida permitida por la ley aplicable,” y, en último análisis lo mejor sería dejarlo todo a las “fuerzas libres del mercado.” En realidad, si no se aprueba el proyecto propuesto, no habrá otra ley aplicable que la tiranía de los dirigentes de Microsoft, apoyada por el cacique González. Por eso sostiene el Dr. Villanueva que es necesario salvaguardar las “garantías básicas del Estado democrático de derecho.”

§ 436. ¿Quién es el agente del cambio? ¿González o Villanueva? La realidad es que tanto el Sr. González como el Dr. Villanueva son agentes del cambio en América Latina. Pero el Sr. González responde a un proyecto esencialmente falso que entregará a su pueblo en manos de las fuerzas —ciertamente—, pero no las imaginarias fuerzas “liberadoras” del mercado, sino las reales avasalladoras de quienes quieren “los placeres de la riqueza y la grandeza,” y los quieren sólo para

sí. El Dr. Villanueva responde a otro proyecto muy diferente, un proyecto que está en constante perfeccionamiento, un proyecto que requiere del esfuerzo y participación de todos, un proyecto que entregará en manos de su pueblo las fuerzas liberadoras de quienes buscan el bien para sí en el marco del bien de los demás: el Proyecto Latinoamericano.

§ 437. ¿Quiénes somos, pues, los verdaderos latinoamericanos? ¿González o Villanueva?

5.2. PROSPECTIVA LATINOAMERICANA

§ 438. Las fuerzas liberadoras de América Latina están en nuestras manos. Somos nosotros, los latinoamericanos —y particularmente los latinoamericanistas—, quienes tenemos la mayor responsabilidad en dar respuesta a nuestra realidad. Vivimos ahora en un mundo estrechamente vinculado e interconectado, y, de más de un modo, diferente al del siglo pasado. Es imperante volver a cuestionarnos qué somos, quiénes somos y hacia dónde queremos ir.

§ 439. Ser latinoamericano significa mucho más que ocupar un pedazo de continente ubicado entre el Río Bravo y la Patagonia, o tener un pasado e idioma comunes, o estar en oposición al colonizador —pasado o presente. Nuestro “ser” latinoamericano no está confinado a un área geográfica, como lo muestran los movimientos migratorios sur-norte. Tampoco tenemos un solo idioma, ni tampoco, en sentido estricto, la misma historia. Sin embargo, aún y cuando tenemos diferencias, hay lazos que nos unen estrechamente. Debemos aprovechar estos lazos para realizar un proyecto inclusivo y de cara al futuro, que dé respuesta a los males que nos aquejan, no sólo como latinoamericanos, sino como hombres: la injusticia, la pobreza, la desigualdad...

§ 440. Para dar solución a estos males, debemos buscar las respuestas a nuestros problemas *en conformidad con la realidad*, y no mediante transplantes teóricos que no responden adecuadamente a ella. Pero no hablamos aquí de un simple *sello de origen*, ya sea “Made in USA” o “Hecho en

nuestra América”, sino de la adecuación entre teoría y realidad, *sello de lo fehaciente*. Por ello, cuando hablo de lo “nuestro”, no lo hago en sentido “restrictivo”, ya sea geográfico o cultural, sino, en sentido “amplio”, que abarca a todos y todo lo que procura nuestro bien. Una solución latinoamericana a un problema latinoamericano no es necesariamente eficaz por su origen — latinoamericano o exótico— sino por su congruencia con la realidad. Por ello, no debemos dejarnos llevar por falsas “recetas” filosóficas, políticas, sociales, culturales... foráneas. Pero, insisto, no por la relación que guarden con su origen, sino por su falsedad, es decir, por su discrepancia con la realidad.

§ 441. La “globalización” es muestra clara de ello. Gran cantidad de líderes latinoamericanos *tomaron medidas preventivas para adelantarse a la inevitable inercia de la globalización*. Estas medidas tenían algo en común: eran transplantes de los fines del neo-liberalismo estadounidense a nuestra América. Pero la “receta” neo-liberal no es dañina meramente por venir de “fuera” o por responder a fines de estadounidenses, sino —fundamentalmente— porque el neo-liberalismo parte de principios falsos que no responden a la realidad.

§ 442. Nos hemos dejado llevar por la idea de que la “globalización” es un algo que existe “por sí”, producto de “fuerzas” naturales o sobrenaturales que son a su vez fruto del progreso necesario y la evolución del “homo faber”. No confundamos una metáfora con la realidad. La globalización es el resultado de las acciones concretas de hombres de “carne y hueso”.

§ 443. En este sentido, insistimos, sólo en la medida en que nuestro pensamiento responda a la realidad, nuestra actividad práctica será fructífera. Es de aquí —del estudio de la realidad— de donde debemos partir hacia la unidad.

§ 444. Podemos utilizar instrumentos como el Internet, para forjar el diálogo de la unidad. Pero en el entendimiento de que ni el Internet, ni la tecnología en general, son, por sí, generadoras y

promotoras de desarrollo. Debemos tener en cuenta que las grandes desigualdades económicas, sociales y de educación en nuestra América, hacen del Internet un “artículo de lujo” de muy difícil acceso para las grandes mayorías. México, por ejemplo, en el año 1999, apenas contaba con 600,000 usuarios –0.65% de la población total. En este contexto, el Internet por sí solo, no resuelve problemas. Es un medio, un instrumento —entre muchos otros— de que podemos servirnos para resolver los problemas de nuestra región. Pero antes tenemos que ser agentes de un cambio fundamentado en nuestro propio proyecto para solucionar nuestros propios problemas.

§ 445. Por ello, los latinoamericanos debemos construir un Internet coherente con nuestras necesidades y fines es decir, un Internet que responda a nuestra realidad. ¿Hacia dónde nos queremos dirigir? El futuro es nuestro.

6. ANEXOS

6.1. CRONOLOGÍA CONTRA LA GLOBALIZACIÓN NEO-LIBERAL

CRONOLOGÍA DE LA PROTESTA INTERNACIONAL PROTESTAS Y CONVOCATORIAS INTERNACIONALES Y REGIONALES CONTRA LA MUNDIALIZACIÓN NEO-LIBERAL

Realizado por José A. Seoane con la colaboración de Ivana Brighenti, Clara Algranati y Emilio H. Taddei¹⁶⁸

27 de julio al 3 de agosto de 1996	I° Encuentro Intercontinental por la Humanidad y contra el Neo-liberalismo. Chiapas, México. A iniciativa del EZLN (Ejército Zapatista de Liberación Nacional) se realiza en La Realidad, Chiapas el primer encuentro "intergaláctico" con la presencia de "re b e l d e s" de más de 40 países del mundo. Se lo considera la primera convocatoria de carácter internacional contra la mundialización neo-liberal.
Enero de 1997	Comienzan a difundirse, en particular a través de Global Trade Watch, los primeros borradores del Acuerdo Multilateral de Inversiones (AMI) que, en secreto, venía siendo negociado al interior de la OCDE (Organización para el Comercio y el Desarrollo Económico) desde 1995. Dicho acuerdo tendía a asegurar, entre otras cuestiones, derechos excepcionales a las inversiones de las Corporaciones Transnacionales. La difusión de los borradores del AMI desata una campaña internacional de denuncia en su contra.
14 de abril al 14 de junio de 1997	Se realiza la primera Marcha Europea contra el paro, la precariedad y las exclusiones convocada por movimientos de desocupados con el apoyo de sindicatos, de organizaciones de indocumentados y de derechos humanos de diferentes países de Europa. Partiendo de distintas ciudades europeas la marcha culminó el 14 de junio en Amsterdam, Holanda, donde aproximadamente 50.000 manifestantes recorrieron las calles de la ciudad para expresar su repudio al paro masivo y de larga duración imperante en toda la Unión Europea.
15 de mayo de 1997	En ocasión de la reunión de la III° Cumbre Sindical paralela a la Cumbre Ministerial del Area de Libre Comercio de América (ALCA) realizada en Belo Horizonte, Brasil, las organizaciones sindicales y otras organizaciones sociales suscriben la declaración del "Foro de Nuestra América" que marca el surgimiento de la Alianza Social Continental (confluencia de organizaciones sindicales y sociales del continente americano) en oposición al ALCA.
26 de julio al 3 de agosto de 1997	II° Encuentro Intercontinental por la Humanidad y contra el Neo-liberalismo. Barcelona, España. Entre otras organizaciones estaban presentes los zapatistas, el Movimiento de los trabajadores rurales Sin Tierra (MST) y el movimiento campesino de la India. Al final de las deliberaciones se propone poner en marcha la Acción Global de los Pueblos.
Octubre de 1997	Creación de la Coalición "Jubileo 2000". Inspirada en los "Levíticos" de la Biblia, dicha coalición, constituida por organizaciones cristianas y sociales, reclama la cancelación de la deuda externa de los países pobres del Tercer Mundo.

¹⁶⁸ José Seoane et al, *Resistencias Mundiales. De Seattle a Porto Alegre*, editado por Emilio Taddei y José Seoane (Buenos Aires: CLACSO, 2001), 208

<<http://www.clacso.org/wwwclacso/espanol/html/libros/seattle/seattle.html>>.

12 de febrero de 1998	Una coalición internacional que agrupa a 600 organizaciones sociales (entre las que se cuenta Public Citizen's Global Trade Watch) lanza una campaña coordinada contra el AMI. Por otra parte la OCDE hace pública, de manera oficial, la propuesta del Acuerdo que debería ser aprobado en su próxima reunión de abril.
23 al 25 de febrero de 1998	1° Conferencia Mundial de Acción Global de los Pueblos, Ginebra, Suiza. En su manifiesto la AGP se propone como una coordinación y comunicación de las resistencias contra el mercado global. Participan en su constitución diferentes movimientos de base de distintos países del mundo.
15 al 18 de abril de 1998	Se realiza en Santiago de Chile la Cumbre de los Pueblos de las Américas en paralelo a la II° Cumbre Presidencial de la Américas convocada a los efectos de avanzar en la negociación del ALCA (Acuerdo de Libre Comercio de las Américas). Dicha Cumbre de los Pueblos se inscribe en las actividades desarrolladas por la Alianza Social Continental.
27 de abril de 1998	Activistas de 30 países protestan ante la reunión de la OCDE en París, Francia, que debiera culminar las negociaciones del AMI. Finalmente la OCDE decide postergar la aprobación del AMI.
16 al 18 de mayo de 1998	Considerado el "Primer Día de Acción Global". Se realizan diferentes movilizaciones y protestas en ocasión del 2° Encuentro Anual del G8 realizado en Birmingham, Inglaterra; y del 2° Encuentro Ministerial de la OMC realizado en Ginebra, Suiza. En la convocatoria de las manifestaciones participan, entre otros, la AGP, grupos ecologistas, libertarios, campesinos, de mujeres y de desocupados.
3 de junio de 1998	Creación de ATTAC (Asociación por una Tasa a las Transacciones financieras especulativas para Ayuda a los Ciudadanos) en París, Francia, a iniciativa, entre otros, de Le Monde Diplomatique.
29 y 30 de junio de 1998	Primer encuentro de la Coordinadora de Centrales Sindicales del Cono Sur (CCSCS) y del Consejo Consultivo Laboral Andino (CCLA). La declaración final se orienta a coordinar actividades en relación al seguimiento del ALCA.
Octubre de 1998	A lo largo del mes se realizan distintas protestas y convocatorias contra el AMI en distintos países. Ante la masiva campaña internacional la OCDE resuelve suspender, por lo menos públicamente, las negociaciones sobre el Acuerdo. Se considera la primera victoria del movimiento antimundialización. Lori Wallach, director de Global Trade Watch, afirma: "El AMI es un drácula político, no puede sobrevivir a la luz".
11 al 12 de diciembre de 1998	En una reunión internacional realizada en París, Francia, convocada por ATTAC y con la presencia de delegaciones de una decena de países, surge el "Movimiento Internacional ATTAC" bajo el objetivo de impulsar "el control democrático de los mercados financieros y de sus instituciones".
27 al 31 de enero de 1999	"El otro Davos". Encuentro Internacional realizado en Zurich en oposición a la reunión del Foro Económico Mundial en Davos, Suiza. Entre sus convocantes participan ATTAC y el Foro Mundial de las Alternativas.
18 de junio de 1999	Segundo Día de Acción Global. Protestas en distintos centros financieros del mundo (particularmente en la city londinense, protagonizadas, entre otros, por la organización "Reclaim the Streets"). Se realiza, también, la Caravana Intercontinental, con más de 400 personas de todo el mundo, que concluye en Colonia, Alemania, donde sesiona la reunión anual del G7. En Millau, Francia, José Bové (líder de la Confédération Paysanne) y activistas desarmen un local de McDonald's en protesta contra la "mala comida" (alimentos transgénicos, comida chatarra, etc.).

24 al 26 de junio de 1999	Encuentro internacional "Otro mundo es posible" organizado, en París, por ATTAC, Comité por la Anulación de la Deuda del Tercer Mundo (CADTM), Coordinadora contra los clones del AMI, Foro Mundial de las Alternativas, entre otros. 194 RESISTENCIAS MUNDIALES
23 al 26 de agosto de 1999	2° Conferencia Mundial de Acción Global de los Pueblos. Bangalore, India.
12 de octubre de 1999	Se realiza el primer "Grito Latinoamericano de los Excluidos / as" bajo el lema "Por Trabajo, Justicia y Vida" en diferentes países de América Latina.
18 al 21 de noviembre de 1999	Cumbre Sur-Sur sobre Deuda en Johannesburgo, Sudáfrica. Bajo el lema "Hacia un nuevo milenio libre de deuda" y organizado, entre otros, por Jubileo Sur, se realiza un encuentro internacional por la anulación de la deuda del Tercer Mundo.
30 de noviembre de 1999	La "Batalla de Seattle", 3° día de acción global. Movilizaciones y protestas en Seattle frente a la reunión de la OMC bautizada la Ronda del Milenio. Una coalición social diversa, que agrupaba tanto a ecologistas, campesinos, movimiento de mujeres, jóvenes, ONGs y sindicatos, con una participación de 50.000 personas, logra interrumpir las negociaciones en el segundo día de la cumbre. Las protestas y las diferencias entre los gobiernos hacen fracasar la anunciada "Ronda del Milenio".
6 y 7 de diciembre de 1999	Primera Cumbre Sindical del MERCOSUR convocada por la Coordinadora de Centrales Sindicales del Cono Sur (CCSCS). Se realiza en Montevideo, Uruguay, en paralelo a la Cumbre de los Presidentes del MERCOSUR con la participación de casi 400 dirigentes sindicales de la región. La declaración final cuestiona el rumbo de la integración adoptada por los gobiernos.
6 al 11 de diciembre de 1999	III° Encuentro Americano (Intercontinental) por la Humanidad y contra el Neoliberalismo. Bélem, Pará, Brasil.
29 de enero de 2000	Protestas en ocasión de la reunión del Foro Económico Mundial en Davos, Suiza.
12 de febrero de 2000	Movilizaciones y protestas en ocasión de la 10° Cumbre de la UNCTAD (Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo) en Bangkok, Tailandia. Entre otras organizaciones participa de la protesta el Foro de los Pobres, movimiento campesino que suma en Tailandia 100.000 miembros. Más de 100 ONGs y movimientos se hacen presentes y elaboran el "Llamado de Bangkok" que denuncia la "gobernabilidad global".
8 de marzo de 2000	Se inicia la "Marcha Mundial de las Mujeres 2000" bajo el lema "Pan y Rosas". Se promueven distintas actividades (consultas, marchas) hasta el 17 de octubre cuando la marcha concluye en un movilización frente a las Naciones Unidas.
16 de abril de 2000	Protestas y movilizaciones en Washington en ocasión de la reunión del Fondo Monetario Internacional. Las mismas fueron promovidas, principalmente, por la coalición "Mobilization for Global Justice", que agrupa a diferentes movimientos estadounidenses, bajo la consigna: ¡Desfinanciar al Fondo! ¡Quebrar al Banco! ¡Deshacerse de la Deuda! (De-fund the Fund! Break the Bank! Dump the Debt!). Participaron alrededor de 30.000 manifestantes.

1 de mayo de 2000	Movilizaciones en todo el mundo en ocasión del día internacional de los trabajadores. Considerado el 4° “Día de Acción Global”. 196 RESISTENCIAS MUNDIALES
6 al 8 de mayo de 2000	Varios miles de activistas de distintos movimientos sociales y políticos (entre ellos el Foro de los Pobres y organizaciones de derechos humanos) protestan en las calles de Chiang Mai, Tailandia, durante la Reunión Anual del Banco Asiático de Desarrollo (BAD), fustigando la mundialización y la eliminación de los subsidios sociales que los gobiernos de la región llevan adelante bajo recomendación del BAD.
4 de junio de 2000	Protestas ante la reunión de la OEA (Organización de Estados Americanos) en Windsor, Canadá.
12 al 15 de junio de 2000	Manifestaciones de “tutte bianche” en ocasión de la reunión de la OCDE (Organización para la Cooperación y para el Desarrollo Económico) en Bologna, Italia.
22 al 25 de junio de 2000	Cumbre Alternativa a la 2° Cumbre Social organizada por las Naciones Unidas en Ginebra, Suiza. La Cumbre Alternativa culmina con una movilización a la sede de ONU con la presencia de 5.000 manifestantes de distintas organizaciones ecologistas, de mujeres, sindicales, entre las que se cuentan ATTAC y Jubileo 2000.
30 de junio al 1 de julio de 2000	Frente al inicio del juicio a José Bové y otros militantes de la Confédération Paysanne en Millau, Francia, se realiza una masiva movilización (alrededor de 30.000 personas) en repudio al proceso y sesiona un Encuentro Internacional contra la mundialización financiera.
21 al 23 de julio de 2000	Durante la reunión del G7 en Okinawa, Japón, convocada para debatir, e n t re otras cuestiones, la problemática de la deuda de los países más pobres, se realizan distintas movilizaciones en reclamo por la anulación de la deuda y por el retiro de las bases militares norteamericanas en Japón.
31 de julio al 3 de agosto de 2000	Protestas durante la Convención del Partido Republicano en Filadelfia, USA. Cerca de 20.000 personas manifiestan por el derecho al aborto, contra la pena de muerte, la brutalidad policial, la destrucción del medio ambiente y la ocupación de Vieques. Entre otros grupos participan militantes de la Organización Nacional para la Mujer (NOW), de Black Bloc, Educadores pro Mumia Abu-Jamal, Abolicionistas de Pensilvania contra la Pena de Muerte y del International Action Center (IAC).
14 al 17 de agosto de 2000	Miembros de la coalición D2K (Democracia 2000), integrada, entre otros, por activistas de derechos humanos, feministas, sindicalistas, anarquistas, conjuntamente con militantes de Black Bloc, Direct Action Network (DAN) y el Comité en Solidaridad con el Pueblo de El Salvador (CISPES), realizan distintas manifestaciones a lo largo de la Convención del Partido Demócrata en Los Ángeles, USA, contra la represión policial y los vínculos con las empresas petroleras, entre otras cuestiones.
30 de agosto de 2000	Segunda reunión de la Coordinadora de Centrales Sindicales del Cono Sur (CCSC) y el Consejo Consultivo Laboral Andino (CCLA) en ocasión de la Cumbre de Presidentes de América Latina realizada en Brasilia, Brasil.
8 de setiembre de 2000	Protestas en el Encuentro del Milenio de las Naciones Unidas en Nueva York.
11 al 13 de setiembre de 2000	Protestas contra el Foro Económico Mundial reunido en Melbourne, Australia. Entre 10.000 y 30.000 manifestantes rodearon el día 11 la sede donde sesionaba el Foro impidiendo el ingreso de buena parte de las delegaciones. Las protestas se prolongaron dos días más.

26 de setiembre de 2000	5° Día de acción global en ocasión de la reunión anual del FMI y del Banco Mundial en Praga, República Checa. Se realizaron manifestaciones en alrededor de 40 países. En Praga las protestas donde participaron más de 15.000 personas obligaron a terminar con anticipación la reunión del FMI y del BM. Marca una importante confluencia entre el movimiento antimundialización y los movimientos sociales de la Europa del Este.
6 de octubre de 2000	Se realiza en Bangalore, India, la III ^o Conferencia Internacional de la Vía Campesina.
12 de octubre de 2000	Una delegación del "Grito de los excluidos", integrada por personalidades de América Latina, presenta un documento ante la Asamblea General de las Naciones Unidas y realiza una movilización por el centro de Nueva York .
14 al 17 de octubre de 2000	Culminación de la "Marcha Mundial de las Mujeres". El 14 se realiza la manifestación europea en Bruselas, el 15 la "marcha mundial de las mujeres" se moviliza en Washington contra el BM y el FMI. El 17 se movilizan en Nueva York, frente a la sede de las Naciones Unidas y una delegación internacional de la marcha se reúne con Kofi Annan.
5 y 6 de diciembre de 2000	Movilizaciones y protestas en Niza, Francia, ante la Cumbre de la Unión Europea.
12 al 17 de diciembre de 2000	Sesiona en Dakar, Senegal, el "Encuentro Internacional Dakar 2000: de las resistencias a las alternativas" bajo los objetivos de anulación de la deuda y abandono de los programas de ajuste en el Tercer Mundo.
13 y 14 de diciembre de 2000	Se realiza en Florianópolis, Brasil, ante la Cumbre de Presidentes del MERCOSUR, la Segunda Cumbre Sindical del MERCOSUR. La misma, organizada por la Coordinadora de Centrales Sindicales del Cono Sur, contó con la presencia de más de 700 dirigentes sindicales de la región.
25 al 30 de enero de 2001	En Porto Alegre, Brasil, se realiza el 1 ^o Foro Social Mundial con la participación de más de 15.000 personas entre las que se contaban 4702 delegados de 117 países. Durante los 5 días que duró el encuentro, activistas de diferentes movimientos sociales y asociaciones debatieron propuestas y alternativas en las 20 conferencias y más de 400 talleres que tuvieron lugar. El Foro se inició con una multitudinaria movilización y concluyó con una declaración de los movimientos participantes bautizada "Llamado de Porto Alegre para las próximas movilizaciones". Simultáneamente también sesionó un Foro de parlamentarios y un Foro de ciudades.
26 y 27 de febrero de 2001	Durante la reunión del Foro Económico Mundial que tiene lugar en Cancún, México, se realizan protestas organizadas, entre otros, por F26, la Alianza Social Continental y la Coordinación de Desobediencia Civil. Iniciadas con una caravana el día 23 de febrero, las movilizaciones se concentraron frente a la sede del encuentro y fueron reprimidas por las fuerzas de seguridad.

6.2. CRONOLOGÍA DEL INTERNET

Adaptación de Robert H Zakon, *Hobbes' Internet Timeline*.¹⁶⁹

	La Unión Soviética lanza el primer satélite artificial, Sputnik. En respuesta, los Estados Unidos forman la Agencia de Proyectos de Investigación Avanzada (ARPA, por las siglas del inglés Advanced Research Projects Agency).
1961	Leonard Kleinrock, del MIT, publica su artículo “El Flujo de Información en Grandes Redes de Comunicación” (“Information Flow in Large Communication Nets”, el primero en establecer una teoría de conmutación de paquetes [de información] (packet-switching theory).
1964	Paul Baran, de RAND, publica su artículo “Sobre las Redes de Comunicación Distribuidas” (“On Distributed Communications Networks”), acerca de cómo evitar la pérdida de información en la conmutación de paquetes.
1965	ARPA patrocina un estudio intitulado “red cooperativa de computadoras de tiempo compartido” (“cooperative network of time-sharing computers”). El laboratorio Lincoln del MIT (Cambridge, Massachussets) y la empresa System Development Corporation (Santa Mónica, California), son conectados directamente (sin conmutación de paquetes) mediante una línea telefónica privada con módems de 1200 bits por segundo (los módems para teléfono actuales alcanzan hasta 56 mil bits por segundo). Posteriormente se agrega una computadora de ARPA, marca DEC (Digital Equipment Corporation, hoy Compaq, recientemente adquirida por Hewlett-Packard), para así formar la “Red Experimental”.
1966	Lawrence G. Roberts, del MIT, publica el primer plan para la construcción del ARPANET, intitulado “Hacia una Red Cooperativa de Computadoras de Tiempo Compartido” (“Towards a Cooperative Network of Time-Shared Computers”).
1967	En una reunión en ARPA en Ann Arbor, Michigan, organizada por Larry Roberts, se sostienen las discusiones de diseño del ARPANET Se publica el primer documento de diseño del ARPANET por Larry Roberts: “Redes de Múltiples Computadoras y Comunicación Intercomputadoras” (“Multiple Computer Networks and Intercomputer Communications”). El Laboratorio Nacional de Física (NPL) en Middlesex, Inglaterra, desarrolla la red de datos del NPL utilizando líneas de 768 mil bits por segundo.
1968	Se envían solicitudes de propuestas para ARPANET en agosto; las respuestas se reciben en septiembre. En octubre, se otorga el contrato al Centro de Medición de Redes, de la Universidad de California en los Ángeles (UCLA). Se otorga el contrato para la producción de IMPs (Procesadores de Mensajes de Interfase, por sus siglas en inglés) a Bolt Beranek y Newman, Inc. (BBN).

¹⁶⁹ Robert H Zakon, "Hobbes' Internet Timeline V5.6," www.zakon.org, <<http://www.zakon.org/robert/internet/timeline/#2000s>>, 2002.

1969	<p>El Departamento de Defensa de los Estados Unidos destina ARPANET a la investigación de redes.</p> <p>Se van estableciendo los nodos de la red al ritmo en el que BBN produce los IMPs, contruidos a partir de mini-computadoras Honeywell DDP-516 con 12K de RAM; AT&T provee las líneas de transmisión de 50 mil bits por segundo.</p> <p>Nodo 1: UCLA (30 de agosto, conectado el 2 de septiembre)</p> <p>Nodo 2: Instituto de Investigaciones de Stanford (SRI) (octubre 1)</p> <p>Nodo 3: Universidad de California en Santa Bárbara (UCSB) (noviembre 1)</p> <p>Nodo 4: Universidad de Utah (diciembre)</p>  <p>The diagram shows a map of the United States with four nodes marked: SRI (Stanford Research Institute) in the West, UCSB (University of California, Santa Barbara) in the West, UCLA (University of California, Los Angeles) in the West, and UTAH (University of Utah) in the West. Lines connect SRI to UCSB, SRI to UCLA, and SRI to UTAH, representing the initial network topology.</p>
	<p>Charley Kline de UCLA inicia el primer envío de información al tratar de acceder a la computadora de Stanford, pero el sistema falla (octubre 29).</p>
1970	<p>Primera publicación del “protocolo” original de ARPANET. Las computadoras de ARPANET comienzan, poco después, a utilizar el protocolo NCP (Network Control Protocol)</p> <p>AT&T instala el primer enlace de costa a costa entre UCLA y BBN a 56 mil bits por segundo.</p>
1971	<p>Ray Tomlinson de BBN inventa el primer programa de correo electrónico para enviar mensajes a través de una red distribuida.</p>
1972	<p>Ray Tomlinson de BBN modifica el programa de correo para usarlo en ARPANET.</p> <p>Larry Roberts escribe el primer programa para administración de correos (RD) para listar mensajes, leerlos selectivamente, archivarlos y responder a ellos.</p> <p>Se realiza una demostración de ARPANET en la Conferencia Internacional sobre Comunicaciones de Computadoras (ICCC por sus siglas en inglés) con 40 computadoras. Como resultado, se forma el Grupo de Trabajo Internacional de Redes (INWG por sus siglas en inglés) en octubre.</p> <p>Louis Pouzin dirige el esfuerzo francés por construir su propia red, llamada CYCLADES.</p>

1973	<p>Primeras conexiones internacionales de ARPANET: University College de Londres (Inglaterra) vía NORSAR (Noruega).</p> <p>La tesis doctoral de Bob Metcalfe (Harvard) propone la idea del Ethernet.</p> <p>Bob Kahn inicia un programa de investigación en el que propone la creación del protocolo de comunicaciones entre redes (llamado, por lo mismo, “Internet”). Vinton Cerf diseña la arquitectura en marzo.</p> <p>Cerf y Kahn presentan sus ideas básicas en INWG en septiembre en la Universidad de Sussex, Brighton, Reino Unido.</p> <p>Un estudio de ARPA muestra que 75% de todo el tráfico de ARPANET está constituido por el correo electrónico.</p>
1974	<p>Cerf y Kahn publican “Un Protocolo para la Interconexión de Redes de Paquetes” (“A Protocol for Packet Network Interconnection”) en el que se especifica a detalle el diseño del Protocolo de Control de Transmisiones (TCP por sus siglas en inglés).</p> <p>BBN inaugura Telenet, el primer servicio público de paquetes de datos (una versión comercial de ARPANET)</p>
1976	<p>UUCP (Unix-to-Unix CoPy), el protocolo para copiar archivos de una computadora a otra, es desarrollado en los laboratorios Bell de AT&T Bell Labs y distribuido con el sistema operativo UNIX un año después.</p>
1978	<p>TCP es dividido en TCP e IP (marzo).</p>
1979	<p>En una reunión de la Universidad de Wisconsin, DARPA, la Fundación Nacional para la Ciencia (NSF por sus siglas en inglés) y científicos de la computación de muchas universidades, se establece una red de computadoras para la investigación en el Departamento de Ciencias de la Computación, organizado por Larry Landweber.</p>
1981	<p>Se construye la red de Ciencias de la Computación (CSNET, Computer Science Network) en un esfuerzo conjunto de científicos de la computación y las universidades de Delaware, Purdue y Wisconsin, así como RAND Corporation y BBN mediante dineros otorgados por la NSF para proveer servicios de comunicaciones (especialmente correo electrónico) a los científicos de las universidades que no tenían acceso a ARPANET. A CSNET se le conoce posteriormente como Red de Ciencia y Computación.</p> <p>Las terminales Minitel (de Teletel) son distribuidas en Francia por France Telecom.</p>
1982	<p>Noruega y el University College de Londres abandonan la red que habían formado para conectarse vía SATNET mediante el protocolo TCP/IP.</p> <p>DCA y ARPA establecen TCP/IP como protocolos estándar de ARPANET.</p> <p>Se crea EUnet (European UNIX Network) por EUUG para proveer correo electrónico y servicios de USENET. Conexiones originales entre los Países Bajos, Dinamarca, Suecia y el Reino Unido.</p>
1983	<p>La Universidad de Wisconsin desarrolla un servidor de nombres que ya no requiere que los usuarios conozcan la ruta exacta por la que tienen llegar a otros sistemas.</p> <p>Transición de NCP a TCP/IP (enero 1)</p> <p>CSNET y ARPANET quedan interconectados.</p> <p>Aparecen las primeras estaciones de trabajo de escritorio, que en su mayoría utilizan el sistema operativo UNIX de Berkeley (4.2 BSD), que incluye el software de redes IP.</p> <p>Se establece la Red Europea Académica y de Investigación (EARN por sus siglas en inglés).</p>

1984	Aparece el protocolo y servicio Domain Name System (DNS). Las computadoras interconectadas suman más de mil.
1986	Se crea la NSFNET, una red a 56 mil bits por segundo.
1987	NSF firma un acuerdo cooperativo con Merit Network, Inc. para que esta empresa administre la espina dorsal de NSFNET. Primera Conferencia de Interoperabilidad bajo TCP/IP. Las computadoras interconectadas suman más de diez mil.
1988	El Departamento de Defensa de los Estados Unidos decide adoptar el modelo OSI de redes, y ve el uso de TCP/IP como interino. La espina dorsal de la red NSFNET es llevada a T1 1.544 millones de bits por segundo. Susan Estrada forma la Red Federada de California para la Educación y la Investigación (CERFnet por sus siglas en inglés). Se establece la Autoridad para la Asignación de Números de Internet (IANA por sus siglas en inglés) en diciembre. Países conectados a NSFNET: Canadá (CA), Dinamarca (DK), Finlandia (FI), Francia (FR), Islandia (IS), Noruega (NO), Suecia (SE)
1989	Las computadoras interconectadas suman más de cien mil. Algunos proveedores europeos de servicios forman las Redes de IP Europeas (RIPE por sus siglas en francés) Primer relevo entre un proveedor de correo electrónico comercial e Internet: MCI Mail y Compuserve. Países conectados a NSFNET: Australia (AU), Alemania (DE), Israel (IL), Italia (IT), Japón (JP), México (MX) [las primeras conexiones se realizan mediante el satélite Morelos a la UNAM y al ITESM], Países Bajos (NL), Nueva Zelanda (NZ), Puerto Rico (PR), Reino Unido (UK)
1990	ARPANET deja de existir. Mitch Kapor funda la Electronic Frontier Foundation (EFF). El primer proveedor comercial de acceso por vía telefónica, "The World" (world.std.com, fundada en 1989), comienza sus operaciones. Países conectados a NSFNET: Argentina (AR), Austria (AT), Bélgica (BE), Brasil (BR), Chile (CL), Grecia (GR), India (IN), Irlanda (IE), Corea (KR), España (ES), Suiza (CH)

1991	<p>Se forma la Commercial Internet eXchange (CIX) Association, Inc. por General Atomics (CERFnet), Performance Systems International, Inc. (PSInet) y UUNET Technologies, Inc. (AlterNet), después que la NSF elimina las restricciones para el uso comercial de la red.</p> <p>Aparece el World-Wide Web (WWW), desarrollado en el Centro Europeo para la Investigación Nuclear (CERN por sus siglas en francés) por Tim Berners-Lee.</p> <p>Philip Zimmerman distribuye el programa para cifrar PGP (Pretty Good Privacy)</p> <p>La espina dorsal de la red NSFNET es llevada a T3 44.736 millones de bits por segundo.</p> <p>El flujo por NSFNET asciende a un billón de bytes por mes y 10 mil millones de paquetes por mes.</p> <p>Países conectados a NSFNET: Croacia (HR), República Checa (CZ), Hong Kong (HK), Hungría (HU), Polonia (PL), Portugal (PT), Singapur (SG), Sudáfrica (ZA), Taiwán (TW), Túnez (TN)</p>
1992	<p>Se establece la Internet Society (ISOC)</p> <p>Las computadoras interconectadas suman más de un millón.</p> <p>Países conectados a NSFNET: Antártica (AQ), Camerún (CM), Chipre (CY), Ecuador (EC), Estonia (EE), Kuwait (KW), Latvia (LV), Luxemburgo (LU), Malasia (MY), Eslovaquia (SK), Eslovenia (SI), Tailandia (TH), Venezuela (VE)</p>
1993	<p>El Acta Nacional de Infraestructura de Información de los Estados Unidos impulsa la participación del Estado y del sector privado para el establecimiento de una red nacional.</p> <p>Con la introducción del navegador Mosaic para WWW, el tráfico se eleva a una tasa de crecimiento de 341,634% anual.</p> <p>Países conectados a NSFNET: Bulgaria (BG), Costa Rica (CR), Egipto (EG), Fiji (FJ), Ghana (GH), Guam (GU), Indonesia (ID), Kazajstán (KZ), Kenia (KE), Liechtenstein (LI), Perú (PE), Rumania (RO), Federación Rusa (RU), Turquía (TR), Ucrania (UA), UAE (AE), Islas Vírgenes (VI)</p>
1994	<p>El tráfico de NSFNET sobrepasa los 10 billones de bytes por mes.</p> <p>Países conectados a NSFNET: Argelia (DZ), Armenia (AM), Bermuda (BM), Burkina Faso (BF), China (CN), Colombia (CO), Jamaica (JM), Jordania (JO), Líbano (LB), Lituania (LT), Macao (MO), Marruecos (MA), Nueva Caledonia (NC), Nicaragua (NI), Níger (NE), Panamá (PA), Filipinas (PH), Senegal (SN), Sri Lanka (LK), Swazilandia (SZ), Uruguay (UY), Uzbekistán (UZ)</p>

1995	<p>NSFNET vuelve a ser una red de investigación. El tráfico principal de los Estados Unidos es ahora transportado por los proveedores de servicios de red.</p> <p>Nace una nueva NSFNET, cuando la NSF establece la espina dorsal de red de muy alta velocidad (vBNS) que vincula los centros de supercomputación: NCAR, NCSA, SDSC, CTC, PSC.</p> <p>El tráfico de WWW sobrepasa en marzo al de la transferencia de archivos de datos (FTP).</p> <p>Los proveedores de servicios por vía telefónica (Compuserve, America Online, Prodigy) comienzan a ofrecer acceso a Internet.</p> <p>Las empresas relacionadas con Internet, empezando por Netscape, venden acciones en la bolsa de valores.</p> <p>El registro de “dominios” deja de ser gratuito. La NSF paga por el registro de los dominios “.edu” y, de manera interina, “.gov”.</p>
1996	<p>Las compañías telefónicas de los Estados Unidos luchan por prohibir el servicio telefónico a través de Internet, que llevaba años funcionando.</p> <p>MCI incrementa la velocidad de la espina dorsal de Internet, que ya era de 155 millones de bits por segundo, al agregar aproximadamente 13 mil puertos, hasta alcanzar 622 millones de bits por segundo.</p> <p>Guerra de los navegadores de WWW entre Netscape y Microsoft.</p>
1998	<p>Se calcula el tamaño de la WWW entre 275 (Digital) y 320 (NEC) millones de páginas en el tercer trimestre del año. Network Solutions registra el “dominio” número 2 millones el 4 de mayo.</p>

6.3. REGULACIÓN Y REFORMAS DE LAS TELECOMUNICACIONES EN AMÉRICA LATINA

Reguladores de telecomunicaciones separados en América: fecha e instrumento de su creación, estructura informativa y financiamiento, 1999¹⁷⁰

Fuente: Base de datos sobre la reglamentación de las telecomunicaciones mundiales de la UIT.

<i>País</i>	<i>Regulador</i>	<i>Creado</i>	<i>Responde a</i>	<i>Financiado por</i>
Argentina	Comisión Nacional de Comunicaciones	Decreto N1626. Comenzó en 1996.	Ministro de Infraestructura	Tarifas de las compañías reguladas
Bolivia	Superintendencia de Telecomunicaciones	Ley 1600 (Ley SIRESE) de 1994. Comenzó en 1995.	Ministerio de Desarrollo Económico	Tarifas regulatorias de los operadores
Belice	Office of Telecommunications	Comenzó en 1988.	Ministerio de Servicios, Transporte y Comunicaciones	Asignación del gobierno
Brasil	Agência Nacional de Telecomunicações	Ley de Telecomunicaciones de 1997. Comenzó en 1997.	Independiente, pero ligado al Ministerio	Asignación del gobierno, espectro y licencia
Canadá	Canadian Radio-television and Telecom Commission	Ley de Transmisión de 1968 y Ley CRTC de 1976.	Parlamento, mediante el Ministro de Herencia	Asignación del gobierno
Colombia	Comisión de Regulación de Telecomunicaciones	Ley 142. Comenzó en 1994.	Jefe de Estado	Tarifas de las compañías reguladas
Costa Rica	Autoridad Reguladora de Servicios Públicos	Ley 7593 de 1996.	Asamblea Legislativa	Tarifas, asignación del gobierno
Ecuador	Consejo Nacional de Telecomunicaciones	Ley de Reforma Especial de las Telecomunicaciones de 1995. Comenzó en 1995.	Jefe de Estado	Tarifas de licencia y espectro
El Salvador	Superintendencia General de Electricidad y Telecom	Ley Siget, Decreto 808, octubre de 1995.	Ministerio de Economía	Tarifas de licencia y espectro, y otras fuentes

¹⁷⁰ International Telecommunication Union (ITU), "Indicadores de Telecomunicaciones de las Américas 2000 (Resumen Ejecutivo)."

Estados Unidos	Federal Communications Commission	La Ley de Comunicaciones. Comenzó en operación en 1934.	Independiente con supervisión del congreso	Tarifas regulatorios/de licencia, asignación del gobierno
Guatemala	Superintendencia de Telecomunicaciones	1996 General Telecom Law. Comenzó en 1996.	Ministry of Communic., Transp. and Public Works	Spectrum fees
Guyana	National Frequency Management Unit	Ley de Telecomunicaciones de 1990. Comenzó en 1992. Ley General de Telecomunicaciones de 1996. Comenzó en	Independiente	Tarifas de licencia Tarifas de espectro
Haití	Organe Executif du Conseil National des Télécommunications	1996. Comenzó en 1969.	Ministerio de Obras Públicas, Transporte y Comunicaciones	Asignación del gobierno
Honduras	Comisión Nacional de Telecomunicaciones	Ley de Telecomunicaciones de 1995. Comenzó en 1996.	Ministerio de Finanzas	Asignación del gobierno
Jamaica	Office of utilities Regulation	1995	Ministerio de Comercio y Tecnología	Compañías de servicios públicos
México	Comisión Federal de Telecomunicaciones	Ley Federal de Telecomunicaciones. Comenzó en 1996.	Secretario de Comunicaciones y Transporte	Asignación del gobierno
Nicaragua	Instituto Nicaragüense de Telecomunic. y Correos	Ley General de Telecomunicaciones de 1995. Comenzó en 1996.	Presidente de la República	Tarifas de licencia y espectro
Panamá	Ente Regulador de los Servicios Públicos	Ley 26. Comenzó en 1996.	Presidente de la República	Tarifas regulatorios y asignación del gobierno
Paraguay	Comisión Nacional de Telecomunicaciones	Ley de Telecomunicaciones 642/95. Comenzó en 1995.	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones	Tarifas de licencia y espectro

Perú	Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones	Ley 262685. Comenzó en operación en 1994.	Dependencia funcional del Presidente del Consejo de Ministros	Provisión de servicio regulados
República Dominicana	Instituto Dominicano de Telecomunicaciones	Ley General de Telecomunicaciones Nro. 153-98. 1998	Independiente, con supervisión de las Contraloría General de la República	Porcentaje del CDT; tarifas por licencia y espectro, asignación del gobierno
Venezuela	Comisión Nacional de Telecomunicaciones	Decreto 1826. Comenzó en 1991.	Ministerio de Transporte y Comunicaciones	Asignación del gobierno, tarifas e impuestos sobre los operadores

6.4. LAS TELECOMUNICACIONES EN AMÉRICA LATINA**(1999)**¹⁷¹

Indicadores de desarrollo por país (se incluye a Estados Unidos para efectos de comparación)

Fuente: UNCTAD

País	Líneas Telefónicas por cada 100 habitantes (1999)	Teléfonos Celulares suscriptores por cada 1000 habitantes (1999)	Computadoras Personales por cada 1000 habitantes (1999)	Usuarios de Internet por cada 1000 habitantes (1999)	Hosts de Internet por cada 100.000 habitantes (1999)	Inversiones en telecomunicaciones 1995-1999 (millones de dólares)	Televisores por cada 1000 habitantes (1998)
Antigua y Barbuda	48.86	126.5	–	59.52	334.806	–	478.7
Argentina	20.11	121.2	49.2	24.61	389.507	8309.5	293.4
Bahamas	36.89	52.8	–	37.52	1.327	16.16	243.2
Barbados	42.7	111.4	78	22.28	25.253	117.03	287.2
Belice	15.56	26.3	106.3	51	117.307	36.09	182.8
Bermuda	85.72	197.8	437	390.14	4408.552	85	1101.2
Bolivia	6.17	51.6	12.3	9.58	11.643	317.23	116.9
Brasil	14.87	89.5	36.3	20.83	265.76	35319.99	324.2
Chile	20.69	150.5	66.6	46.61	267.599	4250.83	236.1
Colombia	16.03	75.4	33.7	14.44	97.597	3954.14	196.1
Costa Rica	20.4	35.3	101.7	38.14	189.952	351.41	226.5
Cuba	3.88	0.5	9.9	3.12	1.514	323.73	242.9
Dominica	27.88	9.2	70.7	28.27	255.881	–	226.1
República Dominicana	9.81	50.2	–	2.99	78.594	–	96
Ecuador	9.1	30.9	20.1	2.82	15.486	235.75	205.3
El Salvador	7.6	62.2	16.2	6.5	15.843	72.53	181.8
Guyana Francesa	28.26	103.4	132.2	11.49	71.834	–	221.7
Granada	31.51	21.5	117.8	26.77	3.212	–	365.3
Guadalupe	44.69	195.9	189	8.9	122.092	64.95	270.6
Guatemala	5.5	30.5	9.9	5.86	15.979	–	61.1
Guyana	7.48	3.3	24.5	3.51	1.87	69.6	64.7
Haití	0.86	3.1	–	0.74	0.012	4.12	5

¹⁷¹ United Nations Conference on Trade and Development (UNCTAD), "Estadísticas (Category: V. Selected Indicators of Development: 5.5 Telecommunication Indicators by Country). Fuente: International Telecommunication Union (ITU), STARS Database," UNCTAD, <<http://stats.unctad.org/>>, 1999.

Honduras	4.42	12.4	9.5	3.17	1.884	679.72	96
Jamaica	19.9	56.4	43	23.43	14.334	426.99	189.1
Martinica	43.82	260	114.7	12.75	83.869	48.26	154.2
México	11.22	79.4	44.2	25.18	415.828	11250.28	260.9
Antillas Neerlandesas	36.64	75.2	–	9.31	45.174	–	329.1
Nicaragua	3.04	9	8.1	4.05	21.201	98.95	68.7
Panamá	16.44	86.1	32	16	43.923	43.72	191.5
Paraguay	5.54	81.3	11.2	3.73	30.98	218.16	191.5
Perú	6.69	40.2	35.7	15.85	36.584	3206.56	145.2
Saint Kitts and Nevis	51.76	18.1	154.8	51.61	20.644	7.82	256.1
Saint Lucia	26.56	12.6	137.9	19.7	8.536	–	366.1
Saint Vincent y Grenadines	20.88	12.5	97.2	26.51	0	14.07	226.9
Surinam	17.05	42.1	–	24.07	0	55.27	236.8
Trinidad y Tobago	21.57	30	54.3	23.28	376.463	103.04	335.2
Estados Unidos	66.44	311.5	510.5	268.27	19251.42	119672.7	843
Islas Vírgenes (EE.UU.)	56.2	264.8	–	128.11	636.256	57.2	741.6
Uruguay	27.06	95.4	99.6	90.55	766.193	602.82	532
Venezuela	10.9	143.4	42.2	22.15	60.241	3881.04	185

6.5. COSTOS DE ACCESO AL INTERNET EN AMÉRICA LATINA (1999)¹⁷²

País	Fecha	Número de usuarios*	% de la población en línea	Promedio mensual de costos del Internet en US\$	PIB anual por habitante en US\$
Argentina	Abril 1999	586,000	1.70	54 \$	8,498
Belice				20 \$	5,623
Bolivia	Octubre 1997	8,000	0.11		2,617
Brasil	Julio 1999	2.7 millones	1.70	26.96 \$	5,928
Chile	Abril 1999	150,000	1.05	40.27 \$	9,930
Costa Rica	Abril 1999	30,000	0.89	40 \$	5,969
República Dominicana	Abril 1999	25,000	0.32		3,923
Ecuador	Octubre 1997	5,000	0.04	45 \$	4,602
Haití	Julio 1998	2,000	0.27		917
Honduras	-	-	-	39.29 \$	1,977
Colombia	Abril 1999	350,000	0.95	35.56 \$	6,347
Cuba	May 1999	22,000**	0.20	260 \$	3,100
México	Abril 1999	600,000	0.65	26.10 \$	6,769
Nicaragua	Abril 1999	10,000	0.23	30 \$	1,837
Paraguay	Octubre 1997	1,000	0.02		3,583
Perú	Abril 1999	20,000	0.08	12.75 \$	3,940
Puerto Rico				29 \$	
Trinidad y Tobago				81.71 \$	9,437
Uruguay	Abril 1999	90,000	2.83	29.95 \$	6,854
Venezuela	Abril 1999	380,000	1.75	54.35 \$	8,090
Latino América	Julio 1999	5 millones	1.12	36.23 \$	

© Macondo 1999. Fuentes: ITU/Siemens, IABIN, News.com, IDC, Handelsblatt, Cyberatlas, reuters, Delatrade, UNDP 1998. * ISP (Proveedor) Comercial; ** ISP (Proveedor) del gobierno CENIAI.

¹⁷² Lenzen, "Information Technologies and Internet in Latin America."

7. REFERENCIAS CITADAS

- Altwater, Elmar. 1993. *The Future of the Market. An Essay on the Regulation of Money and Nature After the Collapse of "Actually Existing Socialism."* London, New York: Verso.
- Apuyelo Mendoza, Plinio, Carlos Alberto Montaner y Álvaro Vargas Llosa. Presentación de Mario Vargas Llosa. 1996. *Manual del Perfecto Idiota Latinoamericano.* España: Plaza Janés.
- Augé, Marc. 1999. Sobremodernidad. Del Mundo de hoy al Mundo de Mañana. *Memoria*, 129 (noviembre).
- Banco Mundial 1993. *América Latina y el Caribe. Diez años después de la crisis de la deuda.* Washington, D.C.: World Bank.
- . 2000, julio. Análisis De La Globalización ¿Qué es la globalización? (Primera parte de cuatro)
<<http://wbln0018.worldbank.org/external/lac/lac.nsf/33340524da5477d5852567d6006ab9ba/d148059f1df6c84a852569180062b3b1?OpenDocument>>.
- . 2001. Grupo del Banco Mundial <[en español] <http://www.bancomundial.org/> Washington DC, USA>. Accessed Agosto, 2001.
- . 2002, febrero. Pronóstico inicial del Banco Mundial
<[http://lnweb18.worldbank.org/news/pressrelease.nsf/Attachments/pr031302-lac-es.pdf/\\$File/pr031302-lac-es.pdf](http://lnweb18.worldbank.org/news/pressrelease.nsf/Attachments/pr031302-lac-es.pdf/$File/pr031302-lac-es.pdf)>.
- Bauman, Zygmunt. 1998. *Globalization: The Human Consequences.* New York: Columbia University Press.
- Beam, Craig. 1999. *Liberalism, Globalization, and Cultural Relativism.* Diálogos 73.
- Benoist, Alain de. 1996. *Confronting Globalization* (Traducción de John Lambeth y Deborah Shair). Telos 108.
- Bohlander, George, Scott Snell, and Arthur Sherman. 2001. *Managing Human Resources.* South-Western College Publishing.
- Boron, Atilio A. 1997. *Estado, capitalismo y democracia en América Latina.* Buenos Aires: (3a. edición) Oficina de Publicaciones del C.B.C.
- . 2000. *Tras el Búho de Minerva. Mercado contra democracia en el capitalismo de fin de siglo.* Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

- Bresser Pereira, Luiz C. 1991. La crisis de América Latina: ¿Consenso de Washington o crisis fiscal? *Pensamiento Iberoamericano*, N° 19.
- Castells, Manuel. 2001. Internet, libertad y sociedad: una perspectiva analítica <<http://www.uoc.es/web/esp/launiversidad/inaugural01/España>>.
- . 2002. Internet y la Sociedad Red <<http://www.uoc.es/web/esp/articulos/castells/print.html> España>.
- Central Intelligence Agency (CIA). 2001, enero. The World Factbook 2001 <<http://www.cia.gov/cia/publications/factbook/index.html>>.
- Colegio de Estudios Latinoamericanos (CELA) Propuesta de Plan de Estudios CELA 2001. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional Autónoma de México 2002 <<http://www.sila.unam.mx/plan2001.html>>.
- Comisión Económica Para América Latina (CEPAL) <<http://www.eclac.cl/>>. Accessed 20010909.
- . 2000, agosto. Estudio Económico de América Latina y el Caribe 1999-2000 (LC/G.2102-P/E) <<http://www.cepal.cl/cgi-bin/getProd.asp?xml=/publicaciones/xml/9/4919/P4919.xml&xsl=/tpl/p9f.xsl> Chile>.
- . 2000. Equidad Desarrollo y Ciudadanía <<http://www.eclac.cl/>>.
- . 2000, agosto. Estudio Económico de América Latina y el Caribe 1999-2000 (LC/G.2102-P/E) <<http://www.cepal.cl/cgi-bin/getProd.asp?xml=/publicaciones/xml/9/4919/P4919.xml&xsl=/tpl/p9f.xsl> Chile>.
- Cueva, Agustín. 1998. *El desarrollo del capitalismo en América Latina*. México: Siglo XXI.
- Descartes, René. 1971 (1644). Principios de la Filosofía. In *Descartes*, edited by Francisco Larroyo. México: Porrúa: Sepan Cuantos Num 177.
- Easterly, William. 1997, July. The Ghost of Financing Gap: How the Harrod-Domar Growth Model Still Haunts Development Economics. *World Bank*(Economic Growth Research) <<http://www.worldbank.org/research/growth/>>. Accessed 04092001.
- Fondo Monetario Internacional. 2000, 12/abril. La globalización: ¿Amenaza u oportunidad? <[en español] <http://www.imf.org/external/np/exr/ib/2000/esl/041200s.htm> Washington, DC USA>. Accessed Agosto, 2001.
- . 2001. Sobre el Fondo Monetario Internacional (FMI) <[en español] <http://www.imf.org/external/spa/index.htm> Washington, DC USA>. Accessed Agosto, 2001.

- Friedman, Milton. 1962. *Capitalism and Freedom*. Chicago: The University Press of Chicago.
- . 1999. Confirmed Convictions: An Interview with Milton Friedman. *World Economic Affairs*, Vol 2, no. 3, Winter.
- Friedman, Milton, and Rosa Friedman. 1980. *Libertad de Elegir*. Barcelona: Grijalbo.
- Friedman, Thomas. 1999. *The Lexus and the Olive Tree*. New York: Anchor Books.
- Fukuyama, Francis. 1995. Reflections on The End of History, Five Years Later. *History and Theory*, 34, no. 2.
- García Alonso, Luz. 1978. *Filosofía de la Eficacia*. Mexico: UCIME.
- Giddens, Anthony. 2000. Un Mundo Desbocado. Los efectos de la globalización en nuestras vidas. México: Taurus.
- González Casanova, Pablo. 1992. La crisis del estado y la lucha por la democracia en América Latina (problemas y perspectivas). In *La democracia en América Latina. Actualidad y perspectivas*, edited by Pablo y Marcos Roitman Rosenmann (coordinadores) González Casanova. Madrid: Editorial Complutense.
- Guillén, Mauro F. 2001. Is Globalization Civilizing, Destructive Or Feeble?: A Critique Of Five Key Debates In The Social-Science Literature. *Annual Review of Sociology, University of Pennsylvania*, Vol. 27.
- Hayek, Friederich. 1944. *The Road to Serfdom*. Chicago: The University Press of Chicago.
- Heylighen, Francis, Cliff Joslyn, and Valentin Turchin. 1991. Principia Cybernetica project <<http://pespmc1.vub.ac.be/DEFAULT.html> Bélgica>. Accessed 2001.
- Iglesia Católica. 2000 (1547). Decreto sobre la justificación. In Documentos del Concilio de Trento (1545-1563) <<http://www.multimedios.org/bec/etexts/trento/concil.htm>>.
- International Telecommunication Union (ITU). 2000, abril. Indicadores de Telecomunicaciones de las Americas 2000 (resumen ejecutivo) <<http://www.itu.int/home/index.html> Génova, Suiza>.
- . 2001, 27/noviembre. Key Global Telecom Indicators for the World Telecommunication Service Sector <<http://www.itu.int/home/index.html> Génova, Suiza>.
- Jones, Mitch. 2002. Globalization and the Fallacy of Mislplaced Agency. In *Graduate Philosophy Colloquium*. The Catholic University of America. Washington DC: The Catholic University of America.

- Küng, Han. 1997. A Global Ethic in an Age of Globalization. *Business Ethics Quarterly*, 7, no. 3.
- Lagos Escobar, Ricardo. 2000, 19/mayo. Etica y Globalización
<http://www.ses.me.gov.ar/Noticias/Noticias_Universitarias_2000/noticias__etica_y_globalizacio.html Buenos Aires>.
- Lenzen, Elmer. 1999, octubre. Information Technologies and Internet in Latin America
<http://www.interasia.org/vietnam/hanoi_lenzen.html Vietnam>.
- Mandeville, Bernardo. 1714. *The Grumbling Hive or Knaves Turn'd Honest*. (La Colmena Alborotada o Cuando los Zánganos se tornaron Honestos.)
<http://www.andromeda.rutgers.edu/~jlynch/Texts/hive.html>
- Manrique, Nelson. 1997. *La sociedad virtual y otros ensayos*. Lima: PUCP.
- Marx, Karl. (1859). Prologo De La Contribución a La Crítica De La Economía Política. In *Contribución a La Crítica De La Economía Política*, edited by Biblioteca de Autores Socialistas.
<Http://www.ucm.es/info/bas/es/marx-eng/index.htm>: La Universidad Complutense, España.
- Meller, Patricio. 1993. Ajuste y reformas económicas en América Latina. Problemas y experiencias recientes. *Pensamiento Iberoamericano*, Vol. 2, no. 22-23.
- Merriam-Webster OnLine Dictionary <<http://www.m-w.com/home.htm> EUA>.
- Mowery, David C, Timothy Simcoe, and . The Origins and Evolution of the Internet
<http://www.cfr.org/public/pubs/Mowery-Simcoe_Draft_Oct2000.doc>.
- Prebich, Raúl. 1982. El retorno de la ortodoxia. *Pensamiento Iberoamericano*, Vol.1, no. 1: 73-78.
- Proyecto Internet <<http://www.proyectointernet.com.mx/>>.
- Ranck, Joel. 2002, 24/abril. Microsoft Leading Platform in Latin America. But Data Shows Abundant Technology Opportunities in Region <<http://www.prweb.com> California, Estados Unidos>.
- Real Academia Española. 2001. Diccionario De La Lengua Española. Vigésima segunda edición
<<http://www.rae.es/> España>. Accessed enero/2002.
- Rostow, Walt W. 1960. *The Stages of Economic Growth: A Non-Communist Manifesto*. Cmbridge: Cambridge University.
- Salinas de Gortari, Carlos. 2001, febrero. Sucesión Presidencal 1988-1994. *Nexos Virtual*
<http://www.nexos.com.mx/internos/foros/sucesion_presidencial/mexico_1988_1994.asp>.

- Sartori, Giovanni. 1998. *Homo Videns. La sociedad teledirigida*. Taurus.
- Sayes, José Antonio, and et al, Autor. 1993. . *Historia Salutis*, vol. 11. Madrid: BAC.
- Seoane, José, and et al. 2001. *Resistencias mundiales. De Seattle a Porto Alegre*. Edited by Emilio Taddei and José Seoane, 208
<<http://www.clacso.org/wwwclacso/espanol/html/libros/seattle/seattle.html>>. Buenos Aires: CLACSO.
- Smith, Adam. 1759. The Theory of Moral Sentiments. *Works of Adam Smith*
<<http://www.socsci.mcmaster.ca/~econ/ugcm/3ll3/smith/>>.
- . 1776. Wealth of Nations. *Works of Adam Smith*
<<http://www.socsci.mcmaster.ca/~econ/ugcm/3ll3/smith/>>.
- Sokolowski, Robert. 2001. The Human Person and Political Life. *The Thomist*, 65.
- Touraine, Alain. 1999. ¿Cómo salir del liberalismo? <<http://www.glocalrevista.com/tour.htm>>.
- United Nations Conference on Trade and Development (UNCTAD). 1999. Estadísticas (Category: V. Selected indicators of development: 5.5 Telecommunication indicators by country). Fuente: International Telecommunication Union (ITU), STARS database.
<<http://stats.unctad.org/> Suiza>.
- United States International Trade Commission (USITC). Interactive Tariff and Trade DataWeb (Fuentes: U.S. Department of Commerce, U.S. Treasury, y U.S. International Trade Commission) <<http://dataweb.usitc.gov>>.
- Vilas, Carlos M. 1998. De ambulancias, bomberos y policías: La política social del neoliberalismo. *Desarrollo Económico*, Vol. 36, no. 144, Enero-Marzo.
- Villanueva Núñez, Edgar y Jacques Rodrich Ackerman, *Ley de uso de Software Libre en la Administración Pública*, proyecto de ley N° 1609. Puede consultarse su texto en <http://pimientolinux.com/peru2ms/>.
- Weber, Max. 1904 [2002 internet]. The Protestant Ethic and the Spirit of Capitalism
<<http://xroads.virginia.edu/~HYPER/WEBER/toc.html> USA>.
- The Westminster Confession of Faith. 1646 <<http://www.reformed.org/> USA>.
- Wolf, Eric. 1997. Perspectivas Globales de la Antropología: Problemas y Perspectivas. In *Las dimensiones Culturales del Cambio Global: Una perspectiva Antropológica*. Edited by Lourdes Arizpe, 43-64. Mexico: CRIM/UNAM.

Wolfensohn, James D. 2000. Remarks. In *Promoting Dialogue: Global Challenges and Global Institutions*, American University, Washington DC.

Zakon, Robert H. 2002. Hobbes' Internet Timeline v5.6
<[http://www.zakon.org/robert/internet/timeline/#2000s EUA](http://www.zakon.org/robert/internet/timeline/#2000s_EUA)>.

Zea, Leopoldo. 1972. América como conciencia
<[http://ensayo.rom.uga.edu/filosofos/mexico/zea/bibliografia/acc/ México](http://ensayo.rom.uga.edu/filosofos/mexico/zea/bibliografia/acc/México)>.

8. ÍNDICE GENERAL

A

Adobe · 128
 África · 129
 Altvater, Elmar · 86, 90, xviii
 América Latina · 1, 2, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 15, 18, 19, 20, 22, 24, 25, 60, 101, 103, 104, 105, 106, 107, 111, 113, 114, 136, 137, 138, 140, 141, 142, 143, 145, 148, 149, 150, 151, 152, 161, 162, 163, 164, iii, iv, v, xii, xv, xvii, xviii, xix, xx, xxi
 Apple · 128
 Apuyelo Mendoza, Plinio · 25, xviii
 Argentina · 29, 107, 112, 136, 137, 138, 142, 146, 150, 151, ix, xii, xv, xvii
 Asia · 101, 129
 Augé, Marc · 117, 118, xviii
 Australia · 122, 129, iv, ix

B

Banco Mundial · 16, 17, 18, 22, 76, 78, 80, 106, 107, 111, 113, 114, v, xviii
 Bauman, Zygmunt · 79, xviii
 Beam, Craig · 80, xviii
 Benoist, Alain de · 80
 Benoist, Alain de · 80, xviii
 Bohlander, George · 8, 38, 52, xviii
 Bolivia · 107, 142, xii, xv, xvii
 Boron, Atilio A · 7, 19, 25, xviii
 Brasil · 107, 114, 137, 138, 142, 143, 146, 147, 150, 151, i, iii, iv, v, ix, xii, xv, xvii
 Programa Nacional de Informática en Educación · 143
 Bresser Pereira, Luiz · 22, 104, 105, xix

C

Calvino, Juan · 91, 92, 93
 Canada · 122, 145, 146, 147, iv, ix, xii
 Castells, Manuel · 120, 121, 122, 123, 124, 133, xix
 Central Intelligence Agency (CIA) · xix
 Chile · 29, 107, 113, 136, 137, 138, 142, 144, 146, 150, 151, ii, ix, xv, xvii, xix

Red Enlaces · 144

China · 147, x
 Coca-Cola · 62
 Códigos
 ASCII · 3, 126, 127, 128
 Binario · 2, 3, 124, 128, 129, 132
 EBCDIC · 125
 Hollerith · 125, 126
 Unicode · 3, 128, 129
 Colombia · 107, 136, 137, 146, 150, 151, x, xii, xv, xvii
 Comisión Económica Para América Latina (CEPAL) · 18, 19, 20, 114, 142, 143, xix
 Concilio de Trento · 89, xx
 Corea · 24, 147, ix
 Costa Rica · 107, 137, 142, 143, x, xii, xv, xvii
 Programa de Informática Educativa · 144
 Cuba · 17, 29, 56, 136, xv, xvii
 Cueva, Agustín · 19

D

Descartes, René · 93, 94, xix
 Desigualdad · 6, 7, 93, 139, 141, 142, 162, 164

E

Easterly, William · 16, xix
 Ecuador · 107, 137, 142, x, xii, xv, xvii
 El Salvador · 107, 142, 146, iv, xii, xv
 España · 16, 25, 29, 35, 145, 146, i, ix, xviii, xix, xxi
 Estados Unidos · 2, 12, 17, 22, 33, 75, 78, 79, 117, 120, 121, 123, 125, 126, 136, 137, 138, 146, 147, 149, 150, 151, 157, 162, iv, vi, vii, ix, x, xi, xiii, xv, xvi, xviii, xix, xxi, xxii
 Europa · 2, 17, 18, 78, 121, 129, 138, i, v

F

Filipinas · 37, 147, x
 Fondo Monetario Internacional · 7, 17, 18, 22, 76, 77, 78, iii, xix
 Francia · 145, 146, ii, iv, v, viii, ix
 Friedman, Milton · 18, 22, 23, 24, 78, 79, 85, 86, 87, 100, 101, 102, 103, 118, 160, xx

Friedman, Thomas · 80, xx
 Fukuyama, Francis · 10, 82, 83, 84, 98, xx

G

García Alonso, Luz · 71, xx
 Giddens, Anthony · 106, 118, 119, xx
 González Casanova, Pablo · 24, xx
 González, Juan Alberto · 152, 155, 157, 158, 160, 161, 162
 Guatemala · 107, 136, 146, xiii, xv
 Guerra de los portales · 138
 Guerra Fría · 2, 8, 15, 17, 18, 24, 33, 111, 117, 120, 121
 Guillén, Mauro · 26, 27, 31, 32, xx
 Guyana · 107, xiii, xv

H

Hardware · 139, 145, 147
 Hayek, Friederich · 18, 87, 100, 101
 Hewlett-Packard · 128, vi
 Heylighen, Francis · 134, xx
 Honduras · 107, xiii, xvi, xvii

I

IBM · 125, 128
 Iglesia Católica · 89, xx
 Iglesia Mormona · 128
 Iglesia Protestante · 88, 91, 92, 93
 Confesión de Fe de Westminster (1646) · 92, xxii
 Inca Kola · 65, 66
 Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) · 122, 136, 137, ix
 International Telecommunication Union (ITU) · 140, xii, xv, xx
 ISO · Ver: Organización Internacional de Estandarización
 Italia · 122, 145, 146, iv, ix

J

Jamaica · 107, x, xiii, xvi
 Japón · 122, 147, iv, ix
 Jones, Mitch · 82, xx
 Joslyn, Cliff · 134, xx

K

Küng, Han · 79, xxi

L

Lagos Escobar, Ricardo · 112, xxi
 Latinoamérica · Ver América Latina
 Lenzen, Elmer · 146, xvii, xxi
 Linux · 66
 Lutero, Martín · 10, 88, 89, 90, 91, 95, 96, 97, 98, 99

M

Malaysia · 147
 Mandeville, Bernardo · 95, 97, xxi
 Manrique, Nelson · 119, xxi
 Marx, Karl · 16, 132, 133, xxi
 Meller, Patricio · 101, xxi
 Merriam-Webster Dictionary · 52, 130, xxi
 México · 19, 29, 94, 106, 107, 122, 135, 136, 137, 138, 144, 146, 147, 150, 151, 156, 164, i, v, ix, xiii, xvi, xvii
 Red Escolar · 144
 Red Satelital Televisión Educativa (EDUSAT) · 144
 Microsoft · 128, 148, 149, 152, 155, 157, 158, 159, 160, 161, xi, xxi
 Montaner, Carlos Alberto · 25, xviii
 Mowery, David C · 132, xxi
 Mundialización · 1, 2, 6, 8, 34, 35, 57, 118, 133, i, iv

N

NCR · 128
 Nicaragua · 107, x, xiii, xvi, xvii

O

Oracle · 128
 Organización Internacional de Estandarización (ISO) · 3, 127, 128

P

Paraguay · 12, 107, 136, xiii, xvi, xvii
 Perú · 29, 65, 66, 107, 137, 152, 155, 157, x, xiv

Pobreza · 78, 93, 99, 139, 142, 143, 145, 151, 162
 Portugal · 146, x
 Prebich, Raúl · 20, xxi
 Proyecto Internet · 136, xxi

R

Ranck, Joel · 149, xxi
 Real Academia Española
 Diccionario · 28
 Real Academia Española · 28
 Diccionario · 1, 2, 8, 27, 28, 29, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 43, 44, 46, 47, 48, 49, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 58, 60, xxi
 Reuters · 128
 Rostow, Walt W. · 16, xxi

S

Salinas de Gortari, Carlos · 105, 106, xxi
 Sartori, Giovanni · 129, xxii
 Sayes, José Antonio · 89, xxii
 Seoane, José · i, xxii
 Simcoe, Timothy · 132, 133, xxi
 Singapore · 147
 Smith, Adam · 9, 18, 20, 21, 97, 98, 100, 160, 161, xxii
 Software · 66, 139, 142, 148, 149, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, viii
 Sokolowski, Robert · 84, xxii
 Subdesarrollo · 12, 16, 17, 18
 Sun Microsystems · 128

T

Taddei, Emilio · i, xxii
 Tailandia · 147, iii, iv, x
 Taiwan · 34, 147
 Telmex · 138
 Touraine, Alain · 133, xxii
 Trinidad y Tobago · 107

Turchin, Valentin · 134, xx

U

Unisys · 128
 United Nations Conference on Trade and Development (UNCTAD) · iii, xv, xxii
 United States International Trade Commission (USITC) · 147, 150, 151, xxii
 Universidad de California (UCLA) · 121, vi, vii
 Universidad de Stanford · 121, vii
 Universidad de Texas en San Antonio (UTSA) · 136
 Universidad de Utah · 121, vii
 Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)
 Colegio de Estudios Latinoamericanos · 6, xix
 Instituto de Astronomía · 136
 Uruguay · 107, 136, 138, iii, x, xvi, xvii

V

Vargas Llosa, Álvaro · 25, xviii
 Vargas Llosa, Mario · 25, xviii
 Venezuela · 29, 107, 137, 138, 142, 146, 150, 151, x, xiv, xvi, xvii
 Vilas, Carlos M · 20, xxii
 Villanueva Núñez, Edgar · 152, 153, 154, 155, 157, 158, 161, 162, xxii

W

Weber, Max · 86, 92, 93, xxii
 Wolf, Eric · 135, xxii
 Wolfensohn, James D · 80, xxiii

Z

Zakon, Robert H · vi, xxiii
 Zea, Leopoldo · 6, 12, xxiii

9. TEXTOS INCLUIDOS EN EL CD-ROM

- Altvater, Elmar. 1993. *The Future of the Market. An Essay on the Regulation of Money and Nature After the Collapse of "Actually Existing Socialism."* London, New York: Verso.
- Banco Mundial 1993. *América Latina y el Caribe. Diez años después de la crisis de la deuda.* Washington, D.C.: World Bank.
- . 2000, julio. Análisis De La Globalización ¿Qué es la globalización? (Primera parte de cuatro)
<<http://wbln0018.worldbank.org/external/lac/lac.nsf/33340524da5477d5852567d6006ab9ba/d148059f1df6c84a852569180062b3b1?OpenDocument>>.
- Boron, Atilio A. 1997. *Estado, capitalismo y democracia en América Latina.* [Cap. 1, 2, 3 y 5] Buenos Aires: (3a. edición) Oficina de Publicaciones del C.B.C.
- . 2000. *Tras el Búho de Minerva. Mercado contra democracia en el capitalismo de fin de siglo.* [Cap 4 y 6] Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Bresser Pereira, Luiz C. 1991. La crisis de América Latina: ¿Consenso de Washington o crisis fiscal? *Pensamiento Iberoamericano*, N° 19.
- Castells, Manuel. 2001. Internet, libertad y sociedad: una perspectiva analítica
<<http://www.uoc.es/web/esp/launiversidad/inaugural01/> España>.
- . 2002. Internet y la Sociedad Red <<http://www.uoc.es/web/esp/articles/castells/print.html> España>.
- Colegio de Estudios Latinoamericanos (CELA) Propuesta de Plan de Estudios CELA 2001. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional Autónoma de México 2002
<<http://www.sila.unam.mx/plan2001.html>>.
- Comisión Económica Para América Latina (CEPAL) 2000, agosto. Estudio Económico de América Latina y el Caribe 1999-2000 (LC/G.2102-P/E) <<http://www.cepal.cl/cgi-bin/getProd.asp?xml=/publicaciones/xml/9/4919/P4919.xml&xsl=/tpl/p9f.xsl> Chile>.
- .2000. Equidad Desarrollo y Ciudadanía <<http://www.eclac.cl>>.
- Cueva, Agustín. 1998. *El desarrollo del capitalismo en América Latina.* [Cap. 4,5, y 6] México: Siglo XXI.

- Easterly, William. 1997, July. The Ghost of Financing Gap: How the Harrod-Domar Growth Model Still Haunts Development Economics. *World Bank*(Economic Growth Research) <<http://www.worldbank.org/research/growth/>>. Accessed 04092001.
- Fondo Monetario Internacional. 2000, 12/abril. La globalización: ¿Amenaza u oportunidad? <[en español] <http://www.imf.org/external/np/exr/ib/2000/esl/041200s.htm> Washington, DC USA>. Accessed Agosto, 2001.
- Friedman, Milton. 1962. *Capitalism and Freedom*. [Cap. 1] Chicago: The University Press of Chicago.
- . 1999. Confirmed Convictions: An Interview with Milton Friedman. *World Economic Affairs*, Vol 2, no. 3, Winter.
- Friedman, Milton, and Rosa Friedman. 1980. *Libertad de Elegir*. [Cap. 1] Barcelona: Grijalbo.
- González Casanova, Pablo. 1992. La crisis del estado y la lucha por la democracia en América Latina (problemas y perspectivas). In *La democracia en América Latina. Actualidad y perspectivas*, edited by Pablo y Marcos Roitman Rosenmann (coordinadores) González Casanova. Madrid: Editorial Complutense.
- Guillén, Mauro F. 2001. Is Globalization Civilizing, Destructive Or Feeble?: A Critique Of Five Key Debates In The Social-Science Literature. *Annual Review of Sociology, University of Pennsylvania*, Vol. 27.
- Hayek, Friederich. 1944. *The Road to Serfdom*. [Cap. 1,2, 3 y 4, 8, 13] Chicago: The University Press of Chicago.
- Iglesia Católica. 2000 (1547). Decreto sobre la justificación. In Documentos del Concilio de Trento (1545-1563) <<http://www.multimedios.org/bec/etexts/trento/concil.htm>>.
- Jones, Mitch. 2002. Globalization and the Fallacy of Misplaced Agency. In *Graduate Philosophy Colloquium*. The Catholic University of America. Washington DC: The Catholic University of America.
- Lagos Escobar, Ricardo. 2000, 19/mayo. Etica y Globalización <http://www.ses.me.gov.ar/Noticias/Noticias_Universitarias_2000/noticias__etica_y_globalizacio.html Buenos Aires>.
- Marx, Karl. (1859). Prologo De La Contribución a La Crítica De La Economía Política. In *Contribución a La Crítica De La Economía Política*, edited by Biblioteca de Autores Socialistas. <Http://www.ucm.es/info/bas/es/marx-eng/index.htm>: La Universidad Complutense, España.

- Meller, Patricio. 1993. Ajuste y reformas económicas en América Latina. Problemas y experiencias recientes. *Pensamiento Iberoamericano*, Vol. 2, no. 22-23.
- Prebich, Raúl. 1982. El retorno de la ortodoxia. *Pensamiento Iberoamericano*, Vol.1, no. 1: 73-78.
- Salinas de Gortari, Carlos. 2001, febrero. Sucesión Presidencial 1988-1994. *Nexos Virtual* <http://www.nexos.com.mx/internos/foros/sucesion_presidencial/mexico_1988_1994.asp>.
- Seoane, José, and et al. 2001. *Resistencias mundiales. De Seattle a Porto Alegre*. Edited by Emilio Taddei and José Seoane, 208 <<http://www.clacso.org/wwwclacso/espanol/html/libros/seattle/seattle.html>>. Buenos Aires: CLACSO.
- Smith, Adam. 1759. The Theory of Moral Sentiments. *Works of Adam Smith* <<http://www.socsci.mcmaster.ca/~econ/ugcm/3ll3/smith/>>.
- . 1776. Wealth of Nations. *Works of Adam Smith* <<http://www.socsci.mcmaster.ca/~econ/ugcm/3ll3/smith/>>.
- Sokolowski, Robert. 2001. The Human Person and Political Life. *The Thomist*, 65.
- Vilas, Carlos M. 1998. De ambulancias, bomberos y policías: La política social del neoliberalismo. *Desarrollo Económico*, Vol. 36, no. 144, Enero-Marzo.
- Villanueva Núñez, Edgar y Jacques Rodrich Ackerman, *Ley de uso de Software Libre en la Administración Pública*, proyecto de ley N° 1609. Puede consultarse su texto en <http://pimientolinux.com/peru2ms/>.
- Weber, Max. 1904 [2002 internet]. The Protestant Ethic and the Spirit of Capitalism <<http://xroads.virginia.edu/~HYPER/WEBER/toc.html> USA>.
- The Westminster Confession of Faith. 1646 <<http://www.reformed.org/> USA>.
- Zakon, Robert H. 2002. Hobbes' Internet Timeline v5.6 <<http://www.zakon.org/robert/internet/timeline/#2000s> EUA>.
- Zea, Leopoldo. 1972. América como conciencia <<http://ensayo.rom.uga.edu/filosofos/mexico/zea/bibliografia/acc/> México>.